Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,792

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Probable nubosidad o neblina.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

EL EJERCITO DEL GENERAL DEMPSEY AVANZA HACIA EL RUHR

La Línea Siegfried reciamente bombardeada para el asalto final

Estonia virtualmente liberada

ALIADOS A 35 KILOMETROS DE BOLONIA

El 5.o Ejército sigue su avance aplastando la resistencia alemana

Rápido descenso de los Apeninos hacia el río Po

ROMA, 25.— (U. P.).— (Por Reynolds Packard).— Las fuerzas del 5.o Ejército está en pleno descenso por los faldeos de los Apeninos hacia el valle del Po, arrasando a su paso la cada vez más débil resistencia de las tropas alemanas; hoy se encontraban apenas a 35 kilómetros de Bolonia, y a sólo 19 de la carretera de Bolonia a Rimini después de haber cruzado el paso de Futa y llegar a Castel del Rio, el punto más septentrional alcanzado por fuerza aliada alguna en Italia.

En el extremo oriental de la línea, las fuerzas del 8.o Ejército cruzaron esa carretera y comenzaron su avance por la llanura a pesar de las dificultades que ofrecen los canales de regadío y el terreno pantanoso. Tropas "ghurkas" que operan al mando de Leese, están a 600 metros del histórico río Rubicón, y más al norte, las tropas canadienses se acercan a esa corriente fluvial al oeste de Rimini.

Las fuerzas del general Clark por primera vez en la lucha en la Línea Gótica, después de rebasar al noreste el importante centro caminero de Firenzuola, han comenzado a luchar en terreno en descenso, en lugar de tener que escalar los Apeninos como hasta ahora; algunos de sus grupos de vanguardia llegaron a 33 kilómetros de Bolonia, abriendo paso al grueso del ejército, pero los despachos oficiales no especificaron los puntos avanzados aparte de revelar que estaban a 19 kilómetros de la carretera ya mencionada.

En fuentes oficiales se explicó que el despacho de ayer domingo del cuartel general, que situaba al 5.o Ejército a 24 kilómetros de esa ciudad, se refería a patrullas avanzadas que luego se retiraron completada su exploración.

Con la irrupción por el Paso de Futa, una de las posiciones más poderosas de los alemanes en Italia y que el comando na-

(PASA A LA PAG. 6)



Civiles holandeses saludan y aclaman a sus libertadores británicos, cuando entran a la ciudad de Eindhoven. —(Foto Bippa)

Mil tanques atacan hacia ciudad de Riga cuya ocupación se cree inminente

Fuerzas rusas tomaron más de mil poblaciones

MOSCU, 25.— (U. P.) (Por Henry T. Shapiro).— Las fuerzas del Ejército Rojo han completado virtualmente la liberación de la República de Estonia. En el didía de hoy se han apoderado del puerto de Haapsalu, sobre el Báltico, tras un avance de 32 kilómetros, y continuaron aproximándose a Riga. Las unidades que atacan hacia la capital letona, están operando con 1.000 tanques en un solo sector, afirmando los despachos del frente que la caída de la ciudad es inminente.

El ejército de Leningrado que dirige el mariscal Leonid Govorov, conquistó hoy más de 800 poblaciones de diversa importancia en el sur y oeste de Estonia, con las cuales llega a por lo menos 4,600 el número total de localidades tomadas en nueve días de campaña. En el mismo período, las mismas tropas liberaron casi 45,000 kilómetros cuadrados de territorio.

Además, las fuerzas de Govorov que están aniquilando a miles de soldados alemanes copados en el noreste de Estonia, cerraron, con excepción de una, todas las rutas marítimas de escape que quedaban a las unidades enemigas en esa zona, al apoderarse del puerto de Haapsalu, 87 kilómetros al sudoeste de Tallinn. Los alemanes tienen ahora para evacuar la región, solamente la pequeña población pesquera de Virtsu, en cuyo puerto únicamente pueden entrar embarcaciones de poco calado.

También fué conquistada la localidad de Haademeeste, sobre la costa del golfo de Riga y 35 kilómetros al sur de Parnu.

MASLENNIKOV OCUPO 200 CENTROS POBLADOS

En Letonia, el Tercer Ejército del Báltico, comandado por Maslennikov, tomó más de 200 poblaciones, en tanto que al norte del Dvina el Segundo Ejército del Báltico, que dirige el general Andrei Yeremenko, en su

(PASA A LA PAG. 6)



El general Dempsey comandante del Segundo Ejército inglés. Todas las tropas de G. Bretaña y su Imperio que están combatiendo en el frente occidental se encuentran bajo el mando del Mariscal Montgomery

RESUMEN DE LA GUERRA

De acuerdo a las informaciones proporcionadas por la United Press hasta las primeras horas de la madrugada, la situación en los distintos frentes de lucha es la siguiente

FRENTE OCCIDENTAL. — Continúa combatiéndose en forma muy reñida en el sector de Arnhem, Holanda, donde los aliados consiguieron enviar algunos refuerzos a la infantería aérea anglo-americana. Al este de Nimega, las tropas aliadas entraron a territorio alemán, cerca de Beek, aproximándose hacia la entrada del Ruhr.

El Segundo Ejército inglés logró, al mismo tiempo, restablecer el corredor de Eindhoven a Nimega, que alcanzó a ser interrumpido por espacio de unas horas por la Wermacht. En el frente de Aquisgrán, los norteamericanos se apoderaron de un reducto fortificado de la Línea Sigfrido.

AEREO. — Grandes fuerzas aéreas atacaron ayer importantes objetivos en Francfort, Ludwigshafen, Coblenza, la fortaleza de Calais y siguieron aniquilando las posiciones nazis de la Línea Sigfrido.

ALEMANIA. — Eisenhower hizo un llamado a los obreros extranjeros en el Reich, pidiéndoles iniciar una vasta campaña de sabotaje. La propaganda nazi hace desesperados esfuerzos por levantar la moral del frente interno. Quince altos jefes del ejército, capturados en Rumania, pidieron a la Wehrmacht deponer a Hitler e iniciar gestiones de paz.

ITALIA. — En rápido avance hacia el río Pó, el Quinto Ejército llegó a 35 kilómetros de Bolonia.

FRENTE RUSO. — Estonia ha quedado prácticamente liberada. Se considera inminente la caída de Riga. Rusos avanzaron más de 30 kilómetros al sur de Parnu, liberando más de mil poblaciones.

BALCANES. — El Mariscal Tito se apoderó de Banjaluka y llegó a seis kilómetros de Belgrado. Los patriotas griegos ocuparon Igoumenitsa, frente a Corfú, Lepanto y Serres.

BIRMANIA. — Se inició una ofensiva aérea contra las comunicaciones japonesas de la retaguardia.

CHINA. — Los nipones entraron a Taoh-Sien y Yung-Min, en Hunan.

PACIFICO. — Aviones Catalina atacaron barcos nipones en el Golfo de Davao en las islas Célebes; varios de ellos fueron hundidos.

Dempsey avanzó hasta Deurne colocándose a 65 kilómetros de la entrada occidental del Ruhr

Cruzada la frontera alemana cerca de Beek

El 2.o Ejército llegó al Rhin amenazando flanquear la Línea Siegfried

COMANDO SUPREMO ALIADO, 25.—(U. P).—(Por Phil Ault).—La Línea Sigfrido fué sometida hoy, junto con sus troncos de comunicaciones, a un intenso bombardeo aéreo y de artillería de "ablandamiento", preparatorio del asalto final, a lo largo de todo el frente del Primer Ejército, mientras más al norte una columna blindada del Segundo Ejército británico, tratando de consolidar su enlace con las fuerzas aerotransportadas en Arnhiem, amenazaba con flanquear la gran barrera artificial que protege al Reich desde el norte.

(PASA A LA PAG. 6)



Esta fotografía de las figuras principales de la Conferencia de Quebec, fué tomada en una de las azoteas de la Ciudadela, residencia del Gobernador General de Canadá, el Earl de Athlone. De izquierda a derecha, Lord Athlone; el Presidente de Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt; el Primer Ministro de Gran Bretaña, Mr. Winston Churchill, y el Primer Ministro de Canadá, señor Mackenzie King

EISENHOWER LLAMO A LA ACCION A TRABAJADORES EXTRANJEROS EN EL REICH

ESTA INICIATIVA, QUE AFECTA A 12.000,000 DE OBREROS, COINCIDE CON LA GRAN OFENSIVA AEREA Y DE ARTILLERIA CONTRA ALEMANIA

COMANDO SUPREMO ALIADO, 25.— (U. P.)— (Por James E. Murray).— Coincidente con el gran asalto de artillería y aéreo aliado contra el oeste de Alemania, el comandante en jefe supremo, general Dwight D. Eisenhower, lanzó hoy su llamado a la acción al último de los ejércitos subterráneos; la brigada internacional de 12 millones de hombres que está dentro del Reich mismo.

La dramática voz del portavoz de Eisenhower, hablando a los obreros reclutados por los alemanes en toda Europa, reveló así, por primera vez en forma oficial, la existencia y reconocimiento por el comando aliado de células de resistencia organizadas dentro del territorio nacional del enemigo, para ayudar a los aliados; al mismo tiempo, reveló que este nuevo ejército subterráneo había sido abastecido con los "medios" necesarios para la lucha activa.

A los obreros extranjeros que no son miembros de la resistencia organizada, volvió a encarecérseles que se oculten, "pues están en grave peligro si permanecen en las fábricas"; a los ya organizados, se les recordó que deben seguir las instrucciones de los jefes ya designados, y leer y aprender de memoria las instrucciones que ya se les han dado, destruyendo todos los impresos que las contienen.

El llamado a la acción a este vasto e importante ejército terminaba diciendo: "Recordad que hoy la Gestapo vive en el temor de 12 millones de obreros extranjeros que, al lanzarse en acción, pueden ahora sellar la suerte del Tercer Reich.

El lamado del general Eisenhower fué transmitida por la estación emisora de radio norteamericana en Europa en diversos idiomas y durante varias veces en el día; estuvo dirigido a millones de hombres que seguramente actuarán en sabotaje contra las comunicaciones y otros actos que preparan el camino para la invasinó de Alemania.

Comprende este ejército a los hombres más amargados contra los alemanes en Europa: rusos, checos, polacos, holandeses, franceses, belgas, noruegos, daneses y aún algunos italianos, que están deseosos de demostrar a los alemanes lo que los miembros de las "naciones inferiores y esclavas" pueden hacer.

TEXTO DEL MENSAJE

El lamado decía textualmente:

"¡Ha sonado la hora de la acción!

"Las células organizadas de obreros extranjeros dentro del Reich, entrarán inmediatamente en acción de acuerdo con el plan pre arreglado. Los miembros de las células organizadas se abstendrán de toda resistencia no organizada y de toda inútil provocación de la Gestapo: obedecerán las órdenes de sus jefes en forma precisa.

"Los obreros extranjeros que no son miembros de las células organizadas y que no han cumplido ya mis instrucciones de ocultarse en los pueblos, o, de preferencia, en el campo, deberán hacerlo inmediatamente.

"Ya les he advertido que se encuentran en gravísimo peligro si permanecen en las fábricas; su camino más seguro es desaparecer de pueblos y ciudades y refugiarse y trabajar en el campo.

"En ciertos sectores de Ale-

(PASA A LA PAG. 6)

¿Dónde están las princesas Mafalda y María de Saboya?

ROMA, 25.— (U. P.).— Los círculos de la Corte en esta capital han dicho que ha sido imposible obtener noticias sobre el paradero o la salud de las hijas del rey Víctor Manuel: Princesa Mafalda, casada con el Príncipe de Hesse en Alemania; y la Princesa María, casada con el Príncipe Massimo de Borbón-Parma.

CHURCHILL REGRESO A LA CAPITAL INGLESA

PRESENTARA UN INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DE QUEBEC

LONDRES, 25.— (U. P.)— (Por Everett Vilander) — El primer ministro Mr. Winston Churchill está de regreso en Londres después de su conferencia con el Presidente Roosevelt, en Quebec; ha llegado en la víspera de la reanundación de las sesiones del Parlamento, que tiene en tabla más de 200 asuntos que abarcan una enorme varielad de problemas.

Veinte de éstos se relacionan directamente con Mr. Churchill, sobre quien se concentra la atención política ante su regreso; se espera que el Primer Ministro presentará pronto su esperado informe sobre las conversaciones de Quebec y el acelerado progreso de la guerra. Se anticipa que en la sesión de mañana, el jefe del Gobierno recibirá cordialísima bienvenida.

Mr. Churchill regresó junto con su esposa a bordo del gran transporte "Queen Mary", el mismo que utilizó en su viaje al Canadá, según se reveló hoy.

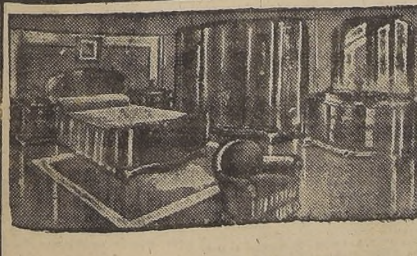
Entre los asuntos pendientes del Parlamento figuran: casas para los londinenses, cuyos hogares han sido destruídos por las bombas; desmovilización, igual paga para los soldados y restablecimiento de la ración básica de gasolina, etc.

Cañoneo alemán a través del Estrecho de Dover

LONDRES, 25.— (U. P.). —Coincidiendo con los poderosos ataques emprendidos por las fuerzas aéreas aliadas contra la región de Calais, los cañones nazis abrieron fuego a través del Estrecho y lanzaron una salva de 4 proyectiles contra la región de Dover, en la primera acción de esta clase desde el sábado pasado.

RESUMEN DEL DISCURSO DE ROOSEVELT

MOSCU, 25.— (UP).— El diario Pravda publicó hoy un completo resumen del primer discurso político del presidente Roosevelt relacionado con su campaña para la reelección por un cuarto período presidencial el diario no hizo comentarios.



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades en Ñuñoa

95.000.— AV. LAS ACACIAS, BUNGALOW SOLIDO bien tenido. Living, comedor, 2 amplios dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín parrón, árboles frutales, entrada de auto. Deuda 16.000.— Ossandon.
140.000.— INMEDIATO A MANUEL MONTT E IRArrázaval, casa un piso, sólida bien tenida. Hall, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias patio. Deuda 10.000.— Nueva York 25.
165.000.— AVENIDA BOLIVAR, CASA UN PISO SOlida living, comedor, 2 dormitorios, baño; dependencias; parrón frutales. Deuda 37.000.— Ossandon.
170.000.— PIZARRO, CASAQUINTA, UN PISO, 2.100 m2. de jardines, parrón árboles frutales. Tiene 4 piezas, dependencias. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
170.000.— ENTRE CHILE—ESPAÑA Y HOLANDA, CAsa un piso, con living, comedor 5 dormitorios, baño dependencias, jardín patio. Deuda 15.000.— Ossandon.
180.000.— BARRIO MANUEL MONTT—IRARRAZAVAL casa un piso, flamante sólida, living, comedor 3 dormitorios, baño instalado; dependencias; patio. Totalmente pintada al óleo y temple.— Nueva York 25.
180.000.— AV. BOLIVAR ESQUINA, CASA MODERNA un piso, con comedor 2 dormitorios, baño instalado dependencias; amplio patio y local.— Ossandon.
195.000.— ENTRE SUCRE Y CORTES. BUNGALOW nuevo, living, comedor, 3 dormitorios baño instalado dependencias; jardín; árboles frutales. Facilidades de pago.— Nueva York 25.
195.000.— AVENIDA LYON, BUNGALOW MODERNO sólido. Living comedor, 2 dormitorios, baño instalado dependencias, jardín, parrón; frutales. Deuda 92.000 — Ossandon.

275.000.— ENTRE SEPTIEMBRE Y EXEQUIEL FERnández, chalet flamante, rodeado de 750 m2. de jardines, parrón árboles frutales. Living, comedor, costurero; nursey; boudoir, escritorio; 4 dormitorios; baño instalado; dependencias; baño instalado de empleadas, garage, piscina, gallineros. Deuda 31.000.— Nueva York 25.
280.000.— A UNA CUADRA Y MEDIA DE IRARRAzaval bungalow recién terminado, asísmico, aislado Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín,parrón árboles frutales; terraza amplia, garage.— Ossandon.
280.000.— CON FRENTE A AV. CONDELL Y OTRA calle, propiedad de renta, 4 casas a la calle y 16 interiores.— Nueva York 25.
280.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA. BUNgalow Georgian recién terminado, asísmico, aislado. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, 2 closets, baño instalado, dependencias jardín, entrada de auto. Pisos de parquets. Terraza. Facilidades de pago.— Ossandon.
280.000. ENTRE MANUEL INFANTE Y CAPITAN Fuentes, chalet bien tenido, sólido. Hall, living comedor, escritorio, 3 dormitorios; baño instalado; terraza; dependencias; jardín; patio; garage. Nueva York 25.
291.000.— INMEDIATO A AV. BOLIVAR CHALET terminándose, tiene living, comedor, 3 dormitorios, 2 toilettes, dependencias jardín, patio, garage y un departamento de renta.— Ossandon.
215.000.— INMEDIATO A IRARRAZAVAL Y SALVAdor, casa un piso, bien tenida, sólida. Living, comedor 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio — Nueva York 25.

305.000.— INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, BUNgalow nuevo, asísmico. Living con chimenea, comedor 3 dormitorios, baño instalado dependencias, terrazas, jardín; patio y garage. Facilidades de pago.— Ossandon.
315.000.— AV. PEDRO TORRES, BUNGALOW RECIEN terminado, asísmico. Calefacción central y parquets Living, comedor, 3 dormitorios baño instalado de lujo, dependencias, jardín, patio y garage.— Nueva York 25.
320.000.— MUY PROXIMO A LA PLAZA ÑUÑOA chalet moderno, sólido. Porch, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets baño instalado, dependencias, terrazas, jardín; patio y garage con pieza de chofer. Deuda 60.000.— Ossandon.
325.000.— INMEDIATO A LA AVENIDA BOLIVAR Y Población Banco de Chile bungalow recién terminado, asísmico, parquets y calefacción central. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias jardín; patio; garage.— Nueva York 25.
330.000.— CASI ESQUINA AV. BOLIVAR. BUNGAlow recién terminado, asísmico parquets sobre concreto. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, terrazas dependencias, jardín, patio y garage. Deuda 105.000.— Ossandon.
350.000.— A CUADRA Y MEDIA DE IRARRAZAVAL inmediato a Plaza Ñuñoa, chalet sólido rodeado de 1.000 m2. de jardines, parrón, árboles frutales y de sombra. Hall, living, comedor 4 dormitorios, baño instalado, terraza; dependencias; garage. Deuda 70.000. — Nueva York 25.
350.000.— AVENIDA TOCORNAL, BUNGALOW NUEvo, asísmico. Calefacción eléctrica aislado. Living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio; garage. Deuda 80.000. — Ossandon.
350.000.— AVENIDA BROWN, BUNGALOW MODERno, esquina, asísmico. Living, comedor, 3 dormitorios con closets; baño instalado; dependencias; jardín; patio, entrada de auto. Deuda 200.000.— Nueva York 25.
350.000.— AVENIDA BOLIVAR, ESQUINA. CHALET nuevo, asísmico. Hall, amplio living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, closets; baño instalado; toilette visitas; dependencias; jardín; patio; garage. Deuda 60.000.— Ossandon.
365.000.— AV. PEDRO TORRES, BUNGALOW ASÍSmico, recién terminado, parquets y calefacción central. Living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado; otro de lluvia, dependencias, jardín, patio, garage. — Nueva York 25.
370.000.— AVENIDA BERLIN CHALET RODEADO DE 1.600 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Porch living, comedor 3 dormitorios; baño instalado; dependencias; entrada auto. Deuda 100.000 — Ossandon.
380.000.— INMEDIATO A BOLIVAR Y LYON BUNgalow moderno, aislado, calefacción eléctrica Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño inst lado; otro de lluvia, dependencias, jardín; patio; garage.— Deuda 100.000.— Nueva York 25.
390.000.— ENTRE SAN GREGORIO Y TOCORNAL. chalet recién terminado, aislado. Calefacción central. Servicio de agua caliente pisos de parquets sobre concreto. Living, comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias terraza; jardín; patio; garage Facilidades de pago.— Ossandon.
420.000.— AVENIDA JOSE D. CAÑAS, BUNGALOW moderno, rodeado de 885 m2. de jardines, parrón árboles frutales. Living, comedor, galería; salón; escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias; piscina; garage. Deuda 75.000.— Nueva York 25.
450.000.— A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL. BUNgalow asísmico, nuevo, porch, living con bar y chimenea, comedor, 4 dormitorios; 2 baños instalados; dependencias; pisos de parquets; jardín; patio; garage.— Facilidades de pago.— Ossandon.
450.000.— LADO AV. BERLIN, CHALET MODERNO, aislado, calefacción a gas con estufas en todas piezas. Pisos de parquets. 2 halls, living con chimenea, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado de lujo, toilette de visitas, dependencias; jardín; parrón; árboles frutales; garage; terraza. Pavimentación pagada. Deuda 55.000.— Nueva York 25.
450.000.— LADO AV. SEMINARIO. CHALET BIEN tenido, sólido. Living con parquets, comedor, escritorio. 3 dormitorios, 2 baños instalados; dependencias; jardín; patio; garage. Deuda 80.000.— Ossandon.
500.000.— A CUADRA Y MEDIA DE IRARRAZAVAL, bungalow recién terminado Calefacción central, pisos de parquets. Citófonos. Porch, living con bar y chimenea, comedor 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados de lujo, dependencias, jardín; patio; garage y subterráneo. Deuda 200.000.— Nueva York 25.
550.000.— LADO PEDRO DE VALDIVIA, 2 CASAS modernas, altos y bajos. Calefacción a gas y tubería para calefacción central. Cada casa con living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, bajos; jardín; patio y entrada auto. Deuda 100.000. — Ossandon.
560.000. A UNA CUADRA DE IRARRAZAVAL ANTES de Salvad. . chalet esquina, flamante, rodeado de 720 m2. de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 6 dormitorios, closets: 2 baños instalados; toilette de visitas; dependencias; terraza; garage. Deuda 50.000.— Nueva York 25.

CARLOS OSSANDON - Nueva York 25

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION Nº 1, 2 y 3 A PRECIOS BAJOS S. SACK Sn. PABLO 1179

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	"	69474
Subdirector	"	82227
Gerente	"	60591
Jefe Crónica	"	67036
Jefe Avisos	"	88607
Portería	"	82222
Cables	"	82228
Crónica	"	82224
Deportes	"	82225
Talleres	"	82226
Fotografía	"	83740

VALOR DE LAS SUSCRIPCIONES

Anual	$ 320 00
Semestral	162 00
Trimestral	83 00
Extranjero (anual)	400 00
Norte y Sud América	340 00

CLASIFICADOS
INDICE DE AVISOS ECONOMICOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS
CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 47
PORTAL EDWARDS 2743
CIGARRERIA SAN PABLO 3250
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 y kilates macizas grabadas, desde pesos par — San Diego 780.— B jería Sportman 30 Set.

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOY brillantes fantasías compraven composturas transformaciones. Fono 65855 30 Set.

¡ NOVIOS! PARA ARGOLLAS F/ Compañía 1025 frente Teatro Repúbica Sostin.— Nueva York 66 30 Set.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS. Precios insuperables. Kardonsky Estado 384. 30 Set.

¡¡TRUST!! JOYEROS. COMpro urgente, brillantes, oro, platino, boletos.— Compañía 1029, teléfono 66394. 30 Set.

BRILLANTES JOYAS BOletos vendo y compro Supero cualquier oferta Ahumada 88, esquina de Nueva York. 30 Set.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta Bandera 86 30 Set.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

VENDO BICICLETA ALEMANA SEñorita.— Martínez de Rozas 2481 Fono 81165. 26 Set.

BICICLETA ALEMANA CON DINAmo.— Almirante Latorre 288 (ex Simón Bolívar). 26 Set.

3.—Neumáticos, accesorios y garages.

BATERIAS, VENDO — ARTURO Prat 22 2 Octubre

Vendo fundo
$ 2.500.000
600 hectáreas, Temuco 3 CASAS habitación, 5 galpones distintas dimensiones. 35 casas varias. Tratar
Victorino Lastarria 333 TELEFONO 31308
26-sept.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios. Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. — Caja Propietarios, Santo Domingo 1249. 15 Feb. 45

7.—Arboles y plantas.

CRIADERO SANTA MARTA, SAN Diego 2299, esquina Placer, teléfono 50677.— Entrega inmediata: eucaliptus, macrocarpas especiales para cercos, plantas de alcachofas y toda clase frutales.— 30 Sept.

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas ofrece Criadero Corrial Alameda esquina Arturo Prat. Viveros en Renca. Lo Herrera parcelas 22 y 23 y Buin 30 Set.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES. ENCENDEDOres lápices: arreglo Galería Alessandri 30 29 Set.

10.—Aves y animales.

COMPRAMOS POLLOS, CUALQUIERA cantidad, pagamos buenos precios. — Tatché y Cía., Gorbea 2550. 26 Sept.

12.—Compras y ventas. —Varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!!. — DENTADUras, dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Set.

COMPRO MAQUINAS COSER, ESCRIbir, pies, cabezas deterioradas Singer; bicicletas europeas, joyas, boletos empeño. Consulte 90191. — Huérfanos 2615 14 Oct.

15.—Educación

HUMANIDADES RECUPERACION Agrupación Profesores "Manuel Bulnes". Profesores establecimientos fiscales.— Agustinas 972. Of. 645 — Vergara 66 21 Octub

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte, Confección, Sastrería, Peluquería. Solicite prospectos. 27 Set.

PARA SANITARIOS MERCERIA GRAN BRETAÑA Av. MATTA 1072 al 1082 FONO 51760
11-oct.

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO S. SACK Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

¡¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS POlitécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Treinta años fundación Mecánica Dental (lucrativo) Modas (perfecto, fácil, elegantísimo) Peinados artísticos. Sombreros Manicure Bordados. Sastrería, etc. Internado ¡Apresúrese! Unicamente: Santo Domingo 670 30 Set.

CLASES PIANO HACE JOVEN, NOveno Conservatorio.— Teléfono 50627. 8 Oct.

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD, redacción, ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa, eficiente. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad, fundado 1922 San to Domingo 1030 cerca Puente. 6 Oct.

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA, prepara radiotelegrafistas, dactilógrafas, cajeras, oficinistas en cursos comerciales Profesorado especializado. Informes: Bascuñán Guerrero 260. 26 Sept.

17.—Ocupaciones buscadas.

SEÑORITA VENDEDORA VARIOS años de práctica ofrécese sin pretensiones. Correo 8.— Carnet 753331. 28 Set.

18.—Ocupaciones ofrecidas

NECESITO MECANICOS DE AUTOmóvil. Sueldo según conocimientos.— Almirante Latorre 545. 14 Oct.

SE NECESITAN EMPLEADAS PARA las mesas y para la cocina, en restaurant.— Mapocho 3348. 28 Set.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

AMUNATEGUI 44, CASA EXTRANJEra, arrienda piezas grandes, asoleadas, para familia y matrimonios con pensión.

GALVEZ 347. PENSION. VIANdas. Cocinado en aceite. Comida sana. 25 sep.

PENSION, PIEZAS, BAJOS.— AGUStinas 1454. 2 Oct.

20.—Materiales de construcción

TABLAS PISOS, PILASTRAS, GUARdapolvos, cuartones, viguetas, roble surtido, líquido. San Diego 743. 22 Oct.

OPTICA

NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES AHUMADA 268 ROTTER

LOS AVISADORES DE LA SECCION AVISOS CLASIFICADOS de LA NACION RECIBIRAN DESDE HOY UN OBSEQUIO del TEATRO NORMANDIE

HUMPHREY BOGART · INGRID BERGMAN · PAUL HENREID


CASABLANCA
HOY · NORMANDIE

Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del Teatro Normandie.

COCINAS. CHACABUCO 21-M.	NECESITO. BLANCO Encalada 2199.
DR. SAAVEDRA, GALvez 178.	DEMOLICION. VILLALba Hnos.
300 PLANCHAS. STA. Rosa 478.	ARRIENDO. HUERFAnos 1896.
CLASES PIANO. TELEfono 50627.	SE NECESITA. CATEdral 2109.
COMPRO. SAN DIEGO 209.	URGENTE. SAN PABLO 1698.

Las entradas serán entregadas diariamente en nuestra Sección Avisos Clasificados.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todas medidas y modelos, entregas inmediatas. San Diego 743, teléfono 66132. 22 Oct.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado.— Morandé 817 30 Set.

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack. 30 Set.

PINTURA PASTA. SACK. 30 Set.

CEMENTO MELON.— SACK 30 Set.

FIERRO GALVANIZADO LISO. — 30 Set.

ZUNCHOS LISOS. AMPOLLADOS.— San Pablo 1179 30 Set.

S. CACK. BARRACA FIErro. San Pablo 1179.— Morandé 817. Precios bajos. 30 Set.

PARA PUERTAS Y VENTANAS STANsurtido. Almirante Barroso 770 esquina San Pablo. 30 Sept.

TALLERES "FENIX" PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 19 Oct

ZINC, ROBLE, PINO OREGON DIferentes medidas; tablas piso, cielo, nuevas, usadas; puertas standard ventanas; galerías; sanitarios; cañerías, baldosas parquets, etc. "Feria Materiales".— General Bustamante 772. Fono 45184. 10 Oct.

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES DESCANsos, consolas, machones, poleas de acero "American" correas, uniones pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos A. C.— Libertad 53 2 Oct.

AGRICULTORES: SEAN PREVISTOS económicos: dientes trilladoras usadas, calzo con soldadura acero; puntas arados discos.— San Alfonso 79, fono 93298. 27 Set.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡¡¡COLCHONES!!!! — "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio.— San Diego 9, teléfono 86259. 8 Oct.

S. SACK FIERRO NACIONAL REDONDO-CUADRADO-PLANO SECCION ESPECIAL Sn. PABLO 1179 MORANDE 817

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS canales, cañones, cubetas, silenciosos en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532 30 Set.

OCASION VENDO URGENTISIMO dormitorio, 580; comedor confortable, marquesas, sillas, ropero.— Portugal 279 2 Oct

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Oct.

"MUEBLERIA RITZ".—GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos. También provincias.— San Antonio 439. 9 Oct.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall 800.— Serrano 188. 23 Oct.

Necesito
Niña joven, buena presencia para atender mesón botica
Blanco Encalada 2199
26-sept.

25.—Modas e interés para el hogar.

HILOS DE TODAS CLASES.— ROsas 1430. 30 Set.

ARTICULOS PARA CORSETERAS.— Rosas 1430. 30 Set.

GRAN SURTIDO PAQUETERIA. — Rosas 1430. 30 Set.

CIERRES, BOTONES GRAN SURTIdo.— Rosas 1430. 30 Set.

31.—Productos medicinales.

CONTRA TOSES BRONQUITIS, PECtoral "As". Base: Tiocol, Codeína 30 Set.

"GASTRISAN". — RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina, alcalinos 30 Set.

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección, vías urinarias como aporte, tratamiento gonorrea Base: Hexametilentetramina Cubeba 30 Set.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFICAZ reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro 30 Set.

FARMACIA "LA NACION" SIMON Bolívar 298. Una farmacia tan buena como la mejor del centro Precios bajísimos. Teléfono 86075 2 Oct.

PEÑALBA ARRIENDA TRAJES de ETIQUETA ESTADO 144

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES — CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Feb.-45

COMPRAMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS FUNDOS. — CAJA PROpietarios Santo Domingo 1249. 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAJA Propietarios. Santo Domingo 1249. 15 Feb—45.

34.—Propuestas públicas y particulares.

EJERCITO DE CHILE.DIRECCION DE los Servicios Departamento de Administración y Adquisiciones. Se llama la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas por especies y materiales para la tropa del Ejército, cuya apertura tendrá lugar el día viernes 6 de octubre de 1944, a las 14.30 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones de la Dirección de los Servicios del Ejército, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, octavo piso. Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en la Fábrica de Depósito Central de Vestuario y Equipo del Ejército, Sección Pruebas y Ensayos, Santo Domingo N.o 3317.—El Director de los Servicios de Ejército. 6 Oct.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor.— Feo. Figueras y Cía.— Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420 Facilidades de pago 30 Set

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente, inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad.
Carlos Ossandón
NUEVA YORK 25
26 Sec.

37.—Notificaciones y citaciones.

EXTRAVIOSE POLIZA DE LA CHILEna Consolidada, N.o 121.874, sobre la vida de Arturo Contreras Soto. Queda nula. Extendióse duplicado. 26 Sept.

38.—Sastrería e indumentaria

$ 350 HECHURAS BUENOS FORROS San Diego 852 al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman sastre 28 Set.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIres, trajes, abrigos, abriguitos; trajecitos, pantalones; lo brinda la "Casa Salazar" en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad) Visite esta casa y economizará dinero 30 Set.

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños Anexos sección catres colchones, sommieres; marquesas, etc. Grandes facilidades pago; entrega inmediata — Sastrería "El Crédito Nuevo" — San Pablo 2675 30 Set.

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso 30 Set.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos y abrigos con grandes facilidades de pago Entrega inmediata — San Pablo 2585. 30 Set.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, NAcionales; desde 75 pesos importados Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar" Avenida Bernardo O'Higgins 2783; esquina Libertad Precios excepcionales durante este mes — Atendemos a provincia contra reembolso 30 Set

40.—Judiciales.

5.o JUZGADO CIVIL.— CONCEDIOSE a doña Inés García v. de Gil, posesión efectiva de don Vicente Gil García. 27 Sept.

SEÑORA DESDE $ 130
Hechuras. Batas confección fina. Corte elegante Abrigos, trajes, paletoes
A L I D A
PORTUGAL 338
Casa particular
26 sept.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO PRIMER USO 6'7'8'9 y 10 de Nº 24 REALIZA S. SACK SAN PABLO 1179

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. — 18 de octubre de 1944, 15 horas, rematarase 4o. Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, la propiedad fundo "Maipo", del departamento de Nacimiento, con todos sus derechos. Mínimum 700.000 Pagaderos: Reconociendo $ 150.000 deuda Caja, $ 200.000 contado y saldo seis y doce meses plazo. Bases: SecretaríaJuzgado. Juicio Caja-Pascual Campos. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10% mínimum.— El Secretario. 28 Sept.

REMATE JUDICIAL.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, el catorce de octubre próximo, diez horas, saldrá a remate propiedad Avenida Bulnes 1970 ,esta ciudad. Mínimum: $ 74.000. Bases: Secretaría Juzgado antes mencionado, juicio caratulado "Caja de Previsión de Empleados Particulares con Valencia P. Luis.—Puelma, secretario. 26 Sept.

CASA WUILDA
Atiende toda clase de pedidos por mayor y menor en ropa interior de señoras.
VISITENOS; SOMOS FABRICANTES!
CASTRO 12
26-sept.

QUINTO JUZGADO MAYOR CUANtía Santiago, Alfredo Gómez Díaz demanda Gerardo Breman Geerts, agricultor, Huérfanos 1235, pidiéndole resolución contrato compraventa parcela 107 fundo Santa Adelaida Pitama, Casablanca, celebrado escritura Gaete Fagalde 15 mayo 1936, incumplimiento contrato. Pide indemnización perjuicios, cancelación inscripción y pago costas. Otrosí: acompaña documentos con citación; segundo otrosí, fijación domicilio y tercero, abogado patrocinante y poder.—Providencia: En Santiago, a dieciséis de mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro.— A lo principal, por interpuesta la demanda traslado; al primer y segundo otrosí, como se pide y al tercero, téngase presente. Usese papel de tres pesos. Asígnase N.o 3595.— Castro.— J. Villegas. — Solicitud pidiendo notificación por avisos, proveyóse: En Santiago, a doce de septiembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.— Con el mérito de las diligencias practicadas, se acoge lo pedido a fs. 6, debiendo practicarse la notificación por medio de tres avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y uno en el "Diario Oficial" respectivo.— Román de Amesti.— J. Villegas, Secretario subrogante. 27 Sept.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva herencia de don Alberto Páez Avendaño, a hijos legítimos, señores: Annie, Blanca, Olga Iris, María Luisa y Roberto Páez Gutmann, sin perjuicio derechos cónyuge Paula Gutmann. El 3 octubre, a las 16 horas, practicaré inventario solemne en Secretaría Juzgado.— Puyó. 26 Sept.

URGENTISIMO: MARQUESAS CAtres, somier, 150; buffet colonial, 350; aparador; comedor $ 180; sillas 360; roperos; peinadores; emperatriz; veladores 30; colchón; espejo 100; bidet 50; mesón 70; living 700; sofá 120; cortinajes 60; radio; cochecuna 200; máquina 70; cocina gas 200; marquesa niño; escritorio 200; paragüero; trinches 90; guardarropa 90; maleta 80.— Roble 627, Recoleta. 26 Sept.

QUINTO JUZGADO CIVIL — QUIEbra Selim Nazir. Decreto 8 del presente, ordenóse citar Junta General Acreedores para el 13 de octubre próximo, 15 horas, deliberar proposiciones convenio presentadas por el fallido.— Secretario. 27 Sept.

QUIEBRA SELIM NAZIR G. 5.o Juzgado Civil en solicitud del fallido solicitando nueva fecha para junta general de acreedores con el fin de deliberar sobre proposiciones de convenio, fijó para el comparendo el 13 de octubre próximo, a las 15 horas. 27 Set.

QUIEBRA ARMANDO PLAZA.—QUINto Juzgado.— Resolución 25 agosto último, ordenó tener presente verificación extraordinaria crédito de Jacinto Viguera por $ 1.801.30, consta letra.— El Secretario. 26 Sept.

5.o Juzgado Civil amplió posesión efectiva herencia intestada de Douglas Noon García, concediéndosela además a Deidamia García viuda de Noon.— Secretario. 26 Sept.

POSESION EFECTIVA.— POR RESOlución de 26 agosto 1944, del 5.o Juzgado Civil de Santiago, concedióse a Víctor Manuel Vera Romero, posesión efectiva herencia testada de Ema Urzúa Donoso de Vera.— El Secretario. 26 Sept.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Jorge Kassis Aguad, a hijos legítimos Fuad Jorge Kassis Contreras; Ramón Jorge, Faruck Jorge, Hugo Jorge y María Angélica Kassis Facuse, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Julia Facuse Halabí. Inventario solemne bienes causante practicaré 27 actual, quince horas, Secretaría Juzgado.— El Secretario. 26 Sept.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 11 octubre, 15 horas, rematarase ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad Avenida Blanco Encalada 2820 a 2850, de esta ciudad Mínimum $ 1.200.000. Pagaderos: Reconociendo $ 600.000 deuda Caja; $ 400.000 contado; saldo seis y doce meses. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio Caja-Escalante Podestá. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta 10% mínimum.— Secretario. 27 Sept.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia testada de Clorinda Cortés de Hidalgo a Máximo, Clorinda, Raúl, Luis y Jorge Hidalgo Cortés.— Secretario. 28 Set.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADO

LITTRE QUIROGA Abogado de 15 a 18 horas. Compañía 1289. Of 4. Tel. 87164 13 Mzo. 1945.

MEDICOS

Dr. DIMITSTEIN Señoras.—Partos. Ahumada 47. 1.o Oct.

WAUGH Cirugía Endocrinología Impotencia sexual Várices — Hemorroides Moneda 1541. — Teléfono 82149. Oct. 1.o

Dr. CASTAÑON Exclusivamente pulmón. Consultas: 6 a 7. Agustinas 1269. Edificio LA NACION 4.o piso.

DOCTOR DRINBERG. Enfermedades niños. Consultas: 3.30 a 5. Santo Domingo 2988 — Fono 90188. 28 Set.

GASTON RAMIREZ San Isidro 65 Piel — Venéreas 2 Oct.

Dra. LUISA PACHECO P. Médico Cirujano. Especialista enfermedades de señoras y niños. De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762 25 Mzo.

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares Asma, Corazón, Rayos X. 10—6 Agustinas 681 — 32521. 30 Set.

DR. RAFFO SIVORI Medicina interna. Rayos X. Agustinas 619 — Teléfono 31216 30 Set.

STUTZIN Ex Director Hospital Berlín Urinarias Sexología. (Impotencia) Teléfono 61473. Ahumada 47 30 Set.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago. Hígado Rayos X. Avenida República 68 3—6 Fonos 94092 — 94402. 2 Oct.

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A.— Fono 33788 2 Oct.

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 9 Oct.

DR. FAIVOVICH Corazón — Pulmón — Estómago. Rayos X. Agustinas 673. Teléfonos 63975—33517. 28 Agto.

ERNANI PARODI Piel — Sífilis — Venéreas. Arturo Prat 177. 18 Feb.

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA Pensionado médico. Doctor Ramón Pineda. Piezas 1.a. 2.a Catedral 2363. Teléfono 94467. 10 Oct.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY Anteojos Bandera 290 2 Oct.

DENTISTAS

DR. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles puentes placas modernas De 3 a 7. Edificio LA NACION Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506.

MECANICOS DENTALES

COMPOSTURAS PLACAS San Francisco 120. 30 Sept.

MATRONAS

MARTERNIDAD PARTICULAR Avenida España 324 Teléfono 94094 2 Oct

SEÑORA MATUS Atiende enfermas provincias. Tratamientos especiales. Agustinas 1758. Teléfono 81106. 11 Oct.

SEÑORA MORAL Embarazos toda época. Tratamientos casos urgentes. Monjitas 421. Dpto. 9. Fono 31894 30 Set.

BLANCA PINEDA Consulta gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 30 Set.

RAQUEL GONZALEZ Precios módicos. Atención permanente Serrano 215 Teléfono 69058. 30 Set.

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjero Ultimos adelantos Monjitas 335 — Teléfono 31844. 2 Oct.

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN" Servicio Médico Permanente ARTURO PRAT 139 TELEFONO 81248

LA NACION
Santiago de Chile, martes 26 de septiembre de 1944.

LEYES DE BENEFICIO SOCIAL

En el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería se acaba de tratar un punto que reviste especial interés para las actividades productoras y para la economía general del país: el que se refiere a la forma en que se viene legislando en lo relativo a los beneficios sociales.

Ha sido en realidad deplorable que no se aceptara la insinuación del Gobierno al Senado en el sentido de designar una Comisión Mixta de Senadores y Diputados que, asesorada por técnicos del Estado, acometiera el estudio de todos los proyectos de ley pendientes en el Congreso sobre trabajo y previsión social.

Se habría podido así uniformar la legislación, respetando todos los legítimos intereses y de acuerdo con la capacidad económica del país. Habría sido posible, asimismo, enderezar nuestras leyes sociales hacia un terreno práctico, distinto, por cierto, del que ahora permite que las pensiones de invalidez y vejez del Seguro Obrero signifiquen una burla para los supuestos beneficiados.

Mientras tanto se ha continuado por el camino errado y peligroso de despachar leyes para determinados gremios, sin consideración alguna a los intereses generales de los propios obreros y empleados, aplicando un día un criterio y al siguiente otro diametralmente contrario. Y procedimiento tan dañino a la economía general se ha aplicado, especialmente, en el último período de la legislatura que acaba de expirar, en razón de las conveniencias ligadas a la renovación de algunos mandatos parlamentarios. Vale consignar, a este respecto, que Izquierdas y Derechas han rivalizado en la tarea de congraciarse con poderosas fuerzas electorales, olvidando que laboraban así contra los intereses colectivos.

Para que se aquilate mejor que las leyes de beneficios sociales no obedecen a plan alguno basta considerar algunos casos de reciente data. La jubilación y el desahucio unidos para los personales de las empresas periodísticas fueron rechazados en el Parlamento; no obstante, poco después, este beneficio se ha otorgado al personal ferroviario, a pesar de que sólo podrá financiarse mediante alzas de tarifas en los transportes, lo que habrá de generar aumentos en el costo de la vida. Por otro lado, una ley despachada en las postrimerías de la legislatura ordinaria ha alzado los emolumentos del personal del Congreso en forma que significa un verdadero privilegio dentro de las rentas de la administración fiscal y semifiscal. Se señaló que algunos funcionarios quedan con sueldos superiores a los del Presidente de la República y del Contralor General.

Ahora, en el Consejo de la Sociedad Nacional de Minería se establece que el proyecto de ley sobre indemnización a los obreros por años de servicios implicaría para la minería una mayor carga de cuatrocientos millones de pesos, y esto cuando la proximidad de la paz arroja sobre las actividades mineras un porvenir imprevisible por el momento.

Hemos sido y somos partidarios ardientes de que los elementos del trabajo obtengan mejores condiciones de vida y participen, en forma justa y cristiana, de los beneficios que les corresponden en las utilidades. Pero tal mejoramiento debe hacerse con método y en forma que abarque a todos los empleados y obreros, sin distinciones odiosas, sin privilegios y sin atentar tampoco contra las fuentes de riqueza.

Informe sobre el costo de la vida

La Comisión técnica designada por el Ministerio de Economía para que proponga al Consejo de Subsistencias y Precios las medidas necesarias para lograr la estabilización del costo de la vida ha elaborado un cuidadoso informe, en el que contempla los diversos aspectos de la cuestión e insinúa los procedimientos más adecuados al logro de la finalidad que se pretende alcanzar.

Es tal vez la primera vez que este grave problema se enfoca como un todo del que forman parte integrante cada uno de los asuntos que hasta ahora se consideraban como otros tantos problemas más o menos autónomos. Concordante con tal premisa, la Comisión sugiere que la estabilización sólo puede lograrse mediante la aplicación conjunta de medidas de control directo y de procedimientos indirectos dirigidos a evitar la presión que un poder de compra excesivo ejerce sobre los precios.

La doctrina es excelente y satisface verla expuesta en un documento oficial en momentos en que no es extraño oír decir que se carece en el país de una visión de conjunto de los problemas esenciales y que, en consecuencia, no es posible llevar a cabo una acción fecunda en contra de los factores de encarecimiento de la existencia.

Pero no bastan las ideas generales, por magníficas que ellas parezcan. De ahí que sean especialmente interesantes las proposiciones concretas formuladas por la Comisión para llevar aquéllas a la práctica.

Entre las medidas indirectas, cuyo efecto puede ser tan real y tan determinante como las de control directo, deben contemplarse, a juicio de la Comisión, el control de las utilidades excesivas, el racionamiento de los artículos más afectados por el alza la estabilización de sueldos y salarios, el fomento de los ahorros y la prevención de los efectos inflacionistas de origen monetario.

En el plano del control directo sería preciso fijar con exactitud los costos, para lo cual se propone un sistema práctico y que reduce al mínimum la dificultad de una intervención de por sí complicada. Establecido éste, se conocerían con relativa exactitud los beneficios, y sería posible, en consecuencia, llegar a señalar el precio justo y a imponer al comerciante una reglamentación que no dejara margen a la especulación.

Como puede apreciarse las sugerencias de la Comisión Técnica Especial abarcan el conjunto de este palpitante problema y tienen el mérito de ser claras, concordantes y de aplicación sencilla y racional. Lo importante ahora es que no queden en el papel, como suele acontecer en asuntos de esta especie, y que, en consecuencia, podamos tener la certeza de que no va a continuar la alucinante incertidumbre en que está viviendo el país, y cada uno de los miembros de la colectividad nacional.

55.o ANIVERSARIO DEL INSTITUTO PEDAGOGICO

El 55.o aniversario de su fundación celebrará el Instituto Pedagógico.

La comisión organizadora ha confeccionado un interesante programa de festejos que comenzará a desarrollarse el próximo sábado 30 del presente. Habrá una tarde deportiva, velada artística y una kermesse universitaria.

Todos los actos se llevarán a efecto en el local de Avenida República del Instituto Pedagógico, el cual será acondicionado en la mejor forma posible. El mismo día sábado en la tarde se efectuará en la cancha de tenis del Instituto un baile.

AYER CONCURRIO EL EXCMO. SEÑOR RIOS A SU DESPACHO

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, concurrió ayer al Palacio de la Moneda, después de haber pasado algunos días en Viña del Mar.

El Primer Mandatario recibió a los Ministros del Trabajo y Defensa Nacional, quienes le dieron a conocer las novedades producidas en los servicios a su cargo.

Repudiación de última hora

El manifiesto del presidente de la Asamblea Radical de Santiago, don Humberto Mardones Valenzuela, procura justificar la resistencia de algunos correligionarios contra el actual Ministerio, declarando la imposibilidad de que existan en un mismo Gabinete radicales y liberales; y cree explicar esta dificultad agregando que hay oposición absoluta e insalvable entre los programas y doctrinas del liberalismo y radicalismo.

Este argumento, excelente para impresionar a las galerías, donde suelen congregarse multitudes que poco saben de historia política del país, carece de fundamentos atendibles, porque nunca se ha entendido, ni en Chile ni en nación alguna, que puedan impedir la acción conjunta de hombres y partidos las divergencias ideológicas sobre materias reservadas a disquisiciones de pensadores, publicistas o filósofos.

En numerosas ocasiones, casi durante medio siglo, pudieron entenderse liberales y radicales en nombre de la necesidad fundamental de hacer gobierno; y fué el Presidente Pérez quien llamó a colaborar en su decenio a políticos conservadores, liberales y otros que casi parecían radicales.

El Presidente Errázuriz Zañartu reemplazó al Ministro de Justicia conservador, don Abdón Cifuentes, nombrando a don José María Barceló, libetal o cuál problema doctrinaciones don José Alfonso, radical. El Ministro del Interior, don Eulogio Altamirano, durante los cinco años de permanencia frente al Gabinete, estuvo en perfecta armonía con todos sus colegas, especialmente con el radical.

El Presidente don Aníbal Pinto gobernó con Ministros liberales, nacionales y radicales, como don Manuel Recabarren, don José Alfonso y don José Francisco Vergara, sin ningún inconveniente derivado de desacuerdos ideológicos sobre tal o cuál problema doctrinario, porque todos comprendían, patrióticamente, que lo esencial era hacer gobierno y atender las necesidades públicas.

Esta misma fácil convivencia de radicales y liberales quedó comprobada en la Administración del Presidente Santa María, quien tuvo, entre otros radicales, a varios Ministros de Estado, por ejemplo, don José Francisco Vergara, don Carlos Castellón; y en el período del Presidente Balmaceda también pudieron entenderse con los liberales varios Ministros radicales, como don Abraham Konig, don Juan Castellón y don Anfión Muñoz.

Tras el triunfo de la revolución de 1891 formaron en un mismo Ministerio don Manuel José Irarrázaval y don Manuel Antonio Matta, Jefes del conservantismo y del radicalismo, respectivamente, y a nadie pudo ocurrírsele que sus discrepancias de opiniones sobre programas o doctrinas eran una valla insalvable para trabajar lealmente unidos en favor de la patria.

Durante el Gobierno del Almirante don Jorge Montt también estuvieron en la mejor armonía liberales y radicales, como don Enrique Mac-Iver, don Juan Castellón, don Joaquín Rodríguez Rozas, don Manuel Antonio Prieto y don Manuel Recabarren.

Permanecieron, igualmente, en buenas paces liberales y radicales en varios Ministerios durante la Administración Riesco: los radicales señores Beltrán Mathieu, Víctor M. Lamas, Ascanio Bascuñán Santa María, Carlos Gregorio Avalos, Anfión Muñoz, etc.

Podríamos multiplicar las comprobaciones de que fueron muchos, y algunos muy sobresalientes, radicales que colaboraron, con patriotismo, en diversos Ministerios, en unión de miembros del liberalismo, en todos los Gobiernos posteriores, y es oportuno recordar que entre esos radicales figuraban por ejemplo los señores: Armando Quezada, Eduardo Suárez Mujica, Pedro Aguirre Cerda, Héctor Arancibia Laso, Remigio Medina Neira, Octavio Maira, Pablo Ramírez, Luis Serrano Arrieta, Anselmo Hevia Riquelme, Daniel Feliú, Ramón Briones Luco, Ruperto Bahamonde, Luis Aníbal Barrios, Víctor V. Robles y muchos otros.

¿Cómo puede afirmar hoy el presidente de la Asamblea Radical de Santiago que es imposible, intolerable o absurda la convivencia política de radicales y liberales en cualquier Ministerio?

La repudiación de última hora, propiciada por la fracción extremista del radicalismo, que pretende crear un divorcio irreductible entre radicales y liberales, está ampliamente desautorizada en nuestras tradiciones políticas de más de setenta años de vida constitucional.

Olvida, además, el presidente de la Asamblea Radical de Santiago que hasta no hace mucho tiempo el Partido Radical no se ha sentido lastimado al solicitar el concurso electoral de los liberales, y sin ir demasiado lejos podemos recordar que la Junta Central del Partido Radical pidió oficialmente su apoyo al Partido Liberal en favor del candidato radical don Federico Brito, en una de las agrupaciones de Cautín, en mayo de 1942.

Y conste que no es un caso aislado.

A. B. C.

Crédito industrial

Una de las dificultades mayores con que tropiezan los espíritus esforzados y progresistas es la falta de capitales para montar en debida forma los establecimientos fabriles que precisa el país. Los recursos económicos son relativamente escasos y este orden de actividades exige cuantiosas inversiones. Atravesando Chile un período de franca industrialización, el problema señalado presenta caracteres de especial gravedad, puesto que estas deficiencias afectan el porvenir económico de la nación al oponerse firmemente a iniciativas que significan un evidente adelanto.

Tampoco debe olvidarse que una de las causas más importantes de la actual carestía de la vida es la diferencia entre la producción y la demanda. Esta ha sobrepasado a aquélla en un margen apreciable, que se ha traducido en el encarecimiento de todas las manufacturas y artículos de uso diario. Restablecer el equilibrio perdido importaría aliviar al consumidor de muchas de las cargas que lo agobian y terminar con circunstancias irregulares que han constituído un campo propicio para la perjudicial acción de los especuladores.

De ahí el interés demostrado por los Poderes Públicos para zanjar las dificultades derivadas de la escasez de capitales. Significa mucho mejorar las condiciones en que se otorga el crédito a los industriales, procurando que éste sea concedido fácilmente y en condiciones liberales. El propósito perseguido es que el productor pueda conseguir las facilidades económicas requeridas por el giro de sus negocios sin necesidad de someterse a tramitaciones engorrosas, y lo que es más, que cuente con la seguridad de poder obtener la ayuda pecuniaria que precise, en condiciones que no entrañen gravamen alguno.

Este es el espíritu que inspira un proyecto de ley estudiado conjuntamente por el Ministerio de Economía y Comercio y el Instituto de Crédito Industrial. Según él, el Instituto de Crédito Industrial sería autorizado para colocar empréstitos, los cuales suministrarían los fondos necesarios para aumentar el volumen y la importancia de las operaciones crediticias que son de su responsabilidad. Para interesar a los inversionistas se consulta la liberación de los bonos que se emitirán de todos los impuestos y contribuciones actuales y futuras.

El proyecto en estudio contempla disposiciones que obrarán favorablemente en el sentido de facilitar y mejorar las condiciones en que se realizan las operaciones de crédito industrial. Razones de todo orden aconsejan poner los recursos económicos necesarios en manos de los industriales. Es lo que pretende esta iniciativa y lo que justifica la conveniencia de que cuanto antes sea convertida en ley de la República.

LOS ESCRITORES DE FRANCIA

Es penosa la situación moral de algunos escritores de Francia, conocida a través de las escasas noticias que suministra el cable y por las informaciones que suelen dar algunos corresponsales sudamericanos. Nadie hubiera imaginado, cinco años atrás, que esos hombres de letras, que discutían en su patria cuestiones internas con más o menos vigor o con más o menos ardimiento, serían más tarde colaboracionistas con el invasor. Comprendemos la amargura de los franceses al conocer estas tragedias de los intelectuales. ¿Cómo se efectuó esa colaboración? ¿En qué consistía? En Sud América también vimos casos amargos e inexplicables. Pero, en fin, en estos pueblos la cosa no tenía un carácter tan hondo o tan serio como en Francia, ni significaba la destrucción de una tradición viril como en Francia.

Si la mentalidad del mundo estuviera preparada para comprender en toda su magnitud el horror que entraña la defección de algunos escritores franceses es posible que cuando las noticias exactas de esa colaboración lleguen a conocerse producirían un trastorno mucho más catastrófico que la guerra misma. Los derrumbes en el orden intelectual son más brutales que en lo material, por más que se diga lo contrario. Francia vivió siempre del intelecto. Vivió a expensas del intelectual, se guió por los hombres de pensamiento. Es el caso contrario de los pueblos sudamericanos. En Francia la claridad es de estirpe intelectual, y el hombre del pueblo sintió como cosa propia la aventura del genio en la obra de sus escritores. Los más grandes genios fueron hombres de la burguesía o gentes de pueblo. Es decir, crearon una vida humana que la masa asimiló con facilidad.

Por estas razones, y muchas otras que no corresponden a un artículo de diario, la traición o la defección, o como quiera llamársele, de algunos escritores de Francia es algo monstruoso para aquella mentalidad. No lo es en cambio para la mentalidad sudamericana, porque en estos países no existe la tradición intelectual, no existe el hombre de pensamiento aclamado por la masa toda, alta y baja, en la humanidad de su obra o en la agudeza de su pensamiento inquisidor. El intelectual ha sido por estos lados un accidente en medio del fragor de la política sin grandeza. Y por eso mismo las defecciones han carecido de importancia y se las ha achacado a otras circunstancias.

El drama de los escritores de Francia es amargo; han caído en la melee cabezas de primero y de segundo orden. Grandes escritores y escritores mediocres. Los que salvaron la tradición, y con ella la dignidad, fueron muchos. Pero es doloroso y es duro saber que fallaron en el orden supremo de ser fieles al honor y fieles a sí mismos y también al pueblo de Francia, intelectuales que a pesar de su postura política reaccionaria eran escritores de calidad indiscutible. Los odios políticos llevan a menudo muy lejos y a veces llevan hasta la monstruosidad de devorarse a sí mismos, en una vergonzosa claudicación.

Política mexicana de mejoramiento de tierras

En los últimos años México ha seguido una política de habilitación y mejoramiento de tierras, con un elevado criterio económico y social, dentro de un plan que consulta las necesidades de todas sus regiones y las diferentes modalidades de este complejo problema de las tierras, que es fundamental para la vida de los pueblos.

Su ley de irrigación, de 8 de enero de 1926, establece la obligación de regar todos los terrenos que tengan esta posibilidad; crea la Comisión Nacional de Irrigación, dependiente del Ministerio de Agricultura y Fomento, que deberá estudiar las posibilidades de habilitación y mejoramiento de tierras, seleccionar las obras que reporten mayor beneficio desde los puntos de vista social y económico, y ejecutar las que no puedan realizar los propietarios. La Comisión tiene fondos especiales para sus trabajos y puede constituir consorcios con los propietarios para la ejecución y explotación de obras de esta naturaleza. Las sumas invertidas en las obras deben ser totalmente recuperadas con parte de las tierras que se mejoren o habiliten, que se deben vender fraccionadas en extensiones no mayores de ciento cincuenta hectáreas. Los propietarios de terrenos habilitados o mejorados con fondos de este organismo no pueden conservar tampoco una extensión mayor.

La Comisión Nacional de Irrigación no sólo se ocupa del riego de los terrenos, sino también de la desecación de pantanos o ciénagas y de la defensa de tierras atacadas por la erosión y por las inundaciones. Tiene a su cargo, pues, la habilitación, mejoramiento y defensa de las tierras.

Hasta la época actual se han habilitado y regado más de 400 mil hectáreas, y el plan de trabajos comprende el riego de más de un millón de hectáreas. "Esto significa —dice un informe— cuadruplicar el área agrícola productiva de riego de México, y, en consecuencia, sus recursos de vida. A partir de este momento no sólo se reducirá el costo de la vida del pueblo, que permitirá su mejor alimentación, sino que resurgirá la economía del país, pues tendremos un sobrante de producción apreciable para la exportación".

Entre las numerosas obras que comprenden trabajos de riego y desecación conviene citar algunas que se caracterizan por su gran importancia social, pues su construcción ha obedecido a un triple objetivo: habilitación de tierras para el aumento de producción agrícola cerca de ciudades muy pobladas; su colonización mediante la división o con el sistema ejidal, y el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la región.

La de los valles de Morelia y Querendaro, que comprende la rectificación de dos ríos y la construcción de un embalse y varios canales y desagües, que han permitido la desecación de unas dos mil hectáreas de ciénagas y el riego de más de 14 mil. Estas obras han mejorado las condiciones sanitarias de la ciudad de Morelia, que tiene 40 mil habitantes, y de varios pueblos vecinos; además han entregado al cultivo vastas extensiones de suelos que estaban casi perdidas, situadas en una zona muy poblada.

Mediante el drenaje de la región llamada La Palizada, en Campeche, se han habilitado 4 mil hectáreas de vegas y pantanos baldíos o insalubres. Estos terrenos se han colonizado y se ha hecho en ellos plantaciones de caña de azúcar con resultados sorprendentes.

Otra de estas obras es la que consiste en la desecación y mejoramiento de la vasta extensión llamada La Lagunera, en el Estado de Coahuila. Se rectificó un río, el Nazas, y se construyó un gran embalse. La habilitación de estas tierras ha permitido el cultivo de 60 mil hectáreas de algodón y 30 mil de trigo, trabajadas y colonizadas con el sistema ejidal o colectivo.

La obra de mayor trascendencia social, que además es una de las más importantes de América, es la de desecación de parte del Lago Texcoco, al lado de la ciudad de México. Esta obra comprende la desecación de 22 mil hectáreas quitadas al lago y la habilitación y mejoramiento de más de 40 mil que eran insalubres y escasamente productivas. Por la importancia que tiene esta obra para la ciudad de México ella ha sido encargada a un organismo especial, distinto de la Comisión de Irrigación.

Las aguas del Lago Texcoco son saladas, por lo que las tierras habilitadas han tenido que ser sometidas a varios tratamientos y lavados para dejarlas en condiciones de cultivo.

La desecación del Lago Texcoco ha permitido, según el informe del que tomamos estos datos: 1.o) la eliminación de las **tolvaneras** (grandes remolinos de polvo) que se levantaban en los alrededores del lago y que afectaban la salud de los habitantes; 2.o) la elevación del nivel económico y standard de vida de más de 50 mil habitantes de los pueblos de las inmediaciones del lago; 3.o) la habilitación de 22 mil hectáreas de tierras que estaban cubiertas por aguas saladas y que se están transformando en bosques, praderas para ganados y terrenos para cultivos agrícolas, que ya producen enormes cantidades de legumbres, frutas, etc., y el mejoramiento de una extensión de más de 40 mil hectáreas de suelos, que eran húmedos, malsanos y de deficiente laboreo, con todo lo cual se creará una gran fuente de riquezas; 4.o) el mejoramiento de las condiciones sanitarias de la región, y 5.o) el aprovechamiento de las sales contenidas en las tierras quitadas al lago, con lo que se ha creado un centro industrial cuyos productos antes se importaban.

Este vasto programa de habilitación, mejoramiento y defensa de tierras en México, que se amplía más y más con nuevos estudios, se ha podido realizar gracias a la acción perseverante de sus dirigentes, que al emprender la ejecución de estas obras no han considerado el costo de su construcción sino su necesidad social, y al empuje y esfuerzo de los hijos de esta gran nación.

CARLOS VALDOVINOS.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

EL PRESIDENTE ERRAZURIZ Y EL COCHERO

Señor Edwards:

El último "Vea", del 13 del presente, publicó un artículo titulado: "Un sargento fué el eje del incidente de Carabineros, etc., página 9. No es mi ánimo comentar ni juzgar lo sucedido, pero sí deseo rememorar otro incidente ocurrido allá por los años 1900 o 1901, igualmente en Santiago.

Erase en tiempo de don Federico Errázuriz. En una ocasión, entre 2 y 3 de la madrugada, regresaba nuestro buen Presidente en su coche cerrado como en aquel entonces se usaban, y el cochero, para no ser menos, venía manejando más por instinto que con los cinco sentidos. Se le había olvidado encender los faroles. En la calle Merced, poco antes de llegar a la Plaza, se le enfrentó un guardián, de ésos a $ 45 al mes, en aquella época. (Así rezaba un rótulo en la primera Comisaría en la calle Monjitas en el año 1897, cuando llegué a Chile). Con buena voz de mando, el guardián, ignorando de quién era el coche, ordenó que encendieran los faroles. El cochero le contestó con un garabato a la chilena, pues él era cochero del Presidente.

En vista de que a otra insinuación no quiso obedecer, el guardián lo llevó con coche y con S. E. a la Comisaría de la calle Monjitas. Allá dió cuenta al Oficial de guardia, y éste, para imponerse, abrió la portezuela del coche. El Oficial casi se desmayó cuando reconoció al mismísimo Presidente, y más que ligero ordenó a un sargento que lo acompañara hasta la Moneda. Demás está decir que los mismos guardianes se encargaron de encender los faroles.

El pobre guardián promotor del asunto quedó desconcertado.

Al día siguiente el señor Pinto Concha, Prefecto de Policía en aquél entonces, o sea, la primera autoridad de este servicio, recibió una atenta comunicación de S. E., diciéndole que vería con agrado, siempre que fuera posible, que se ascendiera a "cabo" a ese guardián por su correcto y valiente comportamiento. Ud. quizás no sabrá que en Santiago antiguo no se acostumbraba que un simple guardián llevara a la Comisaría por una pequeña infracción a un coche particular, aunque hubiera sido de cualquier mortal, porque los guardianes sabían que solamente personas ricas y de la aristocracia manejaban coche cerrado.

Como estuve viviendo en Santiago desde 1897 a 1906, tuve noticias del incidente que entonces fué muy comentado en favor del gran don Federico Errázuriz.

D. R. H.
Valdivia.

RESPUESTA:

Me parece que otra revista publicó la anécdota con el retrato del sargento, que vive aún.

La ciudad de Santiago en los años que Ud. recuerda se distinguía por la familiaridad de sus habitantes. Había gente intocable. Recuerdo que en cierta ocasión un "paco" nos hizo dar vuelta el coche y seguir para otra calle, "porque una señora que vivía enfrente estaba con jaqueca".

Esto ocurrió en Santiago, más o menos en 1900.

En Valparaíso, cuando se casó una señorita rica y bonita, antes que yo naciera, alfombraron la calle y la cubrieron de flores, desde la puerta de los Padres Franceses hasta su casa particular.

Un sabio extranjero que nos visitó durante la Conquista dijo que las familias principales chilenas no admitían leyes y que vivían como autocracias separadas en sus casas enormes, o latifundios. "Cada padre de familia se cree rey", dijo ese sabio.

Herencia de los conquistadores. Cada uno se creyó dueño del país.

El incidente de Errázuriz con el guardián recuerda al Rey don Pedro, el Justiciero, en Sevilla; pero, más que todo, este Presidente, tan español, trae a la memoria las anécdotas que corren en Madrid respecto a don Alfonso XII, llamado el Rey Chispero.

Cuando hagan películas nacionales, siempre tan ausentes del ingenio y de la gracia, debieran tener presente los autores, autónomos y vanidosos, estos detalles inseparables de cualquiera reconstitución de vida pasada que se intente.

El éxito mismo del cine se alza en los detalles, en los incidentes, en la gracia de lo imprevisto.

LA ETERNA POLITIQUERIA

Señor Edwards:

Es curioso lo que sucede en política. Los radicales culpan al Presidente de la situación actual. Dicen que mantiene a los liberales.

Por su parte el Presidente culpa a la Directiva Radical, y ésta dice que obra de acuerdo con el mandato de la Convención. Las culpan van y vienen. Mientras tanto el país paga las consecuencias. El saco de papas ha llegado a valer doscientos pesos. Carne no hay, o se vende a precios exorbitantes. La leche ha dejado de consumirse en los hogares modestos. Las habitaciones están escasas y caras. Mientras tanto, el que quiere construir se encuentra con que no hay cemento. De Argentina ofrecen carne y cemento a precio bajo. Aquí no se ponen de acuerdo en quién va a ser el intermediario. Por sobre todo se mira el negocio. Se hacen declaraciones, se reúnen los Ministros, se nombran comisiones y no se resuelve nada. Absolutamente nada.

S. P. R.

RESPUESTA:

Tengo a la vista otra carta, firmada carnet 2058999, respecto a lo mismo. Se trata de un caballero que ha regresado a Chile y dice: todo el mundo habla de política. En tiempos normales un niño norteamericano anhelaba ser campeón de base-ball, comerciante, futbolista o marino... aquí el niño desea ser, "cuando grande", líder político.

Cantidades de chilenos que aspiran a la Presidencia. Este mal contagia a los hijos de extranjeros; conocí a uno cuyo padre ha ganado millones en el comercio; me dijo que en terminando la guerra se marcharía a Paris para estudiar Derecho Internacional y Ciencias Jurídicas.

—¿Derecho Internacional?, le pregunté.

Después de un rato el niño respondió con algo de timidez:

—Sí. Para ser Presidente hay que conocer Derecho Internacional.

La manía politiquera degeneró en un malestar nacional muy curioso, que consiste en perder de vista lo humano, esto es, lo espontáneo en la vida.

Así por ejemplo— para un politiquero— no hay una sola manifestación social que no derive de antiguos abusos o privilegios fiscales. Todo depende de las leyes y de los gobernantes; todo está ligado directamente con la lucha de clases. Así, por ejemplo, pasa un jovencito bien vestido. A veces estos niños bien vestidos de la clase rica, o de la media, a mí no me importa. Van así porque sus madres les enseñaron a ir así o porque les agrada a sus novias verles así. Para el corrompido politiquero ese niño es el repugnante **pijecito engominado.** Más le agrada ver a un harapiento cubierto de piojos.

El otro día unos guaraqueros mataron a un digno empleado de telégrafos. ¡Si hubieran sido pijecitos engominados cierta prensa estaría de plácemes!

A mí me parece que un pije, un guaraquero, un mugriento, una solterona con perro, un guatón, un flaco, un coleccionista de sellos, o un boticario, no son manifestaciones políticas, sino humanas. Tal vez me equivoque.

Uno va a la Quinta el domingo; busca paz. De pronto, nos estremece el discurso del asambleísta. El político chileno arma siempre la tremenda. ¡Quiere lucirse! Ha leído los Girondinos; admira a Marat y a Napoleón.

Por este afán de lucimiento pagamos todos. No se escucha jamás un plan sencillo, con la sabiduría de un Fray de Luis de León y el buen sentido de un médico de aldea. Todo ha de ser enorme para asombrar al mundo.

Que culpen al Presidente de la República por el precio de la leche, o la falta de casas, esos mismos que le llevaron al Poder es, además de estúpido, una maldad. Debieron de hacer antes un examen de ciertos errores de fondo que cometieron ellos mismos hace cinco años.

La vida es cara. ¿Quién la encareció? El robo y las exigencias de todos, desde los obreros, por cierto. Un dueño de restorante me decía que en Argentina los mismos negocios pueden vender más barato porque se manejan con menos vigilancia. Aquí, el primer año le robaron 60 mil pesos.

De otra parte nos hemos vuelto un poco alocados; carecemos de **misse au point.**

No es cuestión de partidos políticos ni de la Presidencia. Hay en el chileno una ausencia de control personal y una tendencia a las genialidades, o simples locuras, que nos distinguen de los demás iberoamericanos. En política, durante los últimos 20 años, imperó el Dios Momo según la mitología, hijo del Sueño y de Noche.

En finanzas carecemos de competidores por lo bufos y alocados. La deuda pública suma más de tres presupuestos anuales. Sólo en 1935 decidimos comenzar a pagar una piltrafa de intereses a los estafados compradores de bonos chilenos en Londres o Nueva York.

De esta manera pretende alguien decirme que ha descubierto a un equipo excepcional de chilenos cuerdos capaces de obrar de manera novísima. No lo creo de ninguna manera. Si se van éstos llegarán otros peores. El problema chileno es todavía y siempre para mí un problema de despolitización por la enseñanza de oficios manuales, por el deporte y por la industria.

Todo cambio de Gobierno trae baja de la moneda, mayor pobreza y descrédito. El que dude de la influencia nefasta de la política y la ruina que representa esa "mano que apesta", dirija sus ojos de manera comparativa a las empresas que fueron autónomas y que pasaron a ser fiscales.

J. E. B.

Aniversario danés

El pueblo danés celebra hoy el septuagésimo cuarto aniversario del natalicio del Rey Cristián X, fecha que tendrá un gran realce por las gravísimas circunstancias en que se desenvuelve la vida de esa nacionalidad, pero que a la vez presenta perspectivas de una liberación inminente por la acción de los ejércitos de los países aliados.

La democracia danesa se desenvolvía con gran prosperidad, a la sombra del tranquilo auge alcanzado por sus instituciones, y constituía uno de esos modelos idílicos que se exhibían a la consideración de los amantes del pacifismo, como un símbolo de lo intocable. Pero pronto, al agravarse la contienda mundial, las fuerzas del Tercer Reich invadieron y conquistaron a Dinamarca, sin que mediara la más leve provocación de sus hijos o la menor actitud, que no fuera neutral, de su Gobierno. Desde que los nazis se constituyeron en protectores del pueblo danés no ha cesado el padecimiento para sus habitantes, y toda suerte de violencias y de exacciones se ha acumulado sobre los que vivían entregados al trabajo y a la producción.

La resistencia de los daneses al yugo totalitario constituirá mañana, cuando venza la justicia y se imponga la libertad, uno de los ejemplos de la abnegación colectiva que dominó en horas sombrías y trágicas entre quienes nunca olvidaron sus deberes patrióticos y la voluntad de pervivencia. Constantemente se reciben informaciones que revelan la pasta de esos hombres, que han resistido a la dominación nazista, y que con sacrificio de sus vidas y haciendas han alentado el espíritu de rebelión en la sojuzgada tierra danesa.

Llegue en el día de hoy a todos los residentes daneses y a su Ministro en Chile, Excmo. señor Fin Lund, el testimonio del afecto chileno y la seguridad de que nuestro pueblo comparte los anhelos de libertad que mueven a sus compatriotas a singularizarse en la lucha contra la dominación totalitaria. Todos sabemos también que pronto Dinamarca recuperará su patrimonio nacional y que su antiguo prestigio democrático volverá a lucir en el concierto de los países libres, al lado de las Naciones Unidas, que están aplastando hoy al nazismo y que han reconocido el aporte de los daneses a una causa común en medio de enormes dificultades y a través de una odisea dramática que ha demandado enormes sufrimientos a sus heroicos combatientes.

EL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL PIDIO LA COOPERACION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA PARA QUE SE CONVOQUE AL CONGRESO NACIONAL

NO INVOCO EL HECHO DE QUE SU PARTIDO SE HALLA EN LA OPOSICION, SINO LA NECESIDAD DE ESTUDIAR CIERTOS PROYECTOS DE LEY.— COMUNISTAS, DEMOCRATICOS Y SOCIALISTAS LE MANIFESTARON QUE NO PODIAN DECLARAR NADA AL RESPECTO SIN CONSULTAR A SUS DIRECTIVAS.—EN EL COMITE ALIANCISTA SE MANIFESTO ALARMA POR EL PACTO DEMOCRATICO-SOCIALISTA.—DON JERONIMO MENDEZ EXPLICA LA ACTITUD DE SU GOBIERNO EN LA CUESTION INTERNACIONAL.—HOY SE REUNIRA EL TRIBUNAL SUPREMO RADICAL Y MAÑANA LOS DIPUTADOS RADICALES.— DECLARACION DE D. BERNARDO IBAÑEZ

En la tarde de ayer, se reunió el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, bajo la presidencia del señor Alfredo Rosende.

Según nos informó el vocal señor Isidoro Muñoz, en esa reunión fueron considerados únicamente asuntos de orden interno.

Este organismo ha sido nuevamente citado a reunión para el mediodía de hoy.

LOS DIPUTADOS RADICALES

A causa de que se hallan en sus provincias los diputados radicales, no se efectuó ayer la anunciada reunión de estos parlamentarios.

Tenemos conocimiento de que se reunirán mañana miércoles durante la comida.

ALIANZA DEMOCRATICA

A las 20 horas, de anoche se reunió el Comité Ejecutivo de la Alianza Democrática.

Aun cuando la información oficial entregada por la secretaría no dice nada al respecto, tuvimos conocimiento de que el señor Alfredo Rosende, presidente del Partido Radical, pidió la cooperación de los demás partidos aliancistas para su iniciativa de convocar al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias. Al hacer esta petición, no habría invocado la situación en que se halla su partido, de oposición al Gobierno, sino el deseo de que sean estudiados por el Parlamento algunos proyectos de ley que él estima de urgencia.

Según nuestras informaciones los representantes de los partidos Comunistas, Socialistas y Democráticos le habrían manifestado que no podían avanzar ninguna declaración sobre esa materia, porque antes debían consultar a sus respectivas directivas.

También tuvimos conocimiento de que el Sr. Salvador Allende, jefe político del Partido Socialista, habría expresado su alarma por haberse firmado, al mediodía de ayer, el pacto político, electoral y administrativo de los partidos Socialista (grovista) y Democrático, en circunstancias de que éste último forma parte de la Alianza Democrática. Habría reconocido el representante socialista la razón que asiste al Partido Democrático para exigir un pronunciamiento de la Alianza sobre su posición electoral dentro de esa combinación.

Sobre este particular, la secretaría general entregó a los representantes de la prensa la siguiente declaración oficial:

'El Secretario General de la Alianza Democrática, diputado señor Astolfo Tapia Moore, al término de la reunión celebrada en la tarde de ayer por este organismo izquierdista, declaró a la prensa:

"Los delegados del Partido Democrático informaron que el pacto que salió publicado en los diarios de la tarde entre esta colectividad política y la fracción socialista que dirige el señor Grove, era ad-referendum y que por lo tanto deberá ser estudiado por la Junta Ejecutiva Democrática, para su resolución.

El Comité de la Alianza Democrática aprobó la petición que le hizo hoy su comisión electoral, que incluye la firma de los representantes democráticos, en el sentido de revisar el pacto electoral de la Alianza con vistas a respetar los legítimos intereses de todos sus partidos y mantener en todo su aspecto la unidad dentro de la Alianza.

Se inició el debate político general, el cual continuará en una nueva reunión que se verificará el miércoles 27 a las 16 horas, por haber algunos puntos que consultar a las respectivas directivas de los partidos aliancistas".

DECLARACION SOCIALISTA

El Secretario General del Partido Socialista, diputado, señor Bernardo Ibáñez, entregó a medianoche una declaración relacionada con el reportaje a S. E. el Presidente de la República publicó el domingo último.

Expresa que es inexacta la afirmación hecha por el Excmo. señor Ríos en el sentido de que llegó al Poder sin compromisos con los partidos políticos ni con las organizaciones del pueblo.

Más adelante agrega, que no es efectivo que la izquierda se haya desquiciado y que los resquebrajamientos que en algunos de sus partidos se han producido son la consecuencia de su política gubernativa.

A continuación dice que el Gobierno no ha cumplido sus deberes para con el pueblo y el país y al respecto, censura su política económica.

Termina rechazando las alusiones hechas al Gobierno del señor Aguirre Cerda y condena las declaraciones contenidas en el último párrafo del reportaje al Excmo. señor Ríos.

DECLARACION DE DON JERONIMO MENDEZ

El doctor Jerónimo Méndez, ex Vicepresidente de la República y actual vocal del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, entregó anoche la siguiente declaración a la prensa:

"En algunas declaraciones de prensa, S. E. el Presidente de la República, señor don Juan Antonio Ríos, ha estimado conveniente referirse a determinadas actuaciones de mi Gobierno sobre política internacional y social. Sobre estos particulares, tengo el deber de declarar a mis conciudadanos:

1.o — Cuando asumí la Vicepresidencia de la República, el 15 de noviembre de 1941, se encontraba en vigencia el Estatuto de la Neutralidad en todos los países americanos, con la sola excepción del Canadá.

Dicho Estatuto fué proclamado entre nosotros por Decreto Supremo del Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda, quien de este modo, junto con resguardar los intereses del país en presencia de la guerra que se desarrollaba en Europa, procedió de conformidad con acuerdos internacionales vigentes. Sin embargo, el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda, en interés de la causa de la democracia, adoptó diversas determinaciones en beneficio de ella.

2.o — Producido el ataque de Pearl Harbour, el 7 de diciembre de 1941, mi Gobierno declaró inmediatamente su solidaridad con Estados Unidos de Norte América y solicitó y obtuvo del Congreso Nacional la aprobación de los acuerdos de Lima, Panamá y La Habana. Entre éstos, la Resolución XV de la Conferencia de La Habana que estatuye la solidaridad continental frente a la agresión y es la base de los acuerdos posteriores de Río de Janeiro.

Apenas obtenida la sanción del H. Congreso para dichos acuerdos, por medio de un Decreto Supremo que lleva mi firma, se declaró que Chile consideraba no beligerantes a las naciones americanas en guerra. Además el Gobierno de Chile tomó la iniciativa de la convocatoria a la Conferencia de Río de Janeiro con el objeto de acordar en ella el modo de dar aplicación eficaz a la Resolución XV de la Canferencia de La Habana.

3.o — Por acuerdo unánime de todos los países de América, la Conferencia de Río de Janeiro recomendó la ruptura de relaciones con las potencias del Eje. Chile suscribió este acuerdo con la reserva de que debía ser aprobado por el Congreso Nacional. Con ello se siguió una práctica observada por nuestro país respecto de anteriores acuerdos internacionales; y se atendió un dictamen escrito otorgado por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

4.o — El Canciller, señor Rossetti, que representó a Chile en la Conferencia de Río de Janeiro, llegó a Santiago en la antevíspera de la elección de Presidente de la República y me dió conocimiento oficial de los acuerdos adoptados en ella.

5.o — Me disponía a someterlos a la aprobación del H. Congreso, como era de rigor, cuando el Excelentísimo señor Ríos, recién elegido, me hizo saber su deseo de que mi Gobierno no innovara en la materia. Accedí a esa sugestión porque, en realidad, coincidía con mi íntimo anhelo de que el Gobierno surgido de las urnas fuera el llamado a resolver una cuestión de tal entidad; y porque consideré que la espera de 60 días que faltaban para que el Excelentísimo señor Ríos asumiera el mando, no era excesiva para dar satisfacción a la voluntad de la mayoría del país que reclamaba la vigencia de los acuerdos de que se trata.

6.o — En consecuencia, mi Gobierno, por causa de su acción progresivamente encaminada a la plena solidaridad continental, dejó al Excmo. señor Ríos, todos los elementos necesarios para realizarla a breve término, sin obstáculos de ninguna especie.

7.o — El decreto sobre arbitraje obligatorio a que alude el Excelentísimo señor Ríos, fué un acto complementario de la posición internacional adoptada por mi Gobierno. En efecto, se dictó en presencia de una huelga que paralizaba la producción de cobre de uno de los más importantes yacimientos mineros de nuestro país y ponía al Gobierno en la imposibilidad de cumplir sus compromisos sobre suministro de este metal de guerra a Estados Unidos de Norte América.

Conocida esta circunstancia por los obreros en huelga, en un acto de patriótica comprensión de sus deberes, volvieron a sus labores. De este modo, el Decreto no tuvo aplicación, ni entónces ni después. — (Fdo.) Jerónimo Méndez A.".

CONCENTRACIONES SOCIALISTAS

El Departamento Nacional de Propaganda del Partido Socialista (Ibañista), ha impartido una orden del día, convocando a sus elementos de todo el país, para hacer concentraciones, con el objeto de rendir homenaje al ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda.

S. E. TIENE OFRECIDOS DOS MINISTERIOS AL PARTIDO DEMOCRATICO

Durante una entrevista concedida en la tarde de ayer a los periodistas el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa contestando a una pregunta dijo que efectivamente el Presidente de la República Excmo. Sr. Juan Antonio Ríos, ofreció hace algún tiempo dos carteras en el Ministerio al Partido Democrático.

En otros círculos se nos manifestó que estas carteras serían las de Trabajo y Justicia.

ELECCION INTERNA DE CANDIDATOS RADICALES

Por disposición del CEN. se avisa a los radicales que la lucha interna para elegir candidatos a diputado se efectuará el domingo 29 de octubre próximo. Y que el pago de las cuotas para tener derecho a voto deberá hacerse hasta el 10 de octubre.

NUEVA MESA DIRECTIVA ELEGIRA EL VIERNES 29 LA ASAMBLEA RADICAL

Habiendo renunciado los señores Hernán Muñoz Segura y Santiago Rubio, presidente y primer vicepresidente respectivamente de la Asamblea Radical de Santiago, las presentaciones de listas de candidatos a los cargos vacantes deberán hacerse hasta el miércoles de la presente semana y que la elección se realizará el viernes 29 del presente.

DELEGADOS AL CONGRESO JUVENIL DE AMERICA LATINA EN "LA NACION"

Los delegados extranjeros que concurrieron al Congreso de Juventudes Revolucionarias de América Latina, que tuvo lugar en Santiago durante los días 21 al 25 del actual, visitaron anoche LA NACION, con motivo de su regreso al exterior.

Formaban parte de la delegación visitante, los señores Raúl Ampuero, Secretario General de la Unión Juvenil Revolucionaria de América Latina, "Ujral"; Eduardo Osorio, Secretario General de la Federación Juvenil Socialista; señorita Mercedes Fermín, delegada de la Acción Democrática de Venezuela; señores Gualberto Damonte, del Uruguay; José R. Martínez, Alcalde de Ambato, Eduardo Carrión y José Cárdenas, delegados del Ecuador; Angel Velásquez, Alfredo Hernández y Luis de las Casas, del Partido Aprista peruano, y Franklin Anaya, delegado del Partido de la Izquierda Revolucionaria de Bolivia.

El Congreso de Juventudes Revolucionarias, fué clausurado ayer, adoptando importantes acuerdos de solidaridad hacia todas las juventudes que luchan actualmente contra algunos Gobiernos fascistas. En breve serán dadas a la publicidad las conclusiones de este torneo.

La mayoría de los delegados extranjeros regresarán a sus países de origen, en el curso de la presente semana.

Asamblea Radical DE QUINTA NORMAL

Adopta importantes acuerdos de carácter político

Presidida por don Luis Bernal Cantuarias celebró sesión esta Asamblea el Domingo último, iniciándose un amplio debate sobre actualidad política, ratificándose los acuerdos ya adoptados en la sesión pasada y que son los siguientes:

1.o—Expresar al CEN del Partido la más amplia adhesión de la Asamblea Radical de Quinta Normal, y aplaudir la forma levantada y enérgica cómo ha encarado el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última Convención del Partido, que fueron el fiel reflejo del verdadero sentir de la mayoría de las bases del Partido; y

2.o—Solicitarle que se apliquen las sanciones más enérgicas a aquellos radicales que no den estricto cumplimiento a las resoluciones que adopte la directiva máxima del Partido.

Con el objeto de continuar el debate político y a fin de oír al Senador Dr. don Gustavo Jirón y al Diputado del Distrito don Héctor Muñoz Ayling, se acordó invitarlos para la sesión del próximo Domingo 1 o de Octubre a las 11 A. M., invitándose, también, a los presidentes de las demás asambleas del 2.o Distrito.

Se ha hecho una invitación especial al Diputado por Santiago y miembro del CEN, don Isidoro Muñoz Alegría.

PACTO POLÍTICO, ELECTORAL Y ADMINISTRATIVO DEMOCRATICO-SOCIALISTA QUEDO FIRMADO AYER

LOS PARTIDOS QUE DIRIGEN, RESPECTIVAMENTE, LOS SRES. FIDEL ESTAY Y MARMADUKE GROVE, ACORDARON UNIR SU ACCION, PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA SOCIAL, ECONOMICO Y POLITICO.—FIJARON INMEDIATAMENTE EL ORDEN DE PRECEDENCIA DE SUS CANDIDATOS A DIPUTADOS Y LA MODALIDAD PARA LA PRESENTACION DE CANDIDATOS A SENADORES

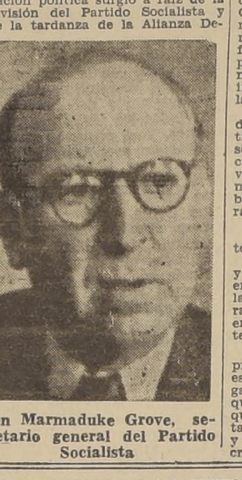
A mediodía de ayer tuvo lugar en una de las salas del Senado, la firma del pacto político-electoral-administrativo de los partidos Democrático y Socialista (grovista), que se venía preparando desde hace tiempo.

A las 12 horas se reunieron los señores Fidel Estay, presidente, y Carlos Cifuentes, jefe político democráticos; y Marmaduke Grove, secretario general, y Eleodoro Domínguez, jefe político socialistas, procedieron a firmar el documento.

Se encontraban presentes, además de los firmantes, los señores Juan Silva Pinto, Dionisio Garrido, Pedro Cárdenas, Leonidas Leyton, Alejandro Serani, Teodoro Agurto y Manuel O'Ryan, democráticos; y Enrique Arriagada, Osvaldo Sepúlveda, Guillermo Cañón y Luis Barbé, socialistas.

ANTECEDENTES DEL PACTO

La idea de llegar a esta combinación política surgió a raíz de la división del Partido Socialista y de la tardanza de la Alianza Democrática en resolver la demanda electoral del Partido Democrático, que desde antes que se efectuaran las elecciones municipales viene bregando porque ese organismo le reconozca el número de votos que efectivamente ha obtenido en las últimas elecciones.



Don Marmaduke Grove, secretario general del Partido Socialista

Hace aproximadamente un mes, la Junta Ejecutiva del Partido Democrático dió plenas facultades a su presidente, señor Fidel Estay, para resolver sobre el proyectado pacto socialista-democrático, una vez que los delegados políticos de ambos partidos hubieran llegado a un acuerdo satisfactorio sobre el particular.

Por su parte, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista otorgó análogas facultades a su líder, señor Marmaduke Grove.

CARACTERES DEL PACTO

Desde el punto de vista del Partido Socialista, el pacto firmado ayer tiene carácter definitivo, ya que las facultades dadas al señor Grove fueron amplias; pero es ad-referendum para el Partido Democrático, porque, no obstante las facultades de que ha dispuesto su presidente, señor Estay, el mecanismo interno de esa colectividad impone el trámite ineludible de la ratificación.

Según el reglamento orgánico del Partido Democrático, para ratificar este pacto, han de reunirse en sesión plenaria la Junta Ejecutiva con los presidentes provinciales. Según nuestras informaciones, existen las mayores probabilidades de que se produzca la ratificación.

TEXTO DEL PACTO

El siguiente es el texto del pacto suscrito ayer:

1.o — El Partido Democrático y el Partido Socialista convienen en un pacto de común acción parlamentaria, administrativa y electoral, sobre la base del programa enunciado en el N.o 3 del presente convenio.

2.o — Los partidos pactantes expresan que podrán adherirse a esta alianza todos los partidos, organismos gremiales e individuos, que acepten el aludido programa, que tengan un espíritu progresista y que estén dispuestos a servir y defender un régimen de democracia social.

3.o — El programa de acción común es el siguiente:

Aspecto económico: a) Planificación de la economía nacional (crédito industrial). b) Fundación del Banco del Estado. c) Reforma agraria. d) Mejoramiento de la educación comercial técnica y fundación de la Universidad Técnica del Estado.

Aspecto social: a) Resolución definitiva del problema de la habitación popular, mediante la formación de una Corporación Nacional de la Vivienda. b) Mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población obrera y campesina mediante una cruzada de educación y de auxilio, sostenida por el Ministerio de Educación Pública, a través de la Dirección de Reeducación Cívica-Social del Pueblo. c) Revisión de la legislación social vigente y fusión de la misma en un sólo Código del Trabajo. d) Fundación del Banco de Bienestar Social, destinado a anticipar dinero, a largo plazo, a los obreros, empleados y campesinos, para la adquisición de vestuario, herramientas, muebles y ropa de cama con un interés máximo del 2 por ciento. e) Reforma de la Ley N.o 4,054. f) Establecimiento de una central de compras para la distribución directa al pueblo de las subsistencias, a fin de lograr el abaratamiento del costo de la vida.

Aspecto político: a) Defensa del régimen democrático y de las libertades públicas. b) Reforma de la Ley Electoral, para reprimir en forma efectiva el cohecho.

(Firmados): Marmaduke Grove y Eleodoro Domínguez, por el Partido Socialista, y Fidel Estay y Carlos A. Cifuentes, por el Partido Democrático.

MEMORANDUM

Además del pacto se subscribió el siguiente memorándum:

"De las conversaciones mantenidas por los delegados democráticos con la delegación socialista, para esbozar un pacto electoral entre ambas colectividades, se proponen las siguientes ubicaciones a los candidatos de ambos partidos, en la próxima contienda electoral:

Tarapacá: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Antofagasta: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Asacama: Primero un socialista, y segundo, un democrático.
Coquimbo: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Aconcagua. Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Valparaíso: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Santiago: 1.er Distrito: Primero, un democrático; segundo, un socialista; tercero, un democrático, y cuarto, un socialista. 2.o Distrito: Primero, un democrático; segundo, un socialista. 3.er Distrito: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Melipilla: primero, un socialista, y segundo, un democrático.
O'Higgins: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Colchagua: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Curicó: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Talca: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Maule: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Linares: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Ñuble (Itata y San Carlos): Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Ñuble (Chillán, Bulnes y Yungay): Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Concepción: Primero un democrático; segundo, un democrático, y tercero, un socialista.
Arauco: Primero un democrático y segundo, un socialista.
Bío-Bío: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Malleco: Primero, un democrático, y segundo, un socialista.
Cautín: Primero, un democrático; segundo, un socialista, y tercero, un democrático.
Valdivia: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Osorno: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Llanquihue: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Chiloé: Primero, un socialista, y segundo, un democrático.
Magallanes: Primero, un socialista.



Don Fidel Estay, presidente del Partido Democrático

En lo que respecta a la ubicación de los candidatos a senadores, se propone lo siguiente: en Antofagasta, el Partido Socialista llevaría candidato a senador debiendo el Partido Democrático dar sus votos a dicho candidato, lo que se compensaría con los votos de exceso del Partido Socialista, que, según informe de la comisión de ese partido, está totalmente a su lado y tiene fuerzas para obtener un diputado con un sobrante cercano a mil votos.

En Valparaíso ambos partidos llevarían candidato a senador en la misma lista.

En O'Higgins llevaría candidato el Partido Democrático, siendo apoyado por el Partido Socialista.

En Concepción también llevaría candidato el Partido Democrático, siendo apoyado por el Partido Socialista.

En Valdivia ambos partidos llevarían candidatos en lista común.

Todas estas ubaciones están sujetas, en primer término a las sugerencias de los actuales diputados democráticos, cuya ubicación para el partido se considera inamovible.

Si hubiera posibilidades de pactar electoralmente con la Falange o los Agrarios, los candidatos de esos partidos se ubicarán en las listas previo acuerdo de los Partidos Socialista y Democrático.

Se declara que en las agrupaciones Antofagasta y Tocopilla y 4.o Distrito de Santiago, la inscripción de las listas de candidatos se hará con la declaración expresa conforme a la ley, de que se respetará el orden de precedencia fijado en el presente pacto.

ASAMBLEAS RADICALES DEL SUR PIDEN SE SUSPENDA LA ORDEN QUE AFECTA A LOS JEFES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS

AGREGAN QUE ANTES DE HACERSE EFECTIVA ESTA OBLIGACION DEBIA OIRSE AL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL.— TEXTO DEL VOTO APROBADO POR LAS ASAMBLEAS DE MOLINA, LONTUE Y LO VALDIVIA DE LONTUE

La Asamblea Radical de Molina aprobó el siguiente voto:

Considerando:

1.o Que fué improcedente el voto político de la Convención Radical de Concepción, porque su rigidez limitó al Presidente de la República en el libre juego de su función constitucional, exigiéndole que los miembros de su Gabinete fueran elegidos de un grupo determinado de partidos políticos, que en el hecho no existían en su integridad, e impidiéndole a su vez al CEN. pactar con otras fuerzas de reconocida tendencia democrática.

2.o Que siendo el Partido Radical, respetuoso de la Constitución y de las leyes, no podemos vulnerarla en nuestros acuerdos de Convención, ni mucho menos cuando el principal es el correligionario que ejerce el mando supremo de la nación.

3.o Que sin desconocer la legítima actitud reglamentaria del CEN., para acordar la transcendental medida de oposición al Presidente de la República, que hoy deplora el país y el radicalismo entero

La Asamblea Radical de Molina acuerda:

Solicitar del Consejo Ejecutivo Nacional, que suspenda la obligación que afecta a los consejeros, Intendentes y Gobernadores de presentar sus renuncias antes del 1.o de octubre, mientras no se oiga el pensamiento del Consejo Consultivo Nacional".

Este voto fué aprobado por unanimidad por la más numerosa asamblea que se ha verificado en este pueblo en los últimos años.— (Fdos.)— Vicente de la Fuente Blanco, presidente. — Ernesto Chavez, secretario.

OTRAS DOS ASAMBLEAS APROBARON EL MISMO VOTO

Este mismo voto fué aprobado por las asambleas de Lontué y de Lo Valdivia de Lontué. Firmaron por Lontué, Alfredo Silva Pizarro, como presidente, y Fidel Rodríguez, como secretario; y por Lo Valdivia de Lontué, Vitalicio González, presidente, y Gregorio Herrera, secretario.

DON ARTURO OLAVARRIA DISERTA HOY SOBRE LA LEY ELECTORAL VIGENTE

Hoy a las 19 horas celebrará asamblea general el Centro de Propaganda Radical "Arturo Olavarría Bravo", en su local de calle Moneda N.o 1408. En esta sesión, don Arturo Olavarría disertará sobre "Reformas a la Ley Electoral vigente", de las cuales fué autor, desde su cargo de Ministro del Interior, bajo la Presidencia de don Pedro Aguirre Cerda.

El señor Olavarría ocupará la tribuna del Centro para explicar el alcance de aquellas reformas, como asimismo se referirá a los proyectos que dejó redactados en el Gobierno para desterrar de las luchas electorales el vicio del cohecho.

PRECANDIDATOS DEL PARTIDO RADICAL

DR. HERMES AHUMADA P. — Han continuado desarrollándose activamente los trabajos electorales de esta precandidatura a diputado por el Tercer Distrito de Santiago.

El Comité Central, cita a todos sus adherentes y simpatizantes de la Comuna de Ñuñoa, para hoy, a las 19.30 horas en el Club Radical, Irarrázaval 2150, a fin de proseguir los trabajos electorales de captación y organización en los diferentes sectores comunales.

Para mañana, a las 19 horas, se cita al Comité General de la Comuna de San Miguel, en el local de ese Club Radical, Avenida Central N.o 1141, Paradero 2.

Se encarece la asistencia de los miembros que constituyen los Comités Femeninos y de la Juventud de las Comunas de Ñuñoa y San Miguel.

"El Comité Central atiende diariamente en Huérfanos 1248, Oficina 821 8.o piso, fono 44792, casilla 13061.

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD DECIMA COMUNA.— Cita para mañana, a las 21 horas, en el local de costumbre, con el objeto de ocuparse de la situación política nacional.

CENTRO FEMENINO DE SANTIAGO.— Cita a sesión ordinaria para hoy, a las 18.30 horas, en Huérfanos 1355.

El señor Alejandro Ríos Valdivia disertará sobre actualidad política.

ASAMBLEA RADICAL DE ÑUÑOA.— En su última sesión acordó:

1.o Ampliar la decidida actitud del Consejo Ejecutivo Nacional ante la imposibilidad de dar cumplimiento al voto político aprobado en la Convención de enero último, no obstante sus reiteradas gestiones para conseguirlo.

2.o Exhortar a todas las asambleas radicales del país, a que presten su más franco apoyo a la gestión del CEN. como el mejor camino para frustrar toda maniobra divisionista en defensa del Partido y de la Democracia.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— El domingo último se efectuó en el Club Radical de San Miguel, una manifestación ofrecida al señor Gustavo Olivares con motivo de su reciente ascenso y traslado a Chillán.

Ofreció la demostración el presidente de la Asamblea, señor Fernando Hille, en un conceptuoso discurso.

A continuación habló el diputado señor Armando Rodríguez Quezada, quien se refirió a la personalidad del festejado y a diversos asuntos de actualidad política nacional.

Finalmente hablaron los señores Dr. José Rubilar, Constantino Machiavello y Pedro A. Alarcón.

ALIANZA DEMOCRATICA

SEPTIMA COMUNA.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Avenida Portugal 673, a los delegados de los partidos aliados, alianza femenina, representantes sindicales y comités de subsistencias.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

BOMBAS

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros "Esmeralda".— La Compañía está citaad a ejercicio para el miércoles 27 del presente, a las 22 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo. — El Ayudante. 27 Sept.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA Normal — Primera Compañía.— De orden del señor capitán, cito a la Primera Compañía de Bomberos a ejercicio para el martes 26 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. — El Ayudante. 26 Sept.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers.— Pompe France.— Exercice de Compagnie, lundi 25, mercredi 27, et vendredi 29, a 22 heures. Tenue de travail. Reunion au quartier.— L'Adjudant. 29 Sept.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Bomba Arturo Prat". — Cito a la Compañía a ejercicio para el martes 26 del presente, a las 22.15 horas. Uniforme de trabajo.— El Secretario.

CIA. DE BOMBEROS DE SAN MIguel (Lealtad y Disciplina).— De orden del señor Director se cita a reunión de Compañía para hoy, a las 22 horas, en el cuartel. Tabla: Admisión de nuevos voluntarios y asuntos varios.— El Secretario. 26 Set.

2.a CIA. DE BOMBEROS . QUINTA Normal.— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 28 a las 21 horas. Reunión el cuartel. Uniforme de trabajo, asistencia obligatoria.— El Ayudante. 28 Set.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

DEL 23 AL 30 DE SEPTIEMBRE

Francia, Castro y Cía., Moneda 931; Pineda; I. Pineda; B. O'Higgins 2439; Casali, A. Casali, Catedral 2802; Marambio; E. Salazar; J. J. Pérez 4687; Mendoza, V. Resczinki, Carrascal 4220; Santa Rita; B. Arcaya; F. Reich 101; San Sebastián A. Ortega, Mapocho-Matucana; Santa Elena G. García; Nueva de Matte 332; Maipo, Thumala y Cía.; Recoleta 2153; Fuenzalida; E. Fuenzalida Independencia 748; Castillo, R. Castillo Loreto 162; Oehrens; A. Oehrens, Independencia 3129; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311; Pob. Bulnes; Valparaíso; I. Chamudis; Exposición 1488; La Sanitaria, A. Torres, Bascuñán 698; Esmeralda; Gil y Cía. Mirador-San Dionisio; Lister; E. Ramírez, San Diego 2368; El Parque; R. Zamorano, Dieciocho 701; América, O. Saavedra; Sierra Bella 1801; La Salvadora E. Santelices, Av. Matta 329; América; Latournerie y Cía., A. Prat 1401; Gelrose, L. Rosemblüt; San Joaquín 0195; Ghiglino; M. Arriagada; Providencia 1413; La Capital, H. Fergadiott; Av. Miguel Claro 2105; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; De Urgencia L. Garcés, Av. Irarrázaval 2702; La Providencia; R. Saavedra; Roberto del Río 1654; Las Condes, F. García; I. Goyenechea 26; El Golf; Eva, P. Vuskovic; Hamburgo 987; Los Guindos; Andes; P. Villalón; Gran Avenida 9065; Central, L. Inostroza, Gran Avenida 6321.

SEPTIEMBRE

26

MARTES

SANTOS DE HOY

Cipriano

SANTOS DE MAÑANA

Cosme

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 25 de septiembre de 1944)

El tiempo ha continuado bueno, con algunas nubosidades, desde Chiloé al norte. En la región austral hubo tiempo alterado, con precipitaciones y vientos del norte y noroeste. En la zona sur se registraron neblinas matinales.

APRECIACION GENERAL

Se observará buen tiempo, con nubosidades y probables neblinas locales, desde Cautín al norte. Más al sur, continuará alterado, con precipitaciones y vientos del norte.

ZONA NORTE.— Bueno. Nublados o neblinas locales en la mañana. Vientos del noroeste y oeste.

ZONA CENTRAL.— Bueno. Probables nubosidades o neblinas locales, especialmente en la costa. Vientos débiles y variables.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ZONA SUR.— Nublados y neblinas locales. Vientos del oeste y suroeste. Variable en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS. — Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte y noroeste.

PUNTA ARENAS. Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 25).— Máxima: 28.5° C° a las 15.45 horas. Mínima: 7.9° C° a las 6.50 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 25).— Máxima: 93% a las 7 horas .Mínima: 22% a las 15.40 horas.

SOL (día 26).— Salida: a las 6.27 horas. Puesta; a las 18.42 horas.

LUNA (día 26).— Salida: a las 12.40 horas. Puesta: a las 2.18 horas. Fase: luna llena el 1.o de octubre

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

Ministerio de Defensa Nacional.

DESPACHO DE CORESPONDENCIA

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos desde el 25 de septiembre hasta el 1° de octubre como sigue:

Por Ferrocarril:

Para países Sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía por Vía Andes, el 25 y 28.

Calera a Iquique, el 29.

Calera a Antofagasta, el 25, 29 y 1°.

Calera a Serena, el 25, 26, 27 28, 29 y 1°.

Calera a Chañaral, el 25 27, 28, 29 y 1°.

Por Vía Aérea:

Santiago (Ovalle a Arica e intermedios) (Nacional), el 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 1°.

Santiago (Ovalle a Antofagasta e intermedios) (Nacional) el 25 26, 27, 28, 29, 30 y 1°.

Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, C. América y Estados Unidos (Panagra), el 25, 26, 27, 29 y 1°.

Bolivia (Panagra), el 25, 26, 27, 29 y 1°.

Argentina, Uruguay y Paraguay (Panagra), el 25, 26, 27, 28 29, 30 y 1°.

Países del Atlántico, Africa y Europa Vía Nueva York, 25, 26 27, 29 y 1°.

NOTAS: La correspondencia aérea certificada se recibe hasta las 20 horas del día antes de las fechas indicadas y la ordinaria hasta las 24 horas.

El correo para países Sudamericanos del Atlántico Europa, etc. por vía Andes, se despachará los días lunes y jueves.

Correspondencia certificada se recibe hasta las 16 horas del lunes y jueves.

Correspondencia ordinaria se recibe hasta las 18.30 horas del lunes y jueves.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 3 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:

Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.

Dentística: Niños, lunes y miércoles de 9 a 11 horas.

Adultos: jueves de 9 a 11 horas.

Pediatría (Atención de niños): sábados de 14 a 16 horas.

Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

Natalicio del Rey de Dinamarca.—



S. M. Christian X, Rey d Dinamarca, que celebra hoy el 74.o aniversario de su nacimiento.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Almuerzo ofrecido en el Crillon por el Ministro de Dinamarca a la Colonia Danesa, con motivo de celebrar el aniversario de su país.

Le Chéne de la Liberation.—

El Directorio del Stade Francais tiene el agrado de invitar a todos sus amigos, chilenos, franceses, aliados, a la ceremonia de planta ción de la "Encina de la Liberación", con que se perpetuará en Chile el recuerdo de las jornadas gloriosas que culminaron con la liberación de París, el 23 de agosto de 1944.

Este acto se llevará a efecto el domingo 1.o de octubre, a las 11 horas, en el Stade Francais.

SALA "DIEGO SUTIL PRIETO".—

Hoy martes a las 10 horas el señor Arzobispo de Santiago, Monseñor don José María Caro, bendecirá la sala-cuna que se ha fundado en el Asilo Maternal de Las Creches en homenaje a la memoria del Sr. Sutil, por un grupo de sus amigos.

Esta ceremonia se efectuara en el local de Las Creches, calle Placer 1410.

EN EL CRILLON.—

Con motivo de su próximo viaje a Lisboa, la señora Marta Feliú de Castillo será festejada por sus amigas, con un té, hoy a las 17 horas.

—Las amigas de la señorita Sofía de Castro Reyes le ofre cerán un té mañana, a las 17 horas, para despedirla de su vida de soltera.

—Con igual motivo será fes tejada por sus amigas la señorita Berta Sandoval, con un té que tendrá lugar mañana a las 17 horas.

EL EMBAJADOR MORA Y FAMILIA A SU LLEGADA A MIAMI.—



Llegada a Miami, vía Panagra, del nuevo Embajador de Chile en los Estados Unidos, don Marcial Mora Miranda, acompañado de su esposa, su hija Gabriela y la señorita Raquel Sáenz Terpelle.

Don Armando Ojeda Ureta.—

Anoche falleció en esta capital el respetable caballero don Armando Ojeda Ureta, miembro de una conocida familia de nuestra sociedad. El señor Ojeda fué un distinguido funcionario de la Dirección de Estadística, repartición a la que perteneció durante 20 años, retirándose después para dedicarse a las labores agrícolas. Fué casado con la señora Elena Doren y deja una numerosa descendencia.

Los funerales de don Armando Ojeda se efectuarán mañana en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia de San Lázaro.

Ricardo Pérez Molina.—



Víctima de rápida enfermedad y rodeado del cariño de los suyos ha dejado de existir en esta capital el señor Ricardo Pérez Molina.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Santa Isabel 323, casa 13, en dirección al Cementerio General.

EN EL CARRERA.—

Caracteres de especial lucimiento tendrá el gran té que será ofrecido en el salón de banquetes del hotel Carrera, el viernes 29, en honor del célebre tenor chileno de fama mundial don Carlos Merino, con que sus relaciones sociales le rinden homenaje por sus grandes y numerosos triunfos artísticos.

Los organizadores de esta manifestación nos encargan comunicar que las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

—La escogida sociedad santiaguina distingue y honra a la Boite Millary el hacerla, noche a noche, su punto obligado de reunión, lo que hace aún más ameno y grato su ambiente, amenizado por el maestro Jaime Celtel y su conjunto "The Carrera Melody Band" por lo que justamente debe ser catalogado como el más distinguido de los Night Clubs de la capital.

FALECIMIENTO.—

En la mañana de ayer falleció de un ataque, el señor Luis Ahumada Vergara, empleado de la firma Juan Esnida, Copiapó 1480.

Sus funerales se efectuarán a las 16 horas de hoy, partiendo el cortejo del Instituto Médico Legal.

Misa.—



El personal del Teatro Carrera invita a una misa que se oficiará por el descanso del alma del señor don Manuel Ernesto Elzo Suárez, (Q. E. P. D.), en la Iglesia de la Gratitud Nacional, mañana, a las 10 horas.

—Mañana miércoles, primer aniversario del fallecimiento de la señora Julia M. de Ossandón, se oficiará una misa por el descanso eterno de su alma, en la Basílica del Corazón de María, a las 8 horas.

RESIDENCIAS.—

El señor Jorge Horeau E. y señora Adelaida Villegas de Horeau han fijado su residencia en la Avenida Portales 3239. Teléfono 91613.

VIAJEROS.—

Por la combinación trasandina de hoy se dirige a Buenos Aires el joven estudiante de arquitectura de la U. C. don Tulio Garcés Vargas.

—A esa capital la señorita Raquel Villalobos Morral, en viaje de estudios.

Matrimonios.—

Circulan las siguientes invitaciones:

Carlos Grez Marul y Teresa Lira de Grez participan a Ud. el matrimonio de su hija Blanca con el señor Emilio Demarco Reyes, y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se llevará a efecto el sábado 30 del presente a las 16.30 horas, en la Iglesia de los Rdos. Padres Carmelitas, (Independencia esquina de Borgoño).

Santiago, septiembre de 1944.

—Agustín Demarco Vergara y Uberlinda Reyes de Demarco participan a Ud. el matrimonio de su hijo Emilio con la señorita Blanca Grez Lira, y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se llevará a efecto el sábado 30 del presente, a las 16.30 horas, en la Iglesia de los Rvdos. Padres Carmelitas (Independencia esquina de Borgoño).

Santiago, septiembre de 1944.

—Emilio Demarco Reyes participa a Ud. su matrimonio con la señorita Blanca Grez Lira, y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se levará a efecto el sábado 30 del presente, a las 16.30 horas en la Iglesia de los Rvdos. Padres Carmelitas (Independencia esq. de Borgoño).

Santiago, septiembre de 1944.

El R. P. Agustín Ahumada Silva.—

Al terminar del día 24, fiesta de la Virgen de Mercedes, entregó su alma a Dios con la Serenidad del Justo y del deber cumplido el Rvdo. P. Agustín Ahumada Silva, de la Orden Mercedaria.

Con su fallecimiento, acaeci do joven aún, pierde la Orden a un fiel colaborador y a un sacerdote virtuoso, abnegado y justo.

Desempeñó con eficiencia los cargos de Comendador en varios conventos y de Definidor Provincial; y con no menos brillo ejerció el apostolado en el Colegio San Pedro Nolasco, del que fué largos años su Inspector General y profesor.

Hoy a las 9 horas el M. R. P. Fr. José León Pérez Provincial de la Orden Mercedaria, acompañado por la Comunidad, oficiará una solemne misa de Réquiem en la Basílica de la Merced, por el descanso eterno de su alma.



CONFERENCIAS Y EXPOSICIONES

CONFERENCIAS

Del Profesor Ferrater Mora.— Hoy, a las 18.30 horas, en el Instituto, Alameda esquina Cumming, el profesor Ferrater Mora continuará los cursos sobre el tema: "El irracionalismo filosófico".

El Instituto Chileno-Norteamericano.— Hoy a las 19 horas, se efectúa en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, la conferencia de don Manuel Elgueta sobre el tema: "La Genética y nuestros problemas agrícolas".

De la señora María Marchant.— Hoy, a las 18.30 horas, se realizará, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la primera conferencia del ciclo sobre "Misión Social de la Mujer Universitaria", organizado por la Asociación de Estudiantes Universitarios y el Departamento de Extensión Universitaria. Estará ésta a cargo de la señora María Marchant de González Vera, y su tema es "Concepto de Democracia".

EXPOSICIONES

De la Sociedad "Tanagra". — Con éxito fué inaugurada ayer en la Sala de Arte del Ministerio de Educación, la exposición de pintura y escultura organizada por la Sociedad de Bellas Artes "Tanagra", de Chillán.

Los artistas que integran dicha exposición, pertenecientes todos a la sociedad en referencia, son los siguientes: Raúl Cabrera López, Jorge Chávez Dailhé, Herdeson Flores O., Oscar Gacitúa M., Gumercindo Oyarzo Vargas, Héctor Pino M., Leonor Suárez de F., Armando Sánchez F., Benigno Toro Ferrada, Hena Sepúlveda de C., y Herta Collin Delepine.

Del pintor Chávez Dailhe.— Ayer se inauguró la exposición de óleos del pintor chileno Jorge Chávez Dailhé, en la Galería de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, que se presenta por primera vez en Santiago, con una colección completa de sus últimas obras y en que exhibirá más de treinta cuadros con motivos de figuras, marinas, composición y paisajes de ambiente netamente nacional, y permanecerá abierta al público hasta el próximo sábado a las 20 horas.

MUSICA

HOY SE CANTA "LA BOHEME", BAJO LA DIRECCION DE PANIZZA

Una de las óperas que más gustan al público, tanto por la vena melódica y plena de inspiración de su música, como por el sentimiento profundamente humano que anima su argumento, es La Boheme, de Puccini, obra que se cantará hoy a las 18 horas en punto, bajo la dirección del maestro Héctor Panizza y en cuarta función del gran abono.

La Boheme, cuya dirección escénica estará a cargo de José Gielen, regisseur del Teatro Colón, tendrá un reparto magnífico encarnando el rol de Mimí la soprano, Delia Rigall, y el de Museta, Olga Chelavine. Nuestro compatriota, el tenor Carlos Merino, por una deferencia especial para el público, y el maestro Panizza, ya que esta obra no figuraba dentro de las que se le habían asignado a él, por razones de programación, y debido a la indisposición que agueja al tenor Mario Berini, encarnará gentilmente el rol de Rodolfo, con el cual ha obtenido uno de sus mayores éxitos en Europa, y últimamente en el Colón de Buenos Aires. Marcelo será interpretado por el aplaudido barítono Joaquín Villa. En el papel de Schaunard, actuará nuestro compatriota el barítono, Mario Piazaola y en el de Colline, el bajo Juan Zanin del cual hay las mejores referencias, completando el reparto, el bajo, Joaquín Alsina.

ACTUACION DE ROSITA RENARD Y ARMANDO PALACIOS EN LIMA

Conforme lo habíamos previsto dice, "El Comercio", el concierto extraordinario ofrecido ayer por la Sinfónica, con la participación de los pianistas chilenos, Rosita Renard y Armando Palacios alcanzó un éxito brillantísimo subrayado con el aplauso de una concurrencia que cuyo número, fué prueba del interés que había despertado el anuncio de esta audición. La expectativa de escuchar el estreno limeño del Concierto en Mi Bemol, para dos pianos y orqueta, de Mozart, que había de ser interpretado por solistas tan justamente apreciados por nuestro público, se vió satisfecha en modo muy halagador. Obra de un encanto musical verdaderamente fascinante, como todo lo que brotó de tan genial creador, su interpretación alcanzó relieves artísticos de gran calidad. Rosita Renard y Armando Palacios, dialogaron con deliciosa espontaneidad en todo el desarrollo y la orquesta concurrió con la requerida eficacia a acentuar esa múltiple gama de juegos melódicos, llenos de gracia y frescura del primer Allegro, luego desbordantes en el alternado juego temático del Rondo final, de una fluidez luminosa y alegre; encerrándose así entre dos alardes de chispeante dinamismo, el precioso Andante de un contenido poético y recatado, sin drama pero con mucha ternura cantante cariciosa y leve. La obra fué espléndidamente ejecutada y merecidamente aplaudida.

Armando Palacios tuvo uno de los más felices y acertados momentos de su carrera artística, como intérprete de las preciosas Variaciones Sinfónicas de César Franck. Pocas veces hemos escuchado esta obra, ejemplo de finura musical ejecutada con tal souplesse, con ese equilibrio de sonoridad media tan apropiada, a la vez, ágil y fluído, sin perderse en ningún momento, el equilibrio del diálogo ni el balance de sonoridades. Jugó Palacios con una naturalidad deliciosa, liviana y cristalina manteniendo la posición solística en perfecta congruencia con una ejecución orquestal de precisa valoración. El final brillantísimo y certero de ritmo, promovió un explicable entusiasmo en la sala que le obligó a reaparecer varias veces.

Y Rosita Renard dió término a tan feliz audición con el Concierto en Mi bemol de Liszt, en cuya ejecución, se reveló como pianista de gran pujanza y de notable control dinámico, nunca más exigido que en esta página llena de contraste de intensidad y de juegos rítmicos de gran vuelo virtuosista. Es justo señalar la posición interpretativa tan consciente del sentido musical, es paz de acusar lo sustantivo de la invención, en su contenido lírico, y de resolver los problemas de virtuosidad, tan caros al diabólico pianista, sin sobrepasar el nivel de lo estrictamente útil en el desarrollo de la obra. Rosita Renard, valorizó con gran talento pianístico, la brillante y espectacular página y cerró así, con el mayor éxito, este programa, recibiendo la más merecida ovación, que, desde luego, alcanzó al Maestro Buchwald, que dirigió el Concierto con el más loable resultado.

Como una cortesía para la Sinfónica, Rosita Renard y Armando Palacios ejecutarán esta noche, el Concierto de Mozart, en la transmisión de Radio Nacional, lo que permitirá a todos los oyentes del territorio, disfrutar de un momento de arte digno de admirarse.— C. R.

ENSAYOS DEL CORO DE LA 9.a SINFONIA

Mañana, a las 19 horas, en la Escuela de Bellas Artes, se efectuará el ensayo de los Coros de la Novena Sinfonía de Beethoven en las cuerdas de tenores y bajos. El ensayo será dirigido por el maestro Carvajal y se ruega la puntual asistencia de todos los componentes del Coro del Conservatorio Nacional de Música y adherentes.

ESTRENOS y DEBUTS EN LA TEMPORADA LIRICA

La temporada lírica que con éxito creciente se viene realizando en el Municipal, y que ha tenido su culminación, con Thais, cobrará aún mayor relieve con los próximos estrenos y debuts. E viernes, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal, se reestrenarán dos óperas de innegable atracción: Pagliacci y Suor Angélica actuando en la primera, nuestro compatriota, el tenor Onofre Vidal Oltra, largos años ausente de Chile; Olga Chelavine Joaquín Villa, Mario Piazaola y Franco Pierelli; y en la segunda: la notable soprano Sara Menkes, Lydia Kindermann, Emma Brizzio y Olga Chelavine.

Se anuncian para pronto Otello de Massenet, y Madame Butterfly, obras con las cuales harán su presentación oficial en la presente temporada los tenores Arthur Carrón y Mario Berini, y la soprano, Violeta Coelho Netho, del Metropolitan, de Nueva York, Opera de Chicago y Municipal, de Río de Janeiro.

BELLAS ARTES

EL SALON NACIONAL DE ESTE AÑO

Este "Salón", oficial de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, exponente de alta cultura, tanto por su presentación como por la calidad de su muestra, exento de tendencias y de políticas artísticas, y que cuenta hoy con el hermoso Palacio "La Alhambra", abrirá en los primeros días de noviembre próximo, pues la Sociedad Nacional ocupa la mitad de sus dependencias con la Academia Libre, la que ha funcionado con todo éxito durante el invierno en un ambiente animado y novedoso poco común en la capital. Esta Academia termina sus actividades a fines del próximo mes, como lo dispone su organización. Por esta razón se celebrará el Salón Nacional de hoy en adelante en noviembre, el que constituye por su selección y variedad de obras el mayor esfuerzo de nuestros artistas, recordando a los de nuestra honrosa tradición.

Se nos encarga comunicar que las obras para las Secciones de Oleos, Acuarelas, Pasteles, Gouaches, Grabados, Escultura y Arte Decorativo y Aplicado serán recibidas por el Comisario en la Sede del Salón, Compañía 1340, solamente los días 17, 18, 19, 20 y 21 del próximo mes de octubre, de 16 a 19 horas. Después de esta fecha el Comisario cerrará el registro difinitivamente.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

EXPOSICION DE PINTURA CHILENA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 25.— (U. P.)— Se anuncia una exposición de pintores chilenos contemporáneos.

Las obras que se exhibirán serán escogidas de común acuerdo por la Comisión Nacional de Bellas Artes de Montevideo y la Facultad de Bellas Artes de Santiago.

En enero próximo se organizará en Santiago la selección de obras de pintores uruguayos.

MISION DE LA UNRRA INICIARA JIRA POR LA AMERICA LATINA

LLEGARA A SANTIAGO EL 4 DE NOVIEMBRE

NUEVA YORK, 25.— (U. P.)— El doctor Eduardo Santos y señora, llegaron por tren esta mañana procedentes de la conferencia del Consejo de la UNRRA, en Montreal, para una estada de tres días después de la cual continuará a Washington, donde permanecerán hasta el 4 de octubre. En esa fecha comenzará su viaje por América Latina la misión de la UNRRA, con un itinerario que terminará en La Habana el 21 de diciembre. Luego la misión volverá a Washington para nuevas consultas.

La misión está formada por los señores Santos, Carlos García Palacios, chileno, que servirá de agente de información pública, José Sáenz, mexicano, experto en economía; Louis Sweson, de la Oficina de Suministros de Estadis Ybudis; la señorita Margaret Thompson, secretaria, y posiblemente otra persona que conoce bien las necesidades para la rehabilitación de Europa.

La misión llegará a Ciudad de México el 5 de octubre; a Ciudad de Guatemala, el 13; a la zona del Canal el 14; a Bogotá, el 15; a Quito, el 23; a Lima, el 28; y a Santiago de Chile, el 4 de noviembre.

Santos y su esposa regresarán a Bogotá el 13 de noviembre, para atender asuntos particulares, mientras que el resto de la misión continuará viaje llegando a La Paz el 14 de noviembre; a Sao Paulo, el 17; a Montevideo, el 20; y a Asunción el 29.

La misión hará un viaje extraoficial a Río de Janeiro el 4 de diciembre y luego partirá hacia Caracas, donde se quedará desde el 6 al 13 de diciembre. Aquí el doctor Santos se reunirá al resto de la misión.

De allí seguirán a Barranquilla el 14 de diciembre; a La Habana en la misma fecha; el 21 a Miami y luego a Washington.

El doctor Santos declaró en una entrevista concedida a la United Press: "El propósito de la misión será consultar e informar a los Gobiernos de las Repúblicas que visitaremos sobre el programa de la UNRRA, obtener su intervención activa para que se echen los cimientos para arreglos específicos y la obtención de suministros, hacer arreglos para la diseminación ininterumpida de informaciones sobre la UNRRA en cada país, explorar las posibilidades de reclutar personal latinoamericano para el cuerpo administrativo y de operaciones en el exterior, y dar respuesta a cualesquiera preguntas que deseen hacer los funcionarios respecto de cualquier aspecto del programa de la UNRRA".

RECIPROCA HA SIDO LA AYUDA ENTRE GRAN BRETAÑA Y EE. UU.

POR EL PROF. PERCIVAL HARRIS, ESPECIAL PARA "LA NACION"

LONDRES, 25.— (ESPECIAL).— El sentido bi-direccional del funcionamiento del sistema de préstamos y arrendamientos entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, ha sido gráficamente ilustrado esta semana con la publicación en Londres de una declaración oficial relativa a la ayuda que Gran Bretaña ha prestado a las fuerzas norteamericanas para la invasión de Europa. La lectura de esta declaración muestra en forma impresionante hasta qué punto la invasión fué una empresa conjunta de las dos naciones, y el resultado de una conjugación colosal de respectivos recursos.

El documento revela que más de cinco mil trenes especiales fueron prestados por los ferrocarriles británicos a las fuerzas norteamericanas para ayudarlas en sus preparativos para la invasión de Normandía, y que Gran Bretaña, con sus reducidas reservas de potencial humano, hizo construir edificios nuevos por un valor total de cincuenta millones de libras esterlinas para las fuerzas de su aliada. Un promedio de cuarenta mil obreros británicos trabajaron en estas construcciones durante veinticinco meses; en el período culminante del programa, en enero de 1943, esas obras absorbían a más de 56.000 obreros.

Entre enero y junio de este año, un total de 3.764 trenes especiales británicos, con 483.525 vagones, circularon en este país con abastecimientos para las fuerzas norteamericanas. Para la invasión misma, otros 1.531 trenes fueron proporcionados por los ferrocarriles británicos para el desplazamiento de las fuerzas norteamericanas. Para contribuir al envío de los suministros norteamericanos al otro lado del Canal, Gran Bretaña proporcionó al comando estadounidense cinco vapores para el transporte de trenes, cincuenta grúas, cuatro docks flotantes y muchos otros elementos de primera importancia. En materia de equipo militar, Gran Bretaña proporcionó a sus aliados 14.020.000 tiros, 282.000 granadas, 871 vehículos requisados a los civiles, y un número considerable de planchas de blindaje, cañones antitanques, reflectores, luminarias, generadores de energía. En Francia donde hubo necesidad de reparar los puentes, las tropas norteamericanas emplearon 2.110 puentes de pontones proporcionados por Gran Bretaña.

Antes de la invasión, Gran Bretaña — siempre a su costo — había construído para el ejército de los Estados Unidos 30 kilómetros de vías férreas y 320 kilómetros de carreteras, además de edificios para el acuartelamiento de un ejército de 750.000 hombres, con hospitales con capacidad para 100.000 pacientes. Los norteamericanos recibieron también sin cargo para ellos innumerables depósitos para municiones, petróleo, vehículos, mercaderías, talleres de reparación etc. Por cuenta de Gran Bretaña corrían todos los armamentos usados en los cuarteles incluyendo los muebles, las camas, los utensilios de cocina, el gas, la electricidad y hasta los pianos y mesas de billas para el esparcimiento de los soldados.

Gran Bretaña ha sido un campamento militar para los ejércitos británicos, norteamericanos y aliados que realizarían la mayor operación anfibia de la historia. La presencia en su suelo de ejércitos tan enormes repercutió, naturalmente, sobre las condiciones de vida de sus poblaciones civiles, cuyos sacrificios deben ser reconocidos al apreciar los resultados del esfuerzo.

Los civiles británicos tuvieron durante mucho tiempo dificultades para encontrar productos de uso corriente como fósforos, betún para zapatos, peinetas, etc. Enormes cantidades de esos productos estaban siendo fabricados en el país, pero iban en su mayoría a los aliados de Gran Bretaña. Téngase presente, por ejemplo, que cerca de 16 millones de cajas de fósforos se incluyen en la lista de la ayuda prestada por este país a las fuerzas estadounidenses concentradas aquí para la invasión. El país no ha escatimado su aporte para atender al bienestar y a las necesidades de sus aliados y huéspedes norteamericanos.

PROFESOR PERSIVAL HARRIS.

DOS MIL AVIONES ATACARON CALAIS Y LINEA SIGFRIDO

3 MIL TONELADAS DE BOMBAS SOBRE PATIOS FERROVIARIOS DE FRANCFORT Y COBLENZA

COMAND SUPREMO ALIADO, 25.— (U. P.)— (Por Robert Frey).— La RFA y las fuerzas aéreas norteamericanas desarrollaron hoy operaciones tácticas, la primera en apoyo directo de los canadienses en Calais, donde arrojaron unas 1.300 toneladas de bombas; y las segundas, en acciones de ablandamiento de la Línea Siegfried y destrucción de los centros de abastecimiento de la misma poca distancia al este del frente de combate.

Alrededor de 2.000 aviones norteamericanos, incluso 1.300 fortalezas y Liberators, participaron en estas últimas operaciones, que significaron 3.000 toneladas de bombas sobre dos patios ferroviarios en Frankfort, 2 patios ferroviarios en Coblenza, las instalaciones ferroviarias y la planta de productos químicos y de petróleo sintético Oppau, en Ludwigshafen. Los tres son importantísimos centros de comunicaciones para la acosada Wehrmacht: Frankfort está a 175 kilómetros de la frontera de Luxemburgo; Coblenza está sobre el Rhin, a unos 80 kilómetros de la frontera con Bélgica; y Ludwigshafen, a unos 80 kilómetros al este del Sarre. Aún cuando a considerable distancia, cabe destacar que estos tres puntos están unidos por ferrocarril con Arnhem, al norte.

En esta acción no se encontraron cazas enemigos, y los nueve bombarderos y tres cazas que no regresaron, se perdieron debido al fuego de la artillería antiaérea.

Esta fué la primera misión en grande escala de los bombarderos pesados norteamericanos, desde el ataque a Kassel, el 22 de septiembre; fueron escoltados por unos 700 cazas de las 8.a y 9.a fuerzas aéreas norteamericanas.

LA RFA cumplió su tercer ataque a la luz del día contra Calais en las últimas cinco jornadas, en horas de esta mañana; el anterior ataque se había efectuado anoche poco antes de obscurecer, con la pérdida de ocho máquinas. En la incursión de hoy participaron 300 bombarderos pesados, en su mayoría Halifax, que arrojaron unas 1.300 toneladas de bombas en una hora; el ataque, altamente concentrado, destruyó posiciones fortificadas de la guarnición alemana de ese puerto del Canal, y abrió el paso al ataque terrestre de las fuerzas canadienses, que lo están reduciendo.

PERSONALIDAD DEL PRINCIPE CARLOS, REGENTE BELGA

El príncipe Carlos de Bélgica, Conde de Flandes, que acaba de asumir la regencia del Reino, hasta la liberación del Rey Leopoldo cautivo en Alemania, no había desempeñado hasta ahora papel político alguno en tiempo de paz, pero, durante la dominación alemana, ocupó un sitio importante como cabecilla de movimientos de resistencia.

El Príncipe Carlos nació en Bruselas en 1903. Al igual que su hermano, recibió una educación militar y es coronel de caballería y aviación. Tiene fama de poseer un gran corazón muy sensible a los sufrimientos del prójimo. Esta hace augurar que el Regente desempeñará un beneficioso papel en los momentos en que su país se encuentra en una situación alarmente de penuria, consecuencia de la ocupación alemana. Su designación ha sido celebrada con entusiasmo en Bélgica, considerándola como un factor importante que favorecerá la vuelta del país a una política normal.

En un reciente mensaje al Príncipe Carlos, el Gobernador General del Congo belga hizo al representante del Rey y de la Nación entrega de la Colonia intacta, y en situación de continuar contribuyendo al resurgimiento de la Madre Patria.

MAS DE UN MILLON DE FRANCESES SE HALLAN SIN HOGAR

PARIS, 25.— (U. P.)— Según declaraciones de Louis Muffang, Comisionado francés de Reconstrucción, se encuentran sin hogar más de un millón de franceses.

Las estadísticas demuestran que 574 pueblos y aldeas han sufrido daños, incluso algunas ciudades como Beauvais, sistemáticamente destruídas por los alemanes. Ahora se calcula que otras 250 poblaciones están gravemente dañadas en Normandía y que desde 1940 ha recibido perjuicios un total general de 800 mil casas.

Ya se han construído 500 pueblos de madera, pero se necesitan otros 20 mil. El trabajo es lento, debido a las dificultades para el transporte, y también a la falta de madera, de la cual los alemanes exigían 50 mil toneladas mensuales.

Algunos bosques franceses se encuentran casi totalmente privados de sus árboles.

Se espera que próximamente viaje a Londres una comisión francesa para negociar la adquisición de casas de metal. Francia tendrá que reconstruir un mínimo de 200 mil casas, que se encuentran totalmente destruídas.

 INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Desesperados esfuerzos de la propaganda nazi por levantar el ánimo del frente interno

HACE UN LLAMADO A MANTENER EL FRENTE OCCIDENTAL A TODA COSTA PRESENTANDO UN SOMBRIO CUADRO DE LO QUE SERA LA OCUPACION ALIADA

LONDRES, 25.—(U. P).—(Por Henry Gris).— Las emisoras alemanas transmitieron hoy un comentario del doctor Scharping, del Ministerio de Propaganda de Goebbels, advirtiendo al pueblo alemán que la ocupación anglo-norteamericana del Reich será "tan terrible" como la soviética; y nuevos llamados a la lucha para sostener el frente occidental a toda costa.

Poco antes de estas versiones, el comentarista Dr. Etwart, del servicio interno de la emisora central de Berlín, dijo:

"Contrariamente a la concepción del enemigo, Alemania ya no se hace ilusiones; durante semanas, las tropas alemanas de todos los servicios del ejército han estado librando dura batalla con las tropas escogidas británicas lanzadas en Arnhem. En Aquisgran y la zona superior del Mosela, los ejércitos norteamericanos están a punto de obtener las mejores posiciones para su ataque contra parte de la Muralla Occidental. La industria bélica alemana trabaja bajo el constante terror: no tenemos ilusiones, pero esta falta de ilusiones es el más poderoso acicate de nuestro poder defensivo: estamos frente a la batalla más encarnizada de nuestra historia"

El Dr. Scharping tituló su comentario de esta noche: "cómo será la ocupación anglo-norteamericana"; dió detalles de presuntos acontecimientos en los países ocupados por Rusia, y dijo que los alemanes no se hacían ilusiones acerca de lo que sucedería si la Unión Soviética asumiera el control del Reich.

Añadió: "Estos hechos impresionan a los sensatos países del centro de Europa una vez más, pensando en la terrible suerte que amenaza a Alemania desde el este; pero no tenemos la menor razón para creer que los norteamericanos y británicos se comportarán de manera diferente".

Después de bosquejar lo que según afirmó era la ocupación aliada en Italia y otros puntos, Scharping dijo: "Que Dios nos salve de esa clase de liberación: el sol se pondrá para nosotros para siempre. Existiría un constante estado de hambre y opresión; pero lo impediremos por todos los medios".

Después de atemorizar así al frente interno, Radio Berlín hizo hablar a uno de sus principales comentaristas, el Subsecretario de Estado del Ministerio de Propaganda, Dr. Naumann quien llamó a la lucha con la consigna: "El frente occidental debe ser mantenido". Dijo: "El enemigo ha conquistado nuestra posición en Francia, pero no ha derrotado a Alemania; hemos perdido una batalla, pero no hemos perdido la guerra.

"Estamos imbuyendo nuestras nuevas divisiones con fanático espíritu de lucha. Mientras más tiempo ganemos, más destructivas serán nuestras contramedidas".

Añadió que las "nuevas armas" merecen especial atención y que el alto mando alemán se da buena cuenta de la importancia del arma aérea; ésta no será sacrificada ni se dejará la superioridad aérea al enemigo.

Naumann dijo que Alemania sabía bien que el propósito de los aliados era provocar una decisión antes de fines de año, pero advirtió: "Gran Bretaña está equivocada si espera no tener más la amenaza desde el aire, porque Alemania perdió sus plataformas de bombas voladores en Francia. Londres no tendrá descanso mientras Inglaterra nos haga la guerra".

EL EJERCITO DEL . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

Las fuerzas británicas llegaron durante la noche a la orilla norte del brazo septentrional del Rhin frente a Arnhem, al tiempo que simultáneamente otra columna del general Dempsey, atacando al este desde Eindhoven, se colocó a 65 kilómetros de la entrada occidental del Ruhr con su acometida hasta Deurne, dentro del territorio holandés; esta columna forzó el Canal Bois le Duc, cerca de Helmond y recorrió los 25 kilómetros que separan Eindhoven de Duerne, hacia el este.

El comunicado de hoy del Comando Supremo dió cuenta, además, de dos pequeñas penetraciones de las fuerzas de Dempsey que en el sector noreste de Holanda operan con apoyo de tropas aerotransportadas norteamericanas; una al este de Nijmegen, donde fué capturado el pueblo fronterizo de Beek, y que significó una penetración de casi cuatro kilómetros dentro del Reich; y otra en la zona de la selva de Reichswald, que está 8 kilómetros al sureste de Beek. Aún cuando los despachos oficiales no lo especifican, la impresión que se tiene sobre la base de los despachos de los corresponsales es que estas penetraciones fueron logradas por fuerzas diferentes.

LA FRONTERA CRUZADA EN BEEK

El corresponsal Richard D McMillan, de la Uuited Press, envió anoche un despacho desde territorio alemán, expresando que la frontera había sido cruzada cerca de Beek, tras dos días de lucha; añadía que las posiciones primeras fueron consolidadas y ampliadas en el curso de la primera jornada.

Se ha hecho presente que en toda la región centro-oriental de Holanda la lucha ha alcanzado alto grado de intensidad, y los centros informados se muestran cautelosos al hacer apreciaciones sobre la situación, si bien está en claro que ha mejorado notablemente en las últimas 36 horas —especialmente para las fuerzas aerotransportadas británicas en la "isla" de Arnhem— aún cuando se reconoce que para abrir el paso hacia el noroeste de Alemania deberán librarse aún grandes combates.

EL PRIMER EJERCITO ESTA ATRICHERADO EN OOSTERBEEK

Las tropas de Brereton están atrincheradas en las alturas en torno a Oosterbeek, cinco kilómetros al oeste de Arnhem, y hasta ellas han llegado cantidades limitadas de abastecimientos; los alemanes les acosan con incesante fuego de artillería y armas pequeñas. Las posiciones de esas fuerzas están al oeste de los puentes caminero y ferroviario que llevan a Arnhem, y según un despacho del frente parece que en la ciudad misma hay algunos contingentes cuya tarea principal es impedir que los alemanes destruyan esos cruces, aunque ellos no pueden obtener el control de los mismos. El puente ferroviario cruza el río a unos 3,5 kilómetros al oeste del carretero, que lleva directamente a la ciudad.

Se ha destacado en el Comando Supremo que el enlace establecido no puede considerarse firme, aún cuando se mantiene la débil corriente de abastecimientos establecida a cubierto de la noche.

Entre Nimega y Arnhem se registró todavía alguna resistencia germana en el sector de Elst, pero había indicios que disminuía considerablemente; con todo, los alemanes luchan desesperadamente, como quedó evidenciado ayer cuando fuerzas paracaidistas escogidas alemanas atacaron desde el norte de Best en dirección al sureste, hacia Eindhoven, habiendo avanzado casi 3,5 kilómetros antes de ser rechazados.

OPERACIONES DE HODGES Y PATTON

Aparte de lo consignado en el comunicado de esta mañana, el Comando Supremo no dió detalles de las operaciones de los ejércitos norteamericano Primero y Tercero.

El del general Hodges está avanzando, según despachos del frente, después del formidable ataque aéreo contra la Línea Sigfrido y centros de abastecimientos cercanos; y Patton parece haber recuperado la iniciativa en todo su sector.

Las fuerzas del Primer Ejército combaten esta noche en medio de pantanos, pues las torrenciales lluvias han convertido todos los campos en enormes lodazales yque obstaculizan los transportes e impiden las maniobras de los elementos blindados; un despacho del frente dice que muchos caminos y campos recuerdan escenas de la pasada guerra.

Después de la ocupación de Stolberg, anunciada el sábado, poderosos destacamentos de Hodges se han expedido hacia el este y el sur, ampliando en este último sector sus brechas en la Línea Sigfrido; en otros sectores al parecer están en progreso nuevos avances después que unas 1.300 fortalezas y Liberators atacaron posiciones y objetivos industriales y militares en Frankfort, Coblenza y Ludwigshafen, desde donde los nazis envían refuerzos y abastecimientos a esas defensas.

Simultáneamente con el ataque aéreo la artillería de campaña del Primer Ejército, incluso los "long-toms" de 155 mm., desataron un intenso bombardeo contra una decena de pequeños pueblos y aldeas hacia el este de sus posiciones y en un amplio arco que se extiende desde un punto al este de Aquisgrán y llega hasta la Renania misma. Henry Gorrel, de la United Press, dijo en un despacho que el cañoneo norteamericano "convirtió en ruinas sectores enteros del territorio alemán".

LOS CANADIENSES EN EL CANAL Y HOLANDA

Hoy el Primer Ejército canadiense capturó sus dos primeros objetivos en Calais después de un intenso bombardeo aéreo de la mañana. Este ataque estuvo a cargo de 300 bombarderos de la RFA que arrojaron más de mil toneladas de bombas sobre las posiciones enemigas en una hora.

Terminado el ataque, los canadienses se lanzaron a la carga y mediada la tarde habían capturado Coquelle y cruzado el camino de esa localidad a Sangraat; también habían ocupado las alturas que al suroeste del pueblo dominan un vasto sector.

Dentro de Holanda, las avanzadas del general Crerar desalojaron a los nazis del canal de Escalda y obligáronlos a retirarse a la línea de Amberes al Canal de Turnhout; los despachos de esta tarde dicen que sobre este último 12 kilómetros al noreste de Amberes, se había establecido una cabeza de puente que servía de base al ataque contra el ferrocarril y la carretera de unos 30 kilómetros que abastece a los alemanes que resisten en Walchern y las islas Beveland, al lado norte del estuario del Escalda.

Si el avance copa las comunicaciones, los alemanes se verán obligados a abandonar las islas y dejar abierta la entrada al puerto de Amberes.

Los alemanes atrapados en la parte occidental de Holanda, detrás del corredor del Segundo Ejército hacia Arngem, tiene una ruta de 40 kilómetros para escapar, y que va de Arbem al Zuider Zee: además, cuentan con salidas secundarias a lo largo del paso de 29 kilómetros que cruza al extremo norte del Zuider Zee. Este cruce tiene apenas 30 metros de ancho y cuenta con vías para vehículos motorizados.

RESTABLECIDO EL CORREDOR ALIADO HACIA NIMEGA

HABIA SIDO CORTADO POR LAS FUERZAS ALEMANAS

COMANDO SUPREMO ALIADO, Martes 26.— (UP).— (Por Virgil Pinkley). El corredor del Segundo Ejército británico al norte de Eindhoven hacia Nimega fué abierto nuevamente en las últimas horas del lunes después de rechazar a los tanques y la infantería alemanes que habían cortado el camino por tercera vez en las primeras horas del lunes, según las últimas informaciones recibidas de ese frente.

No se conocen los detalles de la acción británica que dió por resultado rechazar las fuerzas alemanas que habían cortado el corredor entre Oedenrude y Veghel, pero se afirma que vuelven a pasar tropas y abastecimientos por la carretera.

Se libran numerosos encuentros en el precario corredor aliado, pues los alemanes tratan de cortar la parte norte de esa vía de auxilio. La batalla de Holanda está en su apogeo pero aún es demasiado prematuro para decir que se ha llegado a una decisión. El corredor aliado evidentemente se ve sometido a una gran presión y las fuerzas alemanas se encuentran en una posición similar.

Si los alemanes emplean grandes fuerzas para cortar definitivamente el corredor, tendrán que reducir los efectivos de sus flancos, ofreciendo a los aliados la posibilidad de abrirse paso por ellos.

EL CORREDOR INTERRUMPIDO VARIAS HORAS

Los alemanes atacaron con escasas fuerzas y sólo pudieron interrumpir la comunicación durante varias horas en cada ocasión. Por su parte, el Segundo Ejército se ve constreñido a mantener el corredor y enviar hombres y abastecimientos a la zona donde está la infantería aérea, en la margen norte del Rhin inferior, que según el corresponsal de la United Press Ronald Clark, se ha visto nuevamente obligada a estrechar su perímetro. Esas tropas han resistido ya más de 200 horas y cabe preguntarse cuánto tiempo más podrá resistir sin ayuda.

Los canadienses prosiguen con buen éxito el ataque contra Calais, aunque la resistencia aumenta por momentos. Las inundaciones han obstaculizado bastante el avance de esas fuerzas que penetraron en las defensas externas en varios lugares. Escalles, situada ocho kilómetros al sudeste de Calais, fué ocupada.

Según los últimos cálculos hay en la plaza una guarnición de 7.000 hombres. Al nordeste de Amberes los alemanes se mantienen firmemente sobre la línea del Canal de Amberes a Turnhout. Lograron eliminar la cabecera de puente canadiense, pero las fuerzas de ese ejército entraron en Turnhout y encontraron la población vacía.

El mejoramiento del tiempo ha permitido a la aviación participar en la batalla del corredor en Holanda en forma limitada.

15 ALTOS JEFES DE LA WEHRMACHT PIDEN QUE HITLER SEA DEPUESTO

LLAMADO DE ONCE GENERALES Y CUATRO CORONELES CAPTURADOS EN RUMANIA.— "EL RELOJ HA DADO LA ULTIMA CAMPANADA

MOSCU, 25.— (U. P).—(Por Henry T. Shapiro).— Once generales y cuatro coroneles comandantes de división alemanes, capturados en Rumania, hicieron un llamado a la Wehrmacht para que salve a Alemania derrocando a Hitler y poniendo fin a la guerra; éste llamado coincidió con un nuevo discurso hecho por la emisora Alemania Libre controlada por la central de radio de Moscú, a cargo del general Walter von Seydlitz, quien dijo a los alemanes que la pérdida de los estados satélites y otros acontecimientos en todos los frentes, muestran claramente que "el reloj ha dado la última campanada".

Von Sayditz expresó que todas las fortificaciones exteriores del Reich han caído, y que el asalto hacia el corazón de la fortaleza alemana por los aliados es inminente y simultáneo desde el este, el sur y el oeste, con la ayuda de una gigantesca fuerza aérea, por lo que la única cuestión no contestada es cuánto durará el asalto y cuál será el fin que espera a Hitler y su pandilla.

El llamado de los generales y coroneles mencionados apareció en Pravda esta mañana, que reproduce el facsímil con la firma de ellos encabezados por el teniente general Postel, comandante del 30.o Cuerpo de Ejército alemán; es el quinto de su especie desde la organización de la Liga de Oficiales Alemanes hace más de un año.

Los otros cuatro fueron firmados por los generales capturados en Stalingrado, Minsk, Vitebsk y los países del Báltico, y comprenden a unos 40 generales desde el rango de mayor-general hasta mariscal de campo von Friderich, von Paulus.

El llamado fué también dado por la radio Alemania Libre y en las emisiones en alemán de Radio Moscú, y retransmitida por altos-parlantes en diversos sectores del frente; además se le publicó en el Preiss Deutschland, diario del Comité de Alemania Libre.

Dicen los generales que el Ejército Rojo ha destruído en Rumania solamente no menos de 20 divisiones alemanas, y repite las recientes derrotas de la Wehrmacht en los Balcanes, la defección de Rumania, Bulgaria y Finlandia, la insurrección en Eslovaquia y las victorias aliadas en Francia y Bélgica.

Dice: "Alemania ha perdido la guerra en forma concluyente, y su prosecución es algo que no tiene sentido y que sólo puede llevar a Alemania a la catástrofe. Los actos de Hitler y sus paniaguados han llevado a la Wehrmacht y a Alemania al completo desastre; si Hitler y su pandilla no son eliminados inmediatamente, destruirán a Alemania.

"Sólo un obstáculo está en el camino de la paz para el pueblo alemán: Hitler y su camarilla. Pueblo alemán y camaradas de armas: vosotros debéis decidir la suerte de Alemania mientras no es demasiado tarde; no obedezcáis las órdenes de Hitler o sus sayones deponed las armas y derrocad a Hitler!".

ESTONIA VIRTUALMENTE . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

avance sobre Riga desde el este, conquistó hoy más de 80 localidades.

El comunicado del alto comando se refiere brevemente a las acciones al sur y sudoeste de Sanok, donde dice que las fuerzas rusas han tenido que vencer tenaz resistencia del enemigo y los numerosos obstáculos erigidos por los alemanes en el difícil terreno montañoso y cubierto de bosques. Sin embargo, en reñidos encuentros han ocupado allí otras 50 poblaciones.

El comunicado de guerra de medianoche informó que los soviéticos tomaron 50 poblaciones enemigas en Polonia meridional, junto con los pasos de Lupkov y Dukla, pero las informaciones oficiales no contienen indicio alguno de que la frontera checoeslovaca haya sido cruzada.

DETALLES DE PRENSA

La caída de Riga parece ser sólo cuestión de horas, mientras que los triunfantes ejércitos rojos continúan barriendo las defensas alemanas del Báltico después de la liberación completa de Estonia. Las fuerzas de Govorov que lograron el triunfo en Estonia, siguieron avanzando para unirse con las tropas que el domingo ocuparon Valmiera, en Letonia septentrional y hoy siguieron completando la ocupación de la costa del golfo de Riga.

Las poderosas fuerzas navales rusas que ocuparon el puerto de Paldiski limpiaron de enemigos la costa de Estonia y continuaron también el avance hacia el golfo de Riga, preparándose para un ataque combinado por aire, mar y tierra contra Riga, la última capital báltica en poder de los alemanes. Dos columnas soviéticas avanzan sobre Riga desde el norte y este, y algunas vanguardias de las fuerzas de Maslennikov y Yeremenko están ya, según despachos extraoficiales, envolviendo los suburbios de Riga.

Informaciones recibidas del frente que reflejan el poderío y velocidad de la campaña del mariscal Govorov, dicen que el puerto de Parnu fué tomado por asalto por unidades que avanzaron 80 kilómetros combatiendo, sin hacer un solo alto. La rapidez del avance soviético salvó tanto a Parnu como a Tallinn de ser destruídos por el enemigo, ocupando los rusos intactos sus aserraderos, fábricas de tejidos y otras industrias. Los despachos destacan el papel vital desempeñado por las fuerzas aéreas rusas, que dominan los aires en el Báltico con muy poca oposición enemiga, abriendo el paso para la infantería rusa y frustrando los intentos de la flota alemana de evacuar sus guarniciones.

ALIADOS Á 35 . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

zi calificó en una ocasión de inexpugnables, los aliados destruyeron en nueve días defensas que el enemigo demoró nueve meses en construir.

Al expandirse desde el Paso de Futa, los norteamericanos avanzaron al norte por la carretera de Firenzuola a Imola hasta la región al sur de Castel del Río, a unos 19 kilómetros de la línea férrea y la carretera de Rimini a Bolonia. Otras unidades que se dirigen hacia el norte por la carretera de Bolonia, tomaron Casetta y Covigliano.

Al oeste de Firenzuola fueron ocupadas las colinas de Coroncina, a 15 kilómetros de aquella localidad, en avance destinado a cortar la carretera de Prato a Castiglione al sur de esta última y 40 kilómetros al suroeste de Bolonia.

Estas marchas sitúan al 5.o Ejército sobre alturas dominantes de la cuña de 32 kilómetros introducida en las rebasadas defensas de la Línea Gótica.

OTRAS LOCALIDADES OCUPADAS

También fueron ocupados el Monte Alafine, 10 kilómetros al noreste de Firenzuola; el monte della Croce, 12 kilómetros al noreste de Firenzuola; y los montes Cucca y Porarra, en las alturas al oeste de la carretera entre los montes Alafine y della Croce. En aquél, los norteamericanos ocupan posiciones inmediatamente al sur de Rocco, que está 11 kilómetros al norte de Firenzuola.

En todo el frente desde el Adriático hasta la costa del Mar de Liguria, los alemanes siguen, al parecer, ordenes de luchar hasta el último hombre.

En la zona de Rimini, del frente del 8.o Ejército, los alemanes continúan su tenaz resistencia en la llanura lombarda, recurriendo para su acción dilatoria a árboles, viñedos y zanjas. Los elementos canadienses del 8.o Ejército llegaron hasta Pedrer Grande, 8 kilómetros al noroeste de Rimini.

En apoyo del avance al norte, el destructor británico cañoneó intensamente emplazamientos de artillería alemanes 11 kilómetros al norte de Rimini, lanzando sobre ellos más de 400 proyectiles.

Se anunció oficialmente que las tropas brasileñas que luchan con el 5.o Ejército en el sector occidental, hicieron pequeños avances en la última jornada, y sufrieron algunas bajas.

Montgomery rescató equipo dejado en Francia en 1940

LONDRES, 25.— (U. P.) — Los monjes trapenses de Eikhoek, cerca de Dunkerque, no sólo guardaron el sweater del General Montgomery, sino también sus papeles y libros personales, que sellaron en una muralla, esperando su regreso cuatro años más tarde, para reclamarlos.

El Mayor Charles Sweeney, que era ayudante de campo de Montgomery cuando se produjo la evacuación de Dunkerque, dijo que Monty le envió entonces al Monasterio, a entregar una caja que habían tenido que abandonar, con la risueña admonición a los monjes de que la guardaran, porque iban a volver.

"Habían mantenido su palabra", dijo Sweeney. "Tuvieron cuidado especial con la caja del general y la ocultaron en una muralla bajo una capa de cemento. Los alemanes registraron el monasterio y se habían llevado el equipo de otros oficiales, pero no encontraron la caja de Monty".

EISENHOWER . . .

(DE LA 1.a PAGINA)

mania, las células organizadas de obreros han sido abastecidas de los medios para una resistencia activa; estos instrumentos no serán eficaces si se les usa sin razón o sin propósito.

"Quienes los encuentren deberán leer, inmediatamente, las instrucciones que los acompañan y aprenderlas de memoria; luego deben destruir los documentos.

"Ocultad los instrumentos en sitios seguros; determinad cuidadosamente dónde y cómo pueden ser empleados esos instrumentos con la mayor eficacia. Elaborar vuestros planes de acción.

"Una vez que vuestros planos estén completos en todos sus detalles, y solamente entonces, usad los instrumentos para el objetivo asignado.

"Tened presente al decidir vuestros planos, que los alimentos y las cosechas de Alemania, serán necesarios después de la derrota de Hitler. Actuad en forma conveniente, no subestiméis el poder de la Gestapo.

Sin embargo, recordad que hoy la Gestapo vive en el temor de 12 millones de obreros extranjeros que, con su acción de hoy, pueden sellar la suerte del Tercer Reich.

"Aquí termina este mensaje de fecha 25 de septiembre de 1944, emitido por orden del comandante supremo y dirigido a todos los obreros extranjeros en Alemania, cuyos países están en guerra con Alemania".

EMPAÑA Y ARGENTINA RETIRARON SU REPRESENTACION EN HELSINKI

NUEVA YORK, 25.— (UP).— España y Argentina retiraron su representación en Helsinki, según se presume a raíz de los últimos acontecimientos.

Esta noticia fué dada por Radio Berlín, en transmisión captada por la Columbia Broadcasting System; según el despacho, los miembros de la legación española y del consulado general argentino salieron de la capital finlandesa en la semana pasada según se presume a Estocolmo.

TROPAS DE TITO A 6 KLMTS. DE BELGRADO

LAS AVANZADAS SE HALLAN EN RAKOVICA. — RECONQUISTADA BANJALUKA, SEGUNDA CIUDAD DE BOSNIA

ROMA, 25.— (U. P.)— (Por Eleanor Packard) —Banjaluka, la segunda gran ciudad de Bosnia fué tomada por Ejército de Liberación de Yugoeslavia después de cinco días de lucha, y la capital yugoeslava, Belgrado, está amenazada directamente con la penetración de los patriotas hsta seis kilómetros de la misma en Rakocica, donde la población se ha unido a las tropas de Tito en la batalla contra los alemanes.

Estos anuncios estaban contenidos en un comunicado especial expedido por el cuartel general de Tito esta mañana, y se dió a publicidad casi simultáneamente con el comunicado de la Fuerza Aérea de los Balcanes, que reveló que la guarnición alemana de Solta en las islas Dálmatas, fué aniquilada en asalto combinado de tropas de mar y tierra el sábado 23.

En este fin de semana, las fuerzas partidistas de Tito, en su campaña contra Belgrado eliminaron al enemigo de la zona en torno a Mladenovac, 40 kilómetros al sur de Belgrado, tomaron Lazarevac, importante punto 48 kilómetros al suroeste; otros dos puntos de resistencia cerca de Rudnik, 65 kilómetros al sur, fueron igualmente eliminados

Todas estas operaciones por el valle de Morava contaron con el apoyo de la población, sabiéndose que en respuesta al llamado de voluntarios hecho por Tito no menos de 53 mil patriotas engrosaron las filas del Ejército de Liberación.

En Banjaluka los alemanes perdieron 7.000 hombres entre muertos y prisioneros en los cinco días de lucha: los partidistas capturaron al comandante de la 69.a división de la Wehrnacht.

El parte especial de Tito anuncia que en la costa del Adriático ya están liberadas todas las islas dálmatas del centro, y que en la acometida hacia el norte han sido aislados varios contingentes nazis.

Asalto a fondo contra Calais iniciaron las unidades canadienses

AVANZAN APOYADAS VIGOROSAMENTE POR LA R. A. F.

EN LAS AFUERAS DE CALAIS, 25.—(U. P).—(Por William Wilson).—Las unidades canadienses y de la R. F. A. lanzaron un ataque a fondo esta mañana contra Calais, con un violento bombardeo de las defensas seguido por un ataque inmediato de infantería.

El modelo del ataque ha seguido muy de cerca a los métodos que dieron por resultado la rápida reducción de Le Havre y Boulogne.

La R. F. A. inició el ataque cuando el Comando de Bombardeos envió varios centenares de bombarderos pesados a pulverizar las defensas de concreto, que son más poderosas a lo largo de los cerros situados al oeste de la ciudad, donde están emplazados numerosos cañones de grueso calibre para la defensa costera. Los Lancaster, que volaron en varios escalones, describieron círculos calmadamente sobre las poderosas defensas bajo la dirección de "bombarderos maestros", cuya tarea principal es impedir el bombardeo de las propias fuerzas cuando se encuentran trabadas en intensa lucha en tareas de apoyo.

Los bombarderos hicieron rodar grandes nubes de humo y polvo sobre las laderas de los cerros, mientras volaban por el aire enormes trozos de tierra barrosa. Al caer la última bomba, la infantería cruzó su línea de partida y comenzó a penetrar en las posiciones alemanas de defensa, que consisten de poderosas casamatas que se apoyan mutuamente, con espesas alambradas de púas y miles de minas. Gran parte de las alambradas había sido destruída y muchas minas estallaron bajo el bombardeo, informándose que a mediodía la infantería se encontraba en Escalles, aldea fuertemente defendida al oeste de Calaiso, en tanto que las tropas de avanzada habían ya rebasado el observatorio situado sobre un cerro.

El primer avance les permitió internarse profundamente en las defensas alemanas y acercarse a los cañones de mayor calibre de Calais, que son piezas de 16 pulgadas emplazadas en fuertes posiciones de concreto.

Poco después de comenzado el ataque de infantería, los alemanes, sorprendidos por el rápido avance de la infantería antes de que hubieran tenido de recuperarse de los efectos del bombardeo, comenzaron a llegar a las "jaulas" de prisioneros. Dos horas después de iniciarse el ataque, un oficial aliado declaró: "El ataque parece estar desarrollándose en forma excelente hasta ahora y el bombardeo parece haber sido muy efectivo".

Varsovia reducida a un montón de ruinas, según los alemanes

PROPAGANDA PREPARATORIA DEL ABANDONO DE LA CAPITAL

LONDRES, 25.— (U. P.) — (Por Robert Musel). — La radio alemana anunció esta noche que Varsovia ha sido reducida a un montón de escombros, "borrada de la faz de la tierra como jamás lo ha sido antes una ciudad", siendo este estilo de propaganda el mismo que en casos anteriores en el frente oriental se ha empleado para preparar el terreno para el anuncio de la evacuación.

El corresponsal de guerra Klaus Krepp, de la Transocean, que dijo haber estado contemplando el suburbio de Praga desde la orilla de Varsovia, 500 metros al otro lado del Vístula, afirmó que la muerte de la ciudad coincidió con la muerte del movimiento de resistencia del general Bor, confirmando de paso que los rusos lograron establecer una cabecera de puente dentro de Varsovia misma. Añadió la acostumbrada afirmación alemana de estos casos, que hace recordar el paso del Dnieper, Bug, Pruth, etc., de que esta cabecera de puente había sido finalmente eliminada hoy.

Krepp dijo que la cabecera de puente había sido reducida a unos pocos cientos de metros sobre la ribera del Vístula, y después completamente liquidada, en tanto que "las últimas oleadas del levantamiento que comenzó en la tarde del 31 de julio contra los alemanes, murieron en medio de las ruinas de los edificios bajo el fuego de la artillería alemana y soviética. Las tropas soviéticas de socorro en lanchones de asalto fueron exterminadas. Los rusos que entraron en Praga llegaron demasiado tarde. No pudieron impedir la muerte del levantamiento".

ASALTO FRONTAL

Krepp presentó un cuadro de los persistentes esfuerzos rusos por abrirse paso frontalmente a través del Vístula, una empresa militar sumamente difícil a causa de los grandes acantilados de la orilla occidental, afirmando que los alemanes frustraron estos esfuerzos volando en primer lugar los cuatro puentes sobre el Vístula. Al dar a las embarcaciones de asalto soviéticas el nombre de "fuerzas de socorro", indica que los rusos están tratando activamente de hacer llegar ayuda a las asediadas tropas de Bor.

El comentarista añadió: "Desde el lado ques e mire, Varsovia es un montón de escombros. Una nube de polvo cubre todavía el aeródromo de Varsovia, como si hubiera ocurrido una espantosa erupción volcánica. Los garages, hangares y pistas del aeródromo han sido volados. Varsovia fué un teatro de guerra de primer orden en las semanas durante las cuales hubo que combatir al levantamiento". Después, aparentemente rindiendo tributo a las tropas de Bor, dijo: "¡Qué se ha demostrado aquí en valor y desprecio a la muerte y energía e increíble aprovechamiento de los recursos! Todas las posibilidades de la guerra moderna concentradas en varios kilómetros cuadrados de terreno".

Blanco 1161 **VALPARAISO** Teléfono 4427

ESTUDIANTES PERUANOS DE DERECHO FUERON MUY FESTEJADOS DURANTE SU ESTADA EN VALPSO.

EL INTENDENTE LES OFRECIO UN COCKTAIL.—VISITA A LOS TRIBUNALES Y A CONCON.— SE DIRIGIERON A SANTIAGO



El Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel, rodeado de los estudiantes peruanos durante el cocktail ofrecido ayer en la Intendencia

La delegación de estudiantes de derecho de la Universidad de San Marcos de Lima, que se encontraba en nuestro puerto desde el sábado pasado, y que han venido a nuestro país en misión de estudio, partió ayer en el tren de la tarde a la capital.

En este puerto, durante los días sábado, domingo y ayer, fueron atendidos y festejados por sus colegas porteños, quienes se esmeraron en que su estada en Valparaíso y Viña del Mar les fuera grata.

Visitaron los alrededores de nuestra ciudad. En Concón, en la desembocadura del río Aconcagua, se les ofreció una manifestación a la chilena; la Escuela y el Centro de Derecho de Valparaíso les agasajó con un almuerzo en el Castillo Forno. También concurrieron al Estadio de Playa Ancha, a presenciar el match Magallanes-Santiago Wanderers. El público les hizo objeto de un caluroso recibimiento, brindándole con una gran ovación al presentarse portando una bandera chilena. Parte de la delegación asistió, invitada por el directorio, al Valparaíso Sporting Club, a presenciar el programa del domingo.

Ayer, último día que pasaron en Valapraíso, visitaron en la mañana la Universidad Técnica "Federico Santa María" en donde hacen sus estudios algunos jóvenes peruanos.

A las 12, el Intendente de la Provincia, don Gastón Hamel, les ofreció en el Palacio de la Intendencia un cocktail.

En la tarde hicieron una visita a los Tribunales de Justicia.

ZARPARON VAPORES "PUYEHUE" y "TAITAO"

Estos dos vapores de los Servicios Marítimos de los FF. CC. del Estado, zarparon en la tarde de ayer con los siguientes destinos: "Puyehue" para Punta Arenas, con escalas en Lota, Corral, Puerto Montt, Castro, Chono y Punta Arenas, y "Taitao" para Iquique, tocando en los puertos de Coquimbo, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla e Iquique.

Llevan pasajeros y carga para los diferentes puertos del litoral.

NOTICIAS BREVES

Mañana en el Teatro Municipal de Viña del Mar, inicia una corta temporada la Cía. de Comedias de Juan Carlos Croharé con la obra de Alvaro Puga Fischer: "Lodo y armiño".

—Para los primeros días del próximo mes es esperado en este puerto el petrolero "Maipo" de la Armada Nacional, con un cargamento de combustible, procedente del puerto peruano de Talara.

—Hoy a las 21.30 horas celebrará reunión ordinaria el Consejo de la Federación de Instituciones de Empleados Particulares, para tratar lo referente a la realización del Sexto Congreso Nacional de la FIEP que, a fines de octubre, es celebrará en Valparaíso.

—La Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional levantará en el Cerro Cordillera, un edificio con 120 departamentos que consultarán todos los adelantos modernos. Será una construcción de seis pisos.

—En la sala de despacho de la Intendencia de Valparaíso, se llevará a efecto en el curso de la semana la colocación de una ampliación fotográfica del ex Intendente don Alfredo Rodríguez Mac-Iver, como homenaje a la memoria de este meritorio funcionario, recientemente fallecido.

—Al fundo "El Sauce", del Belloto, irá a hacer vida de campaña en los primeros días de la semana próxima el Regimiento "Maipo", de guarnición en este puerto. Irá al mando de su comandante, coronel don Vicente Martínez.

MOTONAVE "BRASIL" LLEGO DE SUECIA

Procedente de Suecia llegó a este puerto, al mando de su capitán, señor Hjalmar Bladh, la motonave "Brasil", de la firma naviera Johnson Line, cuyo representante en este puerto es la Cía. Chilena de Navegación Interoceánica.

Este es el primer viaje que hace esta nave a nuestras costas. Su gemelo, el "Argentina", zarpó el domingo para los puertos del norte, a cargar salitre y llevarlo en su viaje de retorno a Suecia.

El "Brasil" ha traído en sus bodegas, un valioso cargamento consistente en pulpa de madera para la fabricación de papel, motores, maquinarias y herramientas para la industria, etc.

Zarpará de Valparaíso el jueves próximo para el Perú, al puerto del Callao, donde descargará mercaderías que traía también para ese país; luego regresará a los puertos del norte de nuestras costas, donde cargará salitre y otros productos que llevará a su país de origen.

INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO DEL VALPARAISO SPORTING CLUB

Se ha confeccionado un interesante programa para la reunión hípica del próximo domingo, del Valparaíso Sporting Club.

Las inscripciones completas de las nueve pruebas de que se compone el programa, son las siguientes:

Premio "ISABELINO".— 1.500 metros.

Galliote	64	Lota	48
Naftol	62	Quilacán	47
Chaqueño	61	Curimón	46
Rapel	60	Chambeco	46
Descrédito	57	Ch. de Fuego	46
Simún	57	El Mágico	46
Agnes Sorel	55	Panchita	46
Monterreal	55	Pimentón	46
Albacora	52	Pontet Canet	46
Purita	52	Renard	46
Sally Day	52	Saint Honoré	46
Hispanidad	48	Tía Pepa	46

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 1.a

D. Durbin	58	Blandita	50
Rayo	57	Purita	50
Tristanita	56	Negra	48
Monterreal	53	Republicano	48
Vojlá	53	Fabio	47
Marebú II	52	Ganimedes	46
My Girl	52		

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 2.a

Albacora	58	Renard	52
Squalus	58	Rodomonte	51
Babor	56	Magdalena	50
Hispanidad	55	Palma	49
Cholgui	54	Wicket II	49
Mano Brava	53	Yankee	49
Pentalfa	53	Mocassin	48
Forli	52	Porvenir	48
		Sacra	47

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 3.a

Bío Bío	57	Muralla China	53
Chambeco	56	Curupayti	52
Fosforera	56	Pocho	52
Garrafa	56	Decano	51
Cascanueces	55	Argonauta	50
Panchita	55	Lisimaco	50
Chimbirique	54	Sucio	49
Kamarero	54	Bondadosa	48
Pialada	54		

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 4.a

Cicadeo	61	Ñilque	53
Pimentón	58	Rapaz	53
Rencorosa	58	Nafta	52
Chanzoneta	57	Suez	51
Fanatismo	55	Macaneo	50
Mollendo	55	P. Rea	49
Sélika	55	Goldstein	48
Súplica	54	Viento Sur	47

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 5.a

Balcarce	56	Doña Dorila	52
Beata	56	Bretaña	50
Yacaré	56	Saint Honoré	50
Mascagni	55	Bolina	49
Traba	55	Tepa	48
Cordobés	54	Friné	47
Maritain	54	Tía Pepa	47
Fastidio	53	Veletilla	47
		Winterset	47

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 6.a

Arrinconado	61	Rosny	55
Dark Bird	61	Tripartita	55
Indio Moro	61	Atila	54
L'Ermiduc	61	Roberta	53
Danubio	59	Mirlo	50
Poncio	58	N. And Day	49
Fantomas	55	Venturita	48
		Farrerita	46

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 7.a

Bigote	56	Pelegue	50
Metrenquil	56	Como Nunca	49
Tribilín	56	Insípida	49
Odalisca	54	Mezzanine	49
Gold Cross	53	A. Quincha	47
Tranqueador	53	Nousse	46
Sorteado	52	Ranchería	46
Díscola	50	Rendidora	46

Premio "ITURBIDE".— 1.200 metros. — Serie 8.a

Piave	61	Bailarina	52
Bienvenida	55	Buenos Aires	51
Chilenera	55	Buena Será	51
Fogoso	55	B. Criterio	49
Dulce Patria	54	Marquette	49
Místico	54	Primor	49
Cincinato	53	Cafard	48
Perfumadita	53	Berna	46

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

PILAR, de Antofagasta.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
CANELOS, del Norte.
VIÑA DEL MAR, de Punta Arenas.
ALONDRA de Punta Arenas.
ARAUCO, del Brasil.
LONTUE, de Iquique.
FRESIA, de Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

APOLO, para Arica e intermedios.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
ALEJANDRO, para Coquimbo.
ALFONSO, para Talcahuano.
ALBERTO HAVERBECK, para Arica e intermedios.
CANELOS, para Corral.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: El Llanero.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: La dama de Málaga.
REAL.— Matinée, vermouth y noche: Ni sangre ni arena.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Romeo y Julieta.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Jack London.
IMPERIO. —Matinée, vermouth y noche: Tania y Leningrado.
RIVOLI.— (Continuado): Juramos volver.
CONDELL. — (Continuado): Como dos hombres, La parada militar y Pistoleros sin pistolas.
REX (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Cuando viajan las estrellas.
RIALTO (Viña).—Matinée, vermouth y noche: María Candelaria.
OLIMPO (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Los Miserables.
MUNICIPAL (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Los dos rivales.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos que se indican, en las siguientes comunas:

COMUNA DE RANCAGUA

8.000 m2. aceras concreto cemento;
6.000 ml. soleras rectas;
600 m2. entradas de vehículos.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de RANCAGUA el 28 de Septiembre a las 11.30 horas.

COMUNA DE TALTAL

5.000 m2. calzadas macadam bituminoso;
1.400 ml. soleras rectas.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía Municipal de TALTAL el 5 de Octubre a las 16 horas.

COMUNA DE QUINTERO

5.000 m2. aceras concreto cemento;
100 m2. entradas vehículos de concreto

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía de QUINTERO el 6 de Octubre a las 16 horas.

Para optar a cualquiera de estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, que quedará cerrado, en cada caso, diez días antes de la fecha de apertura de la respectiva propuesta.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección, Catedral 1450, de 15 a 17 horas, y en las Delegaciones de Pavimentación que correspondan.

EL DIRECTOR GENERAL

AYER FALLECIO EL EX MAGISTRADO SR. ELISEO CISTERNAS PEÑA

FUE MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA. — SUS FUNERALES SE EFECTUARAN HOY

Ayer falleció en esta capital, el abogado y ex magistrado, señor Eliseo Cisternas Peña, a la edad de 85 años.

El señor Cisternas Peña era oriundo de La Serena, donde hizo sus primeros estudios. Se recibió de abogado el año 1879, e ingresó al Poder Judicial, el año 1891, como juez suplente de Iquique. El año 1893 fué designado Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, formando parte de dicho Tribunal, cuando fué trasladado a Tacna.

Durante su permanencia en Tacna colaboró en forma asidua en el diario "El Pacífico", defendiendo la causa chilena.

En 1920 fué designado Ministro de la Corte Suprema, cargo al cual renunció el año 1925, acogiéndose a la jubilación.

Fué profesor de Derecho Civil de la Universidad Católica y miembro honorario del Cuerpo de Bomberos. También fué presidente de la Unión Ibero-americana.

Desarrolló una vasta labor intelectual, colaborando en forma asidua en la Revista Forense y en la de Legislación y Jurisprudencia. Publicó, además, numerosos folletos sobre importantes cuestiones de derecho y dictó interesantes conferencias sobre temas salitreros.

En el desempeño de sus funciones de magistrado, supo conquistarse un sólido prestigio debido a su vasta preparación y a su rectitud.

Los funerales del señor Eliseo Cisternas Peña se efectuarán hoy a las 17 horas. El cortejo saldrá en dirección al Cementerio General, desde su casa habitación, Cienfuegos N.o 32.

TRES CHOQUES SUCESIVOS RECIBIO VAPOR "CHOAPA" ANTES DE HUNDIRSE

SE PERDIO TODA LA CARGA QUE LLEVABA LA NAVE

Nuevas informaciones obtenidas sobre el accidente ocurrido al vapor "Choapa" establecen que mientras el barco, que formaba parte de un convoy, navegaba el 21 del presente mes, con neblina, en las proximidades del puerto de Nueva York, fué chocado por un barco del mismo convoy, pidiendo el "Choapa" auxilio inmediato. Habiendo recibido el barco orden de detenerse, y ya en su fondeadero, recibió dos choques sucesivos de buques tanques que entraban al puerto, los que originaron su hundimiento, pudiendo salvarse toda la tripulación compuesta de treinta nombres; pero perdiéndose la carga.

El "Choapa" había salido de Valparaíso el 17 de agosto, con un cargamento completo de carga surtida en viaje directo a La Habana, Cuba, de donde siguió a Nueva York, sitio en el que ocurrió el accidente.

El barco desplazaba 2.900 toneladas D. W. y formaba parte de la flota de buques daneses que el Gobierno tiene arrendados a la C. S. A. V., y estaba asegurado de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno de Chile.

VIAJES ECONOMICOS A REGION DE LOS LAGOS

Como hemos anunciado, el 2 de octubre próximo parte a la región de Los Lagos la primera caravana de viajeros, a cargo de la Sección Turismo Social del Departamento de Turismo.

Recorrerán los viajeros toda la zona comprendida entre Valdivia y Puerto Montt, en carros y barcos de primera clase y con alojamiento en los mejores hoteles.

Como las inscripciones están muy avanzadas, se ruega a los interesados cubrir sus cuotas, a fin de reservarles los pasajes. La segunda excursión tendrá lugar el 6 de noviembre.

Informes y reservas en Sección Turismo Social, Matías Cousiño 150, oficina 541, fono 88888.

SE PROCEDERA A LA CLAUSURA DE FABRICAS DE CIERRES "ECLAIR"

El Alcalde don Galvarino Gallardo Nieto, firmó un decreto ordenando la clausura de la Fábrica de Cierres "Eclair", ubicada en Cumming N.o 797, de propiedad del señor León Dimand.

Esta medida le será aplicada a la fábrica mencionada en vista de que se encuentra funcionando sin la autorización municipal correspondiente.

ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE COMERCIO IRAN A LA ARGENTINA

Por la combinación trasandina que sale hoy, se dirigirá a la República Argentina una delegación universitaria perteneciente a la Facultad de Comercio y Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Chile.

La delegación está presidida por los señores Rafael Luis Castillo, profesor de Costos y Presupuestos de la Escuela, y el señor Luis Navarrete Donoso, presidente del Centro de Alumnos.

Forman parte de esta delegación los alumnos señoritas Yolanda Salinas, Nelly Jara, Delia Muñoz, Felixita Planella, Yolanda Mayorga, Raquel Villalobos y los señores Raúl Fernández y Mario Apparcel.

NUEVO CURSO PRACTICO EN LA ESC. DE ADULTOS N.o 30 DEL BARRIO PILA

Terminado el feriado de Fiestas Patrias, la Escuela de Adultos N.o 30, que funciona en el local de la Escuela Superior de Niñas N.o 27, en la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Ruiz Tagle, ha reanudado sus labores con la iniciación del nuevo e interesante curso de confección de zapatillas de casa, a cargo de una competente profesora.

Se nos encarga avisar a las señoras y señoritas del barrio Pila, que la matrícula es limitada, y que por lo tanto, deben apresurarse para participar en el citado curso.

Además, en esta escuela funcionan cursos de alfabetización, de modas, de peluquería, de juguetería, de flores, de bordados a mano y a máquina, etc.

De Santiago Urzúa Vicuña

Elevado civismo

Todos tenemos el derecho y ciertos ciudadanos el deber de ocuparnos de estos altos tópicos, pero pensando en el mortificante para mi sentido de las proporciones y considerando que a determinados grandes de la tierra, nada les conmueve y les enfada que modestos en defensa de todo lo grande de la vida declaremos nuestro fervor religioso y cívico y para que estas anotaciones estén amparadas por profundas verdades y elevados pensamientos volveré a transcribir lo que han dicho políticos del exterior y altos dirigentes de este país.

En este diario, el 17 de agosto último, me referí a lo que debe ser la VERDADERA DEMOCRACIA y entonces transcribí a eminentes ciudadanos de esa gran República DE NORTEAMERICA y ahora vuelvo a exponer lo que ha dicho uno de ellos y que dice así:

"QUIEN AME LA DEMOCRACIA, LUCHE PARA EXTIRPARLE LOS VICIOS CON QUE LA HAN ESTERILIZADO LOS DEMOCRATAS". H. G. Wells.

Inmensa y concluyente verdad es la dicha por Míster Wells y a su respecto hay que decir que si este inmenso dolor que afecta al mundo no nos inspira confraternidad y respeto para extirpar los vicios de su referencia, quiere decir que estos no los extirparemos jamás y por consiguiente habría llegado el momento en que no tenemos el derecho de hablar DE ESTA SACROSANTA PALABRA QUE SE LLAMA DEMOCRACIA.

Por amor a la tierra en que nací y con la altivez ciudadana que todos me conocen, vuelvo a exponer en forma muy repetida ya lo que Su Excelencia el Presidente de la República dijo ante el Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1942, y que dice así:

"LA VIDA ESTA EN MANOS DE UN SER SUPREMO, PERO EL HONOR ESTA EN LAS NUESTRAS."

Elevados y pundonorosos conceptos son estos que he vuelto a transcribir y pienso que todos mis conciudadanos POR AMOR A CHILE deben meditar mucho a su respecto y en su cooperación les digo que ahí está ese BROCHE DE ORO que durante ciento treinta y cuatro años a prendido LA BANDA DE LOS PRESIDENTES DE CHILE y éste empezó por ser testigo DE LAS PROFUNDAS ADVERSIDADES Y DE LAS INMENSAS DECEPCIONES QUE COMO PRESIDENTE RECIBIO NUESTRO PROCER Y LIBERTADOR DON BERNARDO O'HIGGINS, y ha sido también testigo de todas las amarguras que han tenido que sufrir casi todos LOS PRESIDENTES CHILENOS.

Y excúseseme que acerca de este punto diga que tengo sesenta y tres años y digo también que muy de cerca pude ver EL MARTIROLOGIO DEL GRAN BALMACEDA y agrego que siempre he visto desde el balcón las dificultades de todos nuestros Presidentes y a este respecto recuerdo QUE SOLO DON JORGE MONTT y don RAMON BARROS LUCO escaparon al descontento de sus conciudadanos y los demás siendo todos PATRIOTAS PROBOS Y BONDADOSOS Y MUCHOS DIGNOS HASTA DEL BRONCE no llegaron a terminar sus períodos y con mucho cariño recuerdo al último y más modesto de todos, que se llamó DON PEDRO AGUIRRE CERDA.

Todos sabemos que lo antes descrito es lo más cierto y también conocemos sus causas, pero pensando en que sería una insensatez que me ocupara de estos puntos, sólo me limito EN RECUERDO DEL GRAN BALMACEDA a saludar a esos chilenos que integran EL PARTIDO LIBERAL y en recuerdo del BONDADOSO DON PEDRO AGUIRRE, saludo a esos otros chilenos que integran los partidos RADICAL, SOCIALISTA y DEMOCRATICO y aunque no conozco a los chilenos del Partido Comunista en la persona de mi respetado amigo DON JORGE GILES PIZARRO saludo también a esa colectividad política y a todos les insinúo en la forma más respetuosa que mediten acerca de lo que sea procedente hacer para QUE CHILE SEA DIRIGIDO POR UNA ALTA, NOBLE, SINCERA y PATRIOTICA POLITICA.

Y dándoles mis excusas a todos por las insinuaciones que les dejo hechas, y para confirmarles toda su firmeza les expongo lo que hace más de noventa años dijo un hombre que con toda propiedad se puede decir que fué uno de los padres de aquellos HABILES Y SIMPATICOS PIPIOLOS QUE TANTO PRESTIGIARON A CHILE Y QUE EN OTRO TIEMPO TAN GRANDE HICIERON A ESTA PEQUEÑA DEMOCRACIA, lo enunciado lo dijo mi patriota abuelo don PEDRO FELIX VICUÑA y dice así:

"Vuelto a Santiago, mi popularidad estaba bien establecida y mi nombre expresaba la política y los sentimientos de un partido que había sucumbido en la batalla de Lircay, pero que tenía su bandera en las ideas y progresos de la humanidad. Siempre fuí fiel a esta causa y en las épocas más aflictivas para la República, nunca dejé de defender sus principios, sosteniendo con valentía las convicciones de mi corazón. En nuestro siglo es este un partido contra el que todas las combinaciones de la política no pueden triunfar y todos los esfuerzos de la tiranía a lo más llegan a entorpecerlo. El partido de las luces, de la libertad y de los progresos de la humanidad es la obra de los siglos y de la religión misma que, reglando nuestra moral, ha establecido la igualdad como base de sus principios. De esta base y sin esfuerzos se han deducido las reformas de toda clase que debían regenerar al hombre. Es un ciego quien no vea esta marcha constante y que todas las maniobras del despotismo son meros estorbos que desaparecen por su propia anarquía o por la irresistible corriente de perfeccionalidad del género humano".

S. U. V.

Septiembre, 25 de 1944.

DEL INTERIOR

HOY SE INICIARA EN CONCEPCION LA SEPTIMA OLIMPIADA UNIVERSITARIA

PARTICIPARAN REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES DE SANTIAGO, VALPARAISO Y CONCEPCION.—TROFEO DONADO POR EL MINISTRO DE EDUCACION

CONCEPCION, 25. — En los círculos estudiantiles y deportivos locales se advierte inusitada actividad con motivo de la Séptima Olimpíada Universitaria, que se iniciará mañana en esta ciudad.

Hoy llegó el vicepresidente de la Confederación Universitaria de Deportes, señor Aníbal Bascuñán, quien es portador de un valioso trofeo donado por el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco.

Las delegaciones deportivas que concurrirán a este torneo, estarán integradas por sesenta personas, la de la Universidad Católica de Valparaíso; 75, la de la Universidad Católica de Santiago; 80, la de la Universidad de Chile; 95, la de la Universidad Técnica "Santa María", y 60, la de la Universidad de Concepción.

El programa de la reunión inaugural de hoy es el siguiente:

A las 19.30 horas, recepción oficial de las delegaciones de las diferentes Universidades y acto inaugural en el Aula Magna de la Universidad de Concepción. En este acto harán uso de la palabra, el presidente de dicha Universidad, señor Enrique Molina, y el presidente del Club Universitario de Deportes de Concepción, señor Ernesto Mahuzier.

A las 22 horas, hockey con patines, programa preolímpico, en la Plaza Independencia.

A las 21 horas, ceremonia de encendido de la pira olímpica frente a la Casa del Deporte. Esta pira arderá durante todos los días que dure la Olimpíada.

A las 21.30 horas, sesión plenaria del Congreso Deportivo Universitario. — EL CORRESPONSAL.

CAUTIN

DIRECTORIO PROVISORIO DEL NUEVO CLUB HIPICO DE CIUDAD DE TEMUCO

TEMUCO, 25. — Recientemente celebraron una reunión, prestigiosos vecinos de nuestra ciudad, que están interesados en ir a la formación de la Sociedad Club Hípico de Temuco.

La reunión se efectuó en el Club Temuco, y en ella se procedió a elegir un directorio provisorio de esta Sociedad, el que tendrá a su cargo la organización de la misma, la confección de los Estatutos y la adquisición de los terrenos en que funcionará este nuevo establecimiento.

Hubo unanimidad en dar a esta iniciativa mayor vuelo y en acelerar los trámites a fin de que Temuco, a la brevedad, cuente con un Hipódromo.

El directorio provisorio elegido en esa ocasión, quedó formado por las siguientes personas, señores: Carlos Gómez, Francisco Duhart, José María Norambuena, Osvaldo Andwanter, Víctor Fuchslocher, Jurgens Petersen y Emilio Ruiz.

Se consideró, en esta ocasión, la posibilidad de ubicar este campo de carreras, en el barrio Pueblo Nuevo, con lo cual esta población, que pese a su importancia, está semi abandonada, recibiría una inyección de progreso. Las gestiones en tal sentido están bastante adelantadas.

Próximamente este directorio provisorio celebrará una reunión. — EL CORRESPONSAL.

MURIO HIJA DEL FUNDADOR DE VICTORIA

LA SRA. JOSEFINA MUÑOZ DE SANTIBAÑEZ, VINCULADA A DISTINGUIDAS FAMILIAS

VICTORIA, 25. — Vinculada directamente a la vida de la ciudad de Victoria, rodeada del cariño y del respeto del vecindario, después de haber cumplido noblemente su misión en la tierra, además de haber dedicado sus mejores años a la enseñanza pública, dejó de existir en la localidad, la distinguida señora Josefina Muñoz viuda de Santibáñez, última hija sobreviviente del fundador de la ciudad, don Bernardo Muñoz Vargas, y ex directora del Liceo Fiscal de Niñas.

La vida de la extinta, dedicada a la enseñanza, a la caridad y al cuidado y formación de los suyos, transcurrió a través de una larga etapa, en medio de una continuada repetición de nobles obras, que la hicieron merecedora al respeto, consideración y simpatía de la ciudad.

En el acto de inhumación de sus restos, lo más representativo de la sociedad local rindió emocionado homenaje a la ilustre dama. — PADILLA, corresponsal.

SE DESCUBRIO UN CRIMEN EN FUNDO SANTA CATALINA

MULCHEN, 25.— En el punto denominado "Los Canelos" fué encontrado el cadáver de Pedro Pérez Albornoz, casado, de 31 años de edad, domiciliado en el fundo Santa Catalina.

Conducido el cadáver a la Morgue y practicada la autopsia de rigor, se estableció que Pérez Albornoz fué víctima de un crimen pues el cuerpo presentó contusiones en el cerebro y numerosas heridas en otras partes.

El Juez del Crimen señor Antolín Sepúlveda ha tomado las medidas del caso para dar con el paradero de los autores del crimen. — Corresponsal.

HECHOS DE POLICIA OCURRIDOS AYER

Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado, los detenidos por Investigaciones en la madrugada del domingo, por habérseles sorprendido participando en juegos de azar.

En efecto, el Prefecto Jefe de Investigaciones, acompañado del Comisario de la Primera Judicial, allanaron el día indicado, el Salón de Billares "Rubio", ubicado frente al Teatro Santiago donde sorprendieron a 47 individuos jugando bacarat crap, y otros juegos prohibidos. Todos ellos fueron llevados a Investigaciones.

Desbordes de acequias. — En el sector de "El Guanaco" se produjo ayer un desborde de de las acequias, a consecuenta de "tacos" que se interponen ante la corriente de las aguas. Con este motivo hubo inundaciones en varias casas del barrio. El Teatro Valencia sufrió perjuicios por valor de cinco mil pesos, según lo avaluó su administrador don Alberto Chávez.

Se disparó un balazo. — Ayer, a las 12.10 horas, en la calle Echeverría 964, casa 17 Olegario Pérez Saavedra examinaba una pistola ante un grupo de amigos. Para probarles la eficacia del seguro, se colocó el arma en la sien apretando el gatillo. Falló el seguro o no fué bien corrido, pero es el caso que salió el tiro.

Pérez en estado de suma gravedad, fué llevado a la Asistencia Pública.

EN SU COLECTA DEL 27 DE SEPTIEMBRE

La asistencia social infantil es la obra de mayores provecciones que se realiza en beneficio de la raza. Coopere a ella ayudando al Consejo de Defensa del Niño.

EL COSTO DE LA VIDA PUEDE ESTABILIZARSE MEDIANTE MEDIDAS DIRECTAS E INDIRECTAS

UN IMPORTANTE INFORME EVACUO LA COMISION RESPECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS SOBRE ESTE PROBLEMA DE INTERES GENERAL

SE PROPONEN SEIS FORMULAS PRINCIPALES

La comisión designada por el Consejo Nacional de Subsistencias y Precios para estudiar el problema del alza del costo de la vida y las medidas tendientes a poner fin a las dificultades, ha evacuado el siguiente informe sobre el particular:

"La comisión estima que la estabilización del costo de la vida sólo puede lograrse, en las actuales condiciones, mediante la aplicación conjunta de medidas de control directo sobre los precios y de procedimientos indirectos destinados a evitar la presión que sobre los precios ejerce un poder de compra excesivo; entre estas medidas indirectas deben contemplarse la estabilización de sueldos y salarios, el fomento de los ahorros de la población, control de las utilidades excesivas, racionamiento, etc. Cabe añadir también como indispensable la adopción de medidas de prevención de efectos inflacionistas de origen monetario.

Aunque no cabe en las finalidades de la comisión abordar de lleno esta materia, ha creído conveniente hacer a continuación algunas consideraciones sobre las deficiencias del control colectivo de precios, que es el que contempla nuestra legislación y cuyas disposiciones más importantes están contenidas en el Decreto Ley N.o 520, de 31 de agosto de 1932, y en la Ley N.o 7,747, de 23 de diciembre de 1943.

Si con la implantación aislada del control de precios se tropezará con dificultades prácticamente insalvables para alcanzar el objetivo propuesto, conviene tener presente que al restringir dicha regulación a un control selectivo de precios, podrán llegar a producirse efectos contraproducentes.

A pesar de que existe, de parte de las autoridades, el mayor interés en el mantenimiento o aumento de la producción de los artículos declarados de primera necesidad y de uso o consumo habitual, al limitar las utilidades de las industrias que proporcionan los referidos artículos, pudiendo el resto — ocupado en la elaboración de artículos no tan necesarios para la colectividad — obtener beneficios mayores, habrá mayor interés en la inversión de capitales destinados al incremento de estas últimas que al de las primeramente nombradas. Eventualmente este fenómeno puede llegar a transformarse en un desplazamiento de los capitales ya invertidos en la producción de artículos de primera necesidad hacia otras actividades, menos convenientes para la economía nacional, aunque sí más lucrativas.

Otra consecuencia del control selectivo de los precios es el desplazamiento del poder de compra excesivo hacia los artículos no controlados, con la consiguiente influencia, directa e indirecta, en el costo de la vida.

Al examinar las utilidades medias de las sociedades anónimas registradas por la Superintendencia de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, con relación a sus capitales más reservas, se constata a partir de 1936 un acentuado aumento de las respectivas tasas de utilidad. Este fenómeno es especialmente característico en lo que a las empresas industriales se refiere y cabe considerarlo como un proceso representativo de las condiciones en que se ha desenvuelto durante los últimos años el resto de las empresas industriales no constituídas como sociedades anónimas.

Esta circunstancia debe tenerla presente el organismo encargado de la fijación de precios, para no estimar los actuales beneficios como normales, al determinar los márgenes de utilidad que se permita a las empresas sobre su capital propio.

A las consideraciones anteriores, debe agregarse que en Chile no existen organismos técnicos debidamente capacitados para el estudio del problema de los costos que tiene diversos y complicados aspectos, que se agudizan por la falta, en la mayor parte de las industrias, de sistemas de contabilidad y organización apropiados.

Finalmente, el estudio de los costos y de los posibles precios de venta han de verse afectados también por el hecho de que las maquinarias y la utilería de nuestras industrias son, en su mayor parte, anticuadas, lo que, agregando a la falta de técnica en la producción y al mal rendimiento del trabajo manual, redunda en una alza de costos, en muchos casos fuera de proporción con los productos extranjeros, y que, en todo caso, dificulta aún más la adopción de normas generales o de resultados obtenidos con cifras medias o estadísticas.

Hechas estas observaciones de carácter general, la comisión ha creído necesario indicar los puntos de vista que han informado la elaboración de las normas que propone respecto de los puntos concretos sometidos a su consideración. De acuerdo con el alcance de ésto, la comisión, al elaborar dichos proyectos de normas, sólo ha tenido presente el problema de la fijación de precios de venta al por mayor de artículos industriales y debe entenderse que la aplicación de ellas habrá de limitarse exclusivamente a tales casos".

Las medidas recomendadas por la comisión son las siguientes:

"1.o — Para fijar los precios de venta, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, deberá considerar como costo de producción el costo medio ponderado de los diversos establecimientos que elaboran un determinado artículo, ateniéndose a la capacidad productora máxima de aquéllos de costo más bajo, hasta concurrencia de la cifra correspondiente al consumo total del país.

2.o — En el caso de establecimientos que elaboran más de un tipo de artículo, se considerará como costo de producción de cada tipo el costo directo de éste más una parte de los gastos generales proporcional a los costos directos ponderados de los diversos artículos.

3.o — Para la determinación del costo de la materia prima, el Comisariato General de Subsistencias y Precios deberá considerar el valor unitario medio resultante del de los stocks en existencia, al precio de los libros, más una cantidad de materia prima al precio del día, calculando ésta de manera que, agregada a los stocks, permita a la fábrica mantenerse en trabajo durante un determinado período, que no podrá exceder de seis meses.

4.o — Cuando existan varios establecimientos que elaboran un mismo artículo, se procederá a calcular el valor de la materia prima necesaria para que cada establecimiento esté abastecido por un período de tiempo determinado, de acuerdo con el procedimiento establecido en el número 3.o, y luego se calculará un precio medio ponderado, ateniéndose a la capacidad productora máxima de aquéllos de costo más bajo, hasta concurrencia de la cifra equivalente al consumo total del país.

5.o — Al fijar el precio de venta de un artículo, se estimará un margen de utilidad sobre el capital propio de las empresas que corresponda a la utilidad media obtenida durante un período que se considere normal. Dicho margen, sin embargo, no podrá exceder del 15 por ciento.

Se entenderá por capital propio el calculado por la Dirección General de Impuestos Internos para la determinación de los beneficios extraordinarios.

6.o — No obstante lo establecido en los números 1 y 5, el Comisariato General de Subsistencias y Precios podrá someter a la consideración del Ministerio de Economía y Comercio, en cada caso particular, la aplicación de normas distintas a las indicadas en los números citados, cuando estime que las siguientes causales lo aconsejan:

1.o — Producción de un artículo en cantidades insuficientes para el abastecimiento del país, existiendo manifiesto interés por fomentarla.

2.o — Riesgos inherentes a esa industria y grado de seguridad para la colocación del artículo producido.

3.o — El hecho de que la misma empresa produzca otros artículos de margen de utilidad elevados".

EN AVION LLEGAN LAS CENIZAS DE TENIENTE DON CARLOS VERGARA

Mañana debe aterrizar en la base aérea de "El Bosque", la escuadrilla de aviones que comanda el capitán de bandada don Enrique Flores y que viene procedente de Estados Unidos.

Esta escuadrilla trae, además, la urna que contiene las cenizas del teniente don Carlos Vergara Casanova, muerto trágicamente en un accidente de aviación ocurrido en un campo de entrenamiento de Estados Unidos.

RENUNCIO ALAMOS B. CARGO DE CONSEJERO DEL BANCO CENTRAL

Ayer fuimos informados de que el señor Luis Alamos Barros hizo entrega al Presidente de la República de su cargo de Consejero del Banco Central.

Sobre este particular fuimos informados que esta renuncia había sido aceptada de inmediato por el Primer Mandatario y que hoy será cursado el decreto respectivo y se designaría su reemplazante.

LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA ADQUIRIRA EL PALACIO YARUR

SERA CEDIDO GRATUITAMENTE A LA CANCILLERIA EN VERANO

La Secretaría General de Gobierno entregó a la prensa la siguiente información:

"Informaciones de prensa de la semana pasada han anunciado y comentado la supuesta decisión del Gobierno de adquirir el Palacio Yarur en Viña del Mar para instalar en él, durante la temporada de verano, el Ministerio de Relaciones Exteriores, como, asimismo, la posibilidad de adquirir otras propiedades para la instalación de otros Departamentos de Estado en esa misma ciudad.

Todo lo anterior es absolutamente inexacto, pues ni siquiera se ha propuesto el Gobierno hacer tales adquisiciones.

Lo que hay de efectivo en estas materias es que la I. Municipalidad de Viña del Mar desea adquirir ella, con su propio peculio, el Palacio Yarur para cederlo, gratuitamente, al Estado para instalar en él, durante la temporada de verano, el Ministerio de Relaciones Exteriores".

SUPERINTENDENCIA DE ADUANAS DETALLA AL MINISTRO DE HACIENDA LOS CARGOS INJUSTOS QUE SE HACEN CONTRA EL SERVICIO

REFUTA UNO A UNO LOS CONSIDERANDOS DEL PROYECTO APROBADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS.— SOBRE EL ELEVADO NUMERO DE ROBOS Y PERDIDAS DE MERCADERIAS DE INTERNACION EN LOS RECINTOS ADUANEROS

El siguiente es el texto completo del oficio N.o 4,778 de la Superintendencia de Aduanas que fué entregado al Ministro de Hacienda y donde se formulan las observaciones sobre un acuerdo de la H. Cámara de Diputados, respecto de supuestas irregularidades en el Servicio Aduanero-Portuario.

N.o 4,778.— Valparaíso, 21 de septiembre de 1944.

Señor Ministro:

La Hon. Cámara de Diputados ha prestado su aprobación a un proyecto de acuerdo tendiente a "designar una comisión parlamentaria para que investigue la situación existente en las Aduanas de Chile, como, igualmente, los gravísimos denuncios que se han formulado; por irregularidades y por decretos y resoluciones ilegales respecto del personal portuario y de la organización fusionada de los servicios aduaneros y portuarios".

En los considerandos de este acuerdo se hacen consistir las irregularidades denunciadas en los hechos que paso a exponer y explicar a V. S.:

"1.o La gravísima resonancia que con perjuicio evidente para el prestigio del país en el extranjero, tiene el elevado número de robos y pérdidas de mercaderías de internación en los recintos aduaneros, que no aparecen justificados ni explicados satisfactoriamente por las autoridades de esos servicios".

En primer término, respecto del "elevado número de robos y pérdidas de mercaderías de internación en los recintos aduaneros", puedo manifestar a V. E. que en el curso del año 1943, pasaron por el puerto de Valparaíso alrededor de 2,900 millones de pesos en mercaderías de internación, exportación y cabotaje, y que en el mismo año, la Aduana sólo recibió reclamaciones por robos o pérdidas ascendentes a un total de $ 41,161.95.

La consideración de estas cifras bastaría, por sí sola, para desechar toda idea de "gravísima resonancia" que pudiera atribuirse a los robos o pérdidas de mercaderías en los recintos aduaneros, como se expresa en el considerando primero del acuerdo de la Hon. Cámara de Diputados.

El hecho, sin embargo, es que realmente ha habido preocupación pública por la gran cantidad de mercaderías que sus dueños no reciben o reciben mermadas. Y es verdad, también, que la prensa y el público atribuyen frecuentemente esta situación de inseguridad a robos que impunemente tendrían lugar en los recintos aduaneros.

Sin embargo, las mercaderías pueden extraviarse o ser robadas en cualquiera etapa de su largo travecto desde la fábrica en el extranjero o punto de expedición hasta el momento en que llegan a su destino, y su paso por las Aduanas de la República es el que ofrece mayores garantías de seguridad por las medidas de control que en ellas se aplican.

Sobre el particular, son bastante significativas las cifras que expongo a V. S. que indican que las reclamaciones por pérdidas en los recintos aduaneros, en 1943, sólo alcanza a la suma de 42 mil pesos, sobre un total de 2,900 millones de pesos en mercaderías movilizadas.

Puedo agregar a V. S. que en el mismo período a que se refieren estas cifras, las Compañías Navieras dejaron de entregar la cantidad de 9,190 bultos de internación destinados a Valparaíso, cuyo valor ascendía a la elevada suma de 11 millones de pesos, aparte de 6,989 bultos substraídos, muchos de ellos completamente vacíos.

INSEGURIDAD DEL TRAFICO MARITIMO

Estos antecedentes indican que ha aumentado considerablemente la inseguridad del tráfico marítimo en los últimos años y el número e importancia de las pérdidas de especies. Las Compañías Navieras explican esta inseguridad del tráfico marítimo, por diversas circunstancias derivadas de la situación de guerra como la movilización del personal de puerto de los países en guerra y su reemplazo por elementos nuevos inexpertos; la congestión de carga en los muelles de esos mismos países; los transbordos en puertos intermedios; las alteraciones imprevistas en los embarques y los zarpes; el relajamiento y las dificultades en el control que todas estas situaciones acarrean.

Por otra parte, ha habido un cambio importante en la calidad de los embalajes, siendo frecuentes los casos en que se expiden mercaderías finas y frágiles en simples cajas de cartón.

A fin de que el comercio esté debidamente informado de estas anomalías y para evitar que se continúe responsabilizando a la Aduana con tanta ligereza, la Administración ha dispuesto que se lleve una relación minuciosa de los bultos que las Compañías Navieras entregan a la Aduana, con constancia del estado de sus envases, pesos, mermas, etc., relación que se pone en conocimiento de la Cámara Central de Comercio, a fin de que informe a sus asociados. Igualmente, se ponen en conocimiento de esta institución las visitas de fondeo que se practican ocasionalmente, con constancia de los bultos que aparecen substraídos o deteriorados.

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

Como un ejemplo de la irreflexión con que se atribuye a robo en la Aduana, cualquiera falta de especies, puedo citar a V. S. el caso reciente de uno de cuatro bultos conteniendo pieles, con valor individual de 168 mil pesos, que el diario "La Opinión" de Valparaíso presentó con caracteres alarmantes y escandalosos, en circunstancias que ese bulto había sido entregado por error como carga excedente en el puerto de Arica por el mismo barco que lo conducía a Valparaíso.

Frente a las circunstancias desfavorables que he expuesto a V. S., el Supremo Gobierno, la Hon. Junta General de Aduanas, esta Superintendencia y las distintas Administraciones de Aduanas, han venido implantando diversas disposiciones tendientes a extremar las medidas de control y seguridad en los puertos chilenos.

En primer término, cabe señalar la incorporación de los Servicios Portuarios a la Aduana, en cuanto hizo posible poner término a la incertidumbre en la responsabilidad de los funcionarios, extender el severo régimen de control aduanero a todo el recinto portuario y crear un fondo especial de responsabilidad para indemnizaciones por pérdidas, cuyo remanente se reparte entre los empleados, despertando así, su interés en la buena conservación de la carga.

En seguida, debe citarse el mejoramiento substancial de las rentas de empleados y obreros portuarios, cuyas bajas remuneraciones constituían un grave peligro de corrupción.

Entre las medidas indirectas o de orden general, está, también, la creación de las Juntas Locales de Puerto, con representación de funcionarios, navieros y comercio en general, que ejercen una autoridad fiscalizadora sobre el funcionamiento de los servicios y, finalmente, la confección por esta Superintendencia de un Reglamento que establece un régimen de recepción, depósito y entrega de carga en los puertos, que está sometido actualmente a la consideración de la Junta Local del Puerto de Valparaíso y cuya vigencia, a la vez que delimita con mayor exactitud las responsabilidades que incumben a servicios Aduana y personas o entidades encargadas del transporte ulterior de las mercaderías, extremara el régimen de control y seguridad internos.

CIERRE DE LOS RECINTOS PORTUARIOS

Por otra parte, se ha pedido a la Dirección General de Obras Públicas, el cierre de los recintos portuarios en la parte que actualmente están en comunicación con la ciudad, obra cuya ejecución ha dispuesto últimamente la empresa de los Ferrocarriles del Estado, a cargo a sus propios recursos. Se ha dispuesto que funcionarios del Servicio ejerzan, independiente y simultáneamente con carabineros, el control de las puertas de acceso al puerto y el examen de los vehículos y personas que entran y salen; se han habilitado "jaulas" especiales para la carga de transbordo se ha dispuesto el pesaje de los bultos recibidos en mal estado, por funcionarios distintos, antes y después de su reconocimiento; se ha desahuciado a todo obrero que ha aparecido implicado en actos delictuosos y se han realizado minuciosas investigaciones de toda falta de especies que ha llegado a conocimiento de las autoridades aduaneras, aplicándose rigurosas sanciones a quienes se les ha comprobado culpabilidad en tales faltas."

En nuestra edición de mañana continuaremos con el oficio del Superintendente don Octavio Quezada, en la parte en que refuta el segundo considerando del acuerdo de la Cámara, que se refiere a la "desorganización de los servicios portuarios".

PROGRAMA DE LA SEMANA DEL NIÑO

SERA EXTRAORDINARIO ESTE AÑO

El Rotary Club de Santiago y numerosas instituciones nacionales de servicio a la infancia, preparan intensamente la celebración de la Semana del Niño de 1944, fijada para los días comprendidos entre el 16 y 22 de octubre próximo.

El programa de esta jornada, cuyos fines se orientan hacia la formación de un interés público por los problemas graves y complejos del niño chileno, consulta actividades de extraordinaria significación, entre las que puede destacarse el Homenaje a la Madre, del domingo 15, en el Teatro Caupolicán; la distribución de ajuares para los niños nacidos durante el Día de la Madre en las diversas Maternidades; los programas deportivos y funciones de biógrafo en el Día del Juego y la Recreación; el gran Homenaje a la Patria del jueves 19 en la Plaza Bulnes, el Homenaje al Maestro, del sábado 21, en el Teatro Municipal, etc.

La Semana del Niño de 1944 será celebrada en todos los establecimientos de instrucción primaria de la capital y dispondrá de la cooperación de Liceos y Establecimientos Secundarios, cada uno de los cuales ha establecido desde luego contacto con una escuela del grupo nombrado en primer término.

La jornada de estudios de la Semana del Niño estará consagrada al análisis de problemas de índole moral, social, económica, etc., y se cumplirá mediante conferencias radiales, en centros culturales, obreros, científicos y escolares, con la participación de destacados especialistas y representantes de las instituciones adheridas a la campaña.

Tanto las autoridades de Gobierno como las Fuerzas Armadas, Carabineros, organismos particulares, empresas teatrales, comercio, industria, etc., han ofrecido a la Comisión Organizadora de la Semana del Niño una cooperación que permitirá dar a esa obra anual las características comunes a las grandes cruzadas nacionales.

HOY REASUMIRA EL MIN. DEL INTERIOR

Anoche llegó a Santiago, después de haber pasado el fin de semana en los alrededores de Linares, el Ministro del Interior, don Osvaldo Hiriart Corvalán.

El señor Hiriart reasumirá hoy en la mañana sus funciones.

PRORROGADA HUELGA DE OBREROS DE FABRICA DE CEMENTO "EL MELON"

El Ministro del Trabajo, señor Mariano Bustos, se entrevistó en la mañana de ayer con S. E. el Presidente de la República, con quien trató acerca del conflicto colectivo existente en la Fábrica de Cemento "El Melón".

Como resultado de esta entrevista y de la conversación habida entre el Primer Mandatario y el Ministro del Trabajo, en la tarde de ayer se firmó una acta entre la Compañía y los obreros, en virtud de la cual las partes declaran que prorrogan hasta el 30 del presente mes, a las 21 horas, los efectos del acuerdo suscrito en la Oficina del Subsecretario del Trabajo el día 11 de septiembre, por medio del cual se prorrogó la iniciación de la huelga legal que debió iniciarse ese día.

Se agrega que es deseo de las partes que se obtenga dentro del plazo prorrogado una solución definitiva a este problema, para lo cual declaran que están dispuestas a prestar su colaboración.

EL PROCESO POR INJURIAS A S. E.

El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Ernesto Zúñiga, que instruye el proceso por injurias a S. E. el Presidente de la República, dictó ayer sentencia condenando a Rodolfo von Goltschit Muñoz, a 61 días de reclusión y al pago de 200 pesos de multa a beneficio de la Municipalidad de Santiago.

El reo apeló de la sentencia del magistrado.

LLEGO CONSUL DE CHILE EN BOLIVIA

DON ENRIQUE COBO TRAE UNA MISION CULTURAL

Ha llegado a nuestra capital el Cónsul General de Chile en Bolivia, señor Enrique Cobo del Campo, quien trae una importante misión cultural y de acercamiento chileno-boliviana.

El señor Cobo se entrevistó ayer con el Canciller señor Fernández y el Subsecretario de Relaciones, señor Claudio Aliaga, a quienes saludó e informó sobre su viaje al país.

En primer término, ha obtenido de la Dirección de Carabineros becas para que perfeccionen sus conocimientos dos oficiales de los servicios policiales de Bolivia.

Gestiona ante diversos organismos la celebración en La Paz de la Exposición del Libro Chileno, que servirá de estrecha vinculación intelectual entre Chile y Bolivia.

Asimismo, el señor Cobo está empeñado en obtener el fomento del turismo entre ambos países, especialmente de Bolivia hacia Chile, ya que hay numerosos bolivianos que esperan sólo mayores facilidades de viaje para hacer una visita a nuestro país.

El señor Cobo regresará el sábado próximo a La Paz, por la vía aérea.

SE CONCEDIO PRORROGA EN EL SUMARIO POR EL ASALTO A "LA OPINION"

La Corte de Apelaciones concedió ayer 60 días de prórroga para la substanciación del proceso que se instruye por asalto y empastelamiento del diario "La Opinión".

Como se sabe, este sumario lo lleva el Ministro de la Corte de Apelaciones, don Octavio del Real.

BARCO DE LA JOHNSON LINE PARTIO A CHILE

El presidente de la Compañía Naviera Sueca "Johnson Line", ha dirigido el siguiente cablegrama al Canciller señor Fernández:

"Tengo el honor y agrado de poner en conocimiento de V. E. que mi línea de vapores, que antes de la guerra hacía viajes regulares entre Chile y Suecia, ha lanzado hoy día la motonave "Bío Bío", de alta velocidad, con equipo frigorífico completo y acomodación para pasajeros. Espero que este nuevo barco, como los que seguirán, han de contribuir a estrechar más las relaciones comerciales entre Chile y Suecia.

Saludo respetuosamente a V. E. con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

(Firmado): **Axel e hijos Johnson**, presidente de la Johson Line".

EXCARCELACION DE IMPLICADOS EN EL PROCESO DE ESPIAS

Ayer continuó tomando confesión con cargo a varios detenidos, el Ministro don Luis Baquedano Lira, que substancia el proceso por actividades de espionaje en nuestro país.

Además, el magistrado concedió la excarcelación bajo fianza hipotecaria de tres mil pesos, y previa consulta a la Corte, a Armando Céspedes, ex subcomisario de Investigaciones de Valparaíso, y a Franz Hilger.

Hoy se reunirá la Segunda Sala de la Corte, a fin de conocer de la excarcelación de las dos personas nombradas.

NORMAN ALLIN

Qué de leyendas podría contar el viejo teatro de Drury Lane, si pudiera hablar. Situado en el corazón mismo de las candilejas de Londres, entre el Strand y la vieja calle de Oxford, ha visto pasar los siglos y los hechos como un testigo mudo. Dryden, Samuel Johnson, Sheridan, Lord Byron y Tennyson son nombres estrechamente unidos al teatro de Drury Lane, pues en él se estrenaron muchas de las grandes obras de estos genios ingleses. Y no ha sido solamente el teatro más grande del West End, sino el más importante durante mucho tiempo, pues en él se daban las representaciones reales. La historia de este teatro podría llenar miles de páginas de nutrido material; y son tantos los arreglos y las reparaciones que ha sufrido, que su arquitecto, Wren, que lo construyó en el siglo 17, difícilmente lo reconocería si pudiera verlo hoy día.

Norman Allin, que se destacó como violoncelista en Drury Lane, en 1928, actuará en el programa para América Latina de hoy martes 26 de septiembre, a las 20.30, y podrá ser captado este programa por las ondas de 25.47, 31.88 y 41.41.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944

HORA CHILENA

De 12.00 a 12.30.
16.64) metros 18.025) megs.
De 18.01 a 18.07
31.88) metros 9.41) megs.
41.96) 7.15)
De 19.00 a 22.00
25.47) metros 11.78) megs.
De 19.00 a 23.30
31.88) metros 9.41) megs.
De 19.00 a 23.45
41.21) metros 7.28) megs.

12.00	Boletín de noticias.
12.15	Programa especial o Radio Gaceta.
18.01	a 18.07 Boletín de noticias.
19.00	Noticias en títulos. Anuncios. Resumen del programa de hoy. Prólogo.
19.15	"Los Jesuítas" por E. Moreno.
19.30	La Banda de la Guardia Galesa.
20.00	Boletín de noticias.
20.15	Charla.
20.30	Recital de canciones por el bajo, Norman Allin.
21.00	Discos al azar.
21.15	Radio-Gaceta.
21.30	Canciones populares, arreglo de la orquesta de variedades de la BBC.
22.00	Boletín de noticias.
22.15	Revista de guerra.
22.30	Serenata de Norman Fulton interpretada por la orquesta latinoamericana de la BBC, bajo la dirección de Maurice Miles.
23.00	Ecos de Prensa.
23.15	Boletín de noticias.
23.30	Epílogo. Resumen del programa para mañana. Himno nacional.
23.45	Fin de la transmisión.

HOY SE CELEBRA EL NATALICIO DEL REY DE DINAMARCA

Hoy se celebra el día del Natalicio del Rey de Dinamarca, S. M. Cristián X.

Con este motivo, el Subjefe del Protocolo, señor Luis Cubillos, hará a mediodía de hoy una visita de cortesía al Encargado de Negocios de Dinamarca, Hon. señor Teodoro Wessel, a quien presentará los saludos oficiales del Gobierno.

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, enviará un cablegrama de congratulación al Soberano danés. Por su parte, el Canciller enviará un cablegrama al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país amigo. También saludará al Ministro de Dinamarca en Chile, con sede en Montevideo, Excmo. señor Fin Lund.

En el Palacio de la Moneda, en el Congreso Nacional y en las sedes de las representaciones diplomáticas amigas, se izarán los respectivos pabellones nacionales en homenaje a este aniversario.

DEPRESION ATMOSFERICA DETERMINARIA NUEVOS CAMBIOS ATMOSFERICOS

Los estudios realizados en el Observatorio del Salto en las últimas 48 horas, informan que se están produciendo importantes cambios en la circulación atmosférica del Océano Pacífico.

Las trayectorias de las depresiones se han retirado a la región sur, produciendo lluvias parciales de Cautín hasta Aysen, mientras en el Centro y "Norte Chico" la primavera se está presentando con los caracteres de una sequía extraordinaria que puede perjudicar considerablemente a la agricultura.

En las últimas 48 horas ha habido un aumento de radiación solar de cuarenta millones de calorías por kilómetro cuadrado.

INFORMES PARA LA AGRICULTURA

Una nueva depresión atmosférica afectará al país determinando cambios atmosféricos en los próximos días.

Los informes y previsiones para octubre pueden solicitarse a la Sección de Climatología Agrícola del Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

Sociedad Chilena Industrial de Pesca S. A.

Autorizada por Decreto número 3,181, de fecha 11 de Octubre de 1940.

BALANCE GENERAL EN 30 DE JUNIO DE 1944

Capital autorizado ... $ 4.000.000.00
Capital suscrito ... 4.000.000.00
Capital pagado ... 4.000.000.00

ACTIVO

	Parciales	Subtotales	TOTALES
ACTIVO INMOVILIZADO.			
San Vicente:			
Valor invertido según detalle	$ 6.203.463.25		
Castigos efectuados	394.445.63	$ 5.809.017.62	
Antofagasta:			
Valor invertido según detalle	$ 2.430.781.30		
Castigos efectuados	180.981.89	2.249.799.41	
Valparaiso:			
Valor invertido según detalle	$ 3.814.65		
Castigos efectuados	3.814.65	0.00	
Santiago:			
Valor invertido según detalle	$ 63.977.06		
Castigos efectuados	6.085.33	57.891.73	$ 8.116.708.76
ACTIVO REALIZABLE.			
Cuentas Corrientes:			
Saldos deudores			
Deudores por Ventas:		$ 263.969.00	
Cuentas por Cobrar		277.587.31	
Documentos por Cobrar:			
Letras en cartera		150.000.00	
Existencias. Materia prima y productos:			
En Santiago	$ 2.305 052.19		
En San Vicente	3.510 608 61		
En Antofagasta	1.068 884.28		
En Valparaíso	742.141.70	7.626.686.78	8.318.243.09
ACTIVO DISPONIBLE.			
Caja:			
Saldo Caja San Vicente	$ 4.347.07		
Saldo Caja Antofagasta	4.782.90		
Saldo Caja Santiago	11.833.20	$ 20.963.17	
Operaciones Pendientes:			
Valores por liquidar		153.424.30	174.387.47
ACTIVO TRANSITORIO.			
Seguros:			
Seguros vigentes		28.518.67	28,518.67
TOTAL DEL ACTIVO			$ 16.637.857.99

PASIVO

	Parciales	Subtotales	TOTALES
PASIVO NO EXIGIBLE.			
Capital:			
10.000 acciones Clase "A" de $ 100.00	$ 1.000.000.00		
10.000 acciones Clase "B" de $ 100 00	1.000.000 00		
20.000 acciones Clase "C" de $ 100.00	2.000.000.00	$ 4.000.000.00	
Reservas sociales.			
Fondo de Reserva Legal	$ 182.874.23		
Fondo de Reserva Especial	1.099.647.26		
Fondo de Reserva Futuros Castigos	890.90	1.283.412.39	$ 5.283.412.39
PASIVO EXIGIBLE:			
A Largo Plazo:			
Corporación de Fomento	$ 3.870.151.27		
Instituto Crédito Industrial	605.574.10	$ 4.385.725.37	
A Corto Plazo.			
Bancos:			
Saldos acreedores	$ 745.435.80		
Cuentas Corrientes:			
Saldos acreedores	236.948.64		
Documentos por pagar:			
Letras y documentos por pagar	3.310.801.08		
Acreedores Varios:			
Anticipos a cuenta entrega conservas	591.277.97	4.884.463.49	9.270.188.86
PASIVO TRANSITORIO.			
Facturas por pagar:			
Valor facturas pendientes		$ 338.543.95	
Provisiones:			
Provisiones para impuestos participaciones, gratificaciones		513.514.57	852.058.52
TOTAL DEL PASIVO			$ 15.405.659.77
UTILIDAD LIQUIDA			1.232.198.22
TOTAL IGUAL AL ACTIVO			$ 16.637.857.99

PERDIDAS

	Parciales	Subtotales	TOTALES
Castigos:			
Activo Inmovilizado	$ 585.327.50		
Deudores por Ventas	8.542.50		
Gastos de organización	10.000.00		
Garantías en efectivo	4.020.00	$ 607.890.00	
Explotación:			
Saldo de esta cuenta		1.275.195.00	
Intereses y Descuentos:			
Intereses pagados en el año		455.407 24	
Provisiones:			
Provisiones para impuesto a la renta, participaciones, gratificaciones		400.322.84	$ 2.738 815.08
TOTAL			$ 2.738.815.08
UTILIDAD LIQUIDA			1.232 198.22
TOTAL			$ 3.971 013.30

GANANCIAS

	Parciales	Subtotales	TOTALES
Ventas:			
Producto líquido de las ventas efectuadas en el país		$ 2.574 087.86	
Producto líquido de las exportaciones		1.396 925 44	
			$ 3.971.013.30
TOTAL			$ 3.971 013 30

CUENTAS DE ORDEN

		Parciales	TOTALES
ACCIONES EN GARANTIA.			
Acciones de la Clase "A"	600.	$ 60.000.00	
Acciones de la Clase "C"	900	90.000.00	$ 150.000.00
TOTALES			$ 150.000.00

		Parciales	TOTALES
GARANTIA DEL DIRECTORIO.			
Garantía en acciones otorgadas por el Directorio	1.500	$ 150.000.00	$ 150 000 00
TOTALES			$ 150 000.00

SANTIAGO 28 de Agosto de 1944.

FEDERICO BARAHONA HERNANDEZ, Contador 4163.

CARLOS MENA RIVERA, Gerente.

Certificamos que los saldos del Balance General que antecede al 30 de Junio de 1944, están conformes con los saldos que registra el Libro Mayor.
SANTIAGO, 29 de Agosto de 1944.

EMILIO ALVARADO — JORGE ECHEVERRIA
Inspectores de Cuentas.

AUN NO SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE LA CARNE

AYER SE COMPROBARON ABIERTAS INFRACCIONES EN LA VENTA DE CARNE EN VARA.— SE REQUISARON 20 ANIMALES POR ORDEN DEL COMISARIATO.— PARALIZACION DE LABORES.— LA ENCIERRA DE AYER

La sala de ventas del Matadero Municipal tuvo en el día de ayer un gran movimiento, no debido a la abundancia de carne, sino a su enorme escasez y que fue la causante de incidentes entre industriales, dueños de carnicerías e Inspectores del Comisariato, quienes en varias ocasiones hicieron respetar el libre comercio de este producto, racionando a los comerciantes detallistas que acuden diariamente a ese recinto municipal.

REQUISADOS 20 ANIMALES

Una de las medidas más acertadas adoptadas por los inspectores del Comisariato, fué el requisamiento de 20 cabezas de ganado que habían llegado de Rancagua, de propiedad de don Arterio Gatica, quien en vez de beneficiarlos los iba a enviar a engorda a uno de los fundos cercanos a Santiago.

El temperamento adoptado por los inspectores del Comisariato sirvió para que esas 20 cabezas de vacuno fueran inmediatamente beneficiadas y entregadas a los dueños de carnicerías que en esta mañana hacían cola en los diversos departamentos de la sala de ventas, en espera de conseguir carne para el abastecimiento de sus negocios.

Este requisamiento, hecho en pequeña escala en los corrales del Matadero, debería ser la iniciación de requisición de ganado en pie, pues se ha podido comprobar fehacientemente por parte de personas interesadas, que en infinidad de fundos hay ganado necesario para la matanza y que serviría para atenuar en parte la escasez de este artículo en Santiago.

CLARA INFRACCION EN LOS PRECIOS

Ayer tuvimos oportunidad de imponernos personalmente de una clara infracción a los precios fijados por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, al ver la boleta de venta de un comerciante detallista, quien compró al industrial don Gumercindo Jiménez, 170 kilos de carne a razón de 11 pesos 60 centavos, siendo que el precio está fijado por ese organismo a razón de 8 pesos 80 centavos el kilo en vara.

Fuera de que esta abierta infracción se hace en animales flacos y casi incomibles, los industriales abasteros en infinidad de ocasiones infringen en la reglamentaria del libre comercio de la carne, al negarse a vender ganado beneficiado a los precios que han sido fijados para tal efecto.

AUMENTO EN PRECIO DE CARNE EN VARA

Debido a la pequeña encierra habida anteayer, los precios de toda clase de carnes tuvieron en el día de ayer un alza manifiesta, pues la carne de ganado menor, o sea de terneras, corderos y cerdos, subieron en forma súbita, con el consiguiente reclamo tanto de los industriales que se dedican a la venta de corderos y terneras, como de los dueños de carnicerías.

Estas alzas y bajas en los precios de la carne en vara en el Matadero traen como consecuencia que los negocios detallistas de este artículo tengan pérdidas considerables, pues como el Comisariato les exige ceñirse a la tabla de precios, deben expender carne al detalle al precio fijado por el Comisariato, eso es a razón de 8 pesos 80 centavos el kilo en vara.

PARALIZACION DE LABORES

En la concentración que celebran en la presente semana los dueños de carnicerías, hay la posibilidad de que el gremio adopte el acuerdo de paralizar sus labores, en vista de que hasta el momento, las autoridades respectivas no han podido solucionar ni en parte el problema de los altos precios y escasez de la carne beneficiada.

Este cierre de carnicerías congestionaría en forma notable este comercio en la ciudad, por lo cual sería menester que las autoridades encargadas de encontrar soluciones al respecto, den los pasos necesarios a fin de que la población no sufra las consecuencias de un cierre general de carnicerías.

LA ENCIERRA DE AYER

La encierra habida ayer en el Matadero, fué la siguiente: vacunos, 536; corderos, 1.950; terneras, 119; y cerdos, 316.

Esta encierra es superior en vacunos en 195 de la matanza habida ayer, por lo cual hay la esperanza de que el fenómeno sucedido ayer en el Matadero no se repita, dado que quedaron sin abastecerse varios centenares de comerciantes.

DECLARACION GREMIAL

1.o El Sindicato de Dueños de Carnicerías estuvo en la razón al asegurar ante la opinión pública, hace algún tiempo, que las declaraciones del Comisario General de Subsistencias eran exentas de seriedad, al declarar dicho funcionario que el problema de la carne estaba solucionado.

2.o La prueba más evidente lo demuestra la gravedad extraordinaria que ha adquirido en este último tiempo, debido a la enorme escasez y mala calidad del ganado, altos precios y mala distribución, donde se han registrado precios de más de 12 pesos el kilo en vara.

3.o Este Sindicato insiste en que hay dos caminos a seguir: bien se va de inmediato al requisamiento total del ganado apto para la matanza, en atención a la resistencia de ciertos ganaderos en enviar al mercado sus animales, mientras exista fijación de precios; o bien se deja en completa libertad de comercio, a objeto de dar satisfacción a esos ganaderos refractarios y que manden su ganado a la libre competencia.

4.o Esta medida debe de ir acompañada, como ya se ha dicho en ocasiones anteriores de la supresión de los remates en las Ferias; procediendo como se hace en las transacciones de los cerdos, las ventas directas entre comprador y vendedor.

5.o Se hace necesario suprimir todas las trabas que hoy tiene la internación de ganado argentino a través de los boquetes cordilleranos, pues hay ciertos pasos en que se puede internar ese ganado; en cambio existen otros que no están autorizados, debiendo por tanto, hacer grandes recorridos a fin de llegar a los boquetes autorizados.

6.o De esta suerte, se conseguiría a corto plazo una gran internación de ganado en pie que vendría a regularizar los precios del mercado interno; por otra parte, se evitaría con la gran afluencia de ganado argentino, el sacrificio de animales menores que son en buenas cuentas, la reserva con que contaríamos en el próximo invierno.

7.o Mientras no se haga todo esto, será ilusorio pensar en que en el Matadero se respetarán los precios oficiales fijados, por cuanto habiendo escasez de encierras siempre se facilitará la especulación y jamás se podrá pensar que sea una realidad la reiterada declaración del Comisario General, que a corto plazo regirá el precio de 7 pesos el kilo en vara, como se ha constado que ese organismo ha sido incapaz de hacer cumplir ni el precio actual fijado de 8 pesos 80 centavos el kilo.

8.o En atención a la situación desesperada en que se encuentra el gremio ante la inepcia de los organismos estatales que les corresponde arbitrar las medidas conducentes para solucionar este problema, el Sindicato convocará a una amplia asamblea en uno de los teatros de esta ciudad, a fin de adoptar una resolución terminante al respecto y terminar de esta manera, con la humillación que ha sido objeto el gremio en el Matadero, para poder obtener la mercadería necesaria para surtir sus negocios y abastecer a sus clientelas.

EL INTENDENTE DE ACONCAGUA HARA USO DE LICENCIA

En el Ministerio del Interior se dió curso ayer a un decreto por medio del cual se otorga una licencia de dos meses al Intendente de Aconcagua, señor Adolfo Carmona Novoa, y se designa en su reemplazo en el carácter de suplente, al Gobernador de Quillota, señor Guillermo Ewing Lazarte.

Durante el tiempo que dure este reemplazo, desempeñará el cargo de Gobernador suplente de Quillota, el señor Miguel Concha Muñoz.

LA DELEGACION MEXICANA PARTIO AYER A VISITAR LA ZONA AUSTRAL

EL MINISTRO DE DEFENSA ENTREGO A VARIOS OFICIALES MEXICANOS CONDECORACIONES OTORGADAS POR EL GOBIERNO

En la mañana de ayer se efectuó, en la sede de la Embajada de México, el acto de entrega de las condecoraciones de la Orden al Mérito, otorgadas por el Gobierno a varios oficiales que componen la Delegación Militar Mexicana que preside el General señor Miguel Henríquez.

Entregó estas distinciones el Ministro de Defensa Nacional, General señor Oscar Escudero Otárola, quien al hacerlo, pronunció una corta improvisación, explicando los motivos que ha tenido el Gobierno para agraciar a los distinguidos huéspedes.

A su vez, el Jefe de la Delegación, General señor Miguel Henríquez, agradeció efusivamente la delicada atención del Gobierno para los militares mexicanos.

Las condecoraciones entregadas ayer, en los grados que se indican, fueron otorgadas a los siguientes oficiales: en el grado de Comendador, al Capitán don Manuel Zermeño; y en el grado de Oficial, al Mayor don Miguel Salas Cacho, al Capitán don Luis H. González, al Capitán don Roberto Pérez Aguirre y a don Adolfo Roldán, secretario privado del General señor Henríquez.

VISITA A LA ZONA AUSTRAL

En la tarde de ayer los militares mexicanos se dirigieron por tren a la zona austral, con el objeto de visitar las principales atracciones turísticas de Chile.

Acompañan a la Delegación el Embajador, Excmo. señor Luis I. Rodríguez, y Jefes del Ejército chileno.

COMISION DE TRABAJOS CELEBRO SESION AYER

En la tarde de ayer se reunió la Comisión de Tratados de la Cancillería, bajo la presidencia del Subsecretario de Relaciones, señor Claudio Aliaga Cobo.

Se continuó el estudio de los tratados de comercio y culturales pendientes con diversos países.

LA FACULTAD DE MATEMATICAS EN REORGANIZACION

DECRETO DICTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION

El Ministro de Educación ha dictado un decreto declarando en reorganización la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas y las diversas escuelas, institutos y demás servicios dependientes de ella.

El personal docente y administrativo de dichos establecimientos educacionales continuarán desempeñando sus funciones en carácter de interinos, hasta que se resuelva en definitiva sobre esta situación.

LA CENTRAL DE LECHE "CHILE" FESTEJO AL SEÑOR LESLIE WEBB

La Gerencia de la Central de Leche "Chile" ofreció a mediodía de ayer, en el recinto de la Planta Pasteurizadora, un banquete en honor del representante del Comité Distribuidor de Petróleo para la América Latina, señor Leslie Webb.

Asistieron a este almuerzo, además del festejado y de los altos jefes de la Central, el Subsecretario de Economía y Comercio, don Julio Ruiz Bourgeois, funcionarios de esa cartera y el personal de la Embajada de Estados Unidos.

EXAMENES EN ESCUELA NORMAL SUPERIOR

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 59 y 60 del Reglamento de Graduación y Promoción de las Escuelas Normales, durante la presente semana, se llevarán a efecto exámenes extraordinarios en la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez".

A dichos exámenes pueden presentarse los profesores de Estado, los actuales profesores propietarios y los que trabajan en escuelas primarias particulares, siempre que acrediten cinco años de servicios. Dichos postulantes deberán, con la debida anticipación, haber presentado su solicitud y antecedentes en el Ministerio de Educación, trámite previo para dichos exámenes.

Los exámenes se iniciarán el jueves 28 de septiembre, y finalizarán el sábado 30. Hora: 8.30.

Mayores referencias, en la Subdirección del establecimiento, B. O'Higgins 3677.

NOTICIAS DIVERSAS

REASUMIO EL CANCILLER.— Ayer reasumió sus funciones el Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández, después de haber pasado el fin de semana en Viña del Mar.

CAPITALES INMOVILIZADOS.— Se aprobaron los convenios subscritos entre la Dirección General de Servicios Eléctricos y Gas, con las Compañías de Electricidad de Lota y Los Lagos, con respecto a los capitales inmovilizados, que ascienden a $ 1.637.250 y a $ 600.000 respectivamente.

CONCESION RADIAL.— Se ha otorgado al señor Angel Prieto Andreas la concesión para explotar la onda de C. B. 120, radiodifusora que funcionará con la característica de C. B. 84. El decreto establece que dicha radio deberá facilitar una hora al día para programas del Gobierno.

TARIFA DE AGUA POTABLE DE INCA DE ORO.—Han sido fijadas las nuevas tarifas de agua potable del pueblo de Inca de Oro. El decreto otorga franquicias a la Caja de Crédito Minero y a los Ferrocarriles del Estado en cuanto al consumo industrial de agua potable.

ALZA DE LUZ Y ENERGIA EN LLAY-LLAY.— Quedó despachado el decreto que autoriza a la Empresa de Alumbrado de Llay-Llay para alzar las tarifas de consumo de luz y energía eléctrica, conforme a una pauta regulada por la Dirección de Servicios Eléctricos y Gas.

EL 10 DE OCTUBRE SE CELEBRARA DIA DEL ARMA DE INGENIEROS

El próximo 10 de octubre se celebrará en la guarnición de Santiago, el Día del Arma de Ingenieros. Con tal motivo, se nos encarga rogar a los Jefes y Oficiales de Ingenieros, que deseen participar en los actos conmemorativos a efectuarse en dicha fecha se sirvan pasar a inscribirse a la Ayudantía de la Inspección de Ingenieros que funciona en el Ministerio de Defensa Nacional, quinto piso.

Equipajes y encomiendas despachadas contra reembolsos por Ferrocarril y que han sido devueltos, a

ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Loncoche	Franz Thienel	C. Linpert
Huepil	Rodolfo Guerra G.	M. Arriagada
Talca	Casa Olímpica	J. Henríquez
Cunaco	Villasante, Arana Hnos.	M. de Beltrán
San Fernando	Villasante, Arana Hnos.	M. Zúñiga
Puerto Montt	Villasante, Arana Hnos.	N. Buschmann
Cunaco	Calzados Royalty	M. Hood
Talca	Patricio Young Lyon	J. Toffman
Pichilemu	Costoya y Cía.	J. Astorga
Coelemu	Casa Musa	Espinoza
Talca	Casa Musa	Valenzuela
Curicó	Casa Musa	N. Sepúlveda
Puerto Montt	Flores y Kersting	Papadimitropulos
Concepción (3)	Corporación de Radio	M. y García
Temuco (2)	Corporación de Radio	F. Fischer
Puerto Montt	Importadora Fisk	Diesta
Puerto Montt (2)	Kadis Hnos.	S. Frischmann
Puerto Montt	Juan Crovetto	A. Auoel
Puerto Montt	Windsor Plaque	H. Koch
Puerto Montt	Otto Korn	Cordar y Cía.
Puerto Montt	José Traviesa	R. Ojeda
Polcura	Cía. Distribuidora Nacional	V. Herrera
Osorno (2)	Carlos Gacitúa	E. Piwonka y otro
Temuco	Carlos Gacitúa	"El Rayo"
Barón	Raab, Rochette, Roca	Gigoo
Puerto Montt	Westtein, Kramer y Cía.	L. Asenjo
Puerto Montt (2)	Gath y Chaves Ltda.	L. Asenjo
Pishuinco	Gath y Chaves Ltda.	R. de Peroa
Concepción	Blesa y Cía Ltda	V. Domster

MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Chañaral	Angel Hortal	V. Godoy
Melón	Angel Hortal	R. Encalada
Monte Patria	Ricardo Covian	L. Cortés
Coquimbo	Eduardo Hortal	E. Rojas
Ovalle	Eduardo Hortal	M. Aguirre
Ermita	Eduardo Hortal	E. Martines
San Felipe	Eduardo Hortal	U. Pastén
Marquesa	Gath y Chaves Ltda.	G. Cortés
Los Andes	Gath y Chaves Ltda.	J. Wortzmann
Los Andes	Gath y Chaves Ltda.	H. Covarrubias
Huasco	Gath y Chaves Ltda.	T. de Castillo
Ovalle	Villasante, Arana Hnos.	R. Yáñez
Cerrillos	Villasante, Arana Hnos.	A. Segovia
Pueblo Hundido	Villasante, Arana Hnos.	N. N.
Ovalle	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	N. Mulkie
San Felipe	La Hispano Americana	Espinola y Cía.
Puerto	Joaquín Bigas S.	Q. Doublon
San Felipe	Luis González	E. Venegas
Los Andes	Casa Olímpica	A. Ramírez
El Jardín	Joaquín Almendros	M. de Gonzáles
San Vicente	Importadora de Papel	A. Hipdola

SE ESTA PROCEDIENDO CON ENERGIA PARA TERMINAR CON LOS ENGAÑOS DE QUE ESTA SIENDO VICTIMA EL PUBLICO DE PARTE DE COMERCIANTES

MANTEQUILLA ADULTERADA, CREMA DE LECHE Y HELADOS CONTAMINADOS SON PUESTOS A LA VENTA

EL DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD MUNICIPAL ESTA EJERCIENDO ESTRICTO CONTROL

El afán de lucro desmedido de algunos individuos los lleva a extremos inconcebibles. Hemos tenido conocimiento que son numerosos los comerciantes minoristas que impulsados por un malsano deseo de aumentar sus ganancias en cualquier forma, no titubean en adquirir algunos artículos de consumo diario y obligado, de procedencia desconocida y de dudosa calidad.

MANTEQUILLA ADULTERADA

Es increíble la cantidad de mantequilla adulterada que se consume en los hogares de nuestra capital. La adulteración más frecuente es agregarle agua, batiendo la mantequilla hasta que ésta adquiera una consistencia cremosa. En estas condiciones es puesta a la venta.

El organismo respectivo de la Municipalidad de Santiago ha destacado expertos funcionarios que han llegado a comprobar que un enorme porcentaje de las muestras de este artículo que han llevado hasta su Laboratorio para ser sometido a minuciosos análisis, estaban adulteradas en esta forma. Es así como los intereses del público son seriamente lesionados, pues la cantidad de agua que les agregan a este artículo aumenta en forma apreciable su peso.

La autorización para expender Margarina se ha prestado a abusos. No falta quienes la revuelven con la mantequilla y obtienen mayor ganancia, vendiéndola como mantequilla de buena calidad, en circunstancias que se está cometiendo un fraude.

Con respecto a la mantequilla, otra de las adulteraciones comprobadas por los funcionarios municipales es que le agregan materias grasas extrañas y féculas que, con demasiada frecuencia, son las causas de trastornos en la salud de los consumidores.

Alteración: este artículo es muy fácil de sufrir serias alteraciones en sus componentes básicos, lo que produce el raciamiento y da origen a que aumente la flora microbiana en forma considerable; sin embargo ha sido expendida al público en más de una ocasión.

De 77 muestras de mantequilla recogidas por funcionarios del Departamento de Salubridad de la Municipalidad de Santiago durante el mes de julio último, 15 estaban en malas condiciones de consumo. En el mes de agosto se tomaron 72 muestras de las que resultaron 20 malas. De todo esto se deduce que a pesar del empeño puesto por los encargados de poner coto a esta especulación desenfrenada, la falsificación del mencionado producto va en aumento.

SE PROCEDERA CON ENERGIA

Hemos sido informados que se está procediendo con toda energía a fin de terminar con los engaños de que es víctima el público por parte de algunos comerciantes.

En un negocio de Puestos Varios se requisaron 30 kilos de mantequilla que estaba adulterada con féculas, dextrina y un alto porcentaje de agua. Se pasó el parte correspondiente al Juzgado de Policía Local para aplicar la sanción que se merece.

¡CUIDADO CON LOS ENVASES CHICOS!

Existe un fabricante fantasma de mantequilla que provée de este artículo, especialmente a los negocios chicos. Emplea un envase pequeño para ponerlo al alcance de las personas de escasos recursos económicos. El fabricante mencionado no tiene escrúpulos en poner en dichos envases el nombre y la figura de un santo muy conocido y de gran arraigo entre la gente menesterosa.

Se nos encarga advertir al público que se abstenga de adquirir este producto en esos envases, porque se ha comprobado que su contenido es de la peor calidad, adulterada con diversas substancias y con una flora microbiana asombrosa.

Desgraciadamente este individuo aún no ha sido detenido para aplicársele la sanción que se merece por su menosprecio de la salud de sus semejantes.

CREMAS DE LECHE Y HELADOS

Las víctimas más frecuentes por consumir helados de mala calidad son los niños. Sus organismos delicados no les permiten eliminar lo que ingieren, si esto es de mala calidad, como lo haría un adulto. El porcentaje de muestras de helados contaminados es muy alto: de 38 muestras recogidas recientemente, 24 estaban en malas condiciones para ser consumidas, con una flora microbiana intensísima que origina serios trastornos en quienes lo ingieren.

Las cremas de leche también son un peligro cuando están contaminadas. De 16 muestras recogidas, 12 eran de pésima calidad, con una flora microbiana fantástica. Este artículo es muy fácil de sufrir alteraciones cuando no se tiene el debido cuidado para mantenerlo. Es necesario tenerlo en frigoríficos, de lo contrario se descompone y no sirve para los fines a que es destinado frecuentemente: fabricación de pasteles, etc.

Sabemos que el Departamento de Salubridad de la Municipalidad está ejerciendo un estricto control sobre el expendio de artículos de consumo que puedan ser un peligro para la salud de quienes lo consumen, y se aplicarán severas sanciones a los comerciantes que sean sorprendidos en malos manejos.

LA FED. DE EDUCADORES SE REUNE ESTA TARDE

Hoy a las 18.30 horas, en el local de costumbre, celebrará una importante reunión la Federación de Educadores de Chile.

Figuran en tabla importantes temas, destacándose el estudio que sobre Organización de la Enseñanza ha hecho la Comisión de Educación.

15 INTENDENTES Y 8 GOBERNADORES RADICALES HAN ADHERIDO A S. E.

SEGUIRAN COOPERANDO CON EL GOBIERNO MIENTRAS CUENTEN CON LA CONFIANZA DEL PRIMER MANDATARIO

Según informaciones recogidas ayer en círculos oficiales, hasta anoche habían expresado su adhesión al Presidente de la República, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, quince Intendentes y siete Gobernadores radicales.

En las notas, telegramas y otros llamados telefónicos estos funcionarios han expresado que seguirán colaborando lealmente con el Primer Mandatario mientras cuenten con su confianza. Asimismo, condenan en términos enérgicos la actitud del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, y felicitan al Excmo. señor Ríos por las declaraciones formuladas a la prensa y que aparecieron publicadas el domingo último.

FALTAN CINCO INTENDENTES Y 36 GOBERNADORES

En las esferas del Gobierno se nos informó que se habían recibido las adhesiones de los Intendentes de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, Colchagua, O'Higgins, Talca, Maule, Ñuble, Concepción, Cautín, Valdivia y Osorno. Faltan sólo los Intendentes de Malleco, Bío-Bío, Llanquihue, Chiloé y Aysen.

Por otra parte, de 43 Gobernadores radicales, han adherido al Primer Mandatario por el momento, los de Cañete, Parral, San Carlos, Itata, Bulnes, Yungay y Curepto.

DEL INTENDENTE DE ÑUBLE

El Intendente de la provincia de Ñuble, don Enrique Yávar, dirigió a S. E. el Presidente de la República, con fecha 23 del actual, el siguiente telegrama:

"El Intendente subscrito, en conocimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Ejecutivo Nacional Radical que dispone que los Intendentes y Gobernadores radicales deben presentar la renuncia de sus cargos, se hace un deber en manifestar a V. E. que, mientras cuente con vuestra confianza, no presentará la renuncia del cargo de Intendente de Ñuble, por cuanto considera que la política sustentada por el Presidente de la República es la que contempla los intereses nacionales.

Al mismo tiempo se complace en informar a V. E. que los Gobernadores de los Departamentos de San Carlos, Bulnes, Yungay e Itata, de esta provincia, tienen el mismo predicamento del suscrito, y que le han manifestado que tampoco presentarán la renuncia del cargo.

Saluda atentamente a V. E. — (Fdo.): **Enrique Yávar**, Intendente de Ñuble".

DEL INTENDENTE DE VALDIVIA

El Intendente de Valdivia, señor Víctor Soto Echenique se puso en contacto telefónico, en la mañana de ayer con el Subsecretario del Interior, don Manuel Aguirre Geisse, a quien manifestó oficialmente que no renunciará a su cargo mientras cuente con la confianza del Presidente de la República.

El señor Soto Echenique confirmó su actitud con el siguiente telegrama:

"Por considerar que el cargo de Intendente debe desempeñarse mientras se cuente con la confianza de S. E. me permito manifestar al señor Ministro que no presentaré la renuncia que me ha sido ordenada por el Comité Ejecutivo Nacional de mi partido".

DEL GOBERNADOR DE CUREPTO

Por su parte, el Gobernador de Curepto envió el siguiente telegrama al Ministerio del Interior:

"Ruego a V. S. manifestar a S. E. el Presidente de la República, que mientras cuente con su confianza seguiré cooperando, decididamente con su Gobierno y su política".

(Fdo.): **Labra**, Gobernador"

CINE DEPORTIVO EN LA UNIVERSIDAD

Una nueva exhibición de cine sobre deportes y temas culturales se realizará el jueves próximo en la Universidad de Chile (Casa Central, Sala de Conferencias), a las 18.30 horas.

Estas proyecciones cinematográficas son presentadas por la Asociación de Profesores de Cine Educativo y la Asociación Norteamericana de Cooperación, bajo los auspicios del Departamento de Extensión Universitaria. La entrada es libre.

COLOCACION OBRERA EN LA POSTGUERRA

TEMA DE LA CONFERENCIA DE MAÑANA EN LA D. DE ESTADISTICA

Mañana, a las 18.30 horas, el señor Hector Escribar, alto funcionario de la Dirección General del Trabajo, tendrá a bién ocupar la tribuna de la Sala de Conferencias de la Dirección Gral. de Estadística para dictar una charla que versará sobre el interesante tema "La Colocación Obrera en la Postguerra".

La charla del señor Escribar se ajustará al siguiente sumario:

1.— Definición o concepto de la colocación obrera.
2.— Diversos sistemas.
3.— Funciones de las oficinas de Colocaciones.
4.— Legislación Internacional
5.— Legislación Extranjera.
6.— Legislación Chilena.
7.— Decisiones de la Conferencia Internacional de Filadelfia.
8.— Caracteres de la colocación obrera en la postguerra.

El charlista y esta Dirección General tienen el agrado de invitar a todas las personas que se interesen por esta clase de problemas.

EXITO DE LA JIRA DEL CORO DE ESC. NORMAL DE ANGOL

En ediciones anteriores hemos dado cuenta del viaje que está realizando el Coro Polifónico de la Escuela Normal de Angol a Buenos Aires, invitado por la Comisión Nacional de Cooperación Intelectual de Argentina.

Noticias recibidas nos hacen saber que dicho conjunto está actuando con todo éxito.

Especialmente invitado por el Coro Universitario de La Plata efectuó una visita a dicha ciudad, donde ofreció un concierto que tuvo gran aceptación. Visitó también el "Tigre", invitado por la Subsecretaría de Marina.

Ofreció un concierto popular para obreros y estudiantes en el Luna Park.

La prensa bonaerense ha destacado, en forma elogiosa, la brillante actuación de este conjunto.

Hoy visitarán el Teatro Colón invitados para presenciar un ensayo general de la orquesta. A las 12 horas argentinas, de hoy, transmitirán por la Radio Municipal de Buenos Aires un mensaje de saludo y despedida y ofrecerán un interesante programa, dedicado a argentinos y chilenos. Se gestiona que esta radio-transmisión sea difundida en nuestro país por una cadena de broadcastings.

Los miembros integrantes de este Coro se dirigirán mañana a Mendoza para seguir viaje a Chile el viernes próximo.

AYER ASUMIO VICEPRESIDENCIA DE CORP. DE FOMENTO D. OSCAR GAJARDO

FUE PRESENTADO POR EL MINISTRO DE ECONOMIA Y COMERCIO, SR. MOLLER.—ANALISIS DE LA LABOR DE LA INSTITUCION

Hoy celebró una sesión especial el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, presidido por el señor Ministro de Economía y Comercio don Fernando Moller B. y con la asistencia de 17 señores Consejeros. El Sr. Moller presentó al Consejo al nuevo Vicepresidente Villarroel.

La sesión estuvo destinada a analizar la labor desarrollada hasta ahora por la Institución, ocupando la mayor parte del tiempo una exposición del Consejero Sr. Jorge Rogers S., quién se refirió especialmente a las cartas cambiadas entre S. E. el Presidente de la República y el nuevo Vicepresidente Ejecutivo Sr. Gajardo.

El Consejo acordó celebrar una sesión extraordinaria el viernes 29 a las 11.30 horas para continuar el debate iniciado por el Sr. Rogers.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

CON EL MINISTRO.— Ayer se entrevistaron con el Ministro de Educación, señor Benjamín Claro, los miembros del Consejo Directivo de la Unión de Profesores de Chile, el diputado señor Enrique Goyeneche, y el senador don Eliodoro Domínguez.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES.— Se ha dado curso a los decretos del Ministerio de Justicia, por medio de los cuales se hacen los siguientes nombramientos:

Profesor de la Escuela de Artesanos de Vallenar, el actual profesor de la Escuela-Taller No. 10 de Sewel, señor Antolín Fernández; profesor ayudante de la Escuela de Artesanos de Castro, el señor Segurd Nils Strauger.

TRASLADO DE UNA ESCUELA.— La Escuela Mixta número 22, de Talagante, ha sido trasladada al Departamento de Santiago, donde funcionará con el N.o 201, en la calle Villaseca N.o 2520.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER
CORTE SUPREMA

Primera Sala. Relator señor Urrutia.— 1 sin personal; 2 N. Flores contra F. Hernández, alegatos pendientes. Las demás no vistas. Alegaron: don Eduardo Novoa, por el recurso, y don Horacio Carvajal se anunció contra el recurso.

Segunda Sala. Relator señor Méndez.— 1 contra Evaristo Soto y otro, fondo inadmisible; 2 contra M. Figueroa, acuerdo, redactor señor Alamos; 3 contra R. Paredes, acuerdo, redactor señor Rivas; 4 E. Martínez contra H. Gómez y otro, acuerdo, redactor Ministro señor Campos. Las demás no vistas. Fallos del acuerdo: queja Cía. Carbonífera e Industrial de Lota, sin lugar; contra Antolín Venegas, sin lugar forma; contra Segundo Ibarra y otro, sin lugar fondo; Ramón González y otro, notificación, sin lugar forma; contra M. Rodríguez alcoholes, sin lugar forma; queja de C. Seguel v. de M. y otros, no ha lugar; queja de Enrique Miñano, no ha lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. Relator señor Velásquez.— 1 contra M. Madrid, confirmada; 2 contra C. Lara y otro, confirmada con declaración; 3 sin Tribunal; 4 G. Bunster contra E. Herreros, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra L. Alcalde, aprobada. Falladas en cuenta: Sindicatura de Quiebras contra M. Soto, desierto; D. Campos con B. Cifuentes, desistido; Soc. Pobl. Chacra Atacama con A. Costa, desistida; A. Madrid con J. Ramírez, desierto.

Segunda Sala. Relator señor Retamal.— 2 contra D. Barrera, aprobada; 3 contra A. Pardo y otro acuerdo, 5 sin Tribunal; 6 contra H. Zelada confirmada con declaración; 7 E. Rojas contra G. Bustamante y otra confirmada; 8 contra C. Guerra aprobada; 9 contra J. de D. Martínez y otro, aprobada; 10 contra V. Abarca, acuerdo; 11 M. 2.o Berríos contra A. Olea, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra O. Cifuentes, confirmada. Alegó: en la 7, don Herminio Ochoa, revocando.

Tercera Sala. Relator señor Ortiz.— 1 contra P. J. Meza aprobada; 2 contra F. G. Campos, confirmada; 3 sin Tribunal; 4 contra E. Santibáñez, acuerdo; 5 contra L. Navarro y otro, aprobada; 6 contra M. Donaire, aprobada; 7 contra A. Alvarez y otros, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra R. Esparta, revocada. Fallada del acuerdo: M. Hormazábal con A. Benavides, confirmada con declaración; L. García con J. Puyol, confirmada; contra N. Díaz y otros, confirmada con declaración. Alegaron: en la 4, don Horacio Carvajal, revocando; en la 6, don Livio Rojas, aprobando; en la 7, don Zorobabel Rodríguez.

Cuarta Sala. Relator señor Hermosilla.— 1 contra M. Muñoz, confirmada; 2 contra E. Palma, confirmada con declaración; 3 B. Covarrubias contra A. Díaz y otro, revocada; 4 contra R. Carrasco y otros, confirmada; 5 contra F. Henríquez, confirmada; 6 L. del C. Moreno contra A. Schottl, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra O. Uribe y otros, revocada. Fallada del acuerdo: A. Barja con E. Barja, desistida. Alegaron: en la 3, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 4, don Francisco J. Barros; en la 4, don Roberto Arón.

Quinta Sala. Relator señor Ekdahl. — 1 contra A. Mella y otros, confirmada y aprobada; 2 contra H. Arce y otra, confirmada; 3 contra H. Peragallo, confirmada con declaración; 4 contra L. Trujillo y otro, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra B. Díaz, revocada. Acuerdo la pendiente número 1 Alvarado contra Campos. Fallada de acuerdo: J. Jáuregui con K. Zillmann revocada y confirmada. Alegó en la continuación, don Federico Brunner.

Sexta Sala. Relator señor Maltz. — 1 L. Chaparro, recurso de hecho, sin lugar; 2 contra J. Martínez, confirmada con declaración; 3 contra J. Urrutia, confirmada con declaración; 4 Banco Central de Chile contra M. Bunster y otros, acuerdo; 5 D. Durán contra L. Ytier, acuerdo. Las demás no vistas. Agregada: contra H. Estrada y otros, aprobada. Fallada de acuerdo: P. Favioz con R. Mardones confirmada con declaración.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o— De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por el que se crea la comuna-subdelegación de Coyhaique en el Departamento de Aysen.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior.

2.o— De dos oficios del Ministerio del Interior:

Con el primero da respuesta al que se le envió a nombre de la Cámara, relativo a las actividades desarrolladas por la Dirección General de Auxilio Social.

Con el segundo se hace cargo de las observaciones del señor Valdebenito sobre la actuación funcionaria del Capitán de Carabineros de Quillota, señor Villavicencio.

3.o— De seis oficios del Ministerio de Obras Públicas:

Con los tres primeros da respuesta a los enviados por la Cámara sobre las siguientes materias:

a) Sobre las medidas necesarias para evitar que los relaves del Mineral de El Teniente sean vaciados al río Cachapoal;

b) Sobre reparaciones del camino de Quilaco a Santa Bárbara, y

c) Sobre construcción del camino que debe unir El Palqui con el pueblo de Mialqui.

Con los tres siguientes se hace cargo de las observaciones de los señores Diputados que se indican acerca de los siguientes asuntos:

Por don Carlos Gaete, sobre los relaves del Mineral de El Teniente;

Por el señor Loyola, sobre el problema caminero de Cautín, y

Por el señor Holzapfel, sobre Obras de Defensa de la Población Guacolda.

4.o— De un oficio del señor Ministro de Salubridad, con el que contesta el que se le enviara por la Cámara acerca de la creación de una Posta de atención médica en Comuy.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

5.o— De cinco oficios del H. Senado:

Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que mejora la situación económica del personal del Cuerpo de Carabineros.

—Quedó en tabla. Posteriormente, se aprobaron las modificaciones del H. Senado y se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República, archivándose los antecedentes.

Con los tres siguientes, devuelve aprobados en los mismos términos, los siguientes proyectos de ley:

El que hace compatible el goce de la jubilación con el desahucio del personal ferroviario, y

El que agrega nuevas disposiciones a la ley 6.005, relacionadas con el feriado de los obreros marítimos.

El que mejora la situación económica del porsonal del Congreso Nacional.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República.

Con el último, manifiesta que ha tenido a bien aprobar un proyecto de ley por el que se abona servicios al General de Intendencia de Ejército en Retiro, don Martín García Aránguiz.

—Se mandó a Comisión de Solicitudes Particulares.

6.o— De una presentación suscrita por diversos gerentes de Bancos y delegados de Bancos, en la que se formulan observaciones al proyecto del señor Faivovich, sobre Caja Bancaria de Pensiones.

—Se mandó agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

V.—TEXTO DEL DEBATE

1.—AGREGACION DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY A LA TABLA DE LA PRESENTE SESION.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor OJEDA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carrasco. A continuación la concederé a los señores Valdebenito y Ojeda.

El señor ZEPEDA.— El Honorable señor Ocampo la pidió primero que nadie, señor Presidente, pues esta petición se la hizo antes de la sesión.

El señor LOYOLA.— Sólo se puede pedir la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Sobre la Cuenta van a hablar los señores Diputados.

El señor CARRASCO.— Yo deseo pedir a la H. Cámara que exima del trámite de Comisión y trate sobre Tabla dos proyectos, cuya discusión le quitará muy poco tiempo.

Uno de ellos el que modifica la Ley 7,818, que concedió personalidad jurídica a la Mutualidad del Ejército y Aviación. Esta modificación consiste solamente en un cambio de palabras. El otro proyecto modifica la planta del personal de Justicia Militar de la Armada Nacional y no significa gasto alguno.

Dejo formulada esta petición, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Cámara ha oído la petición del Honorable señor Carrasco, en orden a eximir del trámite de Comisión y tratar sobre Tabla los dos proyectos a que se ha referido.

El señor ACHARAN ARCE.— Que se agreguen a la Tabla, señor Presidente.

El señor VIDELA.— Y que se agregue también el proyecto, que quedó de tratarse en la sesión de ayer, sobre represión del delito de rapto de menores.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se agregarán a la Tabla los tres proyectos a que se han referido los señores Diputados.

Acordado.

2.—SALUDO AL PARLAMENTO DE MEXICO, CON MOTIVO DEL 134.o ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE ESA NACION.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— El Comité Parlamentario Socialista formula indicación, señor Presidente, para que, a nombre de la Cámara — y entiendo que en esto estarán de acuerdo todos los Comités — se envíe un saludo al Parlamento de México, en virtud de ser hoy el 134.o aniversario de la independencia de esa Nación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará a nombre de la Cámara de Diputados, un saludo, con motivo del aniversario de la independencia de su país, al Parlamento de México.

El señor OCAMPO. — Adherimos plenamente a ese saludo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Acordado.**

3.—PETICIONES DE PREFERENCIA.

El señor OJEDA.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda; y a continuación los Honorables señores Acharán Arce y Campos.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, he solicitado la palabra con el fin de pedir a la Honorable Cámara tenga a bien tratar sobre tabla el proyecto, en tercer trámite constitucional, que establece el uso obligatorio del carnet profesional para los peluqueros.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la H. Cámara, se podría discutir sobre tabla este proyecto.

Se trata nada más que de insistir o no en una modificación introducida por el H. Senado. Está, por lo demás, agregado a la tabla, en la cual viene figurando desde hace tiempo.

El señor ALCALDE.— Que se respete la tabla, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán.

El señor ACHARAN.— Deseo, señor Presidente, que se agregue a la Tabla el proyecto que autoriza a las Cámaras de Comercio para que puedan desempeñar las funciones de árbitros arbitradores en cuestiones comerciales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me adhiero a la petición del Honorable señor Acharán. Este es un proyecto que desde hace largo tiempo conoce esta Corporación y que interesa mucho a las Cámaras de Comercio, porque va a evitar muchas dificultades al comercio en general.

El señor VIDELA. —A continuación de los otros.

El señor BARRIENTOS.— Que se agregue a la tabla.

El señor GARDEWEG.— No hay acuerdo.

El señor SANTANDREU (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la H. Cámara para tratar de inmediato el proyecto que figura en el 7.o lugar de la Tabla, y que autoriza al Presidente de la República para adquirir de don José Luis López Barra, una propiedad ubicada en la ciudad de Calbuco.

El señor BARRIENTOS.— No, señor.

El senor CAMPOS.— Viene del Senado, señor Presidente, y su discusión no demoraría casi nada.

El señor ASTUDILLO.— No, señor.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS.— Si no hay oposición.

El señor OJEDA.— Sí hay oposición, Honorable Diputado. Que se agregue a la Tabla.

El señor ASTUDILLO.— Es devolución de mano.

4.—CUENTAS DE SECRETARIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Como el proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla, sobre mejoramiento económico del personal de Carabineros, debe llegar dentro de un momento del H. Senado, se va a entrar a conocer de los proyectos que figuran a continuación en la Tabla.

Corresponde ocuparse, entonces, del balance de las cuentas de la Secretaría de la H. Cámara, correspondiente al 1.er semestre del año en curso.

El señor SECRETARIO.— Dice el proyecto de acuerdo:

PROYECTO DE ACUERDO:

Artículo único.— Apruébase el balance de las cuentas de Secretaría correspondientes al Primer Semestre del presente año que presentó el Tesorero don Ernesto Goycolea Cortés que en entradas alcanzó a la suma de tres millones seiscientos setenta y siete mil cuarenta y dos pesos y veintisiete centavos ($ 3.677.042.27) y en salidas a la cantidad de dos millones ochocientos cincuenta y nueve mil sesenta y nueve pesos y ochenta y dos centavos ($ 2.859.069.82) quedando un saldo por invertir para el segundo semestre de ochocientos diez y siete mil novecientos setenta y dos pesos y cuarenta y cinco centavos ($ 817.972.45).

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor VIDELA.— ¿Qué dice la Comisión de Policía Interior, señor Presidente?

El señor SECRETARIO.— Es un informe de la Comisión de Policía Interior Honorable Diputado.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobaría el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PITRUFQUEN PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación, figura el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Pitrufquén para contratar un empréstito.

Está impreso en el Boletín 5,237.

Diputado Informante es el Honorable señor Holzapfel.

—Dice el proyecto:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase a la Municipalidad de Pitrufquén a fin de que, directamente o por medio de la emisión de bonos, con-

SESION 88.a ORDINARIA, EN SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1944

(Sesión de 18.45 a 21 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

trate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de $ 500.000.

Si el empréstito se contrata en bonos, éstos ganarán un interés no mayor del 7 o|o anual y una amortización acumulativa también anual, no inferior del 1 o|o.

Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior del 85 o|o de su valor nominal

Si el empréstito se coloca directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al 8 o|o y una amortización acumulativa no inferior al 2 o|o, ambos anuales.

Artículo 2.o.— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Cajas de Previsión o Corporación de Fomento de la Producción para tomar el empréstito cuya contratación autoriza el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus repectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.o.— El producto del empréstito se invertirá en la construcción de un Matadero y de un Mercado Municipal.

Artículo 4.o.— El servicio de este empréstito se hará con el producto de un impuesto adicional de un medio por mil sobre los bienes raíces de la comuna, que se establece con este sólo objeto.

Artículo 5.o.— En caso que los recursos a que se refiere el artículo anterior fuesen insuficientes o no se obtuviesen en la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias.

Si por el contrario hubiese excedente, éste pasará a formar parte de los ingresos ordinarios de la Municipalidad.

Artículo 6.o.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias lo hará la Caja de Amortización, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Pitrufquén, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en el caso de que éste no haya sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 7.o. — La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de egresos ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzca la contratación del emprestito y finalmente en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversión autorizado

Artículo 8.o. — La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo 3.o.

Artículo 9.o.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SECRETARIO.— La Comisión de Hacienda aprueba este proyecto, siempre que el artículo 4.o se redacte en la siguiente forma:

"**Artículo...**— Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito a que se refiere esta ley, una contribución adicional de un uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna, contribución que empezará a cobrarse desde que se contrate el empréstito y regirá hasta su total cancelación".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra,

El señor OLAVE. —Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL.— Soy Diputado Informante y pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, este proyecto ha sido despachado por la Comisión de Gobierno Interior y los fondos...

El señor LOYOLA.— ¿Podría hablar más fuerte, Honorable Diputado?

El señor HOLZAPFEL.— Decía que los fondos provenientes de este empréstito se van a destinar a la construcción de un Matadero y de un Mercado Municipal en la ciudad de Pitrufquén.

El articulado de este proyecto es similar a otros que ya ha despachado la Honorable Cámara. Pido, en consecuencia, que se vote desde luego y sea despachado en los términos en que lo aprobó la Comisión de Gobierno Interior, pero redactando el artículo 4.o en la forma propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— En realidad, es muy poco lo que hay que agregar sobre este proyecto, después de lo expresado por el Honorable Diputado Informante. La contratación del empréstito en los términos que señala el proyecto fué acordada en la Comisión de Hacienda y sus disposiciones también fueron minuciosamente estudiadas por la Comisión de Gobierno Interior. En consecuencia, señor Presidente, yo concuerdo con lo expresado por el Honorable señor Holzapfel, en orden a que se despache este proyecto en la misma forma en que viene, con la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Yo estoy en perfecto acuerdo respecto de la necesidad de despachar este proyecto en los términos en que lo despachó la Comisión de Gobierno Interior, o sea, consultando un impuesto adicional de un medio por mil sobre los bienes raíces de la comuna para servir el empréstito. En esta forma consultó las disposiciones del proyecto la Municipalidad de Pitrufquén, como también en la misma forma venía el proyecto al ser presentado a la Cámara por el Honorable señor Holzapfel.

El avalúo de los bienes raíces en la comuna de Pitrufquén alcanza a la suma de 69 millones de pesos; pero como esta localidad está ya gravada, además de los impuestos corrientes, con un cinco por mil de impuesto respecto de los ferrocarriles que se construyan en el departamento, estimo que no es conveniente recargarla con una contribución como ésta, destinada a financiar un empréstito municipal.

Por esta razón, señor Presidente, formulo indicación en el sentido de aprobar el informe de la Comisión de Gobierno Interior, que consulta un impuesto adicional a los bienes raíces de un medio por mil, y establecer, además, como lo dice el proyecto de la Comisión de Gobierno Interior, que si estos fondos no alcanzan la Municipalidad completará o dispondrá de sus recursos ordinarios para el servicio del empréstito.

En realidad, si llegan a faltar fondos, sería una suma insignificante, de manera que no constituiría un sacrificio muy grande para la Municipalidad este financiamiento; creo que con diez o doce mil pesos que aporte la Municipalidad, bastará, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS. — Como Diputado Informante de la Comisión de Hacienda, debo decir que en su seno se consideró un impuesto adicional del uno por mil sobre los bienes raíces de la comuna de Pitrufquén, impuesto que dará sesenta y ocho mil y tantos pesos, suma con la cual se puede servir sobradamente el empréstito; pero yo encuentro razonable la indicación formulada por el Honorable señor Loyola, porque hay que considerar que el producido del empréstito se va a destinar a la construcción de nuevas obras, como lo son el Mercado y el Matadero, servicios que proporcionarán nuevas rentas a la Municipalidad, las que también se pueden destinar al servicio de este empréstito.

Por lo tanto, creo que una contribución de un medio por mil sería suficiente para financiar el servicio del empréstito de 500 mil pesos que se autoriza por medio de este proyecto de ley. Estimo, en efecto, que el rendimiento de esta contribución, más las rentas que va a obtener la Municipalidad, una vez que se abran el Mercado y el Matadero, le proporcionarán sobradamente los medios económicos necesarios para este fin.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA INFANTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA INFANTE. — Desearía que el Honorable Diputado Informante me dijera si en Pitrufquén hay algún diario o periódico, que permitiera dar cumplimiento a la disposición del artículo 8.o.

El señor HOLZAPFEL. — Sí, hay periódico en Pitrufquén, Honorable Diputado.

El señor URRUTIA INFANTE. — Esto era cuanto deseaba saber, señor Presidente.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDENAS. — En atención a un pedido que le fué formulado por la representación democrática al Honorable señor Ríos, y en vista de que mi Honorable colega se ausentó ayer de la capital, debo declarar que daremos nuestros votos favorables a este proyecto, que es reclamado con urgencia por la Municipalidad de Pitrufquén.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto.

El señor LOYOLA. — Con la modificación a que me he referido, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay que aprobarlo en general primero, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará también en particular, con la modificación del artículo 4.o, por la Comisión de Hacienda, y la modificación propuesta por el Honorable señor Loyola.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — ¿Me permite, señor Presidente?

Habría que aprobar el acuerdo de la Comisión de Hacienda, modificándolo en la parte que dice: "uno", para substituir esta palabra por: "medio".

El señor SANTANDREU (Presidente). — Efectivamente, Honorable Diputado.

Debe decir "medio por mil".

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Villarrica, para contratar un empréstito.

Diputados informantes son los Honorables señores Holzapfel y Edwards, de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, respectivamente.

El señor SECRETARIO. — Hay dos proyectos: uno de origen del Honorable Senado y otro de la Honorable Cámara.

La Comisión de Hacienda propone aprobar el de la Honorable Cámara, introduciendo en él una modificación al artículo 4.o, y devolver al Honorable Senado el proyecto de origen de esa Corporación.

—Dice el proyecto de la Cámara:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de setecientos mil pesos ($ 700,000), sea directamente con la Caja Nacional de Ahorros, bancos o instituciones de crédito, o por medio de emisión de bonos.

Si el empréstito se contratare directamente, queda autorizada la Municipalidad para convenir libremente con las instituciones contratantes, el tipo de interés, el que no podrá ser superior al ocho por ciento (8 o|o), y el monto de la amortización acumulativa, que no podrá ser inferior al dos por ciento (2 o|o), anuales.

Si el empréstito se colocare en bonos, éstos devengarán un siete por ciento (7 o|o) de interés, y tendrán una amortización acumulativa de uno por ciento (1 o|o) anuales. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal. Las correspondientes emisiones las hará la Tesorería General de la República, a solicitud de la Municipalidad de Villarrica y previos los respectivos acuerdos de la Corporación.

Artículo 2.o— El producto del empréstito se invertirá en la siguiente forma:

a) $ 540,000 para la construcción de un edificio municipal que deberá comprender un Salón de Actos, y

b) $ 160,000 para erogaciones en arcas fiscales, destinadas a la construcción o reparación de caminos ubicados en la comuna, o que, en concepto de la Municipalidad, sean de interés vital para la comuna.

Artículo 3.o— Establécese con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, una contribución adicional de uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Villarrica, contribución que regirá hasta la total cancelación del empréstito.

La contribución a que se refiere el inciso primero, se cobrará de acuerdo con las disposiciones de la ley N.o 4,174, sobre impuesto territorial.

La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la provincia, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo anterior.

Artículo 4.o— La contribución que establece el artículo 3.o, comenzará a cobrarse desde que se contrate el empréstito o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público.

Artículo 5.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren con la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completará la suma que falte con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si por el contrario hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias.

Si el empréstito se contratare por medio de la emisión de bonos, dichas amortizaciones extraordinarias podrán hacerse por sorteos o por compra directa de los mismos.

Artículo 6.o — El pago de intereses, de amortizaciones ordinarias y extraordinarias, lo hará al Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Villarrica, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, los fondos necesarios para cubrir los referidos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en el caso de que éste no haya sido dictado al efecto con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la deuda interna.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su Presupuesto Anual, en la Partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la Partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que asciende dicho servicio, por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en la Partida de Ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la colocación del empréstito, y finalmetne, en la Partida de egresos Extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

Artículo 8.o — Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, para que pueda tomar el empréstito que se autoriza por la presente ley, y para este efecto se entenderán suspendidas las disposiciones restrictivas de su Ley Orgánica.

Artículo 9.o — La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—La Comisión de Hacienda propone la siguiente redacción para el artículo 4.o:

"La contribución que establece el artículo 3.o comenzará a cobrarse desde que se contrate el empréstito y regirá hasta su total cancelación".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Por este proyecto, Honorable Cámara, se autoriza a la Municipalidad de Villarrica para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de setecientos mil pesos, a fin de destinarlo a la construcción de un edificio municipal, que deberá comprender un salón de actos, y a erogaciones en arcas fiscales, destinadas a la construcción o reparación de caminos ubicados en la comuna o que, en concepto de la Municipalidad, sean de interés vital para aquélla.

Las demás disposiciones de este proyecto de ley son análogas a las de los distintos proyectos de empréstitos municipales que ya han pasado por esta Honorable Cámara. No las explicaré, pues, a fin de no demorar el despacho de éste.

En consecuencia, solicito el acuerdo de la Honorable Cámara a fin de que preste su aprobación.

El señor OLAVE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olave.

El señor OLAVE.— La Municipalidad de Villarrica, al solicitar autorización para contratar este empréstito en las condiciones que la Honorable Cámara ya conoce, por las referencias que ha dado el Honorable señor Holzapfel, pretende desarrollar un programa de adelanto municipal.

Dicha comuna tiene una gran importancia por su producción agrícola y maderera y por su atracción turística.

La Municipalidad destina de su presupuesto una suma apreciable para la construcción y reparación de caminos y de este empréstito parte apreciable será dedicada al mismo fin.

Otra partida que merece ser especialmente considerada es la construción de un edificio municipal y de una sala de espectáculos.

El Ejecutivo, desde hace poco, ha empezado a ocuparse de la ciudad de Villarrica. Es así como últimamente se ha iniciado la pavimentación total de sus calles. Pues bien, la Municipalidad de Villarrica quiere también desarrollar sus iniciativas de progreso, y la Honorable Cámara hará bien en aprobar este proyecto en la forma que viene despachado por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda.

Quiero referirme, también, a una observación que se hace en el informe de la Comisión de Hacienda.

Un proyecto con el mismo objeto fué ini-

cisco en el Honorable Senado, a raíz de una moción del Honorable Senador señor Rudecindo Ortega.

La Comisión de Hacienda estuvo por tomar este proyecto como base de discusión; pero se hizo notar que su artículo 3.o creaba una contribución y, constitucionalmente, corresponde a la Cámara de Diputados, y no al Honorable Senado, la iniciativa de proyectos de ley que establezcan contribuciones de cualquiera naturaleza que sean. En consecuencia el proyecto que la Honorable Cámara conoce, tiene su origen en una moción del Honorable Sr. Holzapfel y ha contado con la aprobación de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, voy a votar afirmativamente este proyecto de ley, porque tiene su origen en un acuerdo adoptado por la unanimidad de los Regidores de la Ilustre Municipalidad de Villarrica, que mi Honorable colega, el señor Holzapfel hizo suyo al presentar una moción sobre la materia.

Desgraciadamente, en el informe de la Comisión de Hacienda se toma como base una tasación de las tierras de aquella Municipalidad, que asciende a la suma de setenta y un millones de pesos, más o menos, en circunstancias de que el avalúo territorial efectivo, imponible, de la Municipalidad de Villarrica es sólo de cincuenta millones novecientos diez y nueve mil quinientos pesos. De manera, entonces, que para los efectos del servcio del empréstito que ascenderá a 56.000 pesos anuales, faltaría una pequeña suma, ya que para tal fin se establece una contribución adicional de sólo uno por mil sobre el avalúo de los bienes raíces de aquella Municipalidad, que rendirá aproximadamente 51.000 pesos.

Como no creo que la situación financiera de la Municipalidad de Villarrica sea desesperante, estimo que puede afrontar con cargo a sus entradas ordinarias el pequeño gasto que significa la diferencia. Por lo demás, esto es algo que ya habrá estudiado aquella corporación edilicia.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Su Señoría propone rebajar el avalúo territorial de la Municipalidad de Villarrica que aparece en el informe de la Comisión de Hacienda?

El señor LOYOLA.— No, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, debo declarar que el Honorable Diputado Liberal señor Salazar me encargó, especialmente, que me interesara por el pronto despacho tanto de este proyecto como del anterior relativo a la Municipalidad de Pitrufquén.

En consecuencia, señor Presidente, los Diputados liberales, en atención a la petición de nuestro Honorable colega, queremos recabar de la Honorable Cámara el despacho de este proyecto en la forma más rápida posible.

Pretendemos así satisfacer las justas aspiraciones de la Municipalidad de Villarrica.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor GONZALEZ VILCHES. — ¡Muy bien, Honorable colega!.

Por nuestra parte, los Diputados comunistas también votaremos favorablemente este proyecto.

El señor ALCALDE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE. — Señor Presidente: me observa un Honorable colega que el inciso 3.o del artículo 1.o del proyecto en discusión, dice: "Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 8 por ciento de su valor nominal".

Como esto encierra un error manifiesto, deseo saber, señor Presidente, si aparece sólo en el Boletín o si también el original está redactado en la misma forma; en este último caso, entiendo que se puede hacer la aclaración correspondiente.

El señor HOLZAPFEL. — ¿A qué se refiere, Honorable colega?

El señor ALCALDE. — Digo, Honorable colega, que en el artículo 1.o de este proyecto hay un error, por cuanto el inciso tercero dice: "Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 8 por ciento de su valor nominal".

El señor SANTANDREU (Presidente). — El original dice lo mismo, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE. — Entonces, señor Presidente, debe cambiarse la frase, diciendo en vez de 8 por ciento, 85 por ciento de su valor nominal; o sea, tal como lo acordó la Comisión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ¿Debe decir 85 por ciento de su valor nominal, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE. — Sí, señor Presidente: 85 por ciento.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Debe decir 85 por ciento, tal como se acordó en la Comisión.

El señor OLAVE. — Ochenta y cinco por ciento se acordó en la Comisión, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corregiré el error que ha señalado el Honorable Diputado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor DELGADO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DELGADO. — Señor Presidente, como algunos Honorables Diputados por Cautín han hecho presente una petición en el sentido de que este proyecto se despache pronto, yo voy a ser muy breve.

He estado en la Municipalidad de Villarrica y quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar que los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto, pues encontramos de toda justicia las inversiones que en él se contemplan.

Quiero hacer presente, además —y ningún Honorable Diputado puede poner en duda esta afirmación—, que, a pesar del adelanto que ha tenido últimamente la comuna de Villarrica, aún adolece de la falta de uno de los servicios más indispensables, como es el agua potable.

Señor Presidente, termino repitiendo que nosotros vamos a dar nuestros votos favorables a este proyecto, y solicitando, al mismo tiempo, que la Dirección de Hidráulica se preocupe de esta comuna, dotándola de agua potable.

El señor LOYOLA. — Sí, tiene agua potable.

El señor ASTUDILLO. — Entonces, que le dé más agua potable.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Y en particular también, si a la Honorable Cámara le parece.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Habría que tomar el acuerdo que indica la Comisión de Hacienda, de devolver el proyecto del Honorable Senado, sin entrar a pronunciarse sobre el fondo de él, pues establece un impuesto en forma inconstitucional.

Acordado.

7.—COMISION INVESTIGADORA DE LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS EN LOS SERVICIOS ADUANEROS Y PORTUARIOS. — DESIGNACION DE SUS MIEMBROS.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se va a dar lectura a la composición de la Comisión Especial Investigadora de las Aduanas.

El señor SECRETARIO. — En conformidad al acuerdo adoptado en la sesión número 65, esta Comisión Especial ha quedado constituída como sigue:

Señores Alfredo Silva Carvallo, Pedro Poklepovic, Vasco Valdebenito, Juan Chacón, Ismael Carrasco, Dionisio Garrido y Gustavo Vargas Molinare.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, quedará aprobada la constitución de la Comisión en la forma indicada.

Aprobada.

8.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE NOGALES PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde entrar a ocuparse del proyecto por el cual se autoriza a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito.

Diputado Informante: de la Comisión de Gobierno Interior, es el Honorable señor Delgado; de la Comisión de Hacienda, el Honorable señor Valdebenito.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo 1.o** — Autorízase a la Municipalidad de Nogales para contratar un empréstito hasta por la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000), a un tipo de interés no superior al siete por ciento anual y con una amortización acumulativa, también anual no inferior al uno por ciento.

Si el empréstito se colocare en bonos, éstos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República hasta producir la cantidad indicada en el inciso anterior, y no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal.

Artículo 2.o — Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del préstamo en dinero efectivo o de los bonos cuya emisión se autoriza por la presente ley, una contribución adicional de uno por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces de la comuna de Nogales, contribución que empezará a cobrarse desde que se contrate el empréstito o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público y hasta la total cancelación de los referidos bonos o empréstito.

Artículo 3.o — En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fuesen insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio del empréstito, la Municipalidad de Nogales completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, se destinará éste, sin descuento alguno, a amortizaciones extraordinarias. Si el empréstito fuere colocado en bonos, las amortizaciones extraordinarias se harán por sorteo.

Artículo 4.o El pago de intereses, amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Nogales, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja, los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde en el caso que esta orden no haya sido dictada con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá el pago de estos servicios, de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 5.o La Municipalidad de Nogales deberá consultar en su Presupuesto Anual, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios, la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias del valor de los bonos emitidos; en los ingresos de la partida Extraordinaria, los recursos que produzca la emisión de bonos y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Estos fondos no estarán afectados por los descuentos o aportes que establece la ley N.o 6.425, de 25 de septiembre de 1939, sobre rentas municipales.

Artículo 6.o El producto del empréstito se destinará a las siguientes obras y adquisiciones:

a) Construcción de un Mercado $ 400.000.—
b) Construcción de un Matadero y compra de útiles para el mismo .... 480.000.—
c) Construcción de un Estadio 120.000.—

La Municipalidad de Nogales ejecutará estas obras en los terrenos denominados "Las Posesiones", ubicados al sur del pueblo de Nogales, cuyos deslindes son los siguientes. Norte, callejón público que conduce al fundo "La Lonja"; Sur, propiedad del fundo "Los Litres"; Este, camino público Calera-Nogales, y Oeste, línea del Ferrocarril Longitudinal.

Si alguna de las obras enunciadas dejare fondos sobrantes, éstos se invertirán en las demás indicadas en el inciso primero hasta lograr su total terminación.

Artículo 7.o La presente ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

—La Comisión de Hacienda propone suprimir del artículo 2.o la frase "o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DELGADO.— En conformidad al acuerdo adoptado por la mayoría de los señores Diputados, en el sentido de despachar toda la Tabla que ha confeccionado la Mesa, solamente me voy a concretar a pedirle a los Honorables colegas que se dignen prestar su aprobación a este proyecto, tal como viene de la Comisión de Gobierno Interior, aceptando la pequeña reforma que le ha hecho la Comisión de Hacienda, en el sentido de suprimir del artículo 2.o la frase que dice: "o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público". En una palabra, la Comisión de Hacienda ha aplicado a este proyecto las mismas normas generales que siempre ha tenido para el despacho de todos los demás proyectos sobre autorización a Municipalidads para contratar empréstitos.

En mérito del pronto despacho de este proyecto y en mérito también del despacho de los demás proyectos de la Tabla, pido a la Honorable Cámara que le dé su aprobación.

El señor ASTUDILLO.— Muy bien. Con mucho gusto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— La Comisión de Hacienda dió su visto bueno a este proyecto, que he tenido a bien patrocinar, junto con el H. Diputado señor Chacón, una vez que lo dejó en las condiciones en que han sido despachados todos los demás proyectos de la misma naturaleza.

Es de hacer notar que al artículo 5.o del proyecto establece que la Municipalidad de Nogales deberá consultar en su Presupuesto Anual todas las partidas de ingresos y egresos relacionadas con este empréstito.

Desde luego, este empréstito está financiado, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— Por mi parte, señor Presidente, debo agregar que los Diputados radicales adherimos a la petición formulada por los Honorables colegas comunistas, en orden a despachar sin más debate los proyectos de la Tabla de la presente sesión.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor URRUTIA INFANTE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Urrutia Infante.

El señor URRUTIA INFANTE.— Es solamente para expresar que he hecho indicación, señor Presidente, para que se agregue al proyecto un artículo que establezca la necesidad de la publicación del estado del empréstito.

Ha sido costumbre, en casos análogos, hacer que las Municipalidades publiquen en un diario o periódico del Departamento un estado del servicio del empréstito que se les autoriza a contratar y de las sumas invertidas en las obras contempladas en el mismo proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general este proyecto.

Aprobado.

Se va a dar lectura a una indicación.

El señor DELGADO.— Si estamos en perfecto acuerdo con ella, señor Presidente! Es la misma indicación que se hizo en el proyecto anterior.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Se me ha solicitado su lectura, Honorable Diputado.

El señor VIDELA. — Este es un proyecto que está sólo en su primer trámite constitucional, señor Presidente.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Urrutia formula indicación para agregar al proyecto un artículo que diga: "La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la provincia, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo 6.o."

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acogerá esta indicación, propuesta por el Honorable señor Urrutia Infante, que, por lo demás figura también en todos los proyectos de esta naturaleza que se han despachado en la presente sesión.

El señor DELGADO.— Estamos de acuerdo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — **Acordado.**

Quedaría también aprobada la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda, en el sentido de suprimir, en el art. 2.o, la frase: "o desde que sea autorizada la colocación de los bonos por la Comisión de Crédito Público"

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—TRANSFERENCIA DE UN PREDIO FISCAL UBICADO EN EL PUERTO DE SAN ANTONIO, A LA CRUZ ROJA CHILENA.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse ahora del proyecto que figura en el 6.o lugar de la tabla y por el cual se autoriza la transferencia de un predio fiscal a la Cruz Roja de San Antonio.

Diputado Informante es el Honorable señor Olavarría.

Esta impreso en el boletín N.o 5.455.

—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo único.** — Transfiérese gratuitamente a la Cruz Roja Chilena el dominio de un predio fiscal de 168 metros cuadrados de superficie, ubicado en la calle Pedro Montt del Puerto de San Antonio, comuna y departamento del mismo nombre, de la provincia de Santiago, y cuyos deslindes son: Norte, cerro fiscal en 12 metros; Este, propiedad de la Cruz Roja Chilena, en 14 metros; Sur, calle Pedro Montt, en 12 metros, y Oeste, cerro fiscal en 14 metros.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor VIDELA.— Señor Presidente, este es un proyecto que se somete a nuestra consideración en primer trámite, por eso me permito decir a la Honorable Cámara que estimo que en estos instantes, en que se finaliza un período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, es sumamente difícil que estos proyectos lleguen a tener efectos de ley; en cambio, hay otros que son interesantes y que, sin embargo, ni siquiera se han puesto en Tabla.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra..

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Queda aprobado también en particular.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

10.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA ADQUIRIR UNA PROPIEDAD UBICADA EN CALBUCO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto, que figura en 7.o lugar de la tabla, y por el cual se autoriza al Presidente de la República para adquirir, de don José Luis López Barra, una propiedad ubicada en la ciudad de Calbuco.

Boletín 5,397.

—DICE EL PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Autorízase al Presiente de la República, para adquirir de don José Luis López Barra, en la suma de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), la propiedad ubicada en la ciudad de Calbuco cuyos deslindes son: al Norte, con Plaza Balmaceda y propiedad de don Carlos Bustamante; al Sur, con propiedad de don Antonio Soto; al Oriente, con propiedad de don Carlos Bustamante, y al Poniente, con calle Galvarino Riveros.

La propiedad tiene una cabida de 2,592 metros cuadrados y se encuentra inscrita a fojas 124, bajo el número 184, de 12 de agosto de 1942, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Calbuco.

Artículo 2.o— El gasto correspondiente se imputará al ítem 12|01|09i del Presupuesto vigente.

Artículo 3.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Fué colocado en la Tabla a petición del Comité Socialista.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Por el proyecto en discusión, se autoriza al Presidente de la República para adquirir una propiedad situada en Calbuco, por la suma de $ 150.000.

A raíz de un incendio ocurrido en Calbuco, en enero del año próximo pasado, hubo necesidad de trasladar a esta propiedad casi todos los servicios fiscales, y dada la gran cabida que ella tiene, se ha pensado que es un local adecuado para construir un Cuartel de Carabineros, absolutamente indispensable en esa región. Ha sido necesario recurrir a la dictación de una ley que autorice al Presidente de la República para adquirir esta propiedad, en vista de que no se puede proponer la expropiación debido a que su avalúo es sumamente bajo y lo mismo la declaración de su valor que hizo el propietario.

El avalúo fiscal es de $ 116.000, y si se autoriza su expropiación en la cantidad de $ 150.000, es debido a que la diferencia corresponde, según informe del Arquitecto de Zona de la Dirección General de Obras Públicas, a las mejoras que su propietario ha introducido en la propiedad.

El financiamiento del proyecto se imputa al ítem 12|01|09i del actual Presupuesto.

Este ítem estaba destinado a una subvención al Ferrocarril de Puente Alto a El Volcán. Por una equivocación, figuró en el Presupuesto del presente año, en circunstancias que esta subvención había terminado de pagarse el año pasado; de manera que nada se debe. Se financia, pues, el proyecto, imputando su gasto a lo que aparece como una inversión en años anteriores de un millón de pesos destinada a hacer un pago que, como he dicho, ya está cancelado.

Por estas razones, la Comisión de Hacienda considera que el proyecto está debidamente financiado en la forma en que lo aprobó la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Reglamentariamente, queda también aprobado en particular, por no haber sido objeto de indicaciones.

11.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En seguida, corresponde tratar el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el boletín N.o 5,437.

El informe de la Honorable Comisión de Hacienda está impreso a roneo.

Diputado Informante, por la Comisión de Gobierno Interior, ha sido designado el Honorable señor Domínguez; y por la Comisión de Hacienda el Honorable señor García de la Huerta.

—Dice el proyecto de la Comisión de Gobierno Interior:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de Puerto Montt para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de tres millones de pesos.

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos ganarán el interés del siete por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al tres por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal.

Si el empréstito se colocare directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al ocho por ciento y una amortización acumulativa no inferior a un tres por ciento, ambos anuales.

Artículo 2.o— Facúltase a la Caja Nacional de Ahorros, Bancos Comerciales o Corporación de Fomento de la Producción para tomar todo o parte del empréstito cuya contratación se autoriza por esta ley, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas.

Artículo 3.o— El producto del empréstito se invertirá en los siguientes fines:

a) $ 1.500.000 para la construcción de un Mercado.

b) $ 1.500.000 para la construcción de la Casa consistorial.

Artículo 4.o— Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, los siguientes impuestos y contribuciones, que comenzarán a cobrarse desde el día en que sea autorizada la emisión de los bonos por la Comisión de Crédito Público y que regirán hasta su total cancelación:

a) El uno y medio por mil adicional sobre los bienes raíces de avalúo superior a $ 5.000, establecido por ley N.o 4,174.

b) Un aumento de 25 por ciento del valor de las patentes sobre alcoholes.

Se destinarán también al servicio del empréstito que autoriza la presente ley, los ingresos del Mercado a que se refiere la letra "a)" del artículo 3.o.

Artículo 5.o— En caso de que los recursos a que se refiere el artículo anterior fueren insuficientes o no se obtuvieren en la oportunidad debida para la atención del servicio, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera otra clase de fondos de sus entradas ordinarias. Si, por el contrario, hubiere excedente, éste se destinará a amortizaciones extraordinarias del mismo empréstito.

Artculo 6.o— El pago de los intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias de los empréstitos que se contraten en bonos lo hará la Caja de Amortización en la forma establecida en la ley N.o 7,461, y regirán también en este caso las demás disposiciones de esa misma ley en la parte en que no fueren contrarias a la presente.

Si uno o más de los empréstitos se contratare directamente, el servicio de intereses y amortizaciones de éstos lo hará la Municipalidad en conformidad a las disposiciones del respectivo convenio, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de Puerto Montt atenderá dicho servicio sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado al efecto con la oportunidad debida.

Artículo 7.o. — La Municipalidad deberá consultar en su Presupuesto Anual, en la partida de Ingresos Ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de Egresos Ordinarios la cantidad a que asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias; en la partida de Ingresos Extraordinarios, los recursos que produzca la emisión de dichos bonos, y, finalmente, en la partida de Egresos Extraordinarios, el plan de inversiones autorizado.

Artículo 8.o. — La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena del mes de enero de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de obras contemplado en el artículo 3.o de esta ley.

Artículo 9.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Dice el informe de la Comisión de Hacienda:

HONORABLE CAMARA:

La Comisión de Hacienda informa acerca del financiamiento del proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para contratar un empréstito hasta por la suma de $ 3.000.000.

El artículo 4.o del proyecto establece una contribución adicional de uno y medio por mil sobre los bienes raíces de la comuna de avalúo superior a $ 5.000, establecido por la ley 4,174, contribución que la Comisión estimó conveniente rebajar al uno por mil en razón de que la Municipalidad de Puerto Montt ha consultado para el servicio de este empréstito, en su Presupuesto para el año en curso, la suma de $ 150.000, suma que hará innecesaria el alza de la contribución en la forma propuesta. Por esta misma razón y a indicación del propio señor Campos Menéndez, uno de los autores de la moción ha suprimido el aumento del 25 por ciento del valor de las patentes sobre alcoholes.

El referido impuesto empezará a cobrarse desde el día en que se contrate el empréstito y no desde que sea autorizada la emisión de los bonos por la Comisión de Crédito Público, como lo proponía la Comisión de Gobierno.

Las demás modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda tienen por objeto ajustar las disposiciones del proyecto a las normas establecidas para el despacho de esta clase de iniciativas.

Los artículos pertinentes al financiamiento han quedado redactados en la forma siguiente:

"**Artículo 1.o**— Autorízase a la Municipalidad de Puerto Montt para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de tres millones de pesos.

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos ganarán el interés del siete por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 84 o/o de su valor nominal.

Si el empréstito se colocare directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al ocho por ciento y una amortización acumulativa no inferior a un tres por ciento, ambos anuales.

Artículo 4.o. — Establécese, con el exclusivo objeto de hacer el servicio del empréstito, una contribución adicional de uno por mil sobre los bienes raíces de avalúo superior a $ 5.000, establecida por la ley 4.174, que comenzará a cobrarse desde el día en que se contrate el empréstito y hasta su total cancelación.

Se destinarán, también, al servicio del empréstito que autoriza la presente ley, los ingresos del Mercado a que se refiere la letra "a)" del artículo 3.o".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS.— En ausencia del Honorable Diputado Informante, señor Pedro García de la Huerta, me voy a permitir formular algunas observaciones sobre el proyecto en debate, señor Presidente.

Este proyecto tiene su origen en un acuerdo adoptado, por unanimidad, por la Municipalidad de Puerto Montt. Yo solicito de la Honorable Cámara se sirva aprobarlo en la misma forma, por unanimidad, en vista de que el proyecto viene a cumplir con una sentida aspiración de los habitantes de Puerto Montt, de la que se ha hecho eco su Ilustre Municipalidad a través del acuerdo en referencia con el objeto de que este anhelo fuera convertido en realidad cuanto antes, esta progresista Corporación comisionó a su Alcalde, don Vicente Lobo Toledo, para que fuera a Santiago a tramitar el pronto despacho del préstamo.

Los fondos que se obtendrán por medio del empréstito cuya contratación se autoriza, señor Presidente, se destinarán a la construcción

de un Mercado moderno, provisto de frigorífico, y de una Casa Consistorial.

La importancia de Puerto Montt, cada día en aumento, el hecho de ser uno de los principales puertos pesqueros y su situación de terminal de las vías férrea y caminera del sur del país, indican la necesidad de que cuente con un mercado modelo, lo suficientemente espacioso para satisfacer todas las necesidades derivadas de estas circunstancias. Su especial ubicación como portalón de entrada para los viajeros que provienen del lejano Sur y de salida para los que van a esas regiones. La circunstancia de ser el centro de término de una hermosa región señalan la conveniencia de que cuente con una Casa Consistorial a tono con esta realidad.

La Honorable Comisión de Hacienda, entre otros acuerdos, adoptó el de rebajar la contribución adicional del 11|2 por mil que había acordado la Comisión de Gobierno Interior, al 1 por mil, considerando que con esto quedaría perfectamente financiado el servicio del empréstito de $ 3.000.000, que consulta este proyecto de ley.

En atención a estas consideraciones, solicito de la Honorable Cámara dé su aprobación a este proyecto, presentado a su consideración por el Honorable señor Brahm y el diputado que habla, representantes de esa zona y al cual hubiera adherido también el Honorable señor Bórquez, si se hubiera encontrado presente a la época de su presentación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PINEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Pinedo.

El señor PINEDO.— Al aprobarse este proyecto, señor Presidente, es útil que se consideren las modificaciones que la Honorable Comisión de Hacienda introdujo en los artículos 1.o y 4.o.

En caso necesario, yo haría indicación, si fuera procedente.

El señor PALMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA.— Señor Presidente, el artículo 1.o, tal como aparece en el informe de la Comisión de Hacienda, dice lo siguiente: "... Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 84 o|o de su valor nominal".

Quisiera saber si es un error del Boletín o la Comisión de Hacienda acordó fijar el 84 o|o ahora, cuando siempre se ha fijado el 85 o|o.

El señor SECRETARIO.— La Honorable Comisión de Hacienda ha modificado los artículos 1.o y 4.o.

El primero ha quedado como sigue:

"Artículo 1.o— Autorízase a la Municipalidad de Puerto Montt para que, directamente o por medio de emisión de bonos, contrate uno o varios empréstitos que produzcan hasta la suma de tres millones de pesos.

Si el empréstito se contratare en bonos, éstos ganarán el interés del siete por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa, también anual, no inferior al uno por ciento. Estos bonos no podrán colocarse a un precio inferior al 84 o|o de su valor nominal.

Si el empréstito se colocare directamente, la Municipalidad podrá convenir un interés no superior al ocho por ciento y una amortización acumulativa no inferior al un tres por ciento, ambos anuales".

El señor VENEGAS. — En el informe de la Comisión de Gobierno Interior aparece el 85 por ciento.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — A continuación Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Es pera explicar esto mismo, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Se puso el 84 por ciento, me parece que a indicación del Honorable señor Alcalde, porque ése es el precio que tienen los bonos municipales en el mercado. Pero, en realidad, también se podría elevar al 85 por ciento, para que la Honorable Cámara aparezca con un criterio uniforme...

El señor PALMA.— En los demás proyectos aparece el 85 por ciento.

El señor GONZALEZ VON MAREES.—... o rebajar todos los demás al 84 por ciento.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Tiene toda la razón el Honorable señor González Von Marées. Ha habido aquí un verdadero "lapsus". El acuerdo de la Comisión, como dije denantes, es para fijar el 85 o|o y no el 84 o|o. Es lógico que siempre se ponga un mismo tipo de bonos en proyectos de esta naturaleza. Por eso le encuentro toda la razón al Honorable colega.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general y en particular el proyecto, con las modificaciones introducidas por la Honorable Comisión de Hacienda y elevando el tipo de colocación de los bonos del 84 al 85 por ciento.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—CARNET OBLIGATORIO PARA LOS MIEMBROS DEL GREMIO DE PELUQUEROS. —AGREGACION A LA TABLA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor OJEDA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor OJEDA.— Solicito, señor Presidente, que se agregue a la Tabla el proyecto sobre carnet de peluqueros.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

13.—AMNISTIA PARA INFRACTORES DE LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. — PETICION PARA AGREGAR A LA TABLA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor SANTANDREU (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Yo deseo que Su Señoría solicite el asentimiento de la Sala para que se agregue al final de la Tabla y de los proyectos que ya se ha acordado tratar, un proyecto que viene del Honorable Senado y que concede amnistía a los infractores de las leyes de Reclutas y Reemplazos del Ejército, la Armada y la Aviación.

El señor SANTANDREU (Presidente). — La Cámara ha oído la petición del Honorable señor Loyola.

El señor PINEDO.— No se ha oído nada, señor Presidente...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Hay oposición.

Se va a continuar tratando los proyectos de la Tabla.

14 —LECTURA GRATUITA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA EL PUEBLO. — MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que concede facilidades para la lectura de diarios y revistas.

Se va a dar lectura al oficio del Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto enviado por esa Honorable Cámara, por el cual se obliga a las empresas periodísticas a enviar ejemplares de los diarios, periódicos y revistas a las Municipalidades de las respectivas provincias y departamentos, y para obligar a las Municipalidades a suscribirse a diarios y revistas, con las siguientes modificaciones:

Artículo 1.o

Se han suprimido las palabras "de provincia o", que figuran a continuación de la frase "establecidas en las capitales"; y se han substituído las palabras "de la provincia o del", que figuran al final del artículo, por estas otras: "del respectivo".

Artículo 2.o

Se han substituído las palabras "de uno o más diarios y revistas que se editen", por estas otras: "a lo menos de un diario que se edite".

Artículo 3.o

Se ha suprimido la frase final que dice: "con obligación de permitir el acceso a ellos aún en días festivos o feriados".

—Dice el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o— Las empresas periodísticas establecidas en las capitales de provincias o de departamentos, que editen diarios, periódicos o revistas de carácter informativo o noticioso, deberán enviar permanentemente y libre de todo costo, un ejemplar de la publicación respectiva a cada una de las Municipalidades de las comunas de la provincia o del departamento.

Artículo 2.o — Las Municipalidades deberán contratar una suscripción, por año completo, de uno o más diarios y revistas que se editen en la capital de la República.

Artículo 3.o— Estos diarios, periódicos o revistas gozarán de libre porte en los correos de la República y deberán quedar a disposición del público en un local o biblioteca que habilite la Municipalidad, debiendo dotarlo de los muebles indispensables para la lectura, con la obligación de permite el acceso a ellos aún en días festivos o feriados.

Artículo 4.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—REHABILITACION EN SU CALIDAD DE CIUDADANO CHILENO DE DON JOSE BERESTESKY DOVLANSKY.

El señor SANTANDREU (Presidente). — En seguida, corresponde ocuparse del proyecto que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno a don José Berestesky.

Está impreso en el Boletín N.o 5,448, y Diputado Informante es el Honorable señor Delgado.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único. — Rehabilítase en su calidad de chileno a don José Berestesky Dovlansky, cuya carta de nacionalización le fué cancelada con fecha 23 de agosto de 1939, por decreto, N.o 4,293, del Ministerio del Interior.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor SANTANDREU (Presidente). — En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DELGADO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor DELGADO. — Con este proyecto, señor Presidente, se trata simplemente de reparar una injusticia que se cometió con el señor José Berestesky, a quien, por decreto del Ministerio del Interior, N.o 4.293, de 23 de agosto de 1939, se le canceló su carta de nacionalización.

El Honorable Senado estudió detenidamente este problema y se convenció de que, efectivamente, el decreto fué un poco precipitado al aplicar esta medida al señor Berestesky, y por tal motivo aprobó por unanimidad la rehabilitación de su ciudadanía.

La Honorable Comisión de Legislación y Justicia de la Honorable Cámara sólo hizo un brevísimo reparo en el sentido de que esta rehabilitación puede hacerse por acuerdo del Honorable Senado, solamente, sin necesidad de ley.

El artículo único de este proyecto, dice como sigue:

"Artículo único. — Rehabilítase en su calidad de chileno a don José Berestesky Dovlansky, cuya carta de nacionalización le fué cancelada con fecha 23 de agosto de 1939, por decreto N.o 4,293, del Ministerio del Interior.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Señor Presidente, como ya este proyecto de ley viene aprobado por el Honorable Senado, nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia le dió su aprobación por unanimidad.

Por estas razones, pido a los Honorables colegas que también le presten su aprobación.

El señor DONOSO. — Pido la palabra.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO. — Sin entrar a discutir las razones de conveniencia o no conveniencia que ha tenido el Honorable Senado al aprobar este proyecto, creo que sin que el señor Diputado Informante nos diga en esta sesión cuál fué el delito en que se inculpó al señor Berestesky para cancelarle su ciudadanía chilena, no podemos pronunciarnos sobre el proyecto en debate.

El señor GARDEWEG. — El informe no lo dice.

El señor DELGADO. — Lo dice el informe.

El señor GODOY. — Lo dice en el párrafo segundo, Honorable Diputado, en los considerandos.

El señor DONOSO.— El informe dice únicamente que se le canceló la ciudadanía por habérsele considerado como un gestor administrativo, y que el señor Berestesky devolvió con posterioridad los dineros que había recibido en forma indebida.

Yo quisiera que el señor Diputado Informante nos dijera cuál fué ese acto. Nosotros no podemos así, a ciegas, rehabilitar en el goce de la ciudadanía chilena a una persona a quien le fué cancelada, por un acto aparentemente indigno, porque al proceder en esa forma desprestigiamos el régimen democrático, que es la base del orden jurídico de la República.

El señor DELGADO.— Lamento que el señor Diputado ponga en duda lo informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del H. Senado y ponga en duda también los antecedentes que expone la H. Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de esta Cámara, de la cual forma parte un miembro del Partido al cual pertenece Su Señoría.

De todas maneras, yo quiero decirle al señor Diputado —si es que formula sus observaciones con el ánimo de conocer los antecedentes— que lea los considerandos del informe de nuestra Comisión.

El párrafo segundo dice lo siguiente:

"El señor Berestesky llegó al país siendo muy niño; cursó aquí sus estudios hasta recibirse de abogado y constituyó su hogar. En el ejército de la profesión cobró ciertos honorarios que fueron calificados, según la Sección Extranjería, como gestión administrativa. Consta en los antecedentes del proyecto que el señor Berestesky devolvió esos honorarios y, sin embargo, en virtud de ese acto, le fué cancelada su carta de nacionalización".

Y, en seguida, agrega:

"Vuestra Comisión consideró que la medida que se aplicó al señor Berestesky no guarda proporción con la falta que se le atribuye y que, además, al cancelársele la carta de nacionalización, queda en calidad de apatrida, es decir, sin nacionalidad.

El proyecto rehabilita al señor Berestesky en su calidad de "ciudadano chileno" en circunstancias de que por la cancelación de la carta de nacionalización ha perdido no sólo la ciudadanía sino también la nacionalidad chilena en conformidad a lo que dispone el N.o 2 del artículo 6.o de la Constitución Política del Estado y que por ley sólo se rehabilita a los que han perdido la nacionalidad. Estima vuestra Comisión que la rehabilitación, en su calidad de ciudadano, no es motivo de una ley sino de un acuerdo del H. Senado, tal como lo dispone el artículo 9.o de la Constitución Política.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Yo lamento que el Honorable Diputado no haya contestado concretamente la pregunta que le he formulado.

Insisto en que creo que no tenemos por qué atenernos a ciegas a la opinión del Honorable Senado o de nuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Nos merece todo respeto la opinión del Honorable Senado y nos merece toda confianza nuestra Comisión de Constitución Legislación y Justicia; pero creemos que, en este caso, se necesitan datos concretos que el Diputado Informante debe dar.

Se imputa al afectado un hecho que se califica como gestión administrativa; pero no porque esa persona haya devuelto los honorarios recibidos deja de existir tal gestión administrativa; y nosotros, para estimar que no existió tal gestión administrativa, necesitamos conocer en forma concreta todos los antecedentes.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Como miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, señor Presidente, debo hacer presente que, en realidad, la Comisión no tuvo a la vista ningún antecedente para dar el informe que conoce la Honorable Cámara. A este respecto, debemos ser honrados.

La Comisión de Constitución, Legislación, y Justicia se pronunció sobre este caso un poco a la ligera, haciendo fe en las palabras de los Honorables señores Cabezón y Delgado, sin posesionarse de los antecedentes del caso.

Por estas consideraciones, creo que la Honorable Cámara haría bien en conocer esos antecedentes, que deben estar en la carpeta.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se daría lectura al informe de la Comisión del Honorable Senado.

El señor DONOSO.— Es indispensable conocer los antecedentes que tuvo en vista el Gobierno para cancelar la ciudadanía.

El señor CARDENAS.— ¡Si estamos abogando por la probidad administrativa, debemos tener mucho cuidado con estos proyectos.

El señor DEL CANTO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL CANTO.— Por la observación que acaba de formular el Honorable señor González von Marées, que dice que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia no se impuso de los antecedentes, creo que procedería que el proyecto volviera nuevamente a Comisión.

El señor DELGADO.— No, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— Por lo menos, que el Diputado Informante dé a conocer los antecedentes que tenga.

El señor DELGADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DELGADO.— Yo no se cuál es la intención del Honorable señor Donoso al insistir en su petición, al querer ponerme en un pie forzado, al pedirme mayores antecedentes después que le he contestado que no los tengo. Pero, por otra parte, señor Presidente, está en la Sala el Honorable señor Moreno, que presidió la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en los momentos en que se aprobó este proyecto, y que creo está en la misma situación en que estoy yo.

Por lo demás, señor Presidente, los antecedentes necesarios están todos en la carpeta de este propecto; y sabe la Honorable Cámara que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Honorable Senado lo aprobó. Nosotros pedimos su inclusión en la Tabla porque estaba figurando desde hace tiempo en la Tabla de Fácil Despacho y porque fué aprobado por unanimidad en el seno de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, después de haber sido aprobado por el Honorable Senado. A nosotros nos merecen fe y confianza los acuerdos de las Comisiones del Honorable Senado y del H. Senado mismo, en el cual, como he dicho, se aprobó este proyecto que rehabilita en su calidad de ciudadano chileno al señor Berestesky.

Yo no sé, pues, cuál es el motivo que tiene el Honorable señor Donoso para tratar de ponerme un pie forzado.

El señor ZEPEDA.— Pero en la carpeta del proyecto tampoco figuran los antecedentes necesarios.

El señor MORENO ECHAVARRIA. — En realidad, me tocó presidir accidentalmente, por faltar el presidente titular, la Comisión en los momentos en que se aprobó este proyecto. Pero debo confesar mi falta, Honorable Cámara; el Honorable señor Delgado, empleando términos vulgares, nos metió el goal con toda suavidad. Nosotros hicimos fe en sus palabras respecto de este proyecto; esto es, sinceramente, lo que ocurrió en el seno de la Comisión.

Por mi parte, señor Presidente, voy a votar en contra de este proyecto.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Estaba con la palabra el Honorable señor Donoso. Puede continuar Su Señoría.

El señor DONOSO.— De las palabras del Honorable señor Delgado parece desprenderse que el Diputado que habla tiene el propósito de obstaculizar el despacho de este proyecto; y, además, ha dicho que el Diputado que habla le quiere poner un pie forzado.

Yo solamente he pedido al Honorable Diputado los antecedentes necesarios sobre este proyecto, en atención a que, como lo ha dicho el Honorable señor Moreno fué a petición del Honorable señor Delgado...

El señor DELGADO.— Y del Honorable señor Cabezón.

El señor DONOSO.—... y del Honorable señor Cabezón que este proyecto se trató en la Comisión. Por eso suponía yo que el Honorable Diputado tendría, por lo menos, antecedentes de carácter particular al respecto. Y si los tiene a mano, le ruego nos los dé a conocer; porque, de otro modo, faltaríamos a nuestro deber si procediéramos a aprobar el proyecto. La democracia, en su verdadero concepto, supone el libre convencimiento de las mayorías y no el acatamiento dogmático de las opiniones de una persona, por respetable que ella sea. En consecuencia, al intervenir en este debate sólo estoy velando por el prestigio del régimen democrático que nos gobierna, el cual todos hemos jurado respetar al incorporarnos a esta Honorable Corporación. Nadie diga, por tanto, que pueda yo pretender colocar un pie forzado al señor Delgado. Sólo he pedido antecedentes y me bastan aun los antecedentes personales que el Honorable Diputado Informante pueda tener.

El señor GODOY.— Es increíble la oposición que encuentra el despacho de un asento sencillo como éste. ¡Le quieren dar las proporciones del "affaire" Dreyfus...

El señor SANTANDREU (Presidente). — Permítame, Honorable Diputado.

Honorable Cámara, en estos momentos acaba de enviar el Honorable Senado el proyecto que aumenta los sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros y se me hace presente que el Honorable Senado está esperando conocer la suerte que correrá el proyecto en la Honorable Cámara, a fin de poder pronunciarse de inmediato sobre él, si esta Corporación le introduce modificaciones.

Por esto, ruego a la Honorable Cámara acuerde suspender la discusión del proyecto en debate...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ASTUDILLO.— Despachemos este proyecto primero, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente). — ... y entrar inmediatamente a conocer las modificaciones introducidas al proyecto de aumentos de sueldos al personal de Carabineros.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor YRARRAZAVAL.— El proyecto de Carabineros debe ser despachado cuanto antes, señor Presidente.

El señor OLAVE.— Que se despache primero el proyecto que estamos tratando, señor Presidente.

El señor GODOY.— Reglamentariamente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— En todo caso, señor Presidente, propongo que la Honorable Cámara se pronuncie primero sobre el proyecto en debate, para que haya lugar a conocer los antecedentes.

El señor ABARCA.— Y esto se podría acordar por unanimidad...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Evidentemente, Honorable Diputado. Lo único que hace la Mesa es poner a la Honorable Cámara en antecedentes de la situación del proyecto de Carabineros.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, Su Señoría declaró que se iniciaría la discusión del proyecto que figura en el primer lugar de la Tabla de la presente sesión, en el momento en que llegaran las modificaciones del Honorable Senado. Por eso, se continuó conociendo los proyectos de la Tabla que figuran a continuación.

El señor VALDEBENITO.— No, señor Presidente...

El señor GODOY.— No es esa la situación, Honorable Diputado.

Reglamentariamente, no se puede suspender la discusión del proyecto en debate, porque la Honorable Cámara aún no se ha pronunciado respecto a él. Por eso quería rogar a la Honorable Cámara...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿me permite? yo creo que no hay ninguna ventaja en agriar una situación como esta...

El señor SALAMANCA.— Hago indicación para que votemos el proyecto referente al Cuerpo de Carabineros a las 8 de la noche, señor Presidente.

El señor GODOY.— Que se despache el proyecto en debate, señor Presidente, y a continuación, como hay tiempo, el de Carabineros.

He pedido la palabra...

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no votamos este proyecto, ya?

El señor YRARRAZAVAL.— Hay que resguardar la dignidad de los chilenos primero...

El señor SANTANDREU (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.—... porque creo que se está diciendo en esta oportunidad —y presumo que con un poco de ligereza— más de lo que se puede decir, cuando se trata de rehabilitar a un ciudadano.

El Congreso Nacional no es propiamente un tribunal...

El señor IZQUIERDO.— Lo es.

El señor GODOY.—... para que sentemos al afectado en la silla de los acusados y le sigamos todo un proceso público.

El señor IZQUIERDO.— El Congreso es un Tribunal...

El señor GODOY.— Le ruego a Su Señoría que me escuche.

Incluso en los Tribunales, hay un criterio bastante ecuánime para apreciar muchas cosas cuando se trata de delitos...

El señor GARDEWEG.— En los Tribunales hay siempre un criterio jurídico.

El señor GODOY.—... y en este caso no habría delito alguno.

Pero hay un hecho que tiene que pesar fuertemente en nuestra consideración: el de que en el Honorable Senado suscribieron el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia los Honorables Senadores señores Fernando Alessandri, Horacio Walker Larraín y Aníbal Cruzat.

Yo presumo que los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, que son dignos de toda respetabilidad, ni a ciegas ni presionados por ninguna clase de circunstancias han dado un informe favorable respecto de este caso específico de rehabilitación.

El señor GARDEWEG.— Lo mismo se podría decir respecto de los miembros de la Comisión de Constitución de Legislación y Justicia de la Honorable Cámara. Ellos han confesado que ignoran por completo los antecedentes.

El señor GODOY.— Yo no puedo hacer esa ofensa a ninguno de los miembros de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara que aparecen suscribiendo este informe.

El señor DONOSO.— ¡Pero sí lo ha confesado incluso el propio Honorable Diputado Informante, señor Delgado, diciendo que no tiene antecedentes!

El señor GODOY.— No podría pensar que los Honorables Diputados señores Rafael Moreno, Manuel Cabezón y José Cruz Delgado, así, por debajo de la pierna —como suele decirse—, hayan tratado de despachar un informe favorable sobre un asunto para el cual también hubo unanimidad en la Comisión respectiva del Honorable Senado.

Más bien llego a pensar que todavía quedan flotando en este ambiente resíduos antisemitas. Parece que todavía subsisten discriminaciones raciales.

¿Qué tiene de particular? El apellido está diciendo claramente el origen judío de la persona a quien se desea rehabilitar. Pertenece a una raza respecto de la cual hay encontradas opiniones y violentos prejuicios. Pero no es posible que a esta altura de los acontecimientos, cuando la humanidad parece curada del delirio racista, de las persecuciones de este carácter, queden todavía...

El señor GARDEWEG.— No aduzca Su Señoría razones inútiles. ¿Le doy a Su Señoría la verdadera razón?

Sus Señorías están haciéndonos perder el tiempo.

El señor GODOY.— Estoy diciendo algo que corresponde exactamente al asunto que está en debate.

El señor GARDEWEG.— Se ha cometido un delito: se quiere saber cuál es ese delito.

El señor GODOY.— En el fondo de la conciencia humana, en el subconsciente de los hombres, hay ideas, prejuicios, que suelen enceguecer el criterio, que apasionan y oscurecen la razón.

El señor GARDEWEG.— Sí, tenemos la creencia de que los delitos deben ser investigados y sancionados conforme a la Ley.

El señor GODOY.— Pero eso no puede justificar el que se proceda, por algunos, con espíritu sectario y de xenofobia, que no corresponde a la altura en que debe colocarse un debate en el Parlamento.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, el Honorable colega no hace sino repetir lo de siempre.

¡Sus palabras hieren a algunos Honorables Diputados, Honorable señor Godoy!

El señor GODOY.— No, señor Presidente; no lo digo con espíritu de agravio, ni menos con la intención de molestar a mis Honorables colegas.

El señor GARDEWEG.— Debo decir, señor Presidente, que hace algunos años, cuando se presentó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la rehabilitación de la ciudadanía del Honorable señor Berman, yo estuve en perfecto acuerdo con ella.

En esta forma, le demuestro a Su Señoría que no obro impulsado por ninguna clase de prejuicios, sino conforme a la justicia.

En aquella oportunidad, se hicieron valer ante la Comisión una serie de datos sobre la situación, tales como los méritos y las virtudes del Honorable señor Berman; y la Comisión, en esas condiciones, despachó favorablemente, por unanimidad, la petición.

Pero, como lo acabo de decir, se le presentaron a la Comisión los antecedentes necesarios para resolver el caso del Honorable señor Berman.

Mientras tanto, en el caso de que ahora nos ocupamos, la Comisión hace referencia a un hecho delictuoso, sin concretarlo, y declara que por haberse devuelto los honorarios cobrados en una gestión que se estimó incorrecta, y por haberse aplicado una medida que no guarda proporción con la falta cometida, el inculpado es acreedor a la rehabilitación de la ciudadanía.

Como ve el Honorable colega, no se indican mayores antecedentes.

El señor GODOY.— ¡Pero si este es un señor Berestesky, cuyo apellido humilde pesa en su contra!

El señor GARDEWEG.— ¡Queremos proceder con justicia, Honorable colega!

El señor GODOY.— Este es un ciudadano del montón, Honorable colega; un hombre que necesita apoyarse en el respaldo de una nacionalidad; un hombre que impetra la justicia de los Poderes Públicos chilenos para que se le rehabilite en su calidad de ciudadano chileno...

El señor GARDEWEG.— ¡Tenemos la obligación de conocer todos sus antecedentes!

El señor GODOY.— ... para que se le rehabilite.

No hay otra cosa en el fondo, Honorable colega.

Por eso, creo que la Honorable Cámara debe pronunciarse sobre esta cuestión simple, si se quiere, insignificante, frente a la magnitud de tantas otras que despacha el Congreso Nacional con muy pocos antecedentes...

El señor HOLZAPFEL.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY.— ... y a otras, con exceso de antecedentes...

¡Y entiéndanse bien el sentido de las palabras que estoy diciendo!

Por estas consideraciones, creo que la Honorable Cámara debe proceder como he indicado; incluso para que quede limpia de cualquiera acusación de orden racial que pudiera prosperar en el futuro, debe pronunciarse ahora mismo sobre esta materia el Parlamento de la República.

El señor GARDEWEG.— ¡No alargue inútilmente su disertación, Honorable colega!

El señor SANTANDREU (Presidente). — Ha llegado a la Mesa una indicación en que se pide el retiro temporal del proyecto.

El señor SECRETARIO.— Indicación del Honorable señor Cañas Flores, para que, en conformidad al artículo 108 del Reglamento, se aplace temporalmente la discusión de este proyecto.

El señor DELGADO.— Que se lea el Reglamento, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— ¿Me permite, señor Presidente, para justificar mi indicación?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SANTANDREU (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, no se me puede hacer el cargo que infundadamente hacía el Honorable señor Godoy a todos los Diputados que quieren estudiar con claridad este asunto.

Y digo esto, porque estoy muy distante de sentir odios raciales; por el contrario, procedo desapasionadamente.

Pero estimo que, si la Honorable Cámara aplaza por un tiempo...

(CONTINUARA MAÑANA)

LOBOS FUE DADO DE ALTA

Ayer en la tarde tuvimos oportunidad de conversar con uno de los médicos del Instituto Traumatológico, quien nos informó sobre el estado del arquero del Santiago Morning, Augusto Lobos, lesionado en el match que su club sostuvo el sábado con Badminton, en el Estadio de Carabineros.

Nos expresó el facultativo que Lobos ya estaba bien y que en la mañana de ayer se había ido a su casa, en donde deberá guardar un corto reposo.

En Quinta Normal hubo numerosos partidos de basketball femenino que alcanzaron mucho lucimiento

FUE FUNDADO EL DEPORTIVO "UNION MINISTERIAL".— EL ROYAL REALIZO UN CONCURSO ATLETICO.—MAÑANA HABRA PING-PONG ENTRE LOS AUTOBUSEROS

HUBO BASKETBALL FEMENINO EN QUINTA NORMAL. — Continuó desarrollándose el campeonato de clasificación de la Asociación Femenina de Basketball de Quinta Normal. En tercera división, el Favee se impuso por 17 a 6 sobre el Escuela Experimental; en segunda, El Caupolicán derrotó por 12 a 7 al Irizar y López; el Escuela Experimental por 13 a 10 al Cerámica, y el Caupolicán por 12 a 10 a Escuela Experimental, en primera serie.

DESEA JUGAR. — El Deportivo Flores de Pravia, que tiene dos elencos adultos de football, desea concertar partidos para el sábado con cualquier entidad que disponga de cancha. Contestar a calle Buenos Aires N.o 558, teléfono 60716, de 8.30 a 17 horas.

GANO EL POBLACION HUEMUL — En un encuentro por el torneo de la Asociación de Football de La Cisterna, el elenco de honor del Juvenil Población Huemul, derrotó por 2 a 0 al elenco de igual categoría del Deportivo Aviación.

TRIUNFO EN CICLISMO. — El Club Ciclista Cóndor realizó una carrera interna a La Pirámide de Conchalí, triunfando Rafael Chacón. En los lugares siguientes se clasificaron Baldomero Pino, Angel Poblete, Raúl Zagal y Renato Iturrate.

PING-PONG ENTRE AUTOBUSEROS. — Mañana, a las 17.30 horas, en Alameda N.o 1948, continuará el torneo individual de ping-pong que organiza la Asociación Deportiva del Sindicato de Autobuses. Jugarán Jorge Guerra con Juan Gutiérrez; Raúl Reyes con Salvador Espejo; Oscar Palma con Ernesto Leiva, y Víctor Noemí con Eduardo Soffia.

NUEVO CLUB. — El Deportivo "Unión Ministerial" es una institución recientemente fundada. Su directorio lo integran las siguientes personas: presidente, señor Osvaldo Contreras Morales; secretario, señor Baltazar Sepúlveda Garrido; tesorero, señor Ruperto Fajardo Gárate; vocales, señores Raúl Mora, Roberto Romero, Crisólogo González, Roberto Banda y Juan Gómez.

EFECTUO UN TORNEO ATLETICO. — El Círculo Royal realizó en la pista de la Quinta Normal una competencia atlética interna. Resultaron vencedores de las diversas pruebas: Santiago Aguirre, Raúl Silva, Luis Salinas, Jorge Contreras, Enrique Pardo, Oscar Muñoz, Pedro Silva, y un equipo de posta integrado por E. Pardo, D. Morales, Luis Salinas y Jorge Flores.

EL CAMPEONATO DE FUTBOL DE CLUB R. DEL RIO-ESCOBAR

En los partidos efectuados anteayer, correspondientes al campeonato especial que ha organizado el Club Roberto del Río-Escobar, se obtuvieron los siguientes resultados:

1.a serie. — Olímpico ganó al Jorge Meléndez, 3 a 1. Manuel Montt al Roberto del Río, por el mismo score.

2.a serie. — Jorge Meléndez se impuso al Olímpico, por 1 a 0, y el Roberto del Río, al Manuel Montt, por idéntica cuenta.

Los clubes profesionales aprobaron el festival en homenaje al Círculo de Cronistas Deportivos

QUE SE REALIZARA EN EL ESTADIO NACIONAL, CON TODOS LOS "CLASICOS" DEL FUTBOL, EL JUEVES 12 DE OCTUBRE.—PROGRAMA OFICIAL DE LA DECIMAQUINTA FECHA DEL TORNEO OFICIAL.—OTRAS MATERIAS TRATADAS ANOCHE EN LA ASOCIACION CENTRAL DE STGO.

En la sesión que celebró anoche el directorio y consejo de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, se conoció la programación del festival que hará el 12 de octubre próximo el Círculo de Cronistas Deportivos, cuyo producido será invertido por este Instituto en la instalación de un campamento veraniego en el balneario El Tabo.

Con excepción del delegado del Colo Colo, que quedó de hacer una consulta previa a su directiva, los demás clubes dieron de inmediato su aprobación al programa conocido el cual será sancionado, en definitiva, en la reunión del lunes venidero.

BENEFICIO A LETTIERI

Una comisión compuesta por Demaré, Nocetti, Martínez y Ciraolo, se presentó anoche a los miembros del directorio de la Central y le ofreció el concurso de los players argentinos residentes, para un festival de beneficio en favor de Eduardo Lettieri, guardavallas del Green Cross, que sufrió recientemente una seria lesión, y se conversó detenidamente sobre este ofrecimiento y por último, hubo acuerdo para realizar este festival una vez finalizada la segunda rueda del torneo principal de esa dirigente; o sea, el domingo 26 de noviembre. Actuarán dos equipos integrados por jugadores transandinos y otros por players chilenos.

El Green Cross también anunció que pronto hará entrega de diversos accesorios y una cama a la Clínica de Cirugía del Hospital del Salvador, expresando así sus agradecimientos por la atención prestada a Lettieri. Asimismo, tuvo palabras de reconocimiento para el doctor Alfonso Asenjo y demás colaboradores de este facultativo, que han prodigado especial atención al player nombrado. Igualmente, el directorio de la Asociación, haciéndose partícipe de estas manifestaciones, designó una comisión para que se acercara donde el doctor Asenjo y le expresara sus sinceros agradecimientos.

IMPUESTOS

A solicitud del vicepresidente del Magallanes, señor Luis Mesa, se aprobó una moción en el sentido de que a partir de la próxima fecha, la tesorería deje de cubrir el impuesto de 5 o|o sobre Cifra de Negocios, que se ha pagado hasta hoy indebidamente, ya que el Decreto N.o 2,772, del Ministerio de Hacienda, fechado el 18 de enero de 1943, en su artículo 3.o, deja exento de pago "las sumas que perciben las Federaciones y Asociaciones deportivas por concepto de entradas a los espectáculos que ellas organicen".

NOTAS DIVERSAS

Se dió lectura a las siguientes notas recibidas de los clubes afiliados:

Del Cuerpo de Arbitros Profesionales: En la que ofrece su concurso al Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, con ocasión de la realización de su festival del 12 de octubre. Firman la nota los señores Guillermo Báez, Manuel Bonilla, Francisco Rivas, Felipe Bray, Miguel Martín, Néstor Mondría, Arturo Morcillo, Vicente Leiva, Juan Las Heras e Higinio Madrid.

Del Badminton: Pasa a la reserva, sin sueldo, por pérdida de condiciones físicas, a su guardavallas René Quitral. Anuncia que ha concedido la libertad de acción a Eduardo Medina y que ha multado en $ 50 a José M. Rojas, por inasistencia a los entrenamientos.

Del Green Cross: Sanciona con $ 500 de multa; por sus deficientes presentaciones últimas, a Francisco Ruiz, Orlando Schneeberger y Luis Orlando, y con $ 300 a Guillermo Jaime y Juan Morcillo, por igual causa a aquél y por faltar a entrenamientos el último.

Del Santiago National: Comunica que ha pasado a la reserva, sin goce de sueldo, a contar del 1.o de este mes, a Ascanio Cortés y Raúl Medina, multándolos, además, con $ 500. Pena con igual suma, por sus malas actuaciones, a Emilio Reuben Carlos Coll y Juan Piazesse. Participa también que ha procedido a aceptar la renuncia presentada por el entrenador del cuadro superior, Raimundo Orsi.

Del Colo Colo: Registra el contrato suscrito con Juan Aranda, a quien le abonará $ 6.000 por la firma.

Próximo programa.—El programa de la 15.a fecha del torneo principal, a realizarse el sábado y domingo próximos, quedó así:

Sábado 30.— Estadio de Carabineros: a las 14.30 horas: Unión Española con Universidad de Chile; árbitro, señor Guillermo Báez.

A las 16.15 horas: Universidad Católica con S. Wanderers; árbitro, señor Enrique Miranda. Director de turno, señor Oscar de la Cruz, y médico de turno, doctor Luis Tizné.

Domingo 1.o — Estadio de Carabineros: A las 14.30 horas: Magallanes con Green Cross; árbitro, señor Vicente Leiva.

A las 16.15 horas: Santiago Morning con Audax Italiano; árbitro, señor Manuel Bonilla. Director de turno, Guillermo Matte; médico de turno, doctor Carlos Tapia C.

Estadio Nacional: A las 16.15 horas: Colo Colo con Santiago National; árbitro, señor Juan Asté; director de turno, señor Aquiles Frías, y médico de turno, doctor T. Bandera.

El Tranque, Viña del Mar. A las 16.15 horas: Everton con Badminton; árbitro, señor Néstor Mondría, y director de turno, señor Antonio Gálmez.

Iberia ganó a un difícil rival, el Malloco, y así sigue invicto

RESULTADOS DE LA DIVISION ASCENSO

Cuatro encuentros de primera división por la competencia oficial de la División de Ascenso se efectuaron anteayer.

En la cancha de Malloco jugaron Iberia y Malloco Atlético, match que se resolvió con la victoria del equipo santiaguino por el score de seis tantos contra cuatro. Los goals del conjunto vencedor fueron anotados por Mayo (3), Pérez (2) y Arcos.

El Iberia, invicto en el grupo A, actuó con los siguientes jugadores: Núñez; Lagos y A. Riveros; Aller, Lira y Arcos; J. Muñoz, Vergara, Mayo, Pérez y Armijo.

Comercio Atlético tras porfiada brega logró vencer al Lautaro Juniors por 3 goals contra dos. Autores de los tantos fueron: Villarroel (2) y García.

Jugaron por el Comercio Atlético: Cotta; Parra y Alvarez; Saavedra, Valdenegro y Martínez; C. Schneberger, López, García, Villarroel y Giudice.

Destacada actuación, le cupo al guardavallas Cotta del team ganador.

En el Estadio de Santa Laura jugaron Metropolitano con Deportivo Sirio. Venció el Metropolitano por dos tantos contra uno. Los tantos del Metropolitano fueron marcados por Lagreze y un aut-goal.

Actuaron por el Metropolitano: Virumbrales; Sanz y Ceballos; Aznaldo, Cortés y Ramírez; Palma, Delgado, Figueroa, Lagreze y Castillo.

El Deportivo Sirio, a pesar de presentarse con varios suplentes hizo un partido muy meritorio y con un poco de suerte pudo alcanzar el triunfo.

En la cancha del Maestranza de S. Bernardo jugaron el club dueño de casa y El Estrella Lo Franco. El lance fué reñido en todo momento y cuando se creía que ganaría El Estrella por la cuenta mínima, el Maestranza Central logró el empate con un tiro penal. Terminó el encuentro empatando a un tanto.

UNA PRUEBA PEDESTRE SE REALIZO EN CURICO

Uno de los principales números deportivos efectuados en Curicó, con motivo de las festividades patrias, fué una carrera pedestre sobre una distancia de 25 kilómetros, que congregó a los mejores elementos locales, más Víctor Gamboa, de la capital.

Alcanzó el primer puesto Víctor Gamboa, debiendo agotar sus mejores recursos para doblegar a los jóvenes representantes del club "Dagoberto Contardo", de Curicó, Gilberto Celis y Arturo Cancino, que pese a que en esta ocasión hicieron su debut en pruebas de largo aliento, se clasificaron en los lugares siguientes, cumpliendo ambos una notable actuación.



CITACIONES

DEPORTIVO DURANGO. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO LACUNZA. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en Aldunate N.o 468.

DEPORTIVO JORGE MELENDEZ. — Asamblea general hoy, a las 21.30 horas, en Santa Rosa N.o 555.

FEDERACION CHILENA DE NATACION. — Consejo de delegados el próximo jueves, a las 21.15 horas, en primera citación y, a las 21.30 horas en segunda citación. Tabla: aprobación de los nuevos reglamentos y asuntos varios.



Puede Ud. ser "regular" pero elimina en forma incompleta. Las toxinas que contaminan la sangre, la retardan y minan su vigor.

Para mantenerse libre de esta preocupación se recomienda tomar un poquito de Sales Kruschen en ayunas por las mañanas en el té o en agua caliente.

(De venta en todas las farmacias)

SALES KRUSCHEN

BOX

Dos buenas reuniones de box profesional habrá en octubre

EL 11 PELEAN IRURETA CON BUCCIONE Y, EL 18, MANUEL REYES CON RAUL MORENO, SANTIAGO JARA CON OSCAR VIADALLOLI Y PEDRO VILLALON CON VICENTE CUEVAS

Los aficionados al box están pendientes de los pormenores del encuentro a diez rounds entre el uruguayo Enrique Irureta, y el chileno Humberto Buccione, que se efectuará el 11 de octubre.

Irureta, que después de triunfar en todos los encuentros sostenidos en nuestros rings ha puesto en evidencia su calidad de buen boxeador, rendirá en esta oportunidad una prueba máxima, ya que Buccione está muy por encima de los adversarios que hasta ahora se le han opuesto al bravo púgil uruguayo.

La empresa que anuncia este match en el ring del Estadio Chile, presentará esa noche un programa interesante ya que debutarán en el profesionalismo Raúl Lobos, destacado exponente de la categoría mediano, y Nibaldo Riquelme, uno de los más efectivos y valientes peleadores de la categoría mediomediano.

Los rivales de estos dos nuevos elementos del profesionalismo quedarán designados en el curso de la presente semana, siendo esto de escaso valor si se considera la importancia que en sí tiene el ingreso de estos dos buenos exponentes en el boxeo rentado.

UN PROGRAMA TRIPLE

El miércoles 18 de octubre quedará nuevamente cerrada la temporada de box profesional, ya que dos días después se iniciará el Campeonato Nacional de Aficionados. Se ha reservado el día 18 para efectuar un programa a base de la segunda presentación de Manuel Reyes, quien tendrá como contendor a Raúl Moreno.

En esta ocasión, además del match ya mencionado habrá otro a diez rounds entre Santiago Jara, el agresivo y valiente peleador sureño, y Oscar Viadalloli, dos de las más cotizadas cartas de nuestro pugilismo profesional.

Estos dos hombres van tras un match con Irureta, y para ello necesitan el triunfo en esta oportunidad.

En el mismo programa hará su debut en el profesionalismo Vicente Cuevas, amateur que estaba cumpliendo una sanción disciplinaria y que al ingresar al profesionalismo se convertirá muy luego en una figura de relieve entre los peso liviano.

Su contendor será el peruano Pedro Villalón, hombre que por su agresividad está en condiciones de darnos una pauta exacta de lo que vale Cuevas.

CITACION A 4 PUGILES PROFESIONALES

Se nos ha pedido citar para hoy, a las 20 horas, en el local de la Federación de Box, Comisión Profesional, a los siguientes pugilistas: Kid Varona, Mario Guajardo, Rogelio Dinamarca y Nibaldo Riquelme.

RESULTADOS DE PARTIDOS DE FOOTBALL

DEPORTIVO ALIRO GONZALEZ — Derrotó al Atlético Fluminense con su primer equipo por 3 a 1, con el segundo por 2 a 1, y con el tercero por 3 a 1.

DEPORTIVO LUMINOR. — Se adjudicó el trofeo "Municipalidad de Quinta Normal", al vencer con su primer cuadro al Deportivo Rosario Central, por 5 a 0. Los segundos cuadros igualaron sin score.

DEPORTIVO INDEPENDIENTE DE ÑUÑOA. — Ganó con su cuadro de honor un torneo organizado por la I. Municipalidad de Ñuñoa, venciendo al Suárez Mujica por 3 a 1, al Santa Filomena por 6 a 2, al Avance por 2 a 0, y al Juventud Católica por 1 a 0.

DEPORTIVO VESTEX. — Se impuso sobre el Deportivo Buc, con su primer y segundo equipos, por 4 a 0 y 3 a 0, respectivamente.

DEPORTIVO NEWELL'S OLD BOYS. — Frente al Deportivo Defensor empató a dos goals con su elenco de honor.

DEPORTIVO CALIFORNIA. — Derrotó al Deportivo Unión Italia con su segundo y tercer cuadros, por 4 a 3 y 2 a 1, respectivamente. Los elencos superiores igualaron sin cuenta.

DEPORTIVO ARCO IRIS. — En matches por el torneo de la Asociación Amateur de Football de Santiago, venció al Deportivo Apolo por 2 a 1 con su primer equipo y cuatro a cero con el segundo.

DEPORTIVO 20 DE ENERO-VILLA MODERNA. — En encuentros por el certamen de la Asociación de Conchalí, se impuso sobre el Unión Centenario por 1 a 0 con su elenco de honor y por 3 a 0 con el tercero. Los segundos teams empataron a cero.

DEPORTIVO "30 DE JULIO". — Frente al Deportivo Versalles, ganó con su primer equipo por 2 a 0, con el segundo por 1 a 0 y con el tercero por 4 a 1.

DEPORTIVO OLIMPICO. — Con sus teams de división especial y juvenil derrotó al Deportivo Central Oeste, venciendo en ambos lances por la cuenta de 2 a 0.

TURF

Los trabajos de ayer en ambos Hipódromos

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

CONTROL, R. Madariaga 2.000 en 2.17 1|5; pasando la primera vuelta en 1.52.
SAGUNTO, H. Cabello una vuelta en 1.52.
PULQUE, G. Toro y CONTRA PUNTO, A. Silva, una vuelta en 1.52. Ganó el segundo por 2 cuerpos.
BELGRANO, M. Ocampo 1.500 en 1.38 1|5.
MICKEY, A. Rodríguez 1.400 en 1.32.
EMBELECO, G. Toro y MIRYAM, L. Pérez 1.400 en 1.32 2|5; iguales.
FALSO NIÑO, J. González 1.400 en 1.33 4|5.
LUCIFER, J. Olivares 1.400 en 1.34.
KREMLIN, M. Araneda 1.400 en 1.35.
FAETIN, D. D'Andrea 1.200 en 1.17 1|5.
CUCARACHO, R. Madariaga 1.200 en 1.17 2|5.
ALDEANA, G. Sepúlveda e INSISTENCIA, J. Contreras 1.200 en 1.19 1|5.
DANNEMAN, J. González 500 en 32; repitió en 31.
CIRCASIANO, M. Araneda y RADAMES, H. Ravello 1.200 en 1.19 2|5; iguales.
GENIAL, aprendiz 1.200 en 1.19.
EN MARCHE, A. Vásquez 1.200 en 1.18.
COSACO, F. Vidal y PEÑAMURO, M. Ocampo 1.400 en 1.35; iguales.
MORIO, D. D'Andrea y BASILEA, 1.200 en 1.19 2|5; iguales.
CANICULA, L. Pérez y CURANADU, A. Silva 1.200 en 1.19 3|5. Ganó la primera por dos cuerpos.
ANGUSTIADO, R. Madariaga 500 en 30.
CABEZON, J. Contreras 500 en 31 1|5.
POSESION, R. Bustamante 500 en 33 a voluntad; repitió igual.
JOVENCITA, R. Madariaga 500 en 32 2|5.
LA GOTERA, M. Araneda y SUI GENERIS, L. Pérez 500 metros en 31 1|5; iguales.
MAC CLURE, L. Pérez 1.200 en 1.19.
CHINCOLITO, J. Gaete 800 en 50 3|5.
ULISES, J. González 1.200 en 1.19 3|5.
CRITICON, H. Ravello 500 en 32 2|5.
ALETAZO, G. Toro 1.200 en 1.19.
PILILO, G. Sepúlveda 800 en 51.
TIZONA, B. Sandoval y ARTILLERO, J. Contreras 500 en 32. Ganó la primera por tres cuerpos.
AMAZONA, L. Valencia 1.200 en 1.21.
COCA KOLA, aprendiz 800 en 50 4|5.
EL CACIQUE, R. Bustamante y BALAMBARASSI, F. Vidal 1.200 en 1.18 1|5. Ganó el primero por 3 cuerpos.
PORUÑA, G. Toro 500 en 33.
MARTINCITO, C. Moreno y EL HUINGAN, H. Ravello 800 metros en 52; iguales.
CAICAY VILU, M. Araneda 800 en 51 1|5.
EPELA, G. Sepúlveda 800 en 51 4|5.
PICKLE, J. Contreras, 1.400 metros en 1.34 2|5.
BOYANTE, C. Moreno y ZARIZA, P. Canales 800 en 50 2|5; iguales.
GALENO, A. Vásquez 1.200 en 1.21, mano del Club.
ELISEO, A. Silva 1.200 en 1.19 2|5, mano del Club.
CHILARI, D. D'Andrea 1.200 en 1.20, mano del Club.
QUINTRILPE, R. Bustamante 1.100 en 1.15, mano del Club.
FRUTILLA, J. Contreras 800 en 49 3|5, mano del Club.

PISTA DE ARENA, SUBIDA

NAPOLEON, B. Sandoval 1.200 en 1.23.
IMPERTERRITO, C. Moreno 800 en 53 2|5.

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA N.o 3

FILOSOFO, J. Díaz y PRINCIPE KONOYE, O. Plaza 1.600 en 1.44; ganando el primero por varios cuerpos.
SEMITA, aprendiz 1.500 en 1.32 2|5.
FIORELLO, J. F. Marchant 1.600 en 1.47 3|5.
JOVIAL, A. Gutiérrez 1.200 en 1.15 3|5.
BLUFF, C. Araos 1.200 en 1.15.
LONCOPANGUE, A. Soto y HUMBY, E. Asenjo 1.500 en 1.35; llegaron iguales.
HONEYMOON, J. Olivares 1.600 en 1.41 2|5.
ATROPELLADOR, F. Santander y CLEVENDEN, aprendiz 1.800 en 1.59 3|5; ganando el primero por varios cuerpos.
POR SIACA, E. Castillo y SAN LORENZO, E. Farías 1.400 en 1.29; ganando el primero por varios cuerpos.
CORINTO, J. F. Marchant una vuelta en 2.28 2|5.
LIGERAZA, E. Asenjo 1.800 en 2.11 3|5.
FRANQUEO, E. Castillo, CANTERBURY, C. Rebolledo y DESPILFARRO, H. Vergara 1.500 en 1.35 2|5; ganando el primero por dos cuerpos.
HOLY SMOKE, C. Cruz 1.800 en 1.50 1|5.
QUINTULEN, aprendiz y LLAFENCO, aprendiz 1.500 en 1.33; llegaron iguales.
HOOLIGAN, O. Vergara 1.800 en 1.53.
LANCASTER, J. F. Marchant una vuelta en 2.35.
MOSCARDON, J. Araya 1.600 en 1.43 2|5.
ADAMS, L. Céspedes 2.000 en 2.21.
PIRAPO, A. Gutiérrez al carrerón 1.800 en 2.11 2|5.
FIORENTINO, A. Gutiérrez 1.200 en 1.17 2|5.
LUDENDORFF, J. Ortiz 1.500 en 1.35 3|5.

PISTA DE ARENA

PIRULI II, aprendiz 1.400 en 1.39 3|5.
ARRE DEMONIO, aprendiz 700 en 46 3|5.
BUCOVINA, H. Caballero, 800 en 51 3|5.
BLUE SMOKE, J. Araya 1.200 en 1.21 3|5.
CAPRICHO, R. Morales 1.800 en 2 3|5.
LETRADO, A. Vásquez 2.000 en 2.17.
NIBELUNGO, F. Poblete 700 en 45.
AMONTILLADO, J. Araya 2.000 en 2.15.
MONTE AGUILA, aprendiz y POMULO, O. Castillo 1.600 en 1.47 3|5; llegaron iguales.
HAITIANO, D. Guzmán 1.200 en 1.22.
WELLINGTON, J. Araya una vuelta en 2.32.

RADICAL, G. Toro 800 en 53 3|5.
SCHELLING, B. Sandoval y BOLSA NEGRA, M. González 600 en 39; iguales.
ATACALCO, H. Ravello 600 en 39 2|5; repitió igual.
SANTANDERINA, aprendiz 600 en 40.
BUENAS NOCHES, R. Bustamante 500 en 32.
BEGUIBELTA, aprendiz 500 en 32 3|5.
MITROKI, J. González 500 en 32 3|5.
ALHAJITA, L. Valencia 500 en 33; repitió en 32 3|5.
BAS ROCK, M. Mockridge 400 en 26 2|5.

PISTA DE ARENA, BAJADA

MONTERREAL, A. Silva 1.000 en 1.9.
SPADA, J. González 800 en 51.
CORTA PISA, H. Cabello 800 en 51 3|5.
NAXOS, M. Araneda 600 en 37 2|5.
PAVOR, F. Gómez 500 en 31 2|5.
ESTRATOSFERA, M. Araneda 400 en 24; repitió igual.
CHICAGO, aprendiz 400 en 25.
BISAGRA, J. E. Cruz 400 en 25.

Las carreras del próximo domingo en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

Pr. RICARDO LYON.—2.000 METROS. — CLASICO
Abarquero . 56 Moscardón . 56
Amontillado 56 Pirapo II . . 56
Atropellador 56 Talismán . . 56
Capricho . . 56 Teodolito . . 56
Escapero . . 56 H. Smoke II 54
Honeymoon 56 Ligeraza . . 54
Hooligan . . 56 Recatada . . 54
Letrado . . . 56
Mantul . . . 56

Pr. APOQUINDO. — 1.800 METROS. — CONDICIONAL
Cleveland . 57 Pachá . . . 53
Karelia . . . 55 Cariboro . . 52
Koskor . . . 55 Her Maid . 51
Pasco II . . 55 Char Maid . 50
Mte. Aguila . 54 Malstrom . 50
My . . . . 54 P. Negro . . 50
Transvaal . 54 Pugilista . . 50
Luminosa . 53 Nobleza . . 48
M. Plata . . 53

Pr. AFRICAN. — 1,500 METROS DE ELIMINACION. — (Jinetes aprendices)
Freefight . . 62 Bachicha . . 59
Emigrante . 61 Barcelona . 59
M. Cristo . . 61

Pr. ABISMO.— 1.500 METROS — CONDICIONAL — SERIE A.
Arauco . . . 56 Pantaleón . 56
Blindado . . 56 Por Fin . . 56
Elkington . . 56 Por Siaca . . 56
Gino Rex . . 56 Rimbombo . 56
Kurusú . . . 56 Semita . . . 56
Loncopang.. 56 Tojo 56
Panegírico . 56

Pr. ALMANZOR. — 1.500 METROS. — CONDICIONAL.— SERIE B.
Asombro . . 56 Ludendorff . 56
Barman . . 56 Peñamuro . 56
Biloxi . . . 56 Perejil . . . 56
Canterbury . 56 Quintiliano . 56
Fiero . . . 56 R. de Oros . 56
Heinkel . . 56 S. Chino . . 56
Humpby . . 56

Pr. CARLOS DE MONERY.—1.000 METROS. — HANDICAP.— CLASICO. — LIMIT.: 62 KILOS
Tío Sam II . 62 Ballongo . . 46
Cinzano . . 61 Corazonada . 46
Ceylán . . . 60 Dernier Cri . 46
L'Eperon . . 58 Derviche . . 46
Spada . . . 56 Los Tiempos 46
Ambrosía . . 52 Martincito . 46
Traviesa . . 52 Nicanor . . 46
Chalas . . . 51 Pavor . . . 46
Cucaracha . 47 Tourbillon . 46
Scapa Flow . 47

Pr. ANDACOLLO. — 1,200 METROS. — HAND. — PRIMERA SERIE.
Belgrano . . 58 Martincito . 51
Deseada . . 58 Bofetada . . 49
Nicanor . . 56 Oro Purito . 49
Ballongo . . 55 Quintulen . 49
Haitiano . . 55 Chantilly . . 48
L. Tiempos . 55 Baco . . . 47
Maiza . . . 55 Corazonada . 47
Blue Smoke 54 D. Durbin . 47
Norfolk . . 53 Tourbillon . 46
Pavor . . . 52

Pr. APRIETITO.— SEGUNDA SERIE
Faucigny . 63 Aquisgrán . 52
Versalles . 57 New York . 52
Florentino . 56 Cabezón . . 51
Desdén . . . 55 Stand By . . 51
Noble . . . 55 Centauro . . 50
El Pampa . 54 Quintrileo . 50
Juramento . 54 Chipre . . . 49
Príncipe Konoye . . . 54 B. Juniors . 48
 Maharani . 47
Godoy . . . 53 Renaiquito . 47
Huilcoco . . 53 La Pochoca 51
Sorbo . . . 53

Pr. ARDELION. — TERCERA SERIE
Nibelungo . 59 Monterreal . 50
Solsticio . . 56 Tarakanova . 50
Aletazo . . 54 Diablesa . . 49
Arilahuen . 54 Estratósfera 49
Laja . . . . 53 Graziani . . 49
Naxos . . . 53 M. Verónica 49
Alcamilla . . 52 Minuta . . 49
Angustiado . 52 Salero . . . 49
Dawn . . . 52 Cachada . . 48
Insolente . . 52 Eliseo . . . 47
Pallque . . . 52 Perímetro . 47
Cutty Sark 51 Frutilla . . 46
Peso Fuerte 51 Logroño . . 46
La Dotty . . 50

Pr. AUVERNIA. — CUARTA SERIE
J. Walker . 61 Wonderfull . 53
Chispero . . 59 Alta Estima 52
Dulcilla . . 59 Mecha . . . 52
Tonada . . 59 Nieve Roja . 52
Pelele . . . 56 Normando . 52
Melitón . . 55 Selénica . . 52
Ahora Sí . . 54 Glorieuse . 51
Antoiin . . 54 Kos Kosu . 51
Erna Sack . 54 Pep. Grillo . 51
Item . . . . 54 Ametrall . . 50
Qué Hubo . 54 B. Noches . 50
Aysha . . . 53 Militarista . 50
Comunera . 53 Bucovina . . 49
Gova . . . 53 Ninhue . . 49
SERIE ANULADA: Ambrosía, Chalas, El Hakim y Lámpara.

HIPODROMO CHILE

131.a CARRERA DE ELIMINACION.— $ 16.000.— 1.200 metros
Lusinge . . . 61 Flagelador . 57
Pelele . . . 61 My Princess 57
Radical . . . 61 Pagana . . 57
El Capucha . 57 Clipper . . . 53

Pr. PEINE.— Serie A. — $ 16.000 1.200 metros. —
Aló Aló . . . 54 Estupenda . 54
Auténtica . . 54 Insistencia . 54
Asarina . . 54 La Cantaora 54
B. Baden . . 54 La Fuerza . 54
Bero . . . . 54 Loretana . . 54
C. Abarca . 54 L. del Alba . 54
Canícula . . 54 Plantilla . . 54
C. de Amor 54 Pomarel . . 54
Democracia 54 Principesca 54

Pr. PEINE.— Serie B.— $ 16.000 1.200 metros. —
Aldeana . . 54 Financista . 54
Altruista . . 54 Haruma . . 54
Asamblea . . 54 Kochipoker 54
Banzai . . . 54 M. Geraes . 54
B. Aurora . 54 Nebulosa . . 54

B. Negra . . 54 Pasadena . . 54
Calerina . . 54 P. Sangre . 54
Carátula . . 54 Sinpena . . 54
Epela . . . 54 Zariza . . . 54
Fantasiosa . 54

Pr. PILACO.— 1.a serie. — 1.500 metros. — $ 15.000.—
Dichato . . 60 Río de Oro . 50
R. Maid . . 57 Recoleto . . 49
Kunihico . . 56 Lealtad . . 48
Belgrano . . 52 Pavor . . . 48
Bochornoso . 51 Lozer . . . 46

Pr. PILACO.— 2.a serie. — 1.500 metros. — $ 13.000.—
Guapo II . . 61 Polonesa . . 52
Cucaracho . 56 Pasco II . . 51
Yambo . . . 56 Zíngaro . . 51
O. Purito . . 55 Zófero . . . 51
Quintulén . 55 Ataturk . . 50
Valenciano 55 P. Negro . . 48
Fenicia . . . 54 R. Mora . . 48
Pilatos . . . 54 D. Turpin . 47
Teodor . . . 54 My 47
Beguibelta . 53 Transvaal . 47

Pr. PILACO.— 3.a serie. — 1.500 metros. — $ 11.000. —
Mariquina . 59 Quila . . . 51
Kosake . . . 57 Dawn . . . 50
Naxos . . . 55 F. Niño . . 50
Aquelarre . 54 Lucifer . . 50
Karelia . . . 54 Lunacio . . 50
Koskor . . . 53 Angustiado 49
Ombú . . . 53 Charretera . 49
Jovial . . . 52 Limahué . 49
China II . . 51 Garete . . 48
Alhajita . . 51 Normando . 47
Danneman . 51 Melitón . . 46

Pr. PILACO.— 4.a serie. — 1.500 metros. — $ 10.000. —
Canteras . . 59 Genial . . . 51
Merlán . . . 56 Santanderina 51
Egipto . . . 54 Sorbo . . . 51
M. Plata . . 54 Cerberus . . 50
Pickle . . . 53 Koca Kola . 49
Amistad . . 52 R. Ark . . . 49
Egesti . . . 52 Lerda . . . 49
Incauto . . 52 A. Estima . 47
Monterreal . 52 Que Hubo . 47

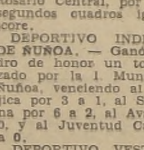
Pr. PILACO.— 5.a serie. — 1.500 metros. — $ 10.000.—
Bombette . . 57 Aristófanes 54
Fabio . . . 57 Balambarasi 53
Chiguayhue 56 El Huingan . 53
Napoleón . 56 Glendal . . 53
San Pancho 56 Apoquindo . 52
Húngara . . 55 Zurbarán . 52
Impertérrito 55 Guatapique . 48
Michey . . . 55 Enriquito . 46
Radiante . . 54

Pr. PILACO.— 6.a serie. — 1.500 metros. — $ 10.000.—
Frisette . . 57 El Trece . . 52
Basilea . . 56 Wunderbar . 51
B. Noches . 55 Bío Bío . . 50
Dania . . . 54 Miryam . . 48
Los Boldos . 54 Licura . . . 47
Tartufo . . 53 Pililo . . . 46
Bedel . . . 52 Sui Generis 46
Buckingham 52

Pr. EDUARDO CASTILLO. — CLASICO — 2.000 metros. — $ 40.000.—
La Musa . . 58 Hetaira . . 48
Tónica . . . 55 Ondine . . 48
B. de Plata 48

NOTA: Los premios y porcentajes correspondientes a las carreras del 18 y 19 del presente se pagarán el jueves próximo a las horas de costumbre.





EN LAS REVISTAS DEL TEATRO BALMACEDA

La revista criolla "Dos Atorrantes Dignos" sigue gustando al público en el Balmaceda. La Compañía Bataclánica que dirige ahora Eugenio Retes ha logrado un éxito de risa con esta nueva obra criolla, en la que se lucen además de su autor y director Eugenio Retes, las actrices cómicas Olga Donoso, La Desideria, el cantor nacional Raúl Gardy y sus guitarristas, Jorge Sallorenzo, Arturo Palito, Pepito Romeu y la vedette argentina Marta Monjardín con el cuerpo de baile que forman las doce esculturales chicas que dirige Juan Cantó.

El cine estrenará la película Walner exclusiva en el sector "La Bolsa Negra" por George Brent y Brenda Marshall.

NOCTURNA HOY EN EL CIRCO NORTEAMERICANO

Una concurrencia numerosa si gue asistiendo a los espectáculos del Circo Norteamericano "Flyng Behrs", que ha cimentado ya su prestigio en el público por la calidad de su elenco artístico, donde además de los afamados trapecistas norteamericanos The Flying Behrs en sus temerarios vuelos a ciegas de la doble cruz de la muerte, también actúan artistas la categoría de Juan Verdaguer el equilibrista en "La Sinfonía del Equilibrio"; la troupe de acróbatas Los Cantilliana; el pulsario chino Chan Li; los gladiadores Cha Mo Bo; etc., enano Américo y Argentino etc.

Para hoy el Circo Flying Behrs en su amplia carpa de alameda con el Portal Edwards anuncia función nocturna a las 9.45.

DIVERTIDA COMEDIA MEXICANA SE CONOCERA EN EL MIAMI

El próximo jueves se estrenará en el rotativo Miami una nueva producción mexicana que distribuye en nuestro país la firma Sellman, Verellino y Cía. Ltda. Nos referimos a "Los nietos de papá" un film protagonizado en sus partes centrales por Sara García, Chato Ortis, Mapy Cortés y Lalito.

"Los nietos de papá", es una cinta alegre y hábilmente tratada, en la que se inyecta con gran destreza el humorismo de los intérpretes, dando a todo su desenvolvimiento lo necesario para tener al espectador en constante carcajada. La película que nos presentará Sellman, Vercellino y Cía Ltda., fué del agrado de todos los públicos de nuestros continente donde ya se ha estrenado esta magnífica comedia azteca.

"LA CRUZ DE LORENA" SE EXHIBE CON EXITO EN EL TEATRO METRO



Estrenada el viernes pasado, "La Cruz de Lorena", realizada en los Estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, relata una historia verídica, valiente y dramática, que sucedió en Francia; historia que comenzó con la invasión nazi para terminar con la creación del inmenso y heroico ejército subterráneo que militando bajo la inspiradora Cruz de Lorena combatió al enemigo en todas partes y en todas formas.

Interpretada esta película por el famoso actor y patriota francés, Jean Pierre Aumont, llevan los principales roles un grupo de grandes artistas de la pantalla americana, tales como Gene Kelly, Sir Cedric Hardwicke, Peter Lorre y Joseph Calleia. Este último encarna el papel de un chileno, de apellido Rodríguez, espíritu aventurero que ofrece su vida en aras de la libertad que tanto ama. Es notable la realidad que logra en cada instante impresionar hondamente de cada una de las interpretaciones que cristalizan los actores en los roles que desempeñará. Esta realidad es tanto más dramática y verídica, cuando si bien se recuerda, Jean Pierre Aumont lleva un papel que él mismo vivió, en esta trágica aventura de los franceses vencidos y traicionados, pero jamás doblegados.

"La Cruz de Lorena" entusiasma, despierta las fibras del corazón y del espíritu al contemplarlo. El público recibe su comienzo con aplausos, aplausos que se repiten varias veces en escenas culminantes del drama y que alcanza su grado máximo de entusiasmo y calor, como tributo espontáneo a la grandeza heroica de los franceses libres y a la corrección de la película, cuando termina esta notable producción de la Metro-Goldwyn-Mayer.

"La Cruz de Lorena", como lo hemos dicho, se exhibe actualmente en el Teatro Metro, en sus tres funciones, con un éxito que augura la mantención de esta película por otra semana más.

"PREFIERO SER FUSILADO ANTES QUE INTERPRETAR CANCIONES ALEGRES PARA LOS ALEMANES EN ALEMANIA", HA DECLARADO CHEVALIER



PARIS, 25. — (U. P.) — (Por Jean De Gandt). — "Prefiero ser fusilado antes que interpretar canciones alegres para los alemanes en Alemania", declaró Maurice Chevalier a las autoridades alemanas que le pidieron que divirtiera a un auditorio alemán.

Aunque Chevalier no ha regresado todavía a París, su Secretario, Max Ruppa, dijo que ésta fué su reacción ante varios ofrecimientos alemanes. En la primera parte de la guerra, Chevalier permaneció en su propiedad cerca de Cannes hasta septiembre de 1941, cuando vino a París por una corta presentación, volviendo en seguida al sur de Francia hasta abril de 1944, época en que debió volver a París para un tratamiento médico. Entonces se dirigió a Mauzac, en el departamento de Dordogne, alojándose en casa de unos amigos.

Ruppa dijo: "Estoy preparándome para ir al sur para traer a Maurice nuevamente a París. Entretanto, puedo asegurar a ustedes que tuvo repetidos choques con las autoridades alemanas que querían obligarle a ir a Alemania; pero se negó señalando que todo lo que podía hacer sería cantar para los prisioneros de guerra franceses en el campamento de Altengrabor, en Magdeburgo, donde Chevalier estuvo prisionero durante 23 meses en la primera Guerra Mundial, después de haber sido gravemente herido por un fragmento de granada alemana, que todavía tiene alojado en un pulmón".

Ruppa confirmó que Chevalier rehusó trabajar para el cine alemán, y también un ofrecimiento de cantar en Alemania.

EL OSO NEGRO DE ALASKA Y LOS BUFALOS ENCABEZAN EL LOTE DE ANIMALES AMAESTRADOS QUE ACTUAN ESTA NOCHE EN EL "CAUPOLICAN"

NUEVO CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1944 CON LEONES, HIENAS Y LA FEROZ LEONA NELLY

Hoy a las 9.40 en el confortable Teatro Caupolicán actúan la troupe china Lai-Foun y los mejores artistas del núcleo Caras Nuevas 1944



Que en la pista circense del grande y confortable Teatro Caupolicán no se presenten artistas ya conocidos en la temporada anterior, este plausible sistema de la Empresa Chilena Cóndor ha canalizado una permanente y gran corriente de público hacia su nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1944.

UNA TEMPORADA GIGANTE QUE SUPERA AL AÑO ANTERIOR

Efectivamente, la novedad absoluta en el fondo y en la forma, la renovación del estilo del circo, su nueva modalidad y la matización de las fieras del Africa Central y la diversidad de animales amaestrados, han provocado gran expectación pública, explicándose como efecto natural y lógico los llenazos que ha venido registrando el enorme Teatro Caupolicán.

En el confortable Teatro Caupolicán el nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1944, desarrolla una temporada exitosamente superior a la del año pasado.

¡Siguen los llenos! ¡Muchedumbres asisten al Caupolicán!

NUESTRAS PRINCIPALES FAMILIAS APLAUDEN AL CIRCO MUSIC-HALL

A su diversidad de animales amaestrados, al colorido y emoción que aportan los leones, las hienas y la feroz leona Nelly, hay que añadir la novedad del Circo Music-Hall, pues en la pista del Teatro Caupolicán actúan dos notables números que son dos notables atracciones del circo music-hall y que las principales familias nacionales y extranjeras aplauden preferentemente:

¡Los músicos negros de la Orquesta Cubana del saxofonista negro Joe Oquendo —ases de la conga y de lo afrocubano— y la troupe china Lai-Foun!

La orquesta afrocubana y los chinos Lai-Foun aportan un bonito nuevo estilo, una nueva personalidad característica al Circo Las Aguilas Humanas 1944, cuyo musci-hall constituye un gran momento agradable y meritorio del brillante espectáculo!

HOY MARTES A LAS 9.40

Esta noche a las 9.40 se verifica en el Teatro Circo Caupolicán otra nueva fiesta circense con las fieras del domador húngaro Capitán Michael Stemper; todo el lote de animales amaestrados y encabezado por el enorme oso equilibrista y con los dos números circo music-hall, los chinos Lai-Foun y la orquesta afrocubana Joe Oquendo, los cómicos Zanahoria, Chicharrita, Lechuguita, Camotillo, Manolín, Zoquete y el clown el Gran Pepito.

Hoy también actúan el juglar juvenil mexicano Lupe; María Elena, estrella dental argentina; Rosita Castillo con sus cabras y perros bomberos; Okano, el asombroso contorsionista en argollas aéreas (La serpiente voladora); los pasmosos equilibristas a gran altura "Las Máscaras Negras de la Muerte"; el fantasista El Gran Gaspar y el emocionante espectáculo mecánico del "Torpedo de la Muerte".

Las localidades numeradas pueden reservarse por fono 85912. Las plateas bajas numeradas son a doce pesos, a cuatro pesos las galerías y dos pesos los niños a galerías.

MATINEES FAMILIARES PARA NIÑOS

El próximo Sábado 30, a las cinco un cuarto de la tarde habrá una gran matinée familiar en el Caupolicán con todas las fieras y todos los animales amestrados y el famoso Martín, el mono ciclista; el Domingo 1.o de Octubre se cumplirá el último Domingo en Santiago del Circo "Las Aguilas Humanas", cumpliéndose tres funciones, la matinée infantil a las 2.25 de la tarde; vermouth a las 6 y noche a las 9.40.

¡Ya se va el Circo! ¡Se va a recorrer los amplios caminos de Chile!

Se va el Circo Chileno "Cóndor" y los niños y los grandes deberán aprovechar estos programas finalistas.

HUGO DEL CARRIL LLEGA MAÑANA

Mañana llegará al puerto aéreo de Los Cerrillos en un avión itinerario de la Panagra, el actor cinematográfico y genuino cantor del folklore argentino, Hugo del Carril, uno de los favoritos de la pantalla y a quien nuestro público espera con interés desde el anuncio de su grata visita a Chile.

Hugo del Carril viene en gira relámpago, pues sólo estará en nuestro país muy pocos días lo que aprovechará para presentarse en el Teatro Baquedano donde ofrecerá tres únicas funciones los días viernes sábado y domingo.

ACTUALIDAD RADIAL

LAURA VIANA ACTUA CON EXITO EN LAS ONDAS DE RADIO SANTA LUCIA

Laura Viana, acertada intérprete de lieder y romanzas, ha venido mostrando, desde hace algunos meses, a través de los micrófonos de CB 70, Radio Santa Lucía, sus plausibles condiciones vocales, como asimismo la amplitud de sus recursos técnicos y la riqueza extraordinaria de su repertorio. Dotada de fina sensibilidad y de gran temperamento artístico, Laura Viana se ha destacado, además, por sus notables facultades interpretativas y su vasta cultura musical y general. Esta magnífica soprano canta en siete idiomas. (castellano, francés, inglés alemán, italiano, ruso y catalán), y, en todos ellos, se expresa con la misma fluidez y excepcional ductibilidad de voz con que lo hace en su lengua natal.

Recientemente, Laura Viana ha iniciado en Radio Santa Lucía una valiosa labor de divulgación musical, digna de todo elogio, ya que, a través de algunos de sus recitales, ha permitido a sus auditores, conocer las más selectas y significativas páginas de los más grandes compositores. Cabe señalar, por ejemplo, las audiciones que ha dedicado a la música de Debussy, de Oscar Strauss, de Federico Longás y algunos otros.

Laura de Viana actúa en Santa Lucía los lunes, miércoles y viernes a las 21 horas.

UNA OBRA ORIGINAL DE EDMUNDO DEL SOLAR EN LAS ONDAS DE LA RADIO "SOC. NACIONAL DE MINERIA"

Otra de las atracciones principales en los programas nocturnos de Radio Sociedad Nacional de Minería; CB., 126, la constituye la gran Compañía de Radioteatro que dirige el escritor argentino Edmundo del Solar y que se presenta diariamente, excepto sábados y domingos, a las 23.30 horas, por los micrófonos de dicha estación. Su éxito y la aceptación que tiene entre los oyentes de esta prestigiosa broadcasting, ha sido demostrado por medio de miles de cartas llegadas desde los más recónditos lugares del país que envían felicitaciones y palabras de aliento hacia Edmundo del Solar y su elenco artístico. En la actualidad la Compañía de del Solar transmite una obra original del director de ella titulada "Almas Atormentadas" en donde figuran destacadas personalidades de la radio, el teatro, y cine, como son entre otras: Rosa Reinés, Ricardo Moller, Lucy del Río, Kika, Hernán Russel, Cora Díaz, Vidia Arredondo, etc.

LUCHO ROJAS MILLER ACTUARA EN C. B. 57

Luis Rojas Miller, cuyos triunfos en Argentina lo acreditan como uno de los primeros humoristas del continente, ha ingresado a los elencos de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, para cumplir una temporada que se iniciará el lunes 2 de octubre, en los espacios del mediodía.

Rojas Miller tendrá ocasión de desarrollar en estas audiciones, la galería completa de los numerosos personajes por él creados. Es así como lo escucharemos animando a: Monicaco, el travieso chicuelo; al maestro Crispín y a toda la familia de Monicaco, aparte de gente de barrio y allegados.

La actuación de Monicaco está fijada para una temporada de un mes, ya que Radio El Mundo de Buenos Aires lo ha contratado en sus programas de fin de año.

Al contar con este gran humorista, Radio Sociedad Nacional de Agricultura enriquecerá sus espacios de buen humor, tan acreditados hasta aquí por los episodios de Intimidades de la Familia Chilena, que escribe Gustavo Campaña.

"COSAS DE AYER Y DE HOY" TRANSMITEN POR LA ONDA DE C. B. 114

Con este nombre se ha dado comienzo a una nueva audición por los micrófonos de C.B. 114, Radio "Del Pacífico", la emisora que satisface todos los gustos y que se está transmitiendo diariamente, excepto los domingos, a las 9 horas.

Los libretos de "Cosas de ayer y de hoy", están a cargo de Pedro Silva Hurtado, y en ellos se comentan sucesos de la vida diaria en relación con hechos semejantes acaecidos en antaño.

La animación la hace el autor con Nieves Garcés y en los intervalos musicales se colocan escogidas páginas musicales.

Este programa es una de las mejores audiciones que tiene en la mañana la Radio Del Pacífico.

UNA SERIAL EMPEZARA A TRANSMITIR C. B. 70

Constituído ya el elenco definitivo y terminados los preparativos para la realización técnica pertinente, se iniciará en breve en CB 70, Radio Santa Lucía, el anunciado espacio de seriales policiales.

La Compañía formada para el efecto cuenta con Fernando Podestá y Nena Mónaco, como figuras centrales; y está integrada además por Margarita Desval, la conocida cantante y actriz de Radio Santa Lucía, por José Redondo; Ernesto Santander, Ramón Díez, Tacho Sánchez, Sergio Palacios, Raúl Vieyra, Raimundo Loezar y otros.

Este elenco se presentará, en primer término, en la serial "La casa del crimen", un interesante libreto en 13 episodios, original de Julio Asmussen Urrutia, el talentoso y prestigioso director de Radio Santa Lucía.

UN POETA BRASILEÑO EN AUDICION ARABE



Desde el comienzo del año se produce por C. B. 114 Radio del Pacífico la interesante audición árabe que constituye un alto exponente de cultura y patriotismo, titulada "El clarín de la patria".

Se transmite los días lunes, miércoles y viernes, de 21 a 21.30 horas, iniciándose con un nutrido y oportuno editorial Radial, el cual hace precisas anotaciones sobre la formación de la cultura árabe, o en su defecto, diserta sobre temas nacionales de interés colectivo.

En los días de celebración de la efemérides nacional, esta aplaudida audición rindió, a nombre de sus connacionales, los miembros de la vasta y laboriosa colectividad árabe residente, un cordial, sentido y sincero homenaje a Chile.

Siguiendo su línea de dar a conocer la civilización árabe, ocupará sus micrófonos el gran poeta brasileño, hijo de árabes, que se encuentra en Chile de paso, y de gran relieve filosófico universal, el señor don Assis Feres, palabra autorizada en asuntos orientales.

Esta presentación será para la audición del próximo viernes 29 del presente, a las 21 horas.

UN NUEVO PROGRAMA DE CARLOS CARIOLA

Nos encontramos ayer casualmente con Carlos Justiniano. Se acercó a saludarnos y así de golpe y porrazo nos dijo:

"Tenía mucho interés en hablar con ustedes, tengo una novedad, grande, grandota, pero deseo que ustedes me ayuden... es una nueva serial de Carlos Cariola, un verdadero film radial, un guión, que aquí en secreto, para nosotros, creo fué presentado a una gran empresa filmadora chilena y no lo encontraron interesante...

Sin embargo, yo estimo que si consigo que Cariola me conceda la exclusiva de su guión y puedo llevarlo al micrófono, será un éxito, pero un éxito que superará a El Huaso de Auquinco, hoy sin disputa el programa más popular de Chile.

Cariola me ha relatado el argumento y creo por tratarse de un tema cómico-sentimental, pue de obtenerse efectos magníficos: hay mil detalles aprovechables para atraer al público...

Hasta el título es interesante... pero por el momento, debo mantenerlo en silencio... He cometido la indiscreción de contárselo a ustedes... pero el entusiasmo me ha hecho ser infidente.

Trataré por todos los medios de llevarlo al micrófono; sería un espléndido cierre de nuestra temporada de radio-teatro, que este año, con la entusiasta y decidida cooperación de todos mis compañeros y de los propietarios de La Americana, principalmente, he conseguido destacarla entre las mejores.

Y Carlos Justiniano nos estrechó la mano y con su optimismo de siempre, lo vimos entrar a La Americana.

HUGO DEL CARRIL DEBUTARA EN LA RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA



Hugo del Carril ha accedido venir a Chile, aprovechando un corto descanso de sus actuaciones cinematográficas y radiales en Buenos Aires. Lo tenemos por segunda vez entre nosotros, en una temporada de solo 15 días de duración. Radio Sociedad Nacional de Agricultura lo ha contratado para que se presente en sus micrófonos. Su primera actuación ha sido fijada para el sábado, a las 21.30 horas. Es innecesario trazar aquí una biografía de Hugo del Carril, la personalidad más importante del cancionero popular argentino después de Carlos Gardel. Si su popularidad ha sido siempre inmensa entre nosotros, no hay duda que sus últimas filmaciones cinematográficas lo han hecho ganar en prestigio. "Piel de Zapa" su último film estelar, significó la consagración de Del Carril, como actor de categoría, abandonando los personajes que hasta entonces habían sido sólo de atractivo popular. En el héroe de Barsac, el gran cantante argentino demostró que su talento artístico está en vías de superación constante. Sabemos que acaba de filmar "La cabalgata del circo", cinta que cerrará posiblemente la temporada cinematográfica del presente año en nuestras salas de estreno. La presencia de Hugo del Carril en los programas nocturnos de la SNA acreditará el afán de la prestigiosa radioemisora por presenciar en Chile a las figuras más representativas de todos los géneros.

CANTANTE MELODICA TOYITA GALLARDO ACTUARA EN BREVE



En breve se reintegrará a las actividades radiotelefónicas de nuestra capital, la aplaudida estilista melódica Toyita Gallardo, cuya actuación en diversas emisoras metropolitanas mereció reiterados elogios de la prensa y del auditorio.

Poseedora de una voz suave y de agradable timbre, Toyita Gallardo le imprime a sus interpretaciones un sello de singular personalidad que la distingue entre las cancionistas melódicas.

La adquisición de esta estudiosa y juvenil artista, brindará a los oyentes la oportunidad de escuchar a uno de los números de mayor jerarquía musical en el género melódico.

NUEVOS VALORES EN LA RADIO "YUNGAY"

Radio Yungay está transmitiendo sus programas con números vivos desde las 23 hasta las 24 horas. Es así como se presentan por estas ondas nuevos valores, los que actúan al lado de artistas consagrados. Se destacan por sus condiciones la intérprete del folklore centro-americano Hurcanda Muñoz, la estilista Yolanda Carter, la voz melódica de Alejandro Trujillo y el recitador gaucho Héctor Don Aire.

Completan el programa de 23 a 24 horas, Norma Olave, Armanda Astudillo y el estilista argentino Oscar de la Fuente, que posee un vasto repertorio del cancionero de las pampas argentinas.

RAIMUNDO LOEZAR EN LA ONDA DE C. B. 70

Uno de los espacios deportivos más escuchados de nuestro ambiente radial es, sin duda, el que dirige y anima Raimundo Loezar, el tan conocido "Caballero del deporte", elemento de gran valor en nuestra radiotelefonía que ha puesto al servicio del deporte su talento, su entusiasmo, sus vastos conocimientos técnicos y esa incomparable hombría de bien que ha hecho de él una de las figuras más populares entre los aficionados al deporte.

"Sinopsis del deporte", bajo su hábil dirección, se ha constituído en un espacio informativo ágil y movido, que suministra a sus auditores noticia de gran interés; informa sobre las últimas novedades del deporte nacional y extranjero, a la vez que da juiciosos y acertados comentarios sobre la actualidad deportiva del momento. Puede escuchársela todos los días de 20.30 a 21 horas.

¿Por quién doblan las campanas?

(COMENTARIO CRITICO)

Pocas veces el nombre de una película se ha esparcido de un modo tan amplio como el de "¿Por quién doblan las campanas?", obra que anoche pudimos conocer en el teatro Real.

Este nombre, puede decirse, se ha hecho familiar entre nosotros. No es raro La filmación de dicho road-show Paramount demoró tres años, y los episodios y dificultades del rodaje fueron llegando, como noticias interesantes, a todas partes. La novela de Hemingway, en que se basa el argumento, ha sido muy discutida y aún atacada con dureza, y tal circunstancia influye también en la curiosidad que ahora demuestra el público ante esta producción, extraordinaria desde todo punto de vista.

Por eso la sala del Real se hizo anoche estrecha al dar cabida a una concurrencia numerosísima que deseaba apreciar los valores artísticos y las sorpresas técnicas del mencionado film.

El verso del poeta inglés John Donne, que dice "cuando alguien muere nos empequeñecemos un poco, porque el mundo es indivisible y sus efectos nos alcanzan a todos", posee un sentido de solidaridad humana. Hemingway se inspiró en ese pensamiento al crear su novela "¿Por quién doblan las campanas?" y Sam Wood extrajo de allí uno de los motivos más bellos para su película.

El análisis psicológico y racial de los personajes españoles que actúan en el film produce asombros, sobre todo si se toma en cuenta que el director es norteamericano y que casi todos los intérpretes distan mucho de tener temperamento español.

Katina Faxtinou, de nacionalidad griega, se ha colocado en el alma de Pilar, hispana completa. Su creación simboliza el espíritu de la España heroica, hecha para levantar la vida y no para aniquilarla. Este trabajo es de una perfección sorprendente.

Akim Tamiroff aparece como un mago de la caracterización, profundamente encajado en la interesante personalidad de Pablo.

Wladimir Sokoloff, animando al férreo y silencioso Anselmo, ejemplo del español que sabe ser honrado y lleva en el corazón el fuego de una valentía indomable, provoca intensa emoción.

Hemos dejado para el final de este comentario, escrito a última hora, la labor de los protagonistas. Gary Cooper pone la nota más grata y más honda en el conjunto del cuadro general. Su Roberto Jordán nos muestra al americano generoso que libra aventuras serias, donde sea, con la serenidad de quien conoce su propia valía.

Junto a Gary Cooper, y completando la misión hermosa de éste, surge la actriz escandinava Ingrid Bergman, cuyo rol de María, nacida para el amor, el sacrificio y el heroísmo, tiene la factura de un clásico cuadro español. Esta pareja, unida por un idilio que no turban los odios de los hombres, va más allá de la muerte.

El technicolor de esta película constituye una novedad y es una maravilla de los procedimientos que ahora se emplean para el manejo de los matices.

Por falta de espacio y tiempo nos ha sido imposible referirnos a otros aspectos de esta obra que, por su grandeza, merece un estudio más detenido.

S. H.

EL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS DEL CAUPOLICAN

De singular interés se presenta el programa que ofrece esta noche a las 21.45 horas el nuevo Circo "Las Aguilas Humanas", que funciona en el confortable teatro Caupolicán, y en el cual tomarán parte todos los artistas de caras nuevas 1944, destacándose la troupe china Lai-Foun, que es uno de los números más extraordinarios y elegantes que se ha visto en nuestro país últimamente. También en la función nocturna de hoy actúa el oso equilibrista Rola Rola, los búfalos gris y blanco, el monito ciclista Martín, los monos, perros y cabras sabias de la profesora Castillo, los ponies y caballos pintos del capitán Fassio y las fieras salvajes domadas a la palabra por el temerario domador húngaro capitán Stemper.





BUONO-STRIANO IRAN AL T. ESMERALDA

El viernes próximo debutará en el Teatro Esmeralda, el famoso dúo cómico Buono Striano, que tan brillantes actuaciones está realizando en nuestra capital, en Teatros Boites y Radio, confirmando así la fama de que venía precedido y conquistando a nuestro público como lo han hecho en todos los países que han visitado.

"Los locos de todos los tiempos", van al popular sector de la Avenida Matta en la seguridad de robarse todas las simpatías de las familias y público.

HOY FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Pocas veces una obra teatral ha tenido entre nosotros un triunfo mayor que "¡si es chileno, es bueno!", la brillante comedia de José Fernández Blanco que Lucho Córdova está dando en el teatro Imperio.

"¡Si es chileno, es bueno!" es una de esas comedias que por su chispa, su espectáculo brillante y sus divertidísimas situaciones, despiertan en el público entusiasmo acrecentado por la inimitable creación de Lucho Córdova en el papel principal.

Nuevamente hoy, en ambas funciones, a las 18.30 y 22 horas, subirá a escena en el Imperio esta brillante comedia. Por ser martes, ambas funciones de hoy tendrán el carácter de populares a precios rebajados.

"NOBLEZA GALLEGA", SE ESTRENA HOY EN EL T. CONTINENTAL

Una película de honda simpatía, mucha chispa y gracia, al mismo tiempo que de delicadas emociones es "Nobleza gallega", que estrena hoy en sus tres funciones el teatro Continental.

Es esta una película española, la mejor realización del notable director Florián Rey. Gustará especialmente a los miembros de la respetable colonia española, pues es el relato vibrante a la vez que lleno de espíritu y humor, de las aventuras de un gallego que se ve obligado a venir a América, donde lo esperan honra y fortuna. La principal protagonista femenina es la lindísima Lina Yegros, una mujer de belleza y una actriz de talento.

Conjuntamente con "Nobleza gallega", el teatro Continental dará "Alma torera", magnífica cinta corta por la maravilla chilena del toreo Conchita Cintrón, la torera única y espectacular que triunfa en forma clamorosa ante los públicos de la América entera.











HOY MATINEE 3 P.M. VERMUT 6.30 NOCHE 9.45

SELECCIONES SELMAN VERCELLINO Y CIA. LTDA.

TEATRO REAL

2A SEMANA DE TRIUNFALES EXHIBICIONES



SOLO PARA MAYORES

ALEJANDRA

"UN AMOR INOLVIDABLE"

PRODUCCION SELLO DE ORO "FILMEX"

con

ARTURO DE CORDOBA
SUSANA GUIZAR
SARA GARCIA
ANITA BLANCH

La obra maestra del cine mexicano que durante su primera semana de brillantes exhibiciones ha sido admirada y aplaudida por miles de espectadores, constituyéndose en uno de los triunfos cinematográficos más rotundos de la presente temporada.

LOCALIDADES NUMERADAS AGOTANDOSE

JUEVES ESTRENO ROTATIVO MIAMI

LA COMEDIA MAS COMICA DEL CINE MEXICANO ¡DOS HORAS DE RISA!

Chato ORTIN SARA GARCIA en

"LOS NIETOS DE PAPÁ"

con MAPY CORTES



SELECCIONES SELMAN VERCELLINO Y CIA. LTDA.

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83361

HOY 3 P.M. 6.15 9.30 P.M.

EL PRIMER GRAN DRAMA DE LOS FRANCESES LIBRES!

La Cruz De Lorena

(THE CROSS OF LORRAINE)

con JEAN PIERRE AUMONT · GENE KELLY

Película Metro-Goldwyn-Mayer

ESTA PELICULA NO SE PRESENTARA EN NINGUN TEATRO DE SANTIAGO HASTA POR LO MENOS UN AÑO DESPUES DE SU ULTIMA EXHIBICION EN EL TEATRO METRO



Sólo para mayores de 15 años

Metro Goldwyn Mayer

TRIUNFO DE UN ACTOR COMICO

Cuando Jack Gilford dijo por primera vez que pensaba dedicarse a trabajar en el teatro un amigo comentó riendo: "Con esa cara que tienes la gente comenzará a reírse antes de que digas la primera palabra"... Y esta observación resultó casi una predicción de lo que sucedió muy pronto. Capitalizando con su movible rostro que provoca la risa y su don natural para el chiste y la respuesta rápida, Jack Gilford comenzó su carrera artística en 1941 cuando se convirtió en la sensación neoyorkina como estrella de la chispeante comedia "Meet the people" apareciendo simultáneamente en un famoso cabaret. Y ahora lo veremos en la comedia musical Columbia, junto a Ann Miller, "LA CANTINERA DEL BATALLON" que se estrena hoy en el teatro Cervantes.

HOY

SANTA LUCIA

INICIA SU SEGUNDA SEMANA DE EXITOSAS EXHIBICIONES

"Siete mujeres"



con SILVIA LEGRAND
SILVANA ROTH
ELSA O'CONNOR
NURI MONTSE
MARIA SANTOS
PERLITA NELSON
LUCY GALIAN
OLGA CASARES PEARSON

Para todo aquel que sepa sentir, está dedicada esta película, síntesis de inquietudes, emociones que se viven cada día en cada hogar... Siete mujeres que dirán en el juego a que las obliga el paso por la vida, por qué ríe, por qué llora, tiembla, presiente y es dueña del don bendito del sacrificio la mujer madre, hermana, hija, novia.

Ernesto VILCHES
CARLOS LAGROTTA
TITO CLIMENT
CESAR FIASCHI

DIRECCION BENITO PEROJO

Distribuye: BAND Y SALAS Ltda

LA MAXIMA ATRACCION CIRCENSE SIGUE ACTUANDO CON EL MAS GRANDE EXITO EN LA MARAVILLOSA CARPA DE ALAMEDA CON EL PORTAL EDWARDS

Circo Norteamericano "FLYING BEHRS"

HOY SOLO FUNCION NOCTURNA A LAS 9.45 P. M. con la ATRACCION de "EL COHETE HUMANO", por MANUEL CANTILLANA



El público santiaguino en general y todas las distinguidas familias metropolitanas siguen demostrando sus preferencias y simpatías por el maravilloso espectáculo que ha venido presentando bajo su amplia carpa de Alameda con el Portal Edwards el gran Circo Norteamericano "Flying Behrs".

A pesar de haber pasado ya el entusiasmo por las Fiestas Patrias, las fiestas circenses siguen celebrándose con gran público bajo la carpa del Circo Flying Behrs que presenta en su pista luminosas atracciones mundiales que encabezan los trapecistas del Madison Square Garden de New York "The Flying Behrs", únicos trapecistas volantes que actúan en Sud América, creadores de la prueba máxima de la acrobacia la doble cruz de la muerte a ciegas en sus dobles trapecios a gran altura.

ESPECTACULO A DOS PISTAS

El "Flying Behrs" es el único Circo que presenta su espectáculo al estilo americano, es decir en doble pista, actuando también varios números simultáneamente, dando una demostración de verdadero derroche de atracciones.

Números culminantes del programa del Circo de Los Flying Behrs son también los Cantillana, la notable troupe de acróbatas que actúan en la báscula de la muerte; La Sifonía del Equilibrio que ejecuta el artistas internacional Juan Verdaguer, es también otro de los grandes números del circo norteamericano: El Satán de Goma; el equilibrista y pulsario chino Chau Li; los Gladiadores Cha Mo Bó, artistas del Casino de Buenos Aires; el notable alambrista Mr. Willie y su partenaire; Los enanos Américos y Argentino, considerados los hombres más chicos del mundo, etc.

Mantienen la alegría en la vista del Circo Flying Behrs la aplaudida Escuadrilla de la Risa que comanda el tony chileno Nico con el excéntrico Lechuguín, los tonys Caluga, Macabeo y Longaniza.

Hoy sólo habrá función nocturna a las 9.45 y las localidades numeradas pueden reservarse en el local del Circo desde las 10 de la mañana y por el teléfono 94156 hasta las doce del día.

REAL TELEFONO 65555 — SANTIAGO TELEFONOS 32888-33444

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
Nuevas exhibiciones de la producción en castellano:

"ALEJANDRA"

(Mayores de 15 años) por Arturo de Córdoba, Sara García, Manuel Baledón y Susán Guízar.
El martes: "¿Por quién doblan las campanas?"

Matinée a las 3 P. M. Tarde 6.30 Noche 9.45
(Mayores y menores)
Iniciamos la segunda semana de exhibiciones de la película por el astro y cantante Jorge Negrete con María Elena Márquez:

"LA LEYENDA DE UN BESO"

Complemento: Sinopsis de "Doña Bárbara" y Noticiario Paramount.

VICTORIA

EL ROTATIVO DE LUJO. FUNCIONES a la 1, 3, 5, 7,10 y 9.20

HOY

Leo film presenta una magnífica producción inglesa. Interpretada por SABU

"SANGRE Y MARFIL"

(Para mayores y menores)

AMERICA LIBRE Y UNIDA

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 868. — Teléfono número 85912. — Compañía de grandes revistas. — Vermouth y noche: Dos atorrantes dignos. Cine: La bolsa negra y La daga de Salomón.

IMPERIO — Calle Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Compañía Leguía-Córdoba.—Vermouth y noche: ¡Si es chileno, es bueno!

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio.— Telé. 83904-31407. — Temporada lírica oficial.— Vermouth: La Boheme.

CIRCOS

CAUPOLICAN. — San Diego número 850 — Teléfono número 85917 — Circo "Las Aguilas Humanas". — Noche: Nuevas atracciones por las fieras. Los chinos Lai-Foun y toda la compañía.

NORTEAMERICANO FLYING BEHRS — Alameda Portal Edwards ex Teatro Politeama.— Teléfono 94156 — Nocturna: Con la atracción mundial los trapecistas norteamericanos "The Flying Behrs".

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 3061. — Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Rigoberto y Safo.

ALCAZAR. — Brasil número 873 — Teléfono número 80122. — Vermouth y noche: Rigoberto.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 455 — Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: El eterno pretendiente y El cofre misterioso.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624.—Teléfono número 84066 — Vermouth y noche: Apasionadamente y María Candelaria.

AVENIDA MATTA. — Avenida Matta número 618. — Teléfono 51456 — Vermouth y noche: La Francia eterna y Una chica con sal.

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425 — Rotativo: Felipe Derblay, Mentirosa incorregible. Cuando hablan las pistolas y Noticiario Universal 53.

AMERICA. — Suble número 890 — Teléfono número 52448 — Rotativo: Almas en el mar, Peligro en Damasco y La Bolsa negra.

APOLO. — Victoria número 163 — Teléfono número 51746 — Rotativo: El regreso del vampiro, El príncipe desterrado y Noticiario argentino.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050 — Matinée vermouth y noche: Maravilla del toreo, La sultana de la suerte y Chile al día N.o 14.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306.— Vermouth y noche: Apasionadamente y Sangriento está el valle.

BLANCO ENCALADA. — Blanco Encalada N.o 2820 — Teléfono N.o 91787. Rotativo: Felipe Derblay, El eterno pretendiente y El rey del barrio chino.

CARRERA. —Avenida B. O'Higgins número 2151. — Teléfono N.o 80685 — Matinée, vermouth y noche: Maravilla del toreo. La sultana de la suerte y Chile al día N.o 14.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono número 80631 — Rotativo: Hotel de verano, Tren para Venecia y 2.o La daga de Salomón.

CENTRAL. — Huérfanos número 860 — Teléfono número 33555 — Matinée, vermouth y noche: Voces de primavera.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134 — Teléfono número 85569 — Matinée vermouth y noche: La cantinera del batallón.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas número 743 — Teléfono número 38550. Rotativo desde las 17 horas: El eterno pretendiente y Días de gloria.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41. — Teléfono número 68735.— Matinée vermouth y noche: Nobleza gallega y Alma torera.

CHILE. — Avenida Recoleta número 3346. — Teléfono número 41667 — Rotativo: No matarás y Horizontes blancos.

COLON. — San Pablo esquina de Maipú — Teléfono número 90577 — Vermouth y noche: Rigoberto y Bandidos contra rurales.

COUSIÑO. — San Ignacio número 1249. — Teléfono número 50687. — Rotativo: Los amores de Margarita de Borgoña, Injuria y La tribu misteriosa.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso. — Rotativo: La Conga roja, El fantasma se embarca, Cuesta abajo y La daga de Salomón 2.a.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14. — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: La bolsa negra y Días de gloria.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 819 — Teléfono N.o 80836 — Rotativo: Hijos del mar, Son cartas de amor, Cuando canta el corazón y Agregados.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono número 64803. — Rotativo: Rigoberto, El eterno pretendiente y Hitler a un paso de la victoria.

EXCELSIOR. — Independencia número 1070. — Teléfono número 64631 — Rotativo: Peligro en Damasco, Escuela de caballeros y Romance de los 7 mares.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 56751 — Rotativo: Felipe Derblay, Rigoberto, El camino del patíbulo, La daga de Salomón y Noticiario Fox.

HOLLYWOOD.— Avenida Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono 42389 — Vermouth y noche: Rigoberto, El cofre misterioso y La orquesta Caló.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92188 — Rotativo: Apasionadamente, Hotel de verano y Taxi, señor.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112 — Rotativo: Apasionadamente, Besos perdidos y Horizontes blancos.

INDEPENDENCIA. — Independencia número 378 — Teléfono número 62702 Rotativo: Rigoberto, Eterno pretendiente, Hitler a un paso de la victoria y Noticiario RKO. 53.

ITALIA. — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia — Teléfono N.o 41888. Rotativo: Eterno pretendiente, Rigoberto y Marineros sin rumbo.

MIAMI (Ex Splendid). — Huérfanos número 1043.— Teléfono N.o 85315. Rotativo: Amante y héroe y agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central — Teléfono número 83361.— Matinée, vermouth y noche: La cruz de Lorena.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: La escuadrilla internacional, El halcón de los mares, La daga de Salomón 5.a y Noticiarios Fox e inglés.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez — Teléfono número 60950 Vermouth y noche: Rigoberto, Mentirosa incorregible e Hitler a un paso de la victoria.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378. — Teléfono número 30909 — Sesiones continuadas: Vigilantes aéreos y El fantasma se embarca.

MONUMENTAL. — Avenida Bernardo O'Higgins 3943 — Teléfono 91555 Rotativo: Apasionadamente, Felipe Derblay, y Noticiario.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705. — Vermouth y noche: Cara a cara, Siempre en apuros y 2.o de La daga de Salomón.

NORMANDIE. — Avenida Bernardo O'Higgins 140 — Teléfono N.o 87749 Vermouth y noche: Casablanca.

NACIONAL. — Independencia número 501 — Teléfono número 63568 — Rotativo: Felipe Derblay, Mentirosa incorregible y Bandidos contra rurales.

NOVEDADES. — General Korner esquina Av. Portales — Teléfono 90290 Vermouth y noche: Hotel de verano y Días de gloria.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval número 2706. — Teléfono N.o 43152. — Rotativo: Stalingrado, Domicilio desconocido y Bienaventurados los que aman.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86929 Vermouth y noche: Felipe Derblay, Mentirosa incorregible y El secreto del valle perdido.

ORIENTE. — Providencia esquina de Valdivia — Teléfono 41254 — Vermouth y noche: Siete mujeres.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono número 51473 Vermouth y noche: Rigoberto y Safo.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82072 — Rotativo: Fiestas patria 1944, Noticiario y Dibujos.

PROVIDENCIA.— Manuel Montt número 62.— Teléfono número 46073. — No hay función.

REAL. — Compañía número 1046. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: Alejandra.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono número 66421. — Rotativo: La usurpadora y Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597. — Teléfono número 63821 — Rotativo: Rigoberto, Eterno pretendiente, Stalingrado y Noticiario RKO N.o 53.

REPUBLICA. — Avenida República número 239 — Teléfono N.o 86618 — Rotativo: La barba del impostor, Ciruianos del serrucho y apuesta segura con los 3 chiflados, Aprietos de un galán, Amor de conveniencia, Pluto entre fieras, Pato Donald en descansen armas, Ballet ruso, Isla salvaje 5.a y Noticiario inglés.

RIALTO.— Rotativo: Concierto de almas, El último de los cosacos y 1.a y 2.a de Cadetes aéreos.

SANTIAGO. — Merced número 839. — Teléfono número 32888 — Matinée, vermouth y noche: La leyenda de un beso.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61779. Matinée vermouth y noche: Siete mujeres.

SELECTA. — Chacabuco número 1178. — Teléfono número 92104 — Rotativo: No matarás, Días de gloria y Cara a cara.

SAN MIGUEL. — Avenida Central número 1262. — Teléfono N.o 58275.— No hay función.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Vermouth y noche: Carmen y Domicilio desconocido.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio.— Teléfono 38821 — Rotativo: Sangre y marfil y Agregados.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

GUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1944 — PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY CELEBRARA SU ANIVERSARIO LA SOC DE PRACTICANTES

La Sociedad de Practicantes celebrará hoy, a las 21.30 horas, una reunión general de socios en el local de calle Puente 765 con el fin de conmemorar el segundo aniversario de la institución.

El acto en referencia consistirá en una sesión solemne y velada literaria-musical. Luego después su directorio ofrecerá un cocktail a los invitados especiales.

SIND. EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES

El Sindicato Profesional de Empleadas de Casas Particulares, celebrará hoy a las 15 horas, una reunión general de socios en el local de calle 12 de Febrero 43 con el objeto de tratar diversos puntos de sumo interés para la [illegible]

SINDICATO PROF. DE DUEÑOS DE DEPOSITOS

Invita a los socios a los funerales de la señorita Brígida Flores Navarro, hija del socio fundador señor Guillermo Pérez Ramírez que se efectúan hoy a las 16 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Erasmo Escala N.o 3246.

—El Sindicato celebrará junta general extraordinaria de socios el próximo jueves a las 15.30 horas, para resolver importantes y a la vez urgentes asuntos. Local Puente 682, altos.

—La organización informa que el abogado, señor León Grass Raiff, atiende a los asociados al día en sus cuotas, en su oficina de Nueva York N.o 52, séptimo piso oficina 9. Atención en las mañanas de 11 a 12 horas.

DIRIGENTES DE LOS OBREROS DEL CUERO

Los sindicatos de la Industria del Cuero y Calzado, celebrará hoy a las 21 horas, una interesante reunión de delegados, en el local de calle San Francisco 864, convocados por la Federación Nacional del Cuero, con el objeto de tratar los problemas más urgentes de los personales que trabajan en esta Industria.

El próximo jueves, todos los obreros del cuero pertenecientes al sector Matadero, celebrarán una concentración a las 19 horas en el local de calle Víctor Manuel 1982.

ASOC. DE OBREROS DE AGUA POTABLE

La Asociación del personal de Obreros de la Empresa de Agua Potable, en su última reunión, acordó hacer presente a las autoridades, que desde hace siete meses esta organización espera de parte del H. Consejo Administrativo de la Empresa, se solucione el pliego de peticiones presentado, con respecto al aumento de salarios.

A fin de que esta solicitud tenga acogida favorable, esta Asociación, hará una presentación a las autoridades respectivas, para llegar a conseguir esta reivindicación económica de los obreros que trabajan en la Empresa

REPRESENTACION DE OBREROS AGRICOLAS

El Director General de Agricultura, don J. Manuel Casanueva R., ha contestado una comunicación de la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas, por la cual esta entidad solicitaba la participación de representantes de los obreros agrícolas en los Comités Provinciales que estudiarán los problemas de la producción agrícola.

La respuesta indicada, después de referirse a los fines que llenarán los Comités Agrícolas Provinciales, expone que la Dirección General de Agricultura accede en principio a la petición formulada, siendo necesario para ello proponer al Supremo Gobierno la dictación de un Decreto que amplíe el Decreto N.o 478, a fin de incluir a un representante de la Federación Industrial Nacional de Trabajadores Agrícolas.

Finalmente, el señor Casanova, agrega que con el objeto de estudiar dicha inclusión de representantes obreros, agradecerá que la Federación envíe a la Dirección General una terna de obreros, por cada una de las Uniones Provinciales con que cuenta la Federación, terna que deberá ser formada por personas que sean de extracción netamente agrícola.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOCIEDAD DE PRACTICANTES.—Reunión general, hoy a las 21.30 horas, en el local de Puente 765.

SINDICATO EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.— Reunión general hoy a las 15 horas en el local de calle 12 de Febrero 43.

COOPERATIVA "MEXICO".— Reunión de Consejo, el próximo jueves a las 21 horas, en Constantino 946.

COMITE DE SECTOR DEL SINDICATO DE SASTRES.— Se reune hoy, a las 19.30 horas, el Comité del sector Matadero, en calle San Jorge 1749. También sesiona el Comité de San Pablo en Andes 2314. A estas reuniones deberán asistir los miembros del gremio de dichos barrios.

FEDERACION OBRERA DE CHILE.— Celebra sesión hoy, a las 19.30 horas, en su local social de Puente 765, altos.

UNION DE PELUQUEROS.— Junta general extraordinaria el próximo jueves a las 21 horas, en primera citación y a las 21 30 en segunda. Tabla: proyecto de cuota única, gastos para el aniversario social y asuntos varios.

SE INICIA EL CURSO DE DIBUJO TECNICO

Hoy, a las 19.30 horas, se efectuará la primera clase del segundo curso de Dibujo Técnico Lineal, organizado por la Sección Cursos de Informaciones y Cultura y que dirigirá un profesor especialista. Las inscripciones se recibirán hasta una hora antes, en la Sección indicada, Avenida O'Higgins 1452, tercer piso.

En el mismo punto está abierta la inscripción para Escritura a Máquina al tacto. Se cubre un pequeño derecho para el profesorado respectivo.

COMITE PRO BAJA DE SUBSISTENCIAS

El Comité Nacional pro Abaratamiento de las Subsistencias y el Comité de la novena comuna han tomado a su cargo la defensa de más de cien familias amenazadas de lanzamiento en las calles Dolores, San Javier y Borja.

Con el objeto de tratar este problema, hoy a las 20 horas, se reunirá el Comité de la novena comuna, en el local de calle Bascuñán 1026. Asimismo, se reunirá el Comité Nacional de esta organización.

ACTO EN HONOR DEL DIPUTADO CARDENAS

Una fiesta social, que promete resultar lucida, se efectuará el próximo sábado, a las 22 horas en honor del diputado, don Pedro Cárdenas Núñez, en el local de Puente 682. Una Comisión de Empleados y Empleadas de Casas Particulares prepara al efecto un programa de variedades artísticas y un baile social, amenizado por buena orquesta.

Las entradas pueden adquirirse desde hoy, en el mismo local, de 10 a 23 horas, diariamente.

ACTO ARTISTICO DEL CUADRO CAUPOLICAN

El Conjunto Teatral Caupolicán llevará a efecto una atrayente velada artística en el salón-teatro de los Sagrados Corazones ubicada en Simón Bolívar N.o 160 el próximo domingo, a las 18 horas. Se desarrollará en esta ocasión un escogido programa de variedades y finalmente el "Cuadro Juan Andrés González", pondrá en escena la comedia "Allá en el campo" de Carlos Ulloa Díaz.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Reducido en oro y acciones y activo en bonos, fué el movimiento con que ayer la Bolsa de Comercio de Santiago inició sus operaciones de la presente semana. El volumen de lo transado alcanzó a $ 1.000 oro, a $ 3.268.600 nominales en bonos y a 76.833 acciones.

El día bursátil abrió realizando conformes de mención en Merceditas, Copec, Recuperadora y Vapores, y en Hipotecario 6-1 y Amigos, durante el fuera de rueda de la mañana.

A partir de la segunda rueda, el movimiento decayó en forma notoria, lo que no fué óbice para que en Punitaqui, Viña Concha y Toro y Manganesos, se hicieran negocios de consideración.

Las fluctuaciones, 40 en total, 21 de alza y 19 de baja, señalaron alza del oro; en bonos, 4 alzas y 1 baja; en Bancos, 1 baja; en mineras 2 alzas y 6 bajas: en ganaderas, 1 baja; en industriales, 13 alzas y 9 bajas, y en seguros, 1 alza y 1 baja.

Al terminar las operaciones, el mercado cerró firme.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

50000	D. Interna 7-1	84
200000	D. interna 7-1, OD.	84
155000	Pavimentación 7-1, OD.	83 1/2
105000	Pavimentación 7-1	83 1/2
179000	Caja 6 3/4	68 3/4
5000	Caja 6 3/4, Sept.	68 3/4
35000	Hip. 6-1	71
8000	Hip. 6-1, OD.	71
1000	Marga Marga	2 3/4
2400	Merceditas	3 1/4
1600	Cartones	36 3/4
500	Copec, Oct. 19	38
2000	Copec	38
400	L. Penco	22
100	Mecánica Ind. Oct. 5	50
2000	Recuperadora, Oct. 19	12
500	Recuperadora, Oct. 19	11 3/4
1700	Recuperadora, Oct. 5	11 3/4
200	Paños Concepc., Oct. 5	32 1/2
1400	Vapores, Oct. 19	151 1/2
300	Vapores, Oct. 5	151 1/2
100	Vapores, Oct. 19	152
100	Volcán, Oct. 5, OD.	65 1/2
500	Vidrios Planos	19

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

1000	Oro	847
100000	Deuda Int. 7-1	84
10000	Municip. Stgo. 7-1	70 1/2
1200000	Hip. 6-1	71
500	Debentures	66
2000	Amigos	0.90
1000	Bellavista, Oct. 19	6
1000	Chañaral, Oct. 5	7 1/2
700	Lota	63
400	Lota, Oct. 5	63
100	Fuegos	400
1100	Alcoholes	19 3/4
400	C. Melón	92
100	Cervezas	74 1/2
500	Copec, Oct. 19	38
500	Copec	37 7/8
100	Electro Met., Oct. 19	26
500	Electro Met., Oct. 5	26
500	Electro Met., Oct. 19	26
300	Gas	56
700	Indac, Oct. 5	22 1/2
300	Ingelsac, Oct. 19	22 1/2
500	Interoceánica, Oct. 5	56 1/4
500	Interoceánica, Oct. 5	56 1/4
100	Interoceánica, Oct. 5	57 1/2
500	Pizarreño, Oct. 19	37 1/2
300	Sacos, Oct. 19	55
200	Tej. Salto	31
200	Vapores, Oct. 19	152 1/2
1000	Vapores Oct. 19	153
900	Vapores, Oct. 19	153
300	Viña C. y Toro, Oct. 19	43 7/8
100	Viña C. y Toro	44
1000	Viña C. y Toro, Oct. 19	44 1/2

SEGUNDA RUEDA

61000	D. Interna 7-1	84
52000	Caja 6 3/4	68 7/8
120000	Hip. 6-1	71
500	Punitaqui, Oct. 19	24 1/2
5000	Punitaqui, Oct. 5	24 3/4
100	Cervecerías	75
400	Copec	37 7/8
900	Electr. Ind.	54
200	Electro Met., Oct. 19	26
1100	Gas Santiago	56
1000	Ingelsac	22
500	Interoceánica, Oct. 19	58
1300	Paños Concepción	32
100	Pizarreño	37 3/4
2900	Viña C. y Toro, Oct. 19	44 1/2
800	Viña C. y Toro, Oct. 19	44 1/4
100	Fuegos	400

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

320000	Deuda Int. 7-1	84
150000	Paviment. 7-1	83 1/2
20000	Caja 6 3/4	68 7/8
1000	Debentures (1 bono), OD.	64
100	Banco Crédito	50
200	Banco Edwards, M.	181
500	Chañaral, Px.	7 1/2
2000	Manganeso	9
1000	Río Negro	4 3/4
1000	Copec	38
800	Copec, M.	38
400	Fiap	35
1000	Ingelsac, Px.	21 3/4
200	Interoceánica, M.	57 3/4
300	Interoceánica, M.	57
200	Interoceánica, Px.	57
200	Mecánica, M. OD.	50
700	Mecánica	43 1/2
1500	Mademsa, M.	16 3/4
500	Vapores, Px.	103
100	Vestuarios	18 1/4
500	Viña C. y Toro, Px.	44
300	Yarur, M.	143
100	Yarur	113
100	Marítima	114

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

44000	Casino 8-1	96
46000	Valpo. 6-1	74
100	Cisnes, Oct. 19	65
200	Cemento Melón	91
8000	Copec	38
500	Interoceánica, Oct. 5	55 1/2
1000	Muelles	35
300	Tej. Salto, Oct. 5	32

SEGUNDA RUEDA

10000	Valpo. 6-1	73 3/4
200	Banco Edwards, Oct. 5	180
1500	Chañaral, Oct. 19	7 5/8
100	Oruro, Oct. 19	82
100	Oruro, Oct. 19	81
900	Cervezas, Oct. 19	74 1/2
200	Cemento Melón	92
500	Copec, Oct. 19	37 3/4
5000	Interoceánica, Oct. 19	57 1/2
1000	Interoceánica, Oct. 19	57 1/4
1400	Interoceánica, Oct. 5	57
500	Cemento Melón, Oct. 5	92
400	Cemento Melón, Oct. 19	92
200	Muelles, Oct. 5	35
100	Vapores, Oct. 19	152 1/2
200	Vapores, Oct. 5	152 1/2
800	Vapores, Oct. 19	152 1/2
600	Vapores, Oct. 5	152
200	Vestuarios, Oct. 5	18 1/2
50	Viña C. y Toro	44 1/2
5000	Viña C. y Toro, Oct. 19	45
100	Continental Vit.	48

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO

843 a 847.

BONOS

Hipotecario 6-1, 70 3/4 a 71.
Hipotecario Valpso. 6-1, 73 1/2 a 74.
Casino Viña 8-1, 95 a 96.
Debentures, 66 a 66 1/2.

MINERAS

Oruro, 80 a 81.
Patiño, 380 a 395.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 19 1/2 a 19 3/4.
Cemento Melón, 91 1/2 a 92.
Cintolesi, 16 1/2 a 17.
Elect. Indust. 52 1/2 a 54.
Elect. Metal, 25 3/4 a 26.
Interoceánica, 55 a 57.
Pizarreño, 37 1/2 a 37 3/4.
Recuperadora, 11 a 11 3/4.
Sacos, 54 a 55.
Vapores, 152 a 153.
Vestuarios, 18 a 18 1/2.
Viña C. y Toro, 43 1/2 a 44.
Volcán, 63 a 65 1/2.

SEGUROS

Cont. Vitalicia, 47 a 48.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3/4, 69 a 68 7/8.

BANCOS

Edwards, 185 a 181.

MINERAS

Bellavista, 6 1/2 a 6.
Lota, 63 1/2 a 63.
Marga Marga, 3 a 2 3/4.
Merceditas, 3 1/2 a 3 1/4.
Oploca, 94 a 90.
Punitaqui, 24 3/4 a 24 1/2.

GANADERAS

Cisnes, 68 a 65.

INDUSTRIALES

Fiap, 37 a 35.
Gas Santiago, 56 1/2 a 56.
Indac, 23 a 22 1/2.
Ingelsac, 23 a 21 3/4.
Mademsa (X. D.), 27 1/4 a 16 3/4.
Mecánica, 50 1/2 a 49 1/2.
Paños Concepción, 33 a 32.
Tejidos Salto, 31 3/4 a 31.
Vidrios, 12 1/8 a 12.

SEGUROS

Marítima, 116 1/2 a 115.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO

847 t.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 e.
Garantía 7-1, 83 c.
Pavimentación 7-1, 83 1/2 e.
Mun. Santiago 7-1, 70 1/2 e.
Caja 6 3/4, 68 7/8 t.
Hip. 6-1, 71 t.
Valpo. 6-1, 74 tV.
Casino 8-1, 96 tV.
Debentures, 66 1/2 e.
B. Eléctricos, 63 1/2 e.

BANCOS

Crédito, 50 v.
Edwards, 181 t.
Español, 248 v.

MINERAS

Amigos, 0.90 v.
Bellavista, 6 tp.
Chañaral, 7 1/2 vp.
Lota, 63 tc.
Manganesos, 9 tc.
Marga Marga, 2 3/4 e.
Merceditas, 3 1/4 v.
Oploca, 90 vc.
Oruro, 81 tpV.
Patiño, 395 cp.
Punitaqui, 24 1/2 ve.
Río Negro, 4 1/8 e.
Tocopilla, 23 cp.

GANADERAS

Cisnes, 65 tpV.
Tierra del Fuego, 400 ce.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 19 3/4 tc.
Cemento Melón, 92 ce.
Cervezas, 74 3/4 vm.
Cintolesi, 17 cp.
Cola, 34 vc.
Copec, 38 vm.

Cristales, 37 ve.
Electr. Ind., 54 te.
Electro Met., 26 cp.
Fiap, 35 tc.
Gas Santiago, 56 e.
Indac, 22 1/2 vm.
Ingelsac, 21 3/4 tp.
Interoceánica, 57 cp.
L. Penco, 22 tc.
Mademsa (X/Dim.), 16 3/4 tm.
Mecánica Ind., 49 1/2 tc.
Muelles P. V., 35 tcV.
Paños Concepción, 32 tc.
Papeles y Cartones, 36 3/4 te.
Pizarreño, 37 3/4 cc.
Recuperadora, 11 3/4 cp.
Sacos, 55 tp.
Sofruco, 26 cc.
Tejidos Salto, 31 te.
Vapores, 153 cp.
Vestuarios, 18 1/2 tmV.
Vidrios Planos, 12 vc.
Viña C. y Toro, 44 tp.
Volcán, 65 1/2 cc.
Yarur, 143 cc.

SEGUROS

Cons. Vitalicia, 48 tcV.
Marítima, 115 vp.

TRANSACCIONES

ORO	1.000
BONOS	3.268.600
ACCIONES	76.833

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	18
Novillos	450
Vacas	50
Vivos	3
Vara	14
TOTAL	535

GANADO MENOR

Terneros	119
Corderos	1950
Cerdos	316
Caballos	9
TOTAL	2394

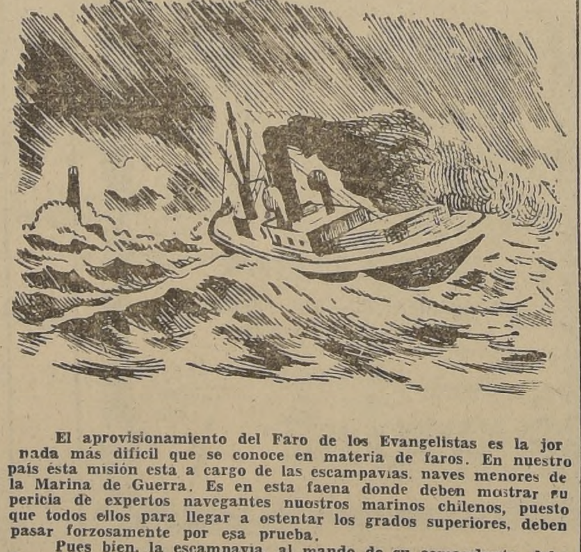
PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	11.—	11.—
id. de 2.a	11.—	11.—
id. de 3.a	11.—	11.—
Novillo, 1.a clase	11.—	11.—
id. de 2.a	11.—	11.—
id. de 3.a	11.—	11.—
Vaca, 1.a clase	11.—	11.—
id. de 2.a	11.—	11.—
id. de 3.a	11.—	11.—
Ternero 1.a clase	7.80	8.—
id. de 2.a	7.20	7.60
Cordero 1.a clase	9.60	10.—
id. de 2.a	8.80	9.20
id. de 3.a	8.—	8.40
id. de Magallanes		4 55
Cordero lechón	10.60	11 40
Oveja, 1.a clase	8.—	8.40
id. de 2.a	7.20	7.60
id. de 3.a	6.40	6.80
Cerdo 1.a clase	10.80	11.—
id. de 2.a	10 60	10 80
id. de 3.a	10 40	10 60
Grasa en rama	4 80	5 40
Sebo de ovejuno	3.20	3 60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos a $ 5.— el kilo
Machos menores de 37 kilos a $ 5.50 el kilo
Cuero de vaca a $ 5 50 el kilo
Cuero de cordero $ 10 a $ 30 c|u.

EL FARO DE LOS EVANGELISTAS



El aprovisionamiento del Faro de los Evangelistas es la jornada más difícil que se conoce en materia de faros. En nuestro país esta misión está a cargo de las escampavías, naves menores de la Marina de Guerra. Es en esta faena donde deben mostrar su pericia de expertos navegantes nuestros marinos chilenos, puesto que todos ellos para llegar a ostentar los grados superiores, deben pasar forzosamente por esa prueba.

Pues bien, la escampavía, al mando de su comandante, debe llegar hasta el pie mismo de la roca base del faro, pausadamente, pero con las máquinas siempre a toda presión y maniobrar hábilmente hasta lograr su cometido, de manera que, mediante una cadena, puedan ser izados los alimentos, sin los cuales quizá si ese faro apagaría sus luces.

Como hemos dicho, es tan tempestuoso el mar en aquellas desoladas regiones que la escampavía debe realizar muchos viajes antes de lograr su propósito. Por tal causa, existe cerca del Faro de los Evangelistas un puerto conocido con el nombre de "Cuarenta días", porque se conocen casos en que ha debido esperarse ese número de días, para poder atracar la escampañía al peñón — (Fin)

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Lag. Blanca Agt. 25 a Set. 25 Neto $ 2.55 Set. 25 en Bco. Londres
Ch. Cons Gries. Set. 18 a Set. 25 Neto $ 1.275 septiembre 25 en Banco Edwards.
Bonfanti Set 22 a Set. 25 Neto $ 0.68 Set. 26 J. Ord. Set. 25.
Cic. Set. 20 a Set. 28 Neto $ 0.6375 Set. 28 en Bco. Español
Cic Set. 20 a Set. 28. Ext. $ 0.6375 Set. 28 en Banco Español.
Viña C. y Toro Set. 13 a Set. 29 Neto $ 0.85 Set 29 en sus Ofic.
Vapores. Set. 23 a Set. 29 Neto $ 4.00 Set. 29 en Bco. Edwards
Tejidos El Salto Set. 14 a Set. 30 Neto $ 0.8 Set 30 en sus Ofic.
Vinicos Molina. Set. 21 a Set. 30 Neto $ 1.02 Set. 30 en sus Ofic.
Maestranza Chile, septiembre 22 a septiembre 30. Neto $ 1.275. Septiembre 30, en Banco Español.
Textil Viña Set. 23 a Oct. 2 Neto $ 2.55 Oct. 2 en sus Oficinas.
Lamifún. Set. 16 a Set 30 Ext. $ 2.125 Oct. 5 en Bco. Español.
Caupolicán. Set. 21 a Oct. 5 Neto $ 0.85 Oct. 5 en Grace y Cía.
Electr., Industrial. Set. 23 a Oct. 6 Neto $ 1.505 Oct. 6 en Banco de Chile.
Patiño, septiembre 4 a octubre 10. Bruto US. 0.75. Octubre 10, en Banco Londres.
Patiño. Pagadero en moneda corriente, al cambio del día en que se cobre.
Gente Grande Set. 7 a Set. 26 J. Ord.
Rupanco Set. 19 a Set. 27 J Ord. Set. 27 en Of. Tattersall.
Seg. Americana Set. 13 a Set. 28 J. Ext. Set. 28 (tratar aum. cap.)
Viña C. y Toro Set. 13 a Set. 28 Por J Ord.
Alhué Set 25 a Set. 28 J. Ext. Set. 28 en S. Nac. de Minería
Tierra del Fuego Set. 17 a Set. 29 J. Ord. Set. 29 y Dividendo.
Transportes Unidos. Set. 26 a Set. 29 Ord. y Ext. Set. 29 en sus Oficinas.
Astilleros Habas. Set. 22 a Set. 29.
Volcán Set. 23 a Set. 29 J. Ord. Set 29 en sus Oficinas.
Fósforos Set. 25 a Set. 30 J. Ord. Set. 30 en sus Oficinas.
Cinzano. Junta Ord. Sept 30 en sus oficinas.
Paños Bellavista. Set. 21 a Oct. 2. Por Dividendo.
Tabacos Set. 16 a Oct. 3 Por Dividendo.
Lamifún. Set. 16 a Set. 20. Plazo suscrip. y pago del 5 al 20 de octubre.
Seguros Chile. Set 15 a Oct. 9. Emisión 20.000 accs. de $ 50 (1 x 1) suscripción y pago hasta octubre 9.
Madensa, septiembre 25 a octubre 9. Desde hoy, las acciones se transan con un valor nominal de $ 12.
Seguro Defensa. Oct. 3 a Oct. 17. Emisión 50.000 accs. de $ 20 (1 x 1) Suscripción y pago hasta octubre 17.
Seguro Central. Oct. 24 a Nov. 3. Emisión 40.000 accs. de $ 25 (1 x 1) Suscripción y pago hasta noviembre 3.
Viña Concha y Toro. Suscripción septiembre 13 a octubre 13. Pago al contado, o 30 o|o al suscribir 30 o|o hasta enero 13 y 40 o|o hasta abril 13. Las acciones pagadas al contado tendrán derecho al Div. completo que se acuerde en diciembre en caso contrario sólo recibirán parte de este dividendo.
Fiap. Plazo suscripción hasta septiembre 30. Pago primera cuota del 22 al 30 de septiembre la NE percibirá Div. sólo después del 11 de diciembre.
Banco de Concepción. Pago primera cuota septiembre 30 la N.E. con la primera cuota pagada tendrá derecho a la mitad del Div. de enero y las totalmente pagadas recibirán dividendo completo.
Cic. Pago segunda cuota de $ 10 septiembre 25 a octubre 7.
Banco Sud Americano. Pago segunda cuota hasta octubre 10

TARZAN (1098) TARZAN EN PELIGRO Por Edgar Rice Burroughs

